GENTERA 35

Experiencia que genera valor:

INFORME ANUAL Y DE SOSTENIBILIDAD



2025

CONTENIDO

MENSAJE DE NUESTROS PRESIDENTES
MENSAJE DE NUESTRO DIRECTOR GENERAL

01 SOMOS GENTERA

Valor Total
Nuestra historia

02 GESTIÓN SOSTENIBLE

Gobernanza y gestión ASG
Estrategia de sostenibilidad
Materialidad
Vinculación y formación en sostenibilidad

03 NUESTROS CLIENTES

Nuestros clientes
Inclusión financiera
Protección al cliente
Nuestras empresas
- Compartamos Banco México
- Compartamos Banco Perú
- ConCrédito
- Yastás
- Aterna

Educación financiera
Experiencia al cliente
Proveedores

04 NUESTROS COLABORADORES

Nuestra gente
Diversidad, Equidad e Inclusión
Nuestra filosofía: Oferta de valor
Modelo FISSEP
Modelo Pyxis
Contratación
Clima laboral
Remuneración y beneficios
Capacitación y desarrollo
Educación financiera
Salud y seguridad
Comunicación interna
Comunicación externa

CONTENIDO

05 NUESTRAS COMUNIDADES

Fundación Compartamos
Educación
Educación Formal
Primera Infancia
Voluntariado
Vacaciones con sentido
Contingencias
Donación

06 GOBERNANZA

Gobierno Corporativo
Ética y derechos humanos
Gestión de riesgos
Seguridad de la información

07 MEDIO AMBIENTE

Uso de recursos
Energía
Residuos
Agua
Contribuciones en materia ambiental
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero
Cambio climático

08 INDICADORES FINANCIEROS

Información para inversionistas
Resultados financieros y operativos

09 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

10 ANEXOS

Afiliaciones Gentera
Premios y reconocimientos
Índice de contenidos GRI
Índice SASB
Índice TCFD

ACERCA DE ESTE INFORME
CONTACTO

MENSAJE DE

NUESTROS PRESIDENTES

GRI 2-22



CARLOS LABARTHE
Y CARLOS DANEL

El 2025 fue un año especialmente significativo para Gentera, al celebrar 35 años de llevar servicios financieros con sentido humano a millones de personas. Desde nuestros inicios, hemos sido fieles a nuestro compromiso de impulsar la inclusión financiera en México y Perú, generando valor humano, social y económico para nuestros clientes, sus familias y las comunidades a las que servimos.

A lo largo de estas más de tres décadas, nos llena de orgullo señalar que hemos impactado positivamente a 20 millones de personas y a sus familias, hoy en dos países. Más importante, hemos sido fieles a nuestro Propósito de "Impulsar los sueños de la personas", hemos evolucionado para ellas, sin dejar de lado el trato cálido y humano que nos distingue.

Nos hemos convertido en una organización que durante el año ha roto sus propios récords, lo que muestra la solidez y fortaleza que tenemos, por y para los clientes. Gracias, de nueva cuenta a nuestros más de 28 mil colaboradores, quienes han sido piedra angular para perseguir este sueño que nació en 1990.

Nuestra fortaleza y enfoque estratégico nos permiten mirar hacia el futuro con confianza, con la certeza de que continuaremos generando Valor Total para todos nuestros grupos de interés, actuando con responsabilidad, visión de largo plazo y un firme compromiso con la sostenibilidad.

Gracias por la confianza, el respaldo y la colaboración de quienes han sido parte de este camino. Los logros alcanzados en 2025 son testimonio del impacto positivo que Gentera y sus empresas generan en las sociedades de México y Perú.

CARLOS LABARTHE Y CARLOS DANEL
Presidentes de Gentera

MENSAJE DE NUESTRO

DIRECTOR GENERAL

GRI 2-22



ENRIQUE MAJÓS

En Gentera celebramos 35 años de una historia construida sobre valores firmes y una convicción profunda: ver a las personas como el centro de todo lo que hacemos. Son tres décadas y media de crear soluciones financieras accesibles, sostenibles y con sentido humano para millones de familias en México y en Perú.

En Gentera hemos demostrado, un año más, que contamos con un sentido de propósito claro, así como con una estrategia sólida para atender a nuestros clientes. En un entorno económico desafiante, alcanzamos crecimientos históricos en número de clientes, cartera y utilidad, respectivamente, refrendando nuestro compromiso con la generación de Valor Total.

La generación de Valor Social, Valor Económico y Valor Humano, sigue siendo el eje que guía cada decisión en beneficio de clientes, colaboradores e inversionistas. Hoy atendemos a más de 6 millones de personas, una cifra histórica que representa la confianza de quienes depositan en nosotros sus sueños, proyectos y esfuerzo. Escucharlos, comprenderlos y acompañarlos es, y seguirá siendo, nuestra mayor responsabilidad.

2025 fue un año de profunda evolución. Impulsamos transformaciones estructurales en nuestros modelos de operación, incorporando herramientas tecnológicas para mantenernos competitivos, cercanos y relevantes en la vida de nuestros clientes.

- En Compartamos Banco México, logramos un crecimiento de 6.5 millones de clientes y superamos 1.2 millones de usuarios activos en la banca digital, avanzando con paso firme hacia una experiencia más simple, ágil y humana.

- En Perú, tras más de una década como Compartamos Financiera, dimos un paso histórico al convertirnos en Compartamos Banco, consolidándonos como un referente en el país y líder en inclusión financiera.

- ConCrédito, nuestra subsidiaria de crédito al consumo, extendió su presencia a los 32 estados en México y fortaleció su modelo en Perú con CrediTienda, nuestra plataforma de comercio electrónico.

- Yastás, nuestro administrador de corresponsales bancarios, mantuvo su liderazgo con más de 5 mil comisionistas activos, impulsado por alianzas estratégicas clave.

- En Aterna, nuestra empresa corredora de seguros, alcanzamos 15 millones de pólizas activas, protegiendo el bienestar de millones de personas y sus familias.

- Desde Fundación Compartamos, en tanto, nos mantuvimos fieles a nuestra vocación social beneficiando a más de 300 mil personas a lo largo del año.

- La evolución de cada una de las empresas de Gentera responde a un mismo objetivo: mantenernos presentes en la vida de nuestros clientes, para mejorar su experiencia en el uso de servicios financieros y su bienestar.

Estos resultados no serían posibles sin el trabajo y compromiso de nuestros más de 28 mil colaboradores. Su vocación, servicio y cercanía son la base de las relaciones profundas que construimos con nuestros clientes todos los días. Además, como signatarios de los Principios de Banca Responsable, cumplimos con orgullo los objetivos planteados para 2025, reafirmando nuestro compromiso con la inclusión financiera, la igualdad de oportunidades para todas las personas y los más altos estándares de gobierno corporativo. Adicionalmente, este año ejecutamos la colocación de bonos sociales más importante de nuestra historia: $5,000 millones de pesos en dos emisiones, con una sobredemanda de 2.4 veces. Esta operación es un reflejo del respaldo y la confianza de nuestros inversionistas.

Miramos hacia 2026 con entusiasmo, claridad, confianza y determinación. Sabemos que el futuro se construye con trabajo conjunto, innovación constante y una auténtica vocación social. En Gentera seguiremos generando impacto positivo, construyendo oportunidades y acompañando los sueños de millones de personas.

Gracias por la confianza y compromiso de todos los que nos han acompañado en este camino. Gracias por creer en un modelo de negocio que demuestra que es posible crecer con propósito.

ENRIQUE MAJÓS
Director General de Gentera



01 SOMOS GENTERA



TERESA LÓPEZ JUÁREZ

93 CICLOS
OAXACA, OAXACA
TIENDA DE REGALOS, PIÑATAS Y PAN
CGC / DRV SUR – OS OAXACA

Recuerda con especial cariño a Miguel Ángel Ortega, su primer promotor, y desde entonces ha mantenido una relación constante con Compartamos, solicitando créditos sin interrupción.

Se siente profundamente agradecida, pues gracias a este apoyo pudo costear los estudios profesionales de sus hijas. Además, ha motivado a tres de sus familiares para que también se conviertan en clientes de Compartamos.

“Compartamos Banco transformó mi vida, ya que conecté con la mejor versión de mí, soy una mujer responsable, muy segura de mí misma, honesta y muy cumplida en todo lo que hago, vivo mi vida feliz y rodeada de mi linda familia”

SOMOS GENTERA

GRI 2-1, 2-6

Desde hace 35 años, en Gentera trabajamos para impulsar la inclusión financiera y generar oportunidades que permitan a millones de personas cumplir sus sueños.

Nuestras empresas en México y Perú ofrecen productos y servicios financieros que responden a las necesidades específicas de nuestros clientes, integrando innovación tecnológica, eficiencia operativa y un profundo sentido humano.

Compartamos Banco (México)

Institución financiera con 35 años de experiencia, que ofrece créditos grupales e individuales, ahorro, seguros y canales de pago a microempresarios en México.

Compartamos Banco (Perú)

Institución financiera que ofrece crédito, ahorro, seguros y canales de pago para emprendedores en Perú.

ConCrédito

Institución financiera con más de 18 años de experiencia que ofrece créditos a través de plataformas digitales transformado la vida de miles de personas principalmente del norte de México. En Perú opera a través de CrediTienda.

Yastás

Administrador de corresponsales bancarios en México, que desde hace 14 años brinda a las personas acceso a operaciones financieras, pago de servicios y recargas de tiempo aire en lugares donde la infraestructura bancaria es nula o limitada.

ATERNA

Nos aseguramos de acompañarte, siempre.

Agente de seguros especializado en atender las necesidades del segmento popular en México y Perú. Diseña y opera servicios de prevención que ayudan a las personas a enfrentar los imprevistos a los que son más vulnerables.

Fundación Compartamos

Inspira y anima la vocación social de Gentera y sus empresas a través de acciones que contribuyen a la primera infancia y la educación, impulsando el desarrollo integral, promoviendo una cultura del voluntariado y donación como expresiones de compromiso y empatía ante los retos sociales.

Valor Total

GRI 2-1, 2-6, 203-2

A lo largo de estos 35 años, nos hemos consolidado como una institución financiera comprometida con el desarrollo sostenible de las comunidades en las que operamos. Nuestra trayectoria ha demostrado que la creación de **Valor Total** para nuestros grupos de interés es una consecuencia de vivir la Filosofía de Gentera.

Valor Total es la creación de valor social, humano y económico en la vida de las personas.

VALOR TOTAL
HUMANO · SOCIAL · ECONÓMICO

Valor social. La inclusión y desarrollo que logramos a través de nuestros servicios financieros para los clientes, sus familias y comunidades.

Valor humano. Confiamos en las personas las herramientas y acompañamiento a nuestro alcance para que se desarrollen plenamente, sí como emprendedores, pero también como individuos.

Valor económico. Resolvemos las necesidades financieras de nuestros clientes con sentido humano.



Ponemos a las personas en el centro para crear bienestar y generar valor social, valor humano y valor económico para todos.

Valor Total es la suma de la generación de Valor Social, Valor Humano y Valor Económico.

Por tercer año consecutivo, llevamos a cabo la medición de Valor Total Generado (VTG) en nuestras empresas, lo que nos ha permitido cuantificar de forma integral la generación de Valor Total y contar con información objetiva para la toma de decisiones.

Con el apoyo metodológico del *Social Value Institute* y herramientas académicas como el *Human Flourishing Index* de Harvard y el indicador *Thriving From Work* de la Universidad de Oxford, generamos un entendimiento más preciso del bienestar, la confianza y la relación que clientes y colaboradores mantienen con la institución.

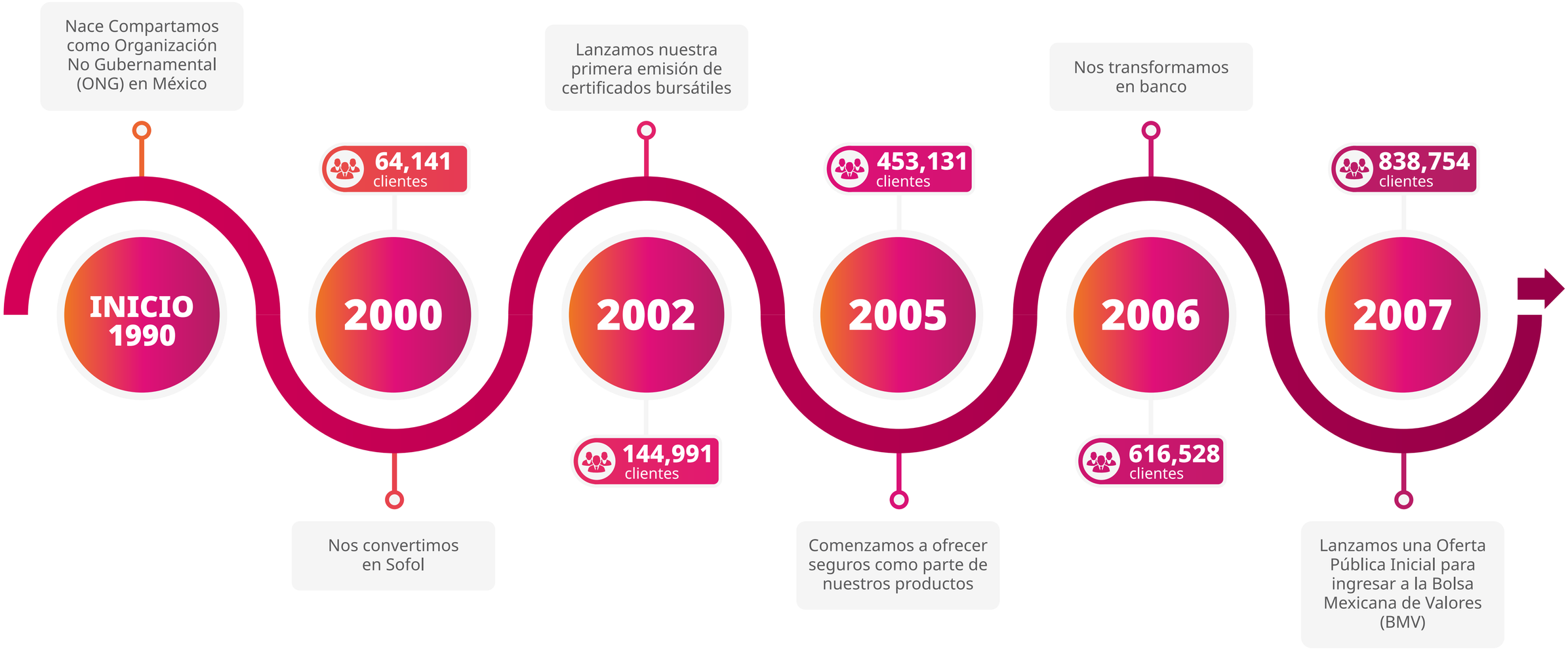
La información derivada del Valor Total no se utiliza como una narrativa aspiracional, sino como un insumo para decisiones estratégicas, diseño de programas y fortalecimiento de nuestro compromiso con clientes, colaboradores e inversionistas.

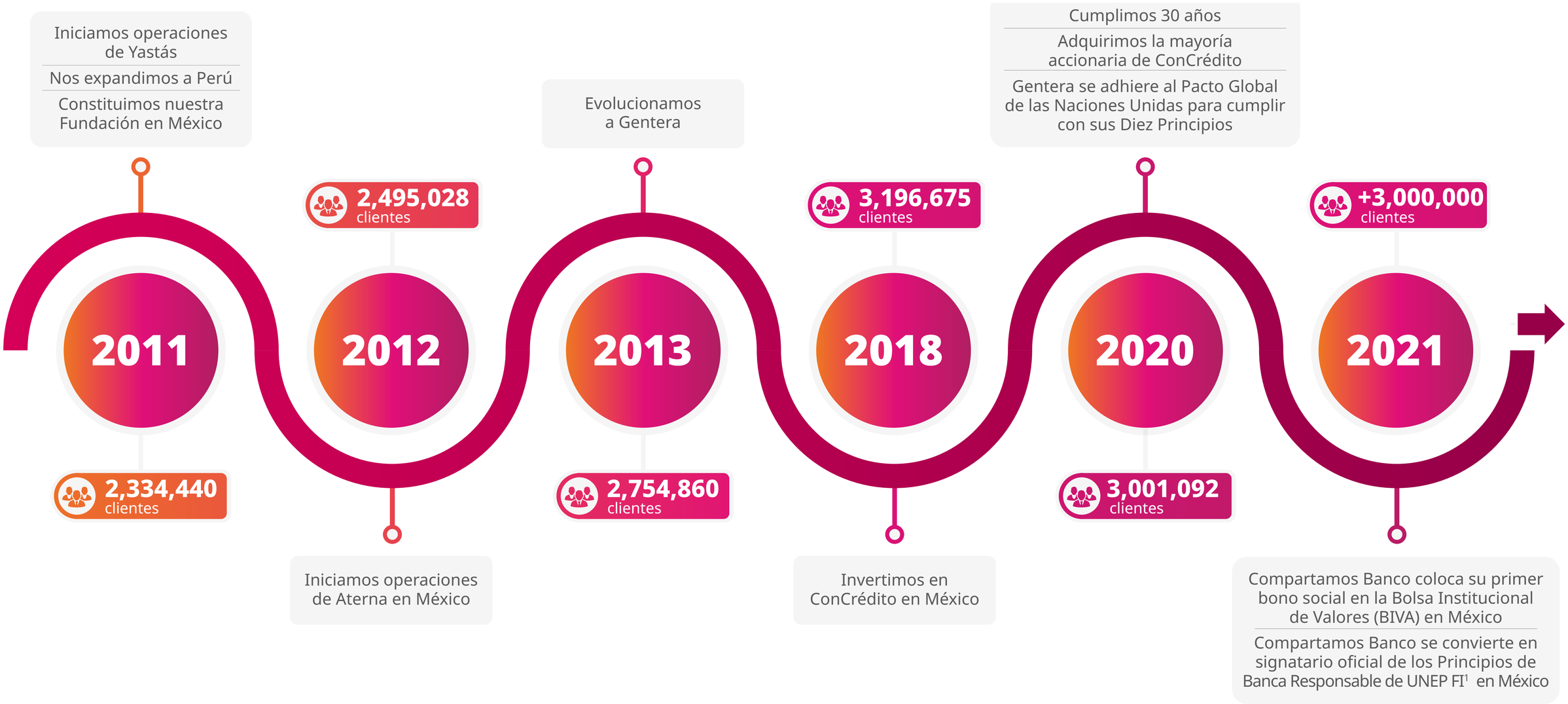


Durante 2025, los principales hallazgos en la medición del Valor Total Generado fueron:

1. Nuestros clientes y colaboradores perciben un auténtico interés en su Persona.
2. Aquellos equipos que procuran el bienestar de sus clientes logran resultados de negocio más sólidos.
3. Gentera provee herramientas y contextos para el desarrollo y crecimiento personales.
4. Los actos simbólicos construyen relaciones profundas al interior de los equipos y con los clientes.
5. Los programas de formación humana (Pyxis), la participación en voluntariado y el sueñómetro, generan retención y fortalecen el clima laboral.
6. Las actividades de responsabilidad social fortalecen el vínculo con Gentera y sus empresas.

NUESTRA HISTORIA

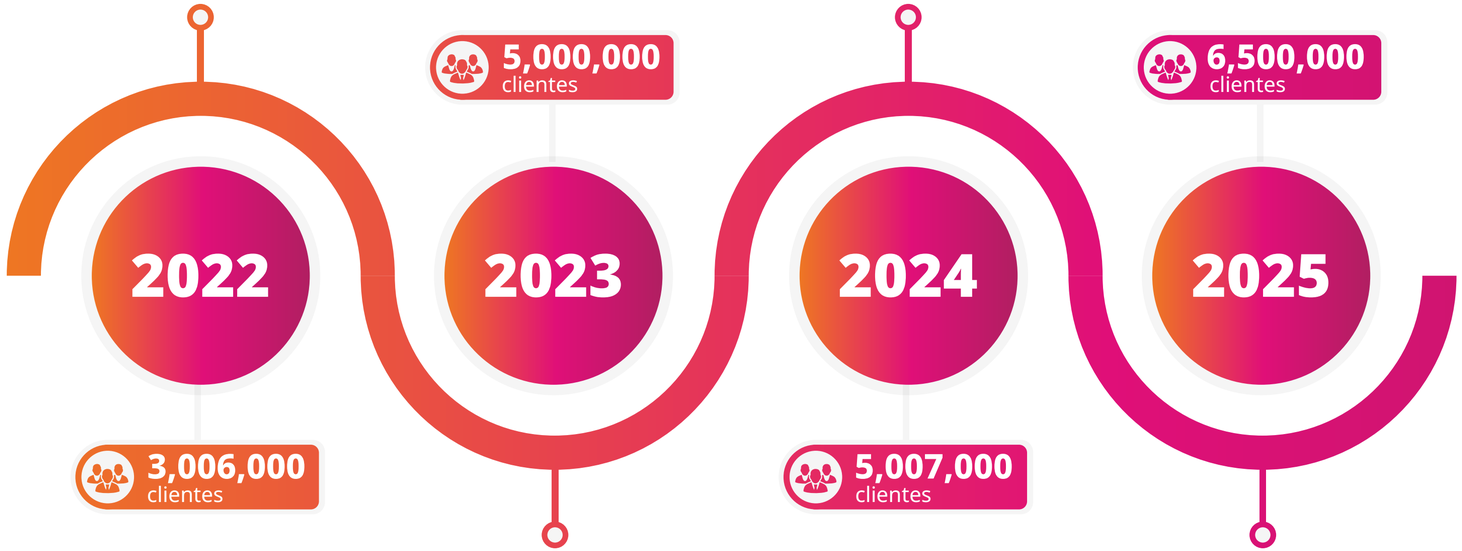




1 Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI, por sus siglas en inglés).

- Registramos el mejor año en la historia de Gentera
- Compartamos Banco coloca un segundo bono social ($2,500 mdp)
- Gentera cumple 15 años cotizando en la BMV
- En septiembre Gentera regresamos al Índice de Precios y Cotizaciones
- Alcanzamos nuestros máximos niveles financieros

- Tercer mejor año en la historia de Gentera
- Superamos nuevamente los máximos niveles financieros
- Compartamos Banco supera los 3 millones de clientes
- Compartamos Banco coloca su cuarto bono social ($3,500 mdp)
- ConCrédito coloca su primer bono con etiqueta social ($700 mdp)
- Compartamos Banco coloca exitosamente su quinto bono social (1,600 mdp)



- Nuestro segundo mejor año en la historia de Gentera
- Superamos los máximos niveles financieros
- Compartamos Banco coloca su tercer bono social ($3,000 mdp)
- Compartamos Financiera llega a 1 millón de clientes en Perú
- ConCrédito emite de manera exitosa su primera emisión de deuda ($600 mdp)
- Aterna cumple su primer año en Perú

- Cumplimos 35 años atendiendo a 6 millones de personas en México y Perú
- Cuarto mejor año en la historia de Gentera superando los máximos niveles financieros
- Compartamos Financiera obtiene licencia para operar como banco en Perú
- ConCrédito alcanza el millón de usuarios finales en México
- Compartamos Banco México se une a la *Global Alliance for Banking on Values* (GABV)
- Compartamos Banco se convierte en signatario de PCAF (*Partnership for Carbon Accounting Financials*)
- Compartamos Banco alcanza un millón de clientes activos en banca digital en México
- Compartamos Banco coloca $5 mil mdp en bonos sociales en México; la operación más grande de nuestra historia



02
GESTIÓN SOSTENIBLE



LUCIANA CUEVAS LIMA

94 CICLOS
HUAMANTLA, TLAXCALA
FORRAJES Y SEMILLAS, TIENDA DE ROPA
2 CGC / DRV CENTRO – OS XALOSTOC

Luciana es originaria de Huamantla y dirige, junto con sus hijos y su familia, un negocio de forrajes que inició años atrás con su esposo. Comenzaron en un pequeño establo, vendiendo pacas de zacate; fue entonces cuando inició su camino en Compartamos.

Recientemente, Luciana emprendió un nuevo proyecto: un negocio de ropa junto a su nieta. Disfruta formar parte de Compartamos porque le ha permitido conocer a muchas personas, y valora especialmente reunirse con su grupo para compartir charlas sobre su vida y su negocio.

“Gracias a Compartamos he logrado ser una mujer trabajadora y responsable, disfruto conocer personas y poder compartir mis experiencias”

La sostenibilidad es un ejemplo de cómo en Gentera hacemos lo correcto, trabajamos alineados a la estrategia del negocio y colaboramos con áreas clave para generar valor entre nuestros grupos de interés, principalmente clientes y sus familias, colaboradores, inversionistas y las comunidades en las que operamos.



GOBERNANZA Y GESTIÓN ASG

GRI 2-23, 2-24, 2-25, 3-3

La gobernanza constituye el marco que da coherencia y dirección a toda la estrategia Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) de Gentera. Nuestra **Política Estratégica de Sostenibilidad**[1] , aprobada por la Dirección General, establece los criterios de actuación que guían a todas las empresas del grupo y que se encuentran alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los Diez Principios del Pacto Global y otros estándares internacionales referentes en sostenibilidad para el sector financiero.

Para asegurar la adecuada implementación técnica y transversal de la política, contamos con el **Comité Operativo de Sostenibilidad**[2] , integrado por miembros del equipo ejecutivo, liderado por un integrante del Consejo de Administración de Gentera y guiado por el equipo de Gobierno Corporativo, lo que garantiza un nivel de autoridad adecuado para orientar decisiones que inciden en el desempeño ASG.

El Comité sesiona semestralmente para revisar avances, evaluar riesgos, alinear actividades con la estrategia institucional y reportar sus conclusiones tanto a la Alta Dirección como al Consejo de Administración. De este modo, consolidamos un sistema de gobernanza que da continuidad, asegura trazabilidad y fortalece la calidad de la información que sustenta la toma de decisiones corporativas.

1 Consulta la Política Estratégica de Sostenibilidad en: https://www.gentera.com.mx/wcm/connect/16147fa9-1899-4be0-bfed-bce46878e37f/Politica+Sostenibilidad_Gentera+2024.pdf?MOD=AJPERES
2 Consulta las características del Comité Operativo de Sostenibilidad en: 101, Capítulo Gobernanza

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

GRI 2-23, 3-3, FS1
TCFD MÉTRICAS Y OBJETIVOS C)
CINIF C.5

Nuestra estrategia de sostenibilidad, aplicable a todas las empresas de Gentera, se articula en torno a cinco ejes transversales que responden a los temas materiales del grupo y a las prioridades específicas de nuestros grupos de interés. Cada eje cuenta con objetivos definidos que orientan la toma de decisiones y la asignación de recursos hacia las áreas que generan mayor impacto social y operativo.

OBJETIVOS

Ejes estratégicos	1	2	3	4	5	6
Impacto en nuestros clientes	Satisfacción del cliente	Privacidad del cliente y seguridad de la información	Inclusión (compromiso social estratégico alineado al modelo de negocio)	Innovación y desarrollo de nuevos productos	Familia de nuestros colaboradores	
Bienestar de nuestros colaboradores	Igualdad de oportunidades y equidad de género	Capacitación y desarrollo	Salud y seguridad ocupacional	Privacidad de colaboradores	Familia de nuestros colaboradores	
Buen gobierno e integridad	Estructura de gobierno corporativo	Gestión de asuntos y riesgos ASG	Derechos humanos	Ética, anticorrupción y soborno		
Ciudadanía corporativa	Impacto en la comunidad	Cadena de suministro responsable				
Medio ambiente y cambio climático	Política ambiental	Gestión y monitoreo de asuntos relacionados al cambio climático	Energía	Agua	Residuos	Cultura ambiental

La estrategia se encuentra alineada con marcos internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB), *Global Reporting Initiative* (GRI), *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD) y los Principios de Banca Responsable de UNEP FI. Esta alineación permite fortalecer la transparencia, mejorar la comparabilidad del desempeño y atender las expectativas crecientes de inversionistas, reguladores y organismos calificadores.

Considerando que nuestra estrategia de sostenibilidad concluye en 2025, durante el próximo año estaremos trabajando en su actualización, siguiendo la misma dinámica que para la que se encuentra vigente: consultaremos a nuestros grupos de interés, se harán validaciones con las áreas clave, para finalmente conseguir la aprobación del Comité de Sostenibilidad.

En los últimos años, la implementación de la estrategia ha permitido consolidar procesos, fortalecer capacidades y generar evidencia sobre el desempeño ambiental, social y de gobernanza del grupo.

A continuación, se describen los principales resultados que reflejan dicho avance:

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

	Impacto en nuestros clientes	Bienestar de nuestros colaboradores	Ciudadanía corporativa	Buen gobierno e integridad	Medio ambiente y cambio climático
Contribución directa					
Indirecta					

AMBIENTAL

	Metas 2024	Resultados 2024	Metas 2025	Resultados 2025
Acciones por el medio ambiente	Programa ambiental corporativo vinculado al negocio. Programa de sensibilización sobre uso de recursos.	Aplicación de diagnóstico para determinar los impactos ambientales por la operación de Gentera y sus empresas. Inicio de trabajos para la elaboración de Hoja de ruta ambiental. Primera inversión en un proyecto ambiental, con enfoque al derecho al agua.	Gestión integral de residuos y materialización de acciones derivadas de la consultoría. Resultado de la medición: establecimiento de metas de reducción.	El Grupo cuenta con una hoja de ruta ambiental y una matriz de indicadores que permiten evaluar y dar seguimiento al desempeño ambiental. Se llevó a cabo el primer proyecto de acceso a agua de calidad.
Energía eléctrica, agua y consumibles	Medición de huella de carbono de Gentera + portafolio.	Para 2024 se decidió enfocar el trabajo en fortalecer la medición de huella de carbono por la operación de Gentera.	Resultado de la medición: establecimiento de metas de reducción.	La matriz de indicadores ambientales concentra información detallada sobre el consumo de recursos, lo que facilita operar con mayor eficiencia y reducir los riesgos asociados a impactos ambientales.

SOCIAL

	Metas 2024	Resultados 2024	Metas 2025	Resultados 2025
Educación e inclusión financiera	Programa de educación financiera. Profundizar el conocimiento sobre actividades y sectores a los que se dedican nuestras clientas.	Por procesos internos el trabajo se enfocó en fortalecer las acciones de educación financiera para clientes.	Programa de salud y resiliencia financiera permanente, atendiendo necesidades de nuestros clientes.	Los programas de educación financiera se rediseñaron y los contenidos se segmentaron de acuerdo con el momento de vida y las necesidades de los clientes.
Protección al cliente	Implementación de *Client Protection Pathway*.	Implementación del diagnóstico de protección al cliente. Por la relevancia del tema dentro de la SD de Ética Corporativa se asignó un puesto para seguimiento.	Auditoría externa.	Internamente se están definiendo las áreas involucradas y el alcance de este proceso.
Diversidad e inclusión	Capacitaciones en sesgos e impulso a programas de desarrollo.	Se llevaron a cabo talleres, webinars, conferencias con diversos temas centralizados en la diversidad, equidad e inclusión. También se desarrollaron programas enfocados a la equidad de género e inclusión.	Plan integral DEI.	El Comité de Diversidad, Equidad e Inclusión cuenta con un plan estratégico que establece líneas de acción prioritarias, responsables y un esquema de seguimiento.
Fundación	Proyectos a mediano plazo.	La Fundación está en un proceso de fortalecer su gestión.	Medición de impacto.	La Fundación se encuentra en un proceso de redefinición de su estrategia, por lo que la atención está concentrada en ello.
Proveedores	Capacitación a proveedores en Código de Ética y no Discriminación.	Nuestro Código de Ética y Conducta establece conductas precisas de cara a nuestros proveedores y la competencia, y los contratos que celebramos para la obtención de bienes y servicios requieren de una carta compromiso con nuestro Código de Ética y Conducta para Proveedores	Auditorías.	Se implementó el proceso de diagnóstico de sostenibilidad para los proveedores críticos de Gentera, identificando oportunidades de mejora para los próximos años.

GOBERNANZA

	Metas 2024	Resultados 2024	Metas 2025	Resultados 2025
Ética y DDHH	Proceso de Debida diligencia en DDHH (Código de ética y protección al cliente).	El Código se comunicó a través de nuestra página web, nuestra intranet y la aplicación empresarial Gentérate. Adicionalmente, durante el año hubo una campaña permanente para promover y difundir el conocimiento del Código, las conductas que establece y los medios de denuncia. En el caso de colaboradores, a su ingreso se certificaron en Código de Ética y Conducta, participaron en un taller de criterio ético donde se refuerzan las conductas esperadas y anualmente se recertifican en dicho documento.	Modelo de integridad corporativa.	El grupo cuenta con una Política de Integridad Corporativa cuyo propósito es establecer los lineamientos para identificar, prevenir, corregir y sancionar las faltas éticas, os actos de corrupción en cualquiera de sus formas, incluido el soborno o los incumplimientos a la normatividad aplicable a Gentera y sus empresas, al Código de Ética y Conducta y a las normas internas.
Gobierno Corporativo	Mantener la divulgación sobre las Políticas del Consejo de Gentera, destacando Diversidad.	Fortalecimos nuestras prácticas de divulgación de estas políticas al interior de los consejos de las demás empresas de Gentera.	Consejo con diversidad de género y formación en sostenibilidad.	Mantenemos las prácticas de divulgación de estas políticas al interior de los consejos de las demás empresas de Gentera.
Riesgos	Análisis de vulnerabilidad de inmuebles ante riesgos físicos por cambio climático.	Se documentaron en el Manual para la Administración Integral de Riesgos, las políticas asociadas para identificar, monitorear y determinar la exposición por los riesgos ambientales dentro de los procesos de la institución, así como la metodología asociada.	Análisis de vulnerabilidad ante riesgos de transición por cambio climático.	En preparación al reporte de las Normas de Información de Sostenibilidad de IFRS, a partir del 4T25 se empezó a implementar la iniciativa de análsis de brechas para identificar oportunidades respecto a la norma S1 y S2.

	Metas 2024	Resultados 2024	Metas 2025	Resultados 2025
GOBERNANZA				
Evaluación	Auditoría externa de informe anual.	Resultado de la evaluación se determinó que Gentera está por encima del sector en sus prácticas ASG.	Fortalecimiento de reporteo continuo.	El Informe Anual pasa por un proceso de revisión metodológica que permite asegurar la calidad, consistencia y alineación de la información reportada.

La gestión sostenible es parte de Gentera desde sus inicios, y con el tiempo se ha consolidado mediante la adopción de marcos internacionales que robustecen la manera en que tomamos decisiones y actuamos.

A nivel corporativo, desde 2020 Gentera es signataria de los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, lo que refuerza la alineación del grupo con estándares globales en derechos humanos, ética, medio ambiente y gobernanza.

En México, Compartamos Banco formalizó este compromiso al adherirse en 2016 al Protocolo de Sustentabilidad de la Banca; posteriormente, en 2020, a los Principles for Responsible Banking (PRB)[3] de United Nations Environment Finance Initiative (UNEP FI) en 2020, y en 2022 a la Declaratoria a favor del Desarrollo de las Finanzas Climáticas, Verdes y Sostenibles impulsada por el Consejo Consultivo de Finanzas Verdes (CCFV) y la Asociación de Bancos de México (ABM). En 2025, Compartamos Banco México anunció su adhesión a la Global Alliance for Banking on Values (GABV), la red internacional de instituciones financieras comprometidas con promover una banca más ética, inclusiva y centrada en las personas.

Compartamos Banco fue la primera institución de microfinanzas en México en adherirse a los Principios de Banca Responsable (PBR) de UNEP FI.



En cumplimiento del Principio 2 de los PBR relativo al impacto, definimos dos objetivos estratégicos hacia 2025 orientados a ampliar el acceso financiero y profundizar la atención al segmento de menores ingresos.

Objetivo 2025	Año base 2020	Logro 2025
Incluir/empoderar financieramente a cinco millones de mujeres mediante el acceso a oportunidades financieras convenientes y sencillas.	1,989,599	2,477,723*
Desembolsar 10 millones de créditos menores a 500 USD, reforzando la penetración del crédito al segmento más bajo de la población.	5.7 millones de créditos	2,971,402*

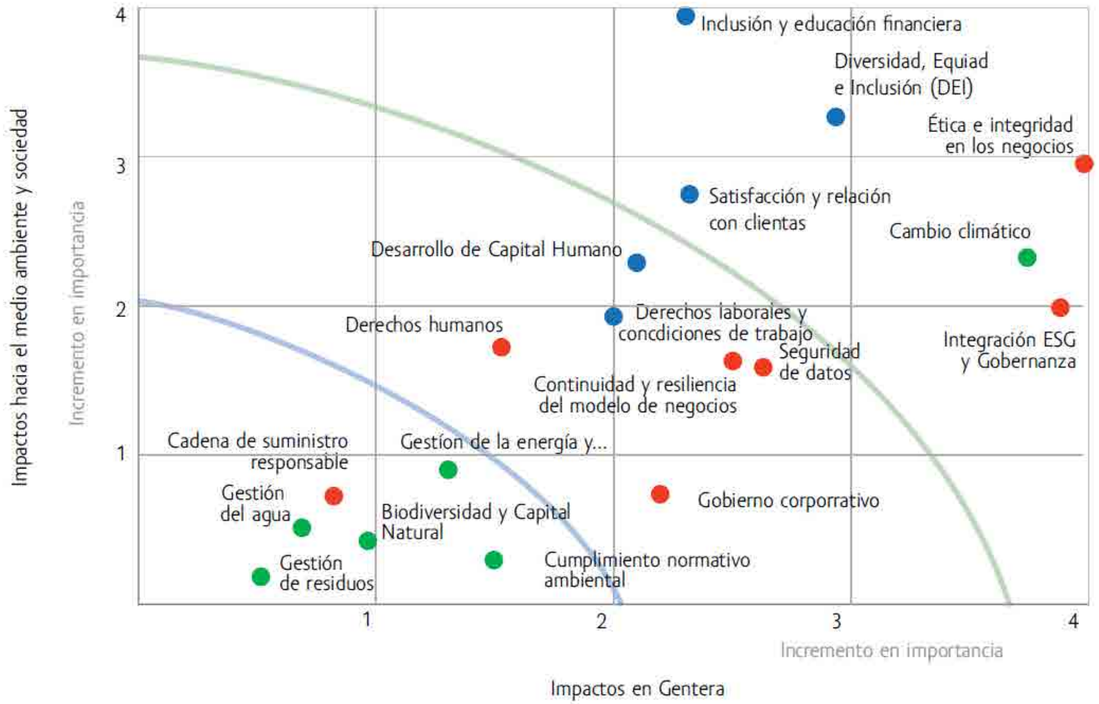
MATERIALIDAD

GRI 2-29, 3-1, 3-2, FS5

El ejercicio de doble materialidad[4] realizado en 2023 para Gentera y sus empresas, nos permitió identificar los temas que, de manera simultánea representan mayores riesgos para la operación y generan impactos significativos en el entorno social y ambiental donde operamos.

La metodología empleada incluyó encuestas a grupos de interés internos y externos, análisis sectoriales y referencia a marcos internacionales como SASB, ODS y GRI. El análisis concluyó que, la integridad corporativa, la inclusión financiera, la diversidad, el cambio climático, la integración ASG y gobernanza, la satisfacción y protección de las clientas y el desarrollo de capital humano son temas críticos cuya gestión influye directamente en la continuidad del negocio.

MATRIZ DEL IMPACTO



4 Para conocer el proceso que seguimos para identificar los temas materiales, consulta nuestro análisis de doble materialidad en: https://www.gentera.com.mx/wcm/connect/21ee0b73-81d3-49de-83e3-dab0360cadae/Analisis-de-doble-materialidad-2023.pdf?MOD=AJPERES

*Cifra anual

Tema material (ordenados por relevancia)	Grupo de interés	Acciones
Ética e integridad en los negocios (G)	Personas (clientes y colaboradores)	Consultar capítulo en **Gobernanza** Código de ética y conducta, sensibilización, recertificación, Comité, canales de denuncia, transparencia, rendición de cuentas
Inclusión y educación financiera (S)	Personas (clientes y colaboradores) e inversionistas	Consultar capítulo en **Nuestros clientes** Indicadores de negocio, accesibilidad a productos financieros, crecimiento económico y generación de empleo
Diversidad, equidad e inclusión (S)	Personas (clientes y colaboradores)	Consultar capítulo en **Nuestros colaboradores** Políticas de DEI, Comité Operativo de Diversidad e Inclusión, empoderamiento de la mujer
Cambio climático (A)	Medio ambiente y personas	Consultar capítulo en **Medio ambiente** Inventario de emisiones, identificación de riesgos y oportunidades
Integración ASG y gobernanza (G)	Inversionistas	Consultar capítulo en **Gestión sostenible** Financiamiento responsable, incorporación de factores ASG en el análisis crediticio, gobernanza de la sostenibilidad
Satisfacción y relación con clientas (S)	Clientes	Consultar capítulo en **Nuestros clientes** Experiencia del cliente, protección al cliente, mecanismos de quejas, ciudadanía corporativa
Desarrollo de Capital Humano (S)	Personas	Consultar capítulo en **Nuestros colaboradores** Clima laboral, retención, remuneración, beneficios, capacitación y desarrollo, salud, seguridad y bienestar

Vinculación y formación en sostenibilidad

El fortalecimiento de nuestras capacidades ASG ha requerido una participación activa en espacios de colaboración sectorial y en programas de formación técnica. Gentera forma parte del Comité de Sostenibilidad de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y participa en grupos de trabajo de la Asociación de Bancos de México (ABM), lo que nos ha permitido adoptar estándares relevantes en riesgos climáticos, regulación emergente y mejores prácticas del sector.

Por otro lado, la colaboración con el Pacto Global de las Naciones Unidas en México, con UNEP FI y la GABV, han reforzado nuestra alineación con principios internacionales e impulsado la participación en iniciativas que abordan temas como ética, derechos humanos, finanzas sostenibles, diversidad y banca responsable.

En 2025, se impartieron 801 horas de formación a equipos de Talento, Cumplimiento Normativo, Contraloría, Vinculación Con Medios, Compensaciones, Relación Con Inversionistas, Filosofía, Consolidación Financiera, Ética Corporativa, Riesgos, Sostenibilidad Y Valor Total, abordando temas como taxonomías sostenibles, cambio climático, inversiones de impacto, criterios de inclusión, remuneración digna y nuevas normas de sostenibilidad.

En 2025 impartimos 801 horas de capacitación en sostenibilidad, fortaleciendo la capacidad interna para integrar estos criterios en los procesos corporativos y avanzando hacia una ejecución más técnica, rigurosa y consistente de la estrategia.

Formación	Detalle	Impartida por
Chief Sustainability Officer	Programa de aceleración enfocado en impulsar la transición sostenible en el sector financiero y bursátil, y en fortalecer las capacidades estra-tégicas y de liderazgo de los colaboradores	Unión Europea, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest, Bolsa Institucional de Valores (BIVA) y Social Value Institute
Programa de Acompañamiento Sostenible (PAS)	Programa de capacitación dirigido a empresas para la adopción de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG)	Bolsa Mexicana de Valores (BMV)
Climate Ambition Accelerator	Programa orientado a fortalecer las habilidades necesarias para acelerar el establecimiento de objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia	Pacto Global de las Naciones Unidas



03
NUESTROS **CLIENTES**



MA. ESPERANZA GONZÁLEZ CHÁVEZ

95 CICLOS
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN
PREPARACIÓN DE COMIDA PARA BANQUETES
Y VENTA POR CATÁLOGO
2 CGC / DRV NORESTE – OS MONTEMORELOS

Esperanza es una mujer trabajadora y responsable, que dedica los viernes, sábados y domingos a atender su negocio con esmero, siempre buscando brindar el mejor servicio a sus clientes.

Ella comparte que Compartamos transformó su vida al abrirle las puertas a través del crédito. Para Esperanza, uno de los mayores beneficios ha sido la oportunidad de conocer a más personas y formar valiosas amistades.

“Hasta hoy, Dios me ha dado todo para ser feliz. Solo le pido salud y bienestar para poder seguir cumpliendo mis sueños y seguir muchos años más en Compartamos”

NUESTROS CLIENTES

GRI 2-1, 2-6

Gentera trabaja desde hace más de tres décadas para impulsar la inclusión financiera en México y Perú, ofreciendo soluciones accesibles en crédito, ahorro, seguros y canales de pago, acompañando a millones de personas en distintas etapas de su vida para que puedan cumplir sus sueños.

Desde hace 35 años, en Gentera hemos trabajado para ofrecer servicios financieros accesibles, flexibles, útiles y relevantes que acompañan a nuestros clientes en diferentes etapas de sus vidas no solo para responder a sus necesidades, sino también para ayudarles a cumplir sus metas.

Nuestras empresas aportan soluciones específicas para nuestros clientes en México y Perú, pero que también funcionan en sinergia para generar **Valor Social** para nuestros clientes y sus familias, **Valor Humano** para su desarrollo personal y **Valor Económico** para el de sus negocios.

CRÉDITO.
Financiamiento para emprender o hacer crecer su negocio.

Compartamos Banco | ConCrédito

SEGUROS.
Cultura de prevención, proteger a la familia y su patrimonio.

Compartamos Banco | ATERNA. Nos aseguramos de acompañarte, siempre.

AHORRO.
Posibilidad de enfrentar una crisis y cumplir objetivos.

Compartamos Banco

CANALES.
Puntos para realizar transacciones.

Yastás

Al cierre de 2025, contamos con 556 oficinas, 152 sucursales y más de 28 mil colaboradores en México y Perú.

RESULTADOS DE GENTERA POR AÑO

Año	Monto desembolsado en la operación financiera (millones de pesos)	Número de desembolsos	Número de clientes/hogares beneficiados
2023	$196,670	12,649,153	3,967,161
2024	$236,395	14,636,387	4,274,300
2025	$272,750	15,935,858	4,625,737

Solo se consideran clientes de crédito

Los resultados de Gentera y sus empresas para 2025 siguen marcando nuestro crecimiento sostenido de los últimos años. Este crecimiento refleja la cercanía con nuestros clientes y la eficiencia de nuestra operación, respaldada por un equipo comprometido y experimentado. Gracias a esta relación, seguimos evolucionando para ofrecer soluciones financieras cada vez más efectivas y oportunas.

Durante 2025 desembolsamos 272,750 millones de pesos para atender a más de 4.6 millones de clientes en México y Perú que confiaron en nuestra oferta de valor.

INCLUSIÓN FINANCIERA

GRI 3-3, FS14, FS16
SASB FN-CB-240A.4

En Gentera entendemos la inclusión financiera como el acceso y uso de productos y servicios financieros asequibles y pertinentes a las necesidades de nuestros clientes.

Bajo esta lógica, impulsamos un modelo en el que el acceso, el uso y el aprovechamiento de los productos financieros se dé en condiciones que promuevan la estabilidad, agilidad y protección de nuestros clientes, y que sea bajo procesos que garanticen calidad operativa, responsabilidad y la mejor experiencia.

Impulsamos la inclusión financiera mediante:

ACCESO
- Presencia donde la infraestructura es nula o limitada.
- Contamos con una amplia red de puntos de transacción conformada por sucursales, corresponsales bancarios y medios digitales que brindan conveniencia a nuestros clientes.

USO
- Mejores productos a favor de los clientes.
- Todos nuestros productos han sido diseñados con base en el conocimiento que hemos adquirido por más de tres décadas de interacción directa con nuestros clientes.

DIGITALIZACIÓN
- Mejor experiencia.
- Aprovechamos la tecnología para optimizar nuestras operaciones, brindando una respuesta inmediata[5] a nuestros clientes y una experiencia mejorada tanto a clientes, como a nuestros colaboradores.

PROTECCIÓN AL CLIENTE
- Mayor eficiencia y calidad.
- Incorporamos los principios de protección al cliente porque sabemos el impacto que tienen en la oferta de valor que ponemos a su disposición.

EDUCACIÓN FINANCIERA
- Mayor conocimiento sobre productos financieros.
- Buscamos desarrollar capacidades financieras en las personas para contribuir a la toma de decisiones informada, la administración y uso responsable de los servicios financieros.

5 Actualmente el proceso de Crédito Individual ya está masificado, esto significa que lo que antes nos llevaba un par de semanas, hoy nos toma un par de días.

En conjunto, estas acciones permiten avanzar en un modelo de inclusión financiera que combina acceso efectivo, productos pertinentes, digitalización responsable, protección al cliente y desarrollo de capacidades. Nuestro objetivo es contribuir a reducir las brechas existentes y ampliar las oportunidades económicas para las personas, integrando criterios de sostenibilidad que aseguren calidad, responsabilidad y continuidad en la oferta de servicios financieros.

PROTECCIÓN AL CLIENTE

GRI FS4, FS15

SASB FN-CB-510A.1, FN-CF-220A.2, FN-CF-230A.2

La protección al cliente es un atributo de los servicios financieros que proveemos. Cuando ponemos al cliente en el centro, establecemos relaciones de confianza y así fomentamos relaciones sostenibles. Esto es posible gracias a la aplicación de los **Principios de Protección al Cliente**[6] ,un enfoque estructurado que busca mitigar riesgos, asegurar practicas responsables y un trato respetuoso para fortalecer la relación con cada cliente.

PRINCIPIOS DE PROTECCIÓN AL CLIENTE

1. Diseño y distribución apropiada de productos
2. Prevención del sobreendeudamiento
3. Transparencia
4. Precios razonables
5. Trato justo y respetuoso con los clientes
6. Privacidad de datos del cliente
7. Mecanismos para la resolución de quejas
8. Gobernanza para la toma de decisiones que protejan al cliente

En ese marco, nuestros colaboradores reciben capacitación continua para fortalecer su comprensión y aplicación de los ocho principios de protección al cliente**.** Este proceso incluye formación técnica, sensibilización y actualización periódica, con el fin de asegurar que cada interacción se gestione bajo estándares de integridad, claridad y responsabilidad.

Asimismo, en diciembre 2024 obtuvimos nuevamente el dictamen de “Recertificación de Protección de Datos Personales” para empresas Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple y Compartamos Servicios S.A de C.V. Esta certificación acredita el cumplimiento con los requisitos establecidos en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (LFPDPPP), su reglamento y los parámetros de autorregulación en materia de Protección de Datos Personales y normativa aplicable.

Como resultado de estas medidas, en 2025 no se registraron casos de fraude, pérdidas de datos ni reclamaciones fundadas con violaciones a la privacidad del cliente[7].

CLIENTES ACTIVOS EN CANALES DIGITALES

Canal digital	Clientes activos
Celular	1,289,703
Computadora	68
Whatsapp	4,990
Los tres	711

6 Conoce el detalle de los ocho Principios de Protección al Cliente en: https://www.gentera.com.mx/gentera/compania/proteccion-al-cliente

7 El registro de vulneración de datos personales se basa en la descripción de protocolo basado en buenas prácticas, lineamientos de la autoridad y normativa interna de Gestión de Incidentes de Seguridad y Vulneración de Datos Personales.

CLIENTES ACTIVOS EN CANALES DIGITALES

Canal digital	Clientes activos
Transferencia SPEI	41,075,941
Transferencia a tercero	5,598,763
Pago de crédito	4,402,792
Recarga tiempo aire	1,567,824
Traspaso propio	2,322,556
Pago de servicios	92,247
Retiro sin tarjeta de débito	105,674
Transacciones plazo fijo	105,674
Transferencia SPEI CODI	105,674
Transferencia tercero CODI	163
Total	**55,295,293**

Canal digital	Clientes activos
Consulta de saldo	114,103,698
Consulta de movimiento	58,971,776
Consulta de créditos	21,938,995
Alta/baja/modificación beneficiarios	11,168,031
Activación de servicios Banca Móvil	2,486,921
Consulta de seguros	716,568
Generación de referencia de crédito	603,469
Activación de Token	888,338
Consulta dinero móvil	181,726
Cambio de NIP	302,977
Activación de tarjeta de débito	470,290
Cambio de contraseña	7,525
Total	211,840,314

Operaciones por canales digitales	Operaciones monetarias	Operaciones no monetarias
266.6 millones	Más de 54.8 millones por más de $149.5MM	Más de 211.8 millones

NUESTRAS EMPRESAS

GRI 3-3, FS7, FS13, FS14, FS6 | SASB FN-CB-240A.1, FN-CB-240A.2, FN-CB-240A.3, FN-CB-410A.1, FN-CB-000.A, | FN-CB-000.B, FN-IN-000.A

Compartamos Banco® MÉXICO

Con más de 35 años de experiencia en México, Compartamos Banco es una institución financiera especializada en brindar soluciones[8] diseñadas para fortalecer a emprendedores y emprendedoras[9] o personas que están por iniciar una actividad productiva.

PRESENCIA EN MÉXICO

3,496,328 clientes
430 oficinas de servicios
$20,611 saldo promedio por cliente
$61,887 cartera (mdp)
152 sucursales
70.9% clientes mujeres
29.1% clientes hombres
$2,620 cartera vencida
17,001 colaboradores



OFERTA DE VALOR

- Crédito
- Ahorro
- Seguros
- Canales de pago

CRÉDITO

- Crédito Grupal
- Crédito Individual
- Crédito Adicional Plus
- Crédito Crece y Mejora

Nuestros créditos grupales son una herramienta eficaz, con más de tres décadas de experiencia y la mayor presencia de mercado, que facilitan el desarrollo de negocios de nuestros clientes, contribuyendo al bienestar familiar y colectivo de una comunidad.

> **Desde que existe registro, hace más de 20 años, por parte de la asociación civil ProDesarrollo, Compartamos Banco ha sido catalogada como la institución más grande en cuanto a participación de mercado, medida por cartera bruta y número de clientes.**

Como respuesta a una necesidad de crecimiento y expansión, los créditos individuales están diseñados para clientes que, tras consolidar su experiencia en el modelo grupal, requieren soluciones personalizadas para el crecimiento de sus actividades productivas.

Los dos productos se caracterizan por atributos técnicos que garantizan accesibilidad y transparencia: procesos cada vez más simplificados, requisitos mínimos, flexibilidad en plazos y montos, y acompañamiento integral durante toda la duración del crédito.

8 Conoce la oferta de valor de Compartamos Banco en: Compartamos Banco en México
9 Dicho de persona: Que emprende con decisión acciones difíciles o arriesgadas (Real Academia Española).

AHORRO

- Mis Ahorros Compartamos
- Cuenta a mi Favor
- Mi Grupo Compartamos
- Cuenta Básica
- Cuenta Básica de Nómina
- Inversiones Compartamos

Facilitamos la apertura y gestión de cuentas de ahorro a través de dispositivos móviles, ofreciendo a nuestros clientes una experiencia digital, segura y eficiente. Esta solución les permite administrar sus recursos en tiempo real, fortalecer su estabilidad financiera y disponer de su dinero de manera inmediata, garantizando accesibilidad y control desde cualquier lugar.

SEGUROS

- Compartamos Protección
- Seguro de Robo
- Seguro Magenta (vehículos)

Ofrecemos seguros accesibles y de contratación sencilla, diseñados para brindar tranquilidad y protección ante riesgos que puedan afectar a su familia, salud, negocio o patrimonio. Estos productos combinan bajos costos con coberturas eficientes, ofreciendo respaldo confiable en todo momento.

CANALES DIGITALES

Operaciones por canales digitales:
266.6 millones

A través de una red integral de canales físicos y digitales, ofrecemos a nuestros clientes soluciones seguras y adaptadas a sus necesidades. Además de más de 152 sucursales, infraestructura bancaria y más de 430 oficinas de servicio.

Adicionalmente, a través de los canales digitales de Compartamos Banco, los clientes pueden consultar saldos y movimientos, gestionar créditos y seguros, realizar transferencias, pagos y recargas, todo desde una plataforma ágil y confiable.

9,899,003 créditos desembolsados en México
3,496,328 clientes totales activos
3,223,398 seguros colocados
2,270,381 cuentas de ahorro activas

Resultados de crédito en México	2023	2024	2025
Clientes totales	2,972,136	3,218,455	3,496,328
Clientes mujeres (%)	81.7	74.5	70.9
Clientes hombres (%)	18.3	25.5	29.1
Índice de retención de clientes > 30 días (%)	86.7	88.4	89.3
Clientes asegurados	2,806,388	2,955,528	3,223,398
Clientes con seguro voluntario	2,753,318	2,917,211	3,146,918
Crédito promedio desembolsado	$18,881	$19,654	$20,611
Desembolsos	7,895,478	9,218,390	9,899,003
Monto desembolsado (millones de pesos)	$149,075	$181,178	$204,027
Crecimiento anual en desembolsos (%)	6.3	16.8	7.4
Índice de morosidad (%)	3.02	3.88	4.23
Cartera vencida (millones de pesos)	$1,245	$2,070	$3

Cartera de crédito por tipo de mercado en México		Distribución de clientes por actividad económica en México	
Total $61,887 mdp	Mercado Metodología Grupal 59.2%	Textiles 39.0%	Servicios 8.9%
	Mercado Metodología Individual 40.8%	Comida 38.8%	Ganadería y agricultura 3.8%
		Varios 9.1%	Manufactura 0.3%

Distribución de clientes de crédito en México

Mercado	Total de clientes	Clientes por producto		% de cliente respecto al mercado que atendemos	Cartera (mdp)
		Mujeres	Hombres		
Mercado Metodología Grupal	3,154,674	2,274,501	880,175	90.2%	$26,635
Mercado Metodología Individual	341,654	203,222	138,430	9.8%	$25,252
Total	3,496,328	2,477,723	1,018,605	100%	$61,887

En 2025 incrementamos nuestra base de clientes en 8.6% y nuestra cartera en 26.6% respecto a 2024. Asimismo, logramos conservar un firme índice de retención, reflejo de un año caracterizado por estabilidad y compromiso con el desarrollo y el fortalecimiento del apoyo que brindamos a nuestros clientes.

Compartamos Banco® PERÚ

GRI 3-3, FS7, FS13, FS14, FS6 | SASB FN-CB-240A.1, FN-CB-240A.2, | FN-CB-240A.3, FN-CB-410A.1, FN-CB-000.A, | FN-CB-000.B, FN-IN-000.A

Es una institución financiera que ofrece soluciones integrales de crédito, ahorro, seguros y medios de pago, enfocadas en apoyar a emprendedores en Perú[10].

Como un hito en nuestra historia, a principios de 2025, Compartamos en Perú recibió la autorización de las autoridades locales para operar como Banco. Esto es una evolución natural en nuestra estrategia para ser cada vez más relevantes en ese mercado y seguir sirviendo a nuestros clientes, ahora como Banco.

PRESENCIA EN PERÚ

1,043,905 clientes
7,042 colaboradores
$ 25,672 cartera (mdp)
$ 21,658 saldo promedio por cliente
803 cartera vencida
74.9% clientas mujeres



OFERTA DE VALOR

Crédito | Ahorro | Seguros | Canales de pago

CRÉDITO

Crédito Individual

Efectivo
Vivienda
PyME
Consolidación de Deuda
Activo Fijo
Local Comercial
Empresario
Súper Fácil
Agro
Línea de Crédito

Crédito Grupal

Crédito Grupal
Crece y Mejora

10 Consulta la oferta de valor de Compartamos Banco Perú en: https://www.compartamos.com.pe/Peru

Ofrecemos créditos individuales y grupales para proporcionar liquidez financiera que impulse el crecimiento de los negocios y el bienestar de las familias.

AHORRO

- Cuentas de Ahorro WOW
- Depósito a Plazo Fijo
- Cuenta de Ahorros Simple
- Cuenta Emprendedores
- Cuenta Súper Mujer
- CTS
- Cuenta Crece Libre
- Fondo Vivo Tranquilo

Brindamos a nuestros clientes soluciones financieras diseñadas para incrementar su patrimonio según sus necesidades, con opciones flexibles, seguras, algunas sin comisiones y acceso digital.

SEGUROS

- Individual
- Grupal
- Protección General
- Cuenta Protegida
- SOAT
- Desgravamen
- Seguro Desgravamen Devolución

Contamos con un portafolio de seguros que incluye protección integral, accidentes y de vida, diseñado para cuidar la salud, el patrimonio y el bienestar familiar de nuestros clientes.

CANALES DE PAGO

En Perú contamos con más de 29 mil canales de transacción y 126 agencias que facilitan a los emprendedores el acceso a créditos, seguros y cuentas de ahorro de Compartamos Banco Perú. Durante el periodo, aseguramos a un millón de clientes, de los cuales 608,251 lo hicieron de manera voluntaria, atendimos a 1,043,905 clientes y desembolsamos 2,388,548 créditos en el país.

Resultados de crédito en Perú	2023	2024	2025
Clientes totales	924,593	957,462	1,043,905
Clientes mujeres (%)	78.8	75.9	74.9
Clientes hombres (%)	21.1	24.0	25.1
Clientes personalidad jurídica (%)	0.1	0.0	0
Índice de retención de clientes > 30 días (%)	74.6	63.7	70.7
Clientes asegurados	924,185	954,279	1,037,581
Clientes con seguro voluntario	654,576	680,658	688,251
Crédito promedio desembolsado	$18,881	$19,433	$21,658
Desembolsos	1,972,656	2,084,023	2,388,548
Monto desembolsado (millones de pesos)	$35,583	$40,500	$51,732
Crecimiento anual en desembolsos (%)	22.2	5.6	14.6
Índice de morosidad (%)	4.51	4.22	3.13
Cartera vencida (millones de pesos)	$884	$1,021	$803

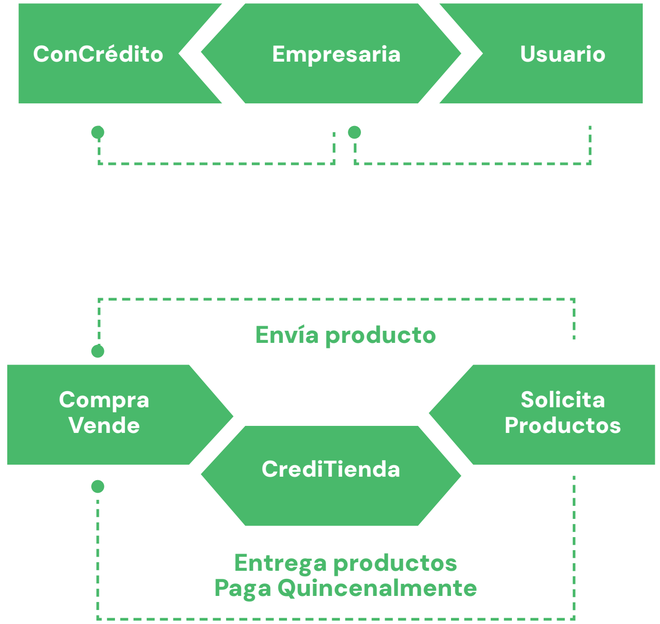
Cartera de crédito por tipo de mercado en Perú		
Total estructurado Microempresa 30%	Total preaprobado Microempresa 6.7%	Total penetración Microempresa 14%
Total estructurado Consumo 9.7%	Total preaprobado Consumo 7.1%	Total penetración Consumo 7.1%
Total $25,672 mdp		

Distribución de clientes de crédito en Perú		Distribución de clientes por actividad económica en Perú	
Microempresas 84.3%	Pequeñas empresas 8.9%	Comercio 64%	Agrícola 7.3%
Medianas empresas 0%	Crédito hipotecario 0%	Servicios 15%	Ganadero 3.3%
Consumo no revolvente 6.8%		Industria 9.7%	Pesquero 0.4%
		Minero 0.2 %	

ConCrédito

GRI 3-3, FS7, FS13, FS14, FS6 | SASB FN-CB-240A.1, FN-CB-240A.2, FN-CB-240A.3, FN-CB-410A.1, FN-CB-000.A | FN-CB-000.B, FN-IN-000.A

Es una institución financiera digital con 15 años de experiencia en México, especializada en créditos personales y revolventes para empresarios, y los usuarios finales, que son las personas de confianza de los empresarios que gestionan la cobranza del crédito. A través de ValeDinero ofrecemos préstamos para usuarios finales, mediante CrediTienda productos a pagos, y con Club Protege seguros de vida que respaldan la protección integral de nuestros clientes.



OFERTA DE VALOR

Crédito

Ventas a plazo

Seguros de vida

Las empresarias reciben una línea de crédito y acceden a productos que pueden colocar o utilizar, convirtiéndose en acreditados y, al mismo tiempo, en parte de nuestra red de ventas.

PRESENCIA EN MÉXICO

85,504 clientes
1,042,767 usuarios atendidos
2,149 colaboradores

$6,041 cartera total (mdp)
4,657 créditos desembolsados
92% clientes mujeres

OFERTA DE CREDITIENDA

- +40,000 productos en pagos quincenales
- Artículos más buscados como celulares, pantallas, perfumes y más
- Envío gratis
- Promociones todo el año
- Protección celular
- Hasta 12 meses de garantía

Resultados ConCrédito	2023	2024	2025
Número de clientes (empresarias)	66,206	77,964	80,260
Número de clientes (empresarios)	4.226	3,866	5,244
Cartera (millones de pesos)	$4,171	$5,113	6,041
Cartera vencida (%)	2.26	2.58	2.68
Saldo promedio por cliente	$59,224	$62,489	70,649

DISTRIBUCIÓN DE CLIENTES POR SECTOR INDUSTRIAL

Negocio o inversión	Pagar deudas	Otro	Enfermedad	Compras
64.9%	2.7%	27.4%	0.7%	4.4%

Clientes por producto

Productos	Número de clientes por producto	Porcentaje de clientes respecto al mercado que atendemos	Cartera (mdp)
ValeDinero	85,504	94.2%	5,689
Préstamo personal	52,235	5.8%	351

Resultados de ConCrédito en Perú	2023	2024	2025
Clientes totales	70,432	81,830	85,504
Clientes mujeres (%)	94.0	95.3	93.9
Clientes hombres (%)	6.0	4.7	6.1
Clientes personalidad jurídica (%)	N/A	N/A	N/A
Índice de retención de clientes > 30 días (%)	97.1	96.4	94.9
Clientes asegurados	61,846	67,051	68,983
Clientes con seguro voluntario	723,750	851,588	947,347
Crédito promedio desembolsado	$4,319	$4,466	$4,567
Desembolsos	2,781,019	3,252,983	3,648,307
Monto desembolsado (millones de pesos)	$12,012	$14,527	$16,991
Crecimiento anual en desembolsos (%)	0.01	17.0	12.2
Índice de morosidad (%)	2.26	2.58	2.68
Cartera vencida (millones de pesos)	$94	$132	$162

Yastás®

GRI 3-3, FS7, FS13, FS14, FS6

Con más de 5 mil puntos distribuidos en todo el país, Yastás es el principal administrador de corresponsales bancarios en México. En zonas donde la infraestructura bancaria es limitada o inexistente, ofrece la posibilidad de realizar operaciones financieras, pagos de servicios, transacciones multinivel y recargas de tiempo aire. Todo esto se lleva a cabo mediante Terminales Punto de Venta (TPV) instaladas en comercios como tiendas de abarrotes, papelerías, tlapalerías, ferreterías y farmacias.

Buscando cubrir la necesidad de unir el mundo del dinero físico y el mundo digital, y que desde Gentera estemos cerca del cliente para que puedan lograrlo, durante 2025 Yastás evolucionó a la oferta digital mediante la **Vinculación 360.** Esto significa que a cualquier cliente de la red Gentera podemos ofrecerle servicios de transaccionalidad, además de los servicios de siempre.

OFERTA DE VALOR

- Operaciones bancarias
- Pago de servicios

PRESENCIA EN MÉXICO

28.2 millones de operaciones sin adquirente
30.1 millones de operaciones con adquirente
18.1 millones de operaciones financieras realizadas sin adquirente
20.7 millones de operaciones financieras realizadas con adquirente
5 mil comisionistas activos
226 colaboradores

OPERACIONES BANCARIAS

- Compartamos Banco
- ConCrédito
- Banorte
- HSBC
- Santander
- NU

PAGO DE SERVICIOS

- Comisión Federal de Electricidad (CFE)
- Telmex
- SKY
- VeTV
- Izzi
- Avon
- Arabella
- PASE
- Televía
- Gas Natural
- Cinepolis Klic
- Nintendo
- Xbox Live
- PlayStation
- Servicios de Agua y
- Drenaje de Monterrey
- Maxxcom
- TotalPlay
- Axtel
- Dish
- Cablemas
- Megacable
- Infonavit
- Gobierno de la Ciudad de México
- Gobierno del Estado de México
- Telnor
- Multimedios
- Blim TV
- Cinepolis
- Comisión Municipal de Agua
- Potable y Saneamiento de
- Xalapa
- Sistema Intermunicipal
- de los Servicios de Agua
- Potable y Alcantarillado
- (SIAPA)
- Entre otros

En los últimos años Yastás se ha enfocado en ofrecer una red de comisionistas de calidad, buscando dar mejor servicio a los clientes.

Resultados Yastás	2023	2024	2025
Número de comercios activos en la red	6,354	5,286	5,689
Comercios habilitados para realizar operaciones financieras de Compartamos Banco	6,038	5,169	5,432
Comercios habilitados para realizar operaciones de ahorro	5,069	4,650	5,429
Número de municipios en los que tiene presencia	1,415	1,264	1,379
Número de operaciones totales (millones) con adquirente	24.7	25.8	28.2
Número de operaciones financieras realizadas (millones) con adquirente	13.0	14.8	18.1

Presencia de comisionistas en municipios según su grado de marginación

Grado de marginación[11]	2023	2024	2025
Muy bajo	51.2%	50.5%	50.9%
Bajo	18.8%	19.1%	19.2%
Medio	15.8%	16.1%	15.9%
Alto	11.3%	11.6%	11.4%
Muy alto	2.8%	2.7%	2.6%

ATERNA®

Nos aseguramos de acompañarte, siempre.

GRI 3-3, FS7, FS13, FS14 | SASB FN-IN-000.A

Se especializa en ofrecer soluciones de prevención para clientes de Compartamos, comisionistas de Yastás y terceros, atendiendo principalmente a sectores tradicionalmente desatendidos en México y Perú. Su propósito es brindar protección ante imprevistos que puedan afectar el bienestar de las personas.

11 El grado de marginación se calcula a partir del Censo de Población y Vivienda del INEGI del año 2020 (el más reciente), elaborado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) a nivel municipal.

Desde su creación en 2012, como resultado de la alianza estratégica entre Gentera e INTER, Aterna[12] se ha consolidado como el corredor de microseguros líder en América Latina, actuando como puente entre el sector asegurador y los canales de distribución para garantizar servicios accesibles y confiables.

OFERTA DE VALOR

Clientes | Socios | Aseguradoras

ATERNA MÉXICO Y PERÚ

17,332,950 pólizas de vida activas
134,293,475 pólizas de vida colocadas

66 colaboradores
330,786 siniestros atendidos
$2,186 suma asegurada anual pagada en siniestros (mdp)

MODELO DE NEGOCIO

- Clientes. Personas del segmento subatendido, que por lo general no cuentan con acceso a mecanismos formales de prevención para enfrentar imprevistos
- Socios. Canales de distribución para llegar a los clientes
- Aseguradoras. Cubren el riesgo de los productos y servicios que se ofrecen

12 Consulta la oferta de valor de Aterna en: www.aterna.mx

Nuestra oferta de seguros está diseñada para atender a clientes, colaboradores y al público en general. Incluye tres opciones de cobertura adaptadas a diferentes necesidades, complementadas con asistencia telefónica continua para brindar acompañamiento y soporte en todo momento.

- **Vida.** Ofrece a los clientes la tranquilidad de que sus familiares no quedarán desprotegidos cuando ellos falten.
- **Salud.** Cuida a los clientes y a sus seres queridos protegiendo su integridad física. Un accidente, enfermedad o emergencia puede desestabilizar la economía de una familia.
- **Daños.** Reconoce lo difícil que es construir un patrimonio, por ello, ofrece a sus clientes la oportunidad de proteger sus propiedades ante accidentes o desastres naturales

Resultados Aterna	2023	2024	2025
Canales de distribución	4	9	10
Siniestros atendidos	132,416	180,697	330,786
Prima intermedia anual (millones de pesos)	$4,558	$8,024	$9,786
Suma asegurada pagada a beneficiarios (millones de pesos)	$816	$1,614	$99,721
Pólizas de seguro voluntarias (en millones)	19	8	9
Pólizas vendidas	51,249,199	12,105,176	134,293,475
Pólizas activas	12,105,176	17,348,917	17,332,950

Cuando ocurre un siniestro, ofrecemos acompañamiento cercano y oportuno para asegurar que nuestros clientes cuenten con una protección efectiva y reciban el respaldo necesario en cada etapa del proceso.

Resultado de siniestro por empresa

Número de siniestros atendidos		Suma asegurada pagada (millones de pesos)	
Compartamos Banco México	300,146	Compartamos Banco México	$1,580
Compartamos Banco Perú	14,087	Compartamos Banco Perú	$99,903
ConCrédito	4,581	ConCrédito	$187,935
Yastás	1	Yastás	$318,962
Otros Canales	11,971	Otros Canales	318,962,376

EDUCACIÓN FINANCIERA

GRI FS4, FS16 | SASB FN-CB-240a.4

La educación financiera es un elemento central dentro de la inclusión financiera, ya que permite que las personas desarrollen capacidades necesarias para administrar sus recursos, evaluar opciones y tomar decisiones económicamente informadas. Bajo esta premisa, impulsamos un modelo de formación continua dirigido a clientes, colaboradores y comunidad, cuyo objetivo principal es fortalecer su comprensión sobre las herramientas y servicios financieros disponibles.

Nuestro enfoque parte de la generación de información clara, útil y aplicable en la vida cotidiana. A través de materiales educativos y contenidos especializados, abordamos temas relacionados con la gestión de finanzas personales, el uso responsable de productos financieros[13] y el desarrollo de habilidades económicas para distintos perfiles.

12 Conoce más información de los temas que ofrecemos en: https://www.compartamos.com.mx/compartamos/blog

Las temáticas se organizan en distintos ámbitos que responden a las necesidades identificadas en la población que atendemos.

Esta oferta educativa se implementa mediante formatos presenciales y digitales, lo que permite expandir el alcance y facilitar el acceso a herramientas prácticas para la gestión financiera. Con ello, buscamos que las personas cuenten con el conocimiento necesario para utilizar adecuadamente los servicios financieros y tomar decisiones que contribuyan a su estabilidad económica y bienestar.

INICIATIVAS CON CLIENTES[14]

Número de iniciativas	Descripción	Personas Impactadas
1 Iniciativa	**ConCrédito** Módulos para empresarias, capacitación para empresarias: Bienvenida 1, Regla de Oro, Negocio Sano y Finanzas personales	114,405
20 Iniciativas	**Compartamos Banco México** Sitio de educación financiera, fraudes, cursos de educación financiera, calculadora interactivas, Semana de la edicación financiera	235,218
7 Iniciativas	**Compartamos Banco Perú Concurso** Nacional de Emprendimeitno Escolar, Jóvenes que emprenden y transforma. Creadores del Futuro, Aula Magenta, Semana del Ahorro	1,450

14 Los proyectos de Educación Financiera con nuestros colaboradores se incluyen en la sección de Nuestros colaboradores, y los proyectos de Educación Financiera con la comunidad se incluyen en la sección de Comunidades.

EXPERIENCIA AL CLIENTE

GRI 3-3

A lo largo de estos 35 años, hemos caminado con nuestros clientes, en sus localidades y en sus negocios, escuchando activamente y presenciando de primera mano sus necesidades para comprenderlas y, de este modo, diseñar soluciones financieras a su medida. También, mediante estudios, herramientas digitales y procesos de retroalimentación, identificamos oportunidades que optimizan nuestros servicios y fortalecen la innovación.

Nuestro Índice de Experiencia del Cliente fue de 70%, a través de 17,796 encuestas realizadas para conocer la experiencia al clientes

(Este año la metodológia cambió y por ello se refleja una puntiación diferente)

Año	Porcentaje
2023	89%
2024	89%
2025	70%

PROVEEDORES

GRI 204-1, 308-1, 414-1

La gestión de proveedores es un componente crítico para la operación de Gentera, ya que determina la continuidad de nuestros servicios, la eficiencia de los procesos y la capacidad de atender a nuestros clientes en tiempo y forma.

Operamos con una red integrada por 778 empresas[15] que aportan bienes y servicios en áreas como soporte operativo, comunicación y atención al cliente, además de proporcionar otros servicios esenciales para el desarrollo de nuestras operaciones. Nuestros proveedores son evaluados y seleccionados mediante procesos formales que incluyen revisión técnica, contratación conforme a la regulación vigente y mecanismos de seguimiento que garantizan la correcta ejecución de sus servicios. Estos procesos son aplicables a cualquier proveedor de las empresas de Gentera, en México o en Perú.

Contamos con un **Código de Ética y Conducta para Proveedores y Organizaciones[16],** documento que define los lineamientos éticos y expectativas de comportamiento que deben cumplir quienes participan en nuestras relaciones comerciales.

La aplicación del Código de Ética y Conducta para Proveedores y Organizaciones busca garantizar prácticas responsables y preservar la integridad y transparencia de nuestras operaciones.

Un elemento central de nuestra estrategia es priorizar la participación de proveedores locales. Este enfoque permite fortalecer la economía de las regiones donde operamos y, al mismo tiempo, construir relaciones más eficientes y resilientes.

Durante 2025, colaboramos con 753 proveedores activos en México y 711 en Perú. Como parte del proceso de incorporación, 311 firmaron el Código de Ética, fortaleciendo el cumplimiento regulatorio y la adopción de prácticas responsables.

El 94% de nuestro presupuesto total de adquisiciones, equivalente a $4,411 millones de dólares, se dirigió a proveedores locales.

15 Se considera a los proveedores que cuentan con órdenes de compra. Los proveedores que son pagados por fondo fijo de las agencias no están considerados en el cálculo.

16 Para mayor información sobre los lineamientos de ética en nuestras operaciones, consulte “Ética y Derechos Humanos”, en el Capítulo de Gobernanza de este informe. También puede consultar el Código de Conducta para Proveedores y Organizaciones en: https://www.gentera.com.mx/wcm/connect/5ce0beaa-a1ad-4583-a6aa-de9590b41ec6/C%C3%B3digo+de+%C3%89tica+y+Conducta-Proveedores+y+Organizaciones+2024.pdf?MOD=AJPERES



04
NUESTROS
COLABORADORES



JUANA CRUZ

78 CICLOS
NICOLAS ROMERO, CDMX
ROSTICERÍAS
2 CGC / DRV METRO – OS ARBOLEDAS

Comenzó con una pequeña tienda de abarrotes y, para apoyar a su hijo, decidió invertir en una rosticería. Hoy cuenta con tres sucursales en las que emplea a seis personas.

Juana se siente reconocida por Compartamos, ya que ha recibido la tasa de interés más baja gracias a su antigüedad y al monto de su crédito. Con este apoyo, ha podido mejorar su vivienda y financiar la compra de su auto.

Para ella, su familia es lo más importante y trabaja cada día con el objetivo de ser un ejemplo de superación y de trabajo honesto.

“Gracias a Compartamos he logrado ser una mejor persona, entusiasta y proactiva, apoyando y ayudando a generar más empleos para mi comunidad”

NUESTROS COLABORADORES

GRI 2-7, 202-2

Los 35 años de historia de Gentera no serían posibles sin la dedicación, el compromiso, el profesionalismo y la vocación de quienes integran nuestra plantilla. Por ello, continuamos fortaleciendo una estructura laboral sólida en México y Perú, enfocada en asegurar condiciones de trabajo dignas, promover el desarrollo integral de las personas y consolidar una cultura organizacional basada en la ética, el respeto y la responsabilidad.



Plantilla total [17]

2023	2024	2025
24,861	27,101	28,292

Plantilla por género

	México	Perú
Mujeres	10,905	3,558
Hombres	10,327	3,502

Colaboradoras mujeres

2023	2024	2025
50.4%	51.3%	54.1%

Colaboradores por país

Año	México	Perú
2023	18,776	6,085
2024	20,311	6,790
2025	21,232	7,060

17 Para efectos comparativos, las cifras reportadas en la plantilla total de nuestros colaboradores pueden tomarse como full-time equivalent (FTE).

Colaboradores con contrato permanente

2023	2024	2025
97.6%	98.5%	98.4%

En México y Perú, nuestros equipos contribuyen diariamente a fortalecer relaciones cercanas y de confianza con millones de clientes.

Colaboradores por empresa, tipo de contrato y género

Empresa	Contrato permanente			Contrato temporal			Jornada[18] completa		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Compartamos Servicios	828	978	1,806	0	0	0	828	978	1,806
Compartamos Banco México	8,729	8,272	17,001	0	0	0	8,729	8,272	17,001
Compartamos Banco Perú	3,278	3,304	6,582	269	191	460	3,547	3,495	7,042
ConCrédito	1,232	917	2,149	0	0	0	1,232	917	2,149
Yastás	85	141	226	0	0	0	85	141	226
Aterna México	30	18	48	0	0	0	30	18	48
Aterna Perú	11	7	18	0	0	0	11	7	18
Fundación Compartamos	1	1	2	0	0	0	1	1	2
Total	**14,194**	**13,638**	**27,832**	**269**	**191**	**460**	**14,463**	**13,829**	**28,292**

Durante 2025 no contamos con colaboradores que trabajaran bajo un régimen de jornada parcial, ni empleados con contratos de horas no garantizadas.

18 En Gentera y sus empresas no contamos con empleados de horas no garantizadas, los cuales se refieren a aquellos colaboradores que no tienen un horario mínimo o fijo por día, semana o mes, pero que deben mantenerse disponibles cuando el trabajo lo requiera.

Colaboradores por grupo de edad y género en México*

Edad	Mujeres	Hombres	Total
<30 años	2,344	2,724	5,068
31-50 años	7,967	7,150	15,117
>51 años	594	453	1,047
Total por género	**10,905**	**10,327**	**21,232**

Colaboradores por empresa, país, categoría laboral[19] y género

Personas por escala de operaciones	Compartamos Servicios		Compartamos Banco				ConCrédito		Yastás		Aterna				Fundación Compartamos	
	México		México		Perú		México		México		México		Perú		México	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Directivos	51	79	18	39	17	27	3	8	1	4	2	2	1	0	0	0
Gerentes	182	320	44	52	55	130	8	5	4	9	7	2	2	0	0	0
Administrativos	595	579	2,571	768	345	411	64	43	59	49	21	14	7	7	1	1
Fuerza de ventas	0	0	6,096	7,413	3,855	3,455	1,157	861	21	79	0	0	0	0	0	0
Total	**828**	**978**	**8,729**	**8,272**	**4,272**	**4,203**	**1,232**	**917**	**85**	**141**	**30**	**18**	**10**	**7**	**1**	**1**
Total, por empresa y país	**1,419**		**17,001**		**8,475**		**952**		**226**		**48**		**17**		**2**	

*Nota. Datos exclusivos para México (sin considerar ConCrédito).
19 Los criterios de clasificación para las categorías laborales en Gentera y sus empresas son las siguientes: Directivos: Presidente, Directores Generales, Ejecutivos, Funcionales y Subdirectores (grados HAY arriba de 18), excepto clasificador HC Ventas. Gerentes: Gerentes de las categorías de HC: CEAS, Descentralizados, Operaciones e Internacionales (grados HAY 15,16 y 17). Administrativos: Colaboradores con rango menor a gerente de las categorías de CEAS, Descentralizados, Operaciones e Internacionales (grados HAY menores de 15). Fuerza de ventas: Todo el personal con categoría Ventas de nivel subdirector a asesor.

DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

GRI 3-3, 405-1

El respeto y la protección de los derechos humanos constituyen un eje transversal en la gestión de personas y en la operación de nuestro negocio, en todas las empresas de Gentera. Mantenemos una postura de **cero tolerancias frente a cualquier forma de discriminación, exclusión o trato desigual,** y promovemos entornos laborales donde la dignidad, el respeto y la igualdad de oportunidades sean condiciones fundamentales para el desarrollo del talento.

Reconocemos la diversidad como un activo estratégico que fortalece la toma de decisiones, impulsa la innovación y fortalece una mayor cercanía con nuestros clientes y las comunidades a las que servimos. En este sentido, promovemos una cultura organizacional incluyente que brinda a las personas las condiciones necesarias para desarrollar plenamente sus capacidades, aportar desde su experiencia, y construir trayectorias profesionales alineadas con sus competencias y aspiraciones. Este enfoque se sustenta en un marco ético claro, definido en el **Código de Ética y Conducta**, que guía el comportamiento organizacional y las relaciones laborales.

Además, como parte de este compromiso, contamos con la **Política de Igualdad Laboral y No Discriminación**[20], la cual establece los lineamientos para garantizar la igualdad de oportunidades, la promoción de los derechos humanos y la prevención de prácticas discriminatorias en todas las operaciones, interacciones, políticas y procesos en los que participa su gente. Esta política aplica de manera transversal en la organización y es un referente para la toma de decisiones en materia de gestión de talento.

Con la intención de formalizar el compromiso de Gentera con este tema, disponemos de un **Comité Operativo de Diversidad e Inclusión**[21], integrado por líderes de distintos equipos, que trabajan de manera coordinada para identificar áreas de oportunidad, diseñar e implementar iniciativas, y dar seguimiento a acciones orientadas a fortalecer una cultura laboral equitativa, diversa e incluyente.

> **Impulsamos una cultura laboral basada en la equidad, el respeto y la inclusión, donde la diversidad fortalece el desempeño y la sostenibilidad del negocio.**

A través de diversas acciones buscamos consolidar un entorno laboral donde todas las personas puedan participar en condiciones de equidad, expresar sus ideas con libertad y contribuir plenamente al cumplimiento de nuestros objetivos organizacionales.

Pilar y línea de acción	Descripción	Número de personas impactadas
Formación y Desarrollo de Talento Femenino	Durante las sesiones se tuvieron prácticas de mentoría para lograr acompañar con las competencia necesarias	101 mentes 42 mentoras mujeres 19 mentores varones.
Formación y Desarrollo de Talento Femenino	Beca que busca fomentar, impulsar y desarrollar los conocimientos financieros, de gobierno corporativo, en finanzas sustentables, economía, tecnología y marketing, para afianzar su capacidad de gestión	100 colaboradoras invitadas 29 colaboradoras participantes 3 seleccionadas 3 graduadas

20 Consulta nuestra Política de Igualdad Laboral y No Discriminación en: https://www.gentera.com.mx/wcm/connect/18e9709a-de-fb-4ada-8711-144851821e4b/MPE-05_V0+Pol%C3%ADtica+de+Igualdad+Laboral+y+No+Discriminaci%C3%B3n.pdf?MOD=AJPERES

21 Para más información, consulta la sección de Gobierno Corporativo en este informe.

Pilar y línea de acción	Descripción	Número de personas impactadas
Formación y Desarrollo de Talento Femenino	El diplomado autogestivo en línea se compone de 3 módulos, cada uno con una duración de 30 horas de aprendizaje	60 participantes
Formación y Desarrollo de Talento Femenino	Formación ética para los integrantes de Comité	10 participantes
Adultos Mayores	Creemos firmemente que respaldar a nuestros colaboradores jubilados expandimos nuestra misión y mensaje de construir sueños más allá de su permanencia laboral	21 personas
Adultos Mayores	Creemos firmemente que respaldar a nuestros colaboradores jubilados expandimos nuestra misión y mensaje de construir sueños más allá de su permanencia laboral	21 personas
Personas con Discapacidad	Estas visitas buscan: • Confirmar la continuidad del cumplimiento normativo después de la certificación. • Evaluar la efectividad de las acciones implementadas para prevenir la discriminación y promover la igualdad. • Dar seguimiento a hallazgos, observaciones o no conformidades detectadas previamente. • Verificar la mejora continua del sistema de gestión en igualdad laboral. • Asegurar el mantenimiento o restauración de la certificación conforme a los lineamientos establecidos. • Generar un plan de acción	Toda la organización
Networking y Eventos	Conferencia dirigida a colaboradores en CEAS para sensibilizar a las y los colaboradores en materia de Diversidad, Equidad e Inclusión, mediante el testimonio de vida de la ponente, con el fin de fortalecer la cultura organizacional.	75 asistentes
Networking y Eventos	Foro conversacional y de discusión en el que intervinieron ponentes internos y externos a la organización.	65 asistentes
Networking y Eventos Comunicación y Redes	A lo largo del foro, existen oportunidades de inspiración con líderes de opinión, empresarias, autoras y figuras influyentes, conectar con una red de contactos sin fronteras y transformar la visión de crecimiento profesional y personal.	25 asistentes
Networking y Eventos Comunicación y Redes	Reúne destacables líderes, expertas y agentes de cambio para dialogar sobre los temas más relevantes en el desarrollo económico y social	25 asistentes

Pilar y línea de acción	Descripción	Número de personas impactadas
Networking y Eventos Comunicación y Redes	Participación activa en los eventos: La mujer en el contexto actual, contraste de épocas, Brecha salarial y de género Impacto de la mujer en la productividad, Diversidad e inclusión, Retos y qué hacer, Trabajar juntos, éxito compartido	112 asistentes
Formación y Desarrollo para nuestros Clientes	Invitación a visitar el sitio web que Compartamos Banco pone a disposición del público, para aprender a tomar decisiones responsables y contar con finanzas sanas.	219 registros 86 cursos terminados
Formación y Desarrollo para nuestros Clientes	Beca que busca fomentar, impulsar y desarrollar a nuestros Clientes	419 clientes certificados en educación primaria y secundaria a través del INEA 153 en primaria y 266 en secundaria
Formación y Desarrollo para nuestros Clientes	Becas a estudiantes para que tengan oportunidad de continuar en los Colegios Mano Amiga a partir del nivel de preescolar y hasta el bachillerato, garantizando una excelente preparación académica	Se beneficiaron a 66 hijos de colaboradores.
Congreso Internacional de las Familias 2025	Colaboradores y sus familiares participaron en el Congreso internacional de las familias, para fomentar un espacio de encuentro, aprendizaje y cooperación para organizaciones y familias.	Se otorgó a 119 colaboradores, 242 familiares de colaboradores y 123 personas de organizaciones aliadas.
Trabajo en Comunidad	El Día Compartamos con tu Comunidad es un proyecto de voluntariado corporativo donde colaboradores de Compartamos Banco rehabilitan espacios públicos que se encuentran en comunidades vulnerables, complementando esta actividad se lleva a cabo una jornada de salud preventiva	De los 5,400 lentes: 1,461 se entregaron a clientes y 3,939 a comunidad.
Formación y Desarrollo para nuestros Clientes	Este programa en conjunto con la Universidad del Valle de México se realiza a través de una plataforma virtual, clases síncronas y acompañamiento a personas que deseen presentar el examen de certificación de bachillerato ante la Secretaría de Educación Pública	250 clientes beneficiados.
Networking y Eventos Comunicación y Redes	Perfil invitado: Clientes activos (hombres y mujeres) con un crédito grupal Compartamos que sean parte del Comité (Presidente y Tesorero) que sean parte de la segmentación más alta del Indicé de Madurez.	Eventos Realizados 405 Oficinas Impactadas 405 % de Asistencia 98% Clientes Asistentes 39,536 Satisfacción Cliente 93% Satisfacción Ventas 100%

CONTRATACIÓN

GRI 2-30, 401-1

La igualdad de género en Gentera se gestiona como un componente estructural del modelo organizacional y no únicamente como un resultado de la composición de la plantilla. En función del sector y los países en los que operamos, definimos prácticas de gestión orientadas a asegurar condiciones equitativas en el acceso, desarrollo y permanencia del talento en todos los niveles.

Como resultado de este enfoque, la participación de mujeres se observa no solo en la plantilla operativa, sino también en órganos de gobierno y posiciones de toma de decisiones, incluido el Consejo de Administración. Esta representación refleja una integración transversal de la perspectiva de género en la estructura organizacional y en los procesos de liderazgo.

3 mujeres forman parte del Consejo de Administración de Gentera, esto es equivalente al 25% de los miembros.

Gestionamos la igualdad de género desde la estructura, asegurando liderazgo diverso y esquemas salariales equitativos en toda la organización. En materia de compensación, Gentera y sus empresas mantienen esquemas salariales basados en criterios objetivos, alineados con la responsabilidad del puesto y el desempeño.

No se registran con brechas salariales asociadas al género, independientemente de la categoría laboral, el nivel jerárquico o la naturaleza del puesto, incluyendo posiciones administrativas, de negocio y de nueva creación.

En Gentera y sus empresas, la atracción, contratación y promoción del talento se gestionan como procesos estratégicos para asegurar la continuidad operativa, la calidad del servicio y la alineación con la cultura organizacional.

La contratación se realiza bajo lineamientos institucionales que garantizan condiciones laborales formales, el cumplimiento de la normatividad vigente y el respeto a los derechos humanos. Los procesos de selección incluyen evaluaciones que permiten validar competencias, experiencia y alineación cultural, lo que contribuye a reducir la rotación temprana y a fortalecerla integración de las personas a los equipos de trabajo.

En 2025, se incorporaron 7,097 personas nuevas a nuestro equipo.

Nuevas contrataciones por edad y país

Grupo de edad	México		Perú	
	Número	%	Número	%
18 a 28 años	1,779	33%	725	44%
29 a 38 años	2,363	43%	734	45%
39 a 48 años	1,057	19%	168	10%
49 a 58 años	248	5%	23	1%
Total	**5,447**	**100%**	**1,650**	**100%**

Nuevas contrataciones por edad y empresa

Grupo de edad	Compartamos Servicios		Compartamos Banco México		Compartamos Banco Perú		ConCrédito		Yastás		Aterna México		Aterna Perú		Fundación Compartamos	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
18 a 28 años	70	28%	1,506	36%	725	44%	196	19%	5	15%	2	12%	0	0%	0	0%
29 a 38 años	125	49%	1,787	43%	732	45%	421	42%	19	58%	11	64%	2	29%	0	0%
39 a 48 años	42	17%	715	17%	163	10%	289	29%	9	27%	2	12%	5	71%	0	0%
49 a 58 años	17	7%	128	3%	23	1%	101	10%	0	0%	2	12%	0	0%	0	0%
Total	**254**	**100%**	**4,136**	**100%**	**1,643**	**100%**	**1,007**	**100%**	**33**	**100%**	**17**	**100%**	**7**	**100%**	**0**	**0%**



Nuevas contrataciones por género y país

Género	México		Perú	
	Número	%	Número	%
Mujeres	2,466	45%	879	53%
Hombres	2,983	55%	773	47%
Total	**5,449**	**100%**	**1,652**	**100%**

Nuevas contrataciones por género y empresa

Género	Compartamos Servicios		Compartamos Banco México		Compartamos Banco Perú		ConCrédito		Yastás		Aterna México		Aterna Perú		Fundación Compartamos	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Mujeres	113	44%	1,851	45%	873	54%	482	48%	12	36%	8	47%	6	86%	0	0%
Hombres	141	56%	2,285	55	772	47%	527	52%	21	64%	9	53%	1	14%	0	0%
Total	**254**	**100%**	**4,136**	**100%**	**1,645**	**100%**	**1,009**	**100%**	**33**	**100%**	**17**	**100%**	**7**	**100%**	**0**	**100%**

Nuevas contrataciones por género, empresa y categoría laboral

Género	Compartamos Servicios		Compartamos Banco México		Compartamos Banco Perú		ConCrédito		Yastás		Aterna México		Aterna Perú		Fundación Compartamos	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Directivos	6	0	2	1	12	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Gerentes	46	19	3	0	17	9	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Administrativos	89	94	272	631	98	122	10	7	8	4	8	8	1	6	0	0
Fuerza de ventas	0	0	2,008	1,219	645	740	517	475	12	7	0	0	0	0	0	0
Total	**141**	**113**	**2,285**	**1,851**	**772**	**873**	**527**	**482**	**21**	**12**	**9**	**8**	**1**	**6**	**0**	**0**

Fomentar el crecimiento y desarrollo de nuestros colaboradores es un elemento clave para el éxito de Gentera y sus empresas, así como para seguir Impulsando los sueños de nuestros clientes. En este sentido, durante el año 2025 más de 2000 colaboradores, que representan 8.4% de nuestra plantilla, accedieron a una promoción, reflejando las oportunidades de crecimiento interno dentro de la organización.

Promociones por género, empresa y categoría laboral

Género	Compartamos Servicios		Compartamos Banco México		Compartamos Banco Perú		ConCrédito		Yastás		Aterna México		Aterna Perú		Fundación Compartamos	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Directivos	4	4	4	4	3	6	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Gerentes	8	30	8	8	12	10	0	1	0	0	2	0	2	0	0	0
Administrativos	116	49	140	45	61	29	15	9	0	4	4	1	0	1	0	0
Fuerza de ventas	0	0	288	449	77	73	30	13	2	5	0	0	0	0	0	0
Total	**128**	**83**	**440**	**506**	**153**	**118**	**45**	**24**	**3**	**9**	**6**	**1**	**2**	**1**	**0**	**0**

Promociones por género, empresa y edad

Grupo de edad	Compartamos Servicios		Compartamos Banco México		Compartamos Banco Perú		ConCrédito		Yastás		Aterna México		Aterna Perú		Fundación Compartamos	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
18 a 28 años	17	15	75	67	55	30	4	2	0	3	0	0	0	0	0	0
29 a 38 años	87	48	229	292	84	69	28	9	2	5	4	1	0	1	0	0
39 a 48 años	23	20	123	128	12	15	12	10	1	1	2	0	0	0	0	0
49 a 58 años	1	0	13	19	2	4	1	3	0	0	0	0	2	0	0	0
59 años o más	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	**128**	**83**	**440**	**506**	**153**	**118**	**45**	**24**	**3**	**9**	**6**	**1**	**2**	**1**	**0**	**0**

DESVINCULACIONES Y ROTACIÓN

GRI 401-1

La gestión de la rotación y las desvinculaciones permite identificar tendencias, riesgos y áreas de mejora en la experiencia laboral. Gentera da seguimiento a estos indicadores para fortalecer acciones preventivas, mejorar prácticas de liderazgo y asegurar condiciones laborales competitivas.

En 2025, 55,774 colaboradores fueron desvinculados de su relación laboral con Gentera o sus empresas por distintos motivos, de los cuales 3,734 fueron bajas voluntarias.

En un sector caracterizado por una alta movilidad laboral, Gentera ha orientado sus esfuerzos a fortalecer entornos de trabajo seguros, atractivos y con oportunidades de desarrollo, con el objetivo de favorecer la permanencia y el crecimiento interno de los colaboradores.

Número de desvinculaciones voluntarias por género, empresa y edad

Empresa	18 a 28 años			29 a 38 años			39 a 48 años			49 a 58 años			59 años o más			Total
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
Compartamos Servicios	10	12	22	21	19	40	6	4	10	2	1	3	0	0	0	75
Compartamos Banco México	320	265	585	514	410	924	156	169	325	43	46	89	6	3	9	1,932
Comparamos Banco Perú	294	268	562	267	245	512	42	41	83	5	2	7	3	2	5	1,169
ConCrédito	42	61	103	105	143	248	77	59	136	29	24	53	3	3	6	546
Yastás	0	0	0	2	0	2	1	2	3	0	0	0	0	0	0	5
Aterna México	0	0	0	0	3	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Aterna Perú	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1
Fundación Compartamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	**666**	**606**	**1,272**	**912**	**820**	**1,732**	**282**	**275**	**557**	**79**	**74**	**153**	**12**	**8**	**20**	**3,734**

Número de desvinculaciones involuntarias género, empresa y edad

Empresa	18 a 28 años			29 a 38 años			39 a 48 años			49 a 58 años			59 años o más			Total
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	
Compartamos Servicios	2	12	14	34	40	74	17	42	59	9	9	18	0	0	0	165
Compartamos Banco México	66	135	201	198	390	588	172	187	359	33	35	68	0	2	2	1,218
Comparamos Banco Perú	97	80	177	92	62	154	22	11	33	1	2	3	0	0	0	367
ConCrédito	19	15	34	53	48	101	43	48	91	12	17	29	0	2	2	257
Yastás	2	1	3	5	9	14	1	8	9	0	0	0	0	0	0	26
Aterna México	0	0	0	0	0	0	1	2	3	1	1	2	0	0	0	5
Aterna Perú	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	0	0	0	0	0	2
Fundación Compartamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	**186**	**243**	**429**	**382**	**549**	**931**	**257**	**299**	**556**	**56**	**64**	**120**	**0**	**4**	**4**	**2,040**

Tasa de rotación fuerza de venta

	México	Perú
2023	22.10%	30.0%
2024	20.5%	31.2%
2025	18.3%	22.1%

La disminución en la rotación refleja avances en la estabilidad de la plantilla y en la efectividad de las prácticas de gestión de personas.

Nota. Para la empresa ConCrédito, la taza de rotación fue de 37.0%.
Nota. La fórmula para calcular la tasa de rotación es %rotación mensual = bajas del mes / plantilla de cierre de mes. Rotación anual = %rotación mensual1 + %rotaciónmensual2 + %rotaciónmensual3 +...+ %rotación

Tasa de rotación por categoría laboral, edad y género

Empresa	18 a 28 años		29 a 38 años		39 a 48 años		49 a 58 años		59 años o más		Total
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
ConCrédito	0.0%	0.0%	0.0%	9.1%	6.1%	12.5%	55.6%	10.2%	0.0%	0.0%	11.1%
Yastás	100.0%	9.8%	12.4%	15.4%	5.2%	22.5%	12.1%	26.3%	0.0%	0.0%	14.9%
Aterna México	17.7%	25.1%	14.2%	19.5%	9.3%	15.8%	9.4%	15.6%	0.0%	0.0%	15.6%
Aterna Perú	29.7%	29.9%	16.1%	21.9%	13.8%	16.4%	14.4%	17.9%	13.5%	41.2%	19.5%
Total por género	23.1%	28.7%	15.3%	21.3%	12.3%	16.6%	14.2%	17.2%	11.1%	25.3%	
Total por grupo de edad	**26.0%**		**18.4%**		**14.2%**		**15.5%**		**18.3%**		
Total general	**18.3%**										

En Gentera buscamos consolidarnos como una organización en la que los colaboradores identifiquen el valor de su contribución y encuentren las condiciones necesarias para construir trayectorias profesionales de largo plazo, alineadas con un estilo de liderazgo basado en el servicio a los demás.

En ese contexto, la antigüedad promedio de la plantilla en 2025 fue de 4.7 años en México y 3.7 años en Perú, lo que refleja nuestra capacidad para generar compromiso, continuidad y permanencia del talento en ambos países.

Antigüedad promedio de la fuerza de venta por país (años)

	2023	2024	2025
México	4.5	4.6	4.7
Perú	2.6	2.0	3.7



CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

GRI 3-3, 404-1, 404-2, 404-3

El fortalecimiento de capacidades es un elemento central en la gestión del talento en Gentera. La organización impulsa acciones de capacitación y desarrollo orientadas a que los colaboradores cuenten con las herramientas necesarias para desempeñar sus funciones de manera efectiva y fortalecer su crecimiento profesional a lo largo del tiempo.

Para ello, implementamos diversos programas y planes de desarrollo profesional enfocados en mejorar habilidades técnicas, fortalecer competencias clave y responder a las necesidades actuales y futuras del negocio. Estos esfuerzos se respaldan con una oferta amplia de recursos de aprendizaje que incluye cursos, talleres y esquemas de aprendizaje combinado, lo que permite atender distintos perfiles y trayectorias.

La estrategia de capacitación se articula a través de los siguientes enfoques:

- **Aceleramiento de carrera.** Se brinda soporte de Esquemas académicos que contribuyen a la formación para obtener un grado académico.
- **Especialidad de tus funciones.** Cursos, talleres o especializaciones orientados a perfeccionar el perfil del colaborador y fortalecer el desempeño de sus funciones diarias.
- **Normativos regulatorios.** Cursos o certificaciones de carácter obligatorio, ya que existe el riesgo de sanción; o bien, aquellos que la normativa vigente defina como indispensables para realizar algunas funciones estratégicas.

Como complemento a estos programas, continuamos fortaleciendo la **Universidad Corporativa Gentera,** que concentra una oferta de cursos obligatorios y opcionales. Esta plataforma permite a cada persona colaboradora elegir rutas de aprendizaje acordes con sus intereses y metas profesionales, promoviendo la autogestión del desarrollo.

Adicionalmente, con el fin de asegurar la calidad del servicio, la transparencia y el apego a estándares éticos, **Gentera certifica de manera anual a sus colaboradores en áreas clave** como Código de Ética y Conducta, Educación Financiera, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLD/FT) y Protección al Cliente. Estas certificaciones refuerzan el compromiso de la organización con la integridad, la responsabilidad y la excelencia operativa en todos los niveles.

Las acciones de capacitación y desarrollo implementadas han generado casos de éxito internos, que reflejan el impacto del aprendizaje continuo en el desempeño, la calidad del servicio y el fortalecimiento de la cultura organizacional.

Caso de éxito	Descripción	No. de colaboradores involucrados	Organización aliada
Caso 1: Programa Transformando líderes campo y DRN	Programa Transformando Líderes: este programa se enfoca en el desarrollo de habilidades gerenciales, técnicas y humanas de nuestros colaboradores en sus diferentes niveles y nos ha permitido estar preparados para enfrentar los retos presentes y futuros	4,985	ICAMI, IBERO, Irradiate more, Capital Emocional, Liderarte, Mettaliderazgo y Coaches Externos
Caso 2: Programa TI	Programa institucional orientado a fortalecer las capacidades del talento de TI mediante un enfoque de aprendizaje continuo, desarrollo por competencias y especialización por rol. El ecosistema integra formación técnica, habilidades estratégicas y competencias transversales, apoyado en plataformas digitales.	498	UDEMY, Google, Masterclass con mentores internos
Caso 3: Programa de Liderazgo CEAS y Agencias	Programa que tuvo como objetivos desarrollar y fortalecer el Ser-viazgo en los líderes, a través de la autoconciencia y con herra-mientas necesarias para potencializar las capacidades: comunica-ción, trabajo colaborativo, análisis de datos y gestión del cambio necesarias para llevar la transformación.	1,390	Gnosis Consulting

Adicionalmente, llevamos a cabo otros programas de formación que contribuyeron de manera relevante al fortalecimiento de las competencias de los colaboradores:

PROGRAMAS PARA MÉXICO

- Mentoría Femenina
- Mentoría y Tutoría para Líderes individuales
- Desarrollo DRN
- Desarrollo de Talento Operaciones
- PITS

PROGRAMAS PARA PERÚ

- Programa de liderazgo CEAS y agencias
- Banco de talento
- Coaching ejecutivo individual y grupal
- Conversaciones transformacionales

PROGRAMAS PARA CONCRÉDITO

- Líder ConCrédito 4.0 para Operaciones
- ICAMI Programa de formación y perfeccionamiento directivo
- IPADE
- Currícula de Liderazgo

Media de horas de capacitación por categoría laboral, género y empresa

Empresas	Media de horas de capacitación al año mujeres				Total	Media de horas de capacitación al año hombres				Total
	Directivos	Gerentes	Administrativos	Fuerza de ventas		Directivos	Gerentes	Administrativos	Fuerza de ventas	
Compartamos Servicios	23.3	23.6	9.1	–	**14.6**	24.5	24.4	11.4	–	**18.3**
Compartamos Banco México	42.4	18.2	4.3	4.8	**4.8**	40.9	16.8	4.8	5.7	**6.5**
Comparamos Banco Perú	27.4	15.3	9.7	19.2	**18.4**	24.3	19.2	8.2	20.9	**19.6**
ConCrédito	37.0	23.0	6.9	7.1	**8.1**	32.3	22.4	7.12	6.5	**8.4**
Yastás	23.0	21.5	7.9	17.0	**9.1**	42.1	20.4	7.6	6.0	**11.4**
Aterna México	22.0	17.4	9.0	–	**11.9**	16.7	23.0	7.6	–	**10.2**
Aterna Perú	28.0	2.0	1.7	–	**4.4**	–	–	1.7	–	**1.7**
Fundación Compartamos	–	–	8.0	–	**8.0**	–	–	9.0	–	**9.0**
Total	**66.1**	**47.2**	**6.2**	**15.6**		**33.5**	**19.1**	**6.5**	**16.4**	

Total de horas de capacitación por categoría laboral, género y empresa

Empresas	Total de horas de capacitación al año mujeres				Total	Total de horas de capacitación al año hombres				Total
	Directivos	Gerentes	Administrativos	Fuerza de ventas		Directivos	Gerentes	Administrativos	Fuerza de ventas	
Compartamos Servicios	1,374	4,106	3,501	0	**8,981**	1,790	8,653	4,272	0	**14,715**
Compartamos Banco México	763	835	10,718	5,174	**17,490**	1,595	889	2,576	7,495	**12,554**
Comparamos Banco Perú	465	842	3,331	73,919	**78,558**	655	2,499	3,356	75,807	**82,317**
ConCrédito	148	553	1,464	1,705	**3,870**	452	581	1,503	1,446	**3,982**
Yastás	23	86	457	17	**583**	169	184	395	6	**754**
Aterna México	44	139	198	–	**381**	50	46	129	–	**225**
Aterna Perú	28	4	12	–	**44**	–	–	12	–	**12**
Fundación Compartamos	–	–	8	–	**8**	–	–	9	–	**9**
Total	**2,845**	**6,565**	**19,689**	**80,815**	**109,915**	**4,711**	**12,852**	**12,252**	**84,754**	**114,568**

Con una inversión superior a 32 millones de pesos en el desarrollo continuo del talento, fortalecimos el desempeño y la productividad de nuestra plantilla en todas nuestras empresas, contribuyendo a la satisfacción y permanencia de los colaboradores en el largo plazo.

Inversión destinada a capacitación por empresa

Empresa	Inversión total destinada a capacitación y desarrollo
Compartamos Servicios	$8,710,853.60
Compartamos Banco México	$10,824,722.69
Comparamos Banco Perú	$10,253,708.63
ConCrédito	$1,623,249.00
Yastás	$393,801.10
Aterna México	$143,288.47
Aterna Perú	$4,861.81
Fundación Compartamos	$6,220.41

Nota: La moneda utilizada para el cálculo es representada en pesos mexicanos (MXN).

Proceso de evaluación de desempeño

Las evaluaciones de desempeño permiten generar retroalimentación estructurada, identificar fortalezas y áreas de desarrollo, así como definir objetivos claros que orientan el crecimiento profesional de los colaboradores.

1. **Planeación**
   Establecemos las metas que se deben de lograr a lo largo del año.
2. **Tutoría**
   Reflexionamos a medio año para identificar el avance de los objetivos pactados.
3. **Evaluación**
   Valoramos el cumplimiento de los objetivos anuales.
4. **Reconocimiento**
   Celebramos los logros alcanzamos durante el año.

Evaluación de desempeño por categoría laboral, género y empresa

Empresas	Directivos		Gerentes		Administrativos		Fuerza de ventas	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Compartamos Servicios	54	69	162	293	424	387	0	0
Compartamos Banco México	18	39	44	52	153	109	35	49
Comparamos Banco Perú	15	22	48	110	214	279	10	15
ConCrédito	4	14	25	25	206	215	6	1
Yastás	1	4	4	9	58	49	1	1
Aterna México	2	2	7	2	21	14	0	0
Aterna Perú	1	0	2	0	8	7	0	0
Fundación Compartamos	0	0	0	0	1	1	0	0
Total	**95**	**150**	**292**	**491**	**1085**	**1061**	**52**	**66**
Total general	**245**		**783**		**2,146**		**118**	

Durante este año, 3,292 colaboradores recibieron evaluación de desempeño.

Como complemento a la capacitación, realizamos monitoreos periódicos del desempeño y avance de los colaboradores mediante evaluaciones que permiten identificar áreas de mejora y oportunidades para el desarrollo de habilidades y aptitudes. De esta manera, aseguramos evaluaciones justas y consistentes, basadas en las contribuciones individuales y en el cumplimiento de objetivos.

REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

GRI 2-19, 2-20, 2-21, 201-3, 202-1, 401-2, 401-3, 405-2 | SASB FN-CF-270A.1

Reconocemos que una remuneración justa y competitiva es un componente clave para atraer, retener y motivar al talento. Por ello, ofrecemos esquemas de compensación alineados con el mercado, beneficios atractivos y prestaciones superiores a las establecidas por la ley, considerando las distintas etapas de vida de los colaboradores.

La asignación de la remuneración se rige por la **Política de Administración Salarial**, la cual establece criterios claros y responsables para la definición de sueldos en todos los puestos de Gentera y sus empresas. Esta política garantiza la equidad interna y la competitividad externa, independientemente del tipo de posición, nivel jerárquico o si el puesto corresponde a funciones administrativas o de negocio.

Adicionalmente, Gentera cuenta con una normatividad específica que define las directrices relacionadas con los beneficios de jubilación, la cual aplica de manera transversal a toda la plantilla. Estos lineamientos contribuyen a ofrecer condiciones laborales estables y a fortalecer la seguridad económica de los colaboradores en el largo plazo.

La compensación variable y los incentivos por desempeño forman parte de la estructura de remuneración de Gentera y se rigen por políticas y lineamientos específicos que aseguran consistencia, transparencia y alineación con los resultados del negocio. Estos esquemas buscan reconocer el desempeño individual y colectivo, así como fortalecer la vinculación entre resultados, productividad y creación de valor.

En el caso del Director General, la compensación variable se determina con base en el desempeño financiero del negocio. El monto del bono y el porcentaje de incremento salarial se definen a partir de la utilidad obtenida en comparación con la utilidad esperada, considerando una evaluación anual de desempeño. Adicionalmente, existen lineamientos específicos que regulan la bonificación diferida, el otorgamiento del incentivo, el periodo de evaluación y los mecanismos de pago. Una parte del bono se difiere a corto plazo en forma de acciones, de manera que el 50% del incentivo total se paga en fracciones del 33% anual, distribuidas a lo largo de tres años.

Para los miembros del Consejo de Administración y los altos ejecutivos, la remuneración variable se vincula al cumplimiento de objetivos relacionados con la gestión sostenible de Gentera, los cuales son evaluados de manera anual. Con base en el grado de cumplimiento de estos objetivos, se ajusta el incremento salarial y se determinan los bonos de desempeño, reforzando la alineación entre liderazgo, sostenibilidad y resultados.

A nivel operativo, las empresas Compartamos Servicios, Compartamos Banco en México y Perú, Yastás, Aterna en México y Perú, y Fundación Compartamos cuentan con esquemas de remuneración en los que el componente variable representa el 35% de la compensación total. En el caso de ConCrédito, el componente variable equivale al 25% de la remuneración total. Estos esquemas se encuentran vinculados principalmente a la cantidad de productos vendidos, incentivando la productividad y brindando a los colaboradores la oportunidad de incrementar su ingreso total en función de su desempeño.

Fortalecemos entornos laborales éticos y esquemas de compensación equitativos que contribuyen al bienestar, la motivación y la permanencia del talento.

Ratio de la compensación anual del puesto mejor pagado frente a la mediana de la plantilla de la empresa

Empresa	Directivos	Generentes	Administradores	Fuerza de venta
Compartamos Servicios	77%	87%	85%	-
Compartamos Banco México	82%	94%	95%	98%
Comparamos Banco Perú	106%	81%	87%	83%
ConCrédito	97%	93%	92%	106%
Yastás	56%	112%	114%	92%
Aterna México	70%	85%	105%	-
Aterna Perú	70%	86%	108%	-
Fundación Compartamos	-	-	100%	-

Ratio de la compensación anual del puesto mejor pagado frente a la mediana de la plantilla de la empresa

Empresa	Ratio
Compartamos Servicios	2.0%
Compartamos Banco México	1.0%
Comparamos Banco Perú	2.7%
ConCrédito	3.1%
Yastás	5.1%
Aterna México	3.4%
Aterna Perú	4.5%
Fundación Compartamos	99.9%

Además de ofrecer esquemas salariales competitivos, consideramos los beneficios como un componente clave de la propuesta de valor para los colaboradores. Estos beneficios están diseñados para acompañar su bienestar, desarrollo integral y distintas etapas de vida, y se otorgan bajo criterios de equidad y responsabilidad.

El paquete de beneficios incluye prestaciones superiores a las establecidas por la ley tanto en México como en Perú, con el objetivo de fortalecer la seguridad financiera y brindar mayor tranquilidad a los colaboradores y a sus familias. Entre los beneficios se incluyen seguros de salud y de vida, oportunidades de formación y desarrollo profesional, esquemas de flexibilidad laboral y apoyos para el cuidado familiar, entre otros, contribuyendo a condiciones laborales más estables y sostenibles.

BENEFICIOS

GRI 401-2

Compensación fija garantizada

Beneficios propios de Gentera, opcional para las empresas (México)	Compartamos Banco Perú	ConCrédito
Sueldo	Sueldo	Sueldo
Vacaciones	Vacaciones	Vacaciones
IMSS	Asignación Familiar	IMSS
INFONAVIT	Descansos obligatorios y días festivos	INFONAVIT
Prima Vacacional	Compensación por tiempo de servicios	Prima Vacacional
Reparto de Utilidades	Utilidades de Ley	Reparto de Utilidades
Descansos obligatorios y días festivos	Gratificación por fiestas patrias y Navidad	Descansos obligatorios y días festivos
Aguinaldo		Aguinaldo

Compensación variable

ConCrédito

- Vales de Despensa
- Seguro de Vida
- Seguro de Gastos
- Médicos Mayores[22]
- Combo (flexibilización de seguros)
- Bono Teletrabajo[22]
- Bono Capacitación[22]
- Asistencia a colaboradores en materia psicológica y legal
- Convenios
- Incentivos quincenales[22]
- Bono por desempeño[22]
- Bono de permanencia[22]
- Caja de ahorro
- Beneficio automóvil[22]
- Vales de Gasolina[22]
- Trabajo a distancia[22]
- Uniformes

Compartamos Banco Perú

- Prestaciones Alimentarias
- Bonificación de Productividad (Incentivos)[22]
- Bono por Desempeño (ED)[22]
- CV2[22]
- Seguro de vida
- Seguro de gastos médicos - ESALUD
- Beneficio automóvil[22]

22 Algunos beneficios aplican sólo para determinados puestos

México (Beneficios propios de Gentera, opcional para las empresas)

- Fondo de Ahorro
- Vales de despensa
- Plan de pensiones
- CV2 [22]
- Seguro de accidentes personales [22]
- Seguro de vida
- Seguro de gastos médicos mayores[22]
- Combo (Flexibilización de seguros)[23]
- Beneficios para nuevos papás y mamás colaboradores
- Trabajo flexible por maternidad y paternidad
- Vales de cuna
- Bono Teletrabajo[22]
- Bono Capacitación[22]
- Check-up básico para colaboradores de corporativo[22]
- Lugares flexibles en Guardería[22]
- Gastos Médicos Menores (en ventas)[22]
- Expediente Clínicos (CEAS)
- Kit escolar (Ventas y operaciones) [22]
- Cupon Click (plataforma de convenios nacionales)
- Programa mamás Gentera CEAS y campo
- Postales de felicitaciones virtuales en campo
- Postales de felicitaciones virtuales (cumpleaños, aniversarios, promociones, etc.)
- Asistencia a colaboradores en materia psicológica y legal
- Permisos institucionales
- Medio día por cumpleaños
- Convenios
- Ayudas en contingencias
- Bono operativo [22]
- Bono por desempeño [22]
- Bono de permanencia
- Caja de ahorro
- Beneficio automóvil [22]
- Vales de Gasolina[22]
- Webinars
- Trabajo a Distancia[22]
- Estacionamiento[22]
- Sala de Lactancia[22]
- Uniformes
- Campañas de Salud y Vacunación[22]
- Tribu jubilados
- Programa donde veo voy (uso de motocicletas seguras)
- Préstamo motocicletas (en ventas)[22]
- Protocolo contención emocional
- Modificación del Plan de Pensiones de Híbrido a Mixto
- Programa Lactancia

22 Algunos beneficios aplican sólo para determinados puestos
23 Aplican una vez cumplidos los primeros 6 meses en la Organización

ESQUEMA FLEXIBLE

Durante 2025, en CEAS México mantuvimos un esquema de trabajo flexible, reconociendo que las distintas áreas y equipos presentan necesidades operativas específicas que requieren soluciones diferenciadas. Bajo este enfoque, el diseño de trabajo se ajusta de acuerdo con los requerimientos de cada equipo, permitiendo una gestión más eficiente y contextualizada de las actividades.

Consideramos la flexibilidad laboral como un habilitador para el bienestar y el desempeño, al facilitar un mejor equilibrio entre las responsabilidades laborales y personales. Esta capacidad de adaptación contribuye a mejorar la experiencia de los colaboradores y a fortalecer la productividad, en congruencia con una gestión responsable del talento.

BENEFICIO CUNA

GRI 401-3

Desde Gentera reconocemos que la llegada de un nuevo integrante a la familia representa un momento relevante en la vida de los colaboradores y puede implicar ajustes significativos en sus responsabilidades personales y laborales. En este contexto, el Beneficio CUNA forma parte del paquete de apoyos orientados a facilitar la conciliación entre la vida laboral y familiar.

Este programa está diseñado para acompañar a las colaboradoras durante el periodo de maternidad y contempla distintos apoyos que buscan brindar estabilidad y respaldo en esta etapa. Entre los beneficios que se otorgan se incluyen uniformes de maternidad, un kit de bienvenida para el recién nacido, vales de despensa adicionales para apoyar los gastos del hogar, así como la posibilidad de acceder a esquemas de horario flexible que se ajusten a las necesidades durante el periodo de maternidad o paternidad[24].

El beneficio se integra a la estrategia de bienestar y flexibilidad laboral, contribuyendo a generar condiciones que favorecen la permanencia, el bienestar y la continuidad laboral de los colaboradores en las distintas etapas de su vida.

24 Este beneficio no es aplicable para los colaboradores de ConCrédito.

En complemento al Beneficio CUNA y como parte del compromiso con el desarrollo de la primera infancia, otorgamos 20 días de permiso parental, superando lo establecido por la ley.

Permiso parental por empresa

Empresas	Colaboradores que tuvieron derecho al permiso parental		Colaboradores que se acogieron al permiso parental		Colaboradores que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental		Colaboradores que siguen siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo por permiso parental	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Compartamos Servicios	828	975	17	26	17	26	16	25
Compartamos Banco México	8,729	8,272	244	314	243	308	218	274
Comparamos Banco Perú	3,586	3,517	231	155	226	155	193	140
ConCrédito	1,232	917	15	24	14	21	13	21
Yastás	85	141	4	3	4	3	4	3
Aterna México	30	18	0	0	0	0	0	0
Aterna Perú	0	0	0	0	0	0	0	0
Fundación Compartamos	1	1	0	0	0	0	0	0
Total	**14,491**	**13,841**	**511**	**522**	**504**	**513**	**444**	**463**

Beneficios del permiso parental por género y país

	Número de días adicionales a los que marca la ley	
	Mujeres	Hombres
México	42 días naturales o 6 meses de trabajo de 6 horas presencial y 2 horas desde casa	20 días hábiles jornada completa o 40 días hábiles media jornada
Perú	98 días de ley+ 2 días adicionales	10 días de ley + 2 días adicionales

Adicionalmente, contamos con un plan de pensiones orientado a brindar seguridad financiera a los colaboradores al momento de su retiro. Este esquema busca asegurar condiciones de estabilidad y tranquilidad en esta etapa, en reconocimiento a su trayectoria y contribución a la organización.

Aportaciones a los planes de pensiones (millones de pesos)

Tipo	2023	2024	2025
Por los colaboradores	$65,515,436.02	$ 81,187,354.58	$97,735,579.34
Por Gentera y sus empresas	$49,005,025.36	$ 58,516,487.76	$70,713,603.79
Aportación anual Benifio Definido	$60,849,878.00	$ 91,776,691.00	$59,207,186.00
Amortización bono de reconocimiento	-	-	-

EDUCACIÓN FINANCIERA

La educación financiera es un componente clave para fortalecer el bienestar y la toma de decisiones de los colaboradores. A través de este enfoque, buscamos que cada integrante del equipo cuente con conocimientos prácticos que le permitan administrar mejor sus recursos, planificar su futuro financiero y reducir riesgos asociados al endeudamiento.

Ponemos a disposición de nuestros colaboradores información y herramientas en temas de finanzas personales, ahorro, elaboración de presupuestos, uso responsable del crédito, manejo del buró de crédito y prevención del sobreendeudamiento. Estos contenidos se integran a nuestros programas de capacitación y se adaptan a las distintas etapas de vida, con el objetivo de fortalecer capacidades financieras de manera gradual y accesible.

Estas iniciativas contribuyen a generar mayor estabilidad económica, tranquilidad y bienestar, lo que se traduce en una mejor experiencia laboral y en una mayor capacidad para concentrarse en el desempeño y desarrollo profesional. Este enfoque forma parte de nuestro compromiso con el desarrollo integral de las personas y con la construcción de condiciones laborales sostenibles.

Iniciativas de Educación Financiera para colaboradores

Tipo	Descripción	Impacto
Curso Finanzas Sanas en ADN Banco	Curso que se asigna a los colaboradores a través de ADN al ser contratados, donde se abordan temas de ahorro, crédito y prevención del sobreendeudamiento.	2,042 asignaciones 1,821 cursos aprobados
Curso Finanzas Sanas Concrédito	Curso actualizado que se asignó a la plantilla completa de colaboradores ConCrédito, donde se abordan temas de ahorro, crédito y prevención del sobreendeudamiento. Con información descargable sobre ahorro e inversión.	35 asignaciones 16 cursos aprobados

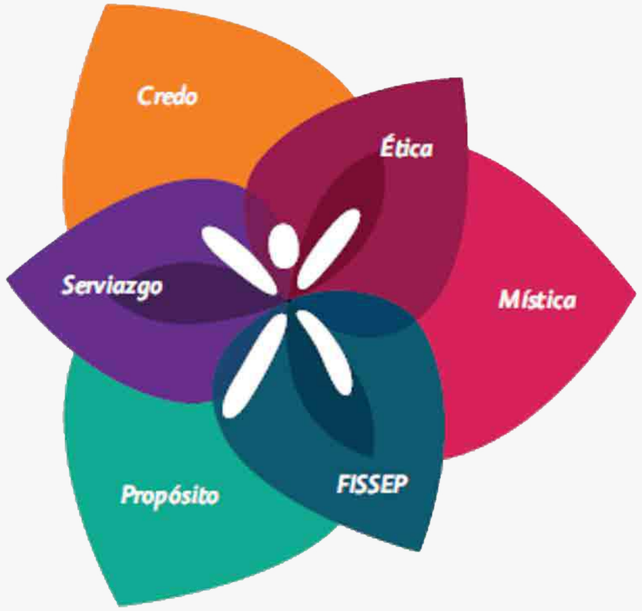
Tipo	Descripción	Impacto
Curso Inducción a Ventas	Curso de educación financiera de cuatro módulos dirigidos al entendimiento del cliente, el cual se asigna al colaborador de ventas al ser contratado, donde se abordan temas de salud financiera y barreras de bancarización que se pueden presentar al tratar con los clientes. Son cursos personalizados por necesidades de colaborador: Grupal, Individual, Cobranza, Yastás, Cajero y Auxiliares, Ejecutivo y Administrador.	4,874 colaboradores aprobaron
FB FISSEP	Publicaciones mensuales de acuerdo con la temporalidad y temas relevantes de educación financiera en Facebook FISSEP, con el fin de que los colaboradores tengan acceso a cultura financiera. Se realizaron 35 publicaciones. https://www.facebook.com/ViveFISSEP/?locale=es_LA	27,094 vistas 244 interacciones
Alianza FISSEP	Alianza estratégica para mantener a los colaboradores informados sobre educación financiera a través de 10 contenidos en diversos canales internos y dos conferencias impartidas para FISSEP Play en los meses de julio y octubre	1,286 visualizaciones 2,191 visitas a conferencia
UCG	Sección especializada en materia de educación financiera dentro de Universidad Corporativa Gentera, se realizaron nueve contenidos nuevos durante 2025. https://www.universidadcorporativagentera.com/faculty/675857daab2e97c1d33c0ca0/classroom/678180b2afa5bb497cb3bb83/	934 visitas
Intranet	En alianza con SEFI-CONDUSEF se reciben cinco contenidos mensuales sobre temporalidad y temas de salud financiera que se comparten a colaboradores CEAS a través de un micrositio de Educación Financiera en Intranet, con el fin de que lo consuman y puedan descargarlo. Se hicieron 58 publicaciones. https://compartamos.sharepoint.com/sites/gentera/rss/Paginas/edufin.aspx	226 visitas
Conectando Compartamos	En alianza con SEFI-CONDUSEF se reciben cinco contenidos mensuales sobre temporalidad y temas de salud financiera que se comparten a colaboradores Campo a través de un micrositio de Educación Financiera en el sitio Conectando Compartamos, con el fin de que lo consuman y puedan descargarlo. En 2025 se hicieron 58 publicaciones. https://vinculacion.gentera.com.mx:9088/boletin/banco/ccelsitio/ccelsitio.html	433 visitas
Semana Nacional de Educación Financiera	Como parte de nuestra participación en el Comité de Educación Financiera de la Asociación de Bancos de México, tuvimos lugar en la Semana Nacional de Educación Financiera 2025, impartiendo conferencias en temas de Emprendimiento y Salud Financiera, participación con stand en la plataforma virtual y presencia en la sede central con stand físico.	354 asistentes a conferencias 1,122 registros de forma presencial 15,603 a página virtual

NUESTRA FILOSOFÍA: OFERTA DE VALOR

GRI 403-5, 403-6, 404-2

Nuestra Filosofía es nuestra forma de pensar y actuar, se centra en la persona y nos da sentido de trascendencia.

Elementos de nuestra Filosofía



Credo

1. Creemos en la persona y en su capacidad de superación para ser mejor.
2. Creemos que actuar éticamente es hacer el mayor bien posible y nos esforzamos por hacerlo realidad en nuestras vidas.
3. Creemos que la exclusión es una causa de pobreza, y que, ofreciendo acceso a soluciones financieras competitivas y de calidad, generamos inclusión y desarrollo.
4. Creemos en usar principios comerciales para ayudar a resolver problemas sociales.
5. Creemos que, en el contexto adecuado, la rentabilidad es el motor del desarrollo y de la creación de industrias competitivas y eficientes.
6. Creemos que existe un espacio en donde conviven y se refuerzan el valor social, el económico y el humano.
7. Creemos en el desarrollo sostenible y en el cuidado del medio ambiente.
8. Creemos en el Serviazgo como un estilo de liderazgo basado en el servicio a los demás, que inspira y trasciende a través de servir, formar, crecer y dar resultados.
9. Creemos que debemos aspirar a inspirar y transformar, aunque el reto sea enorme.

Propósito

Impulsar los sueños de nuestros clientes, resolviendo sus necesidades financieras con sentido humano.

Mística

La vivencia de nuestros seis valores:

- **Persona** – Reconocemos su dignidad y valor propio; lo entendemos como un fin y nunca como un medio.
- **Servicio** – Darnos a los demás porque nos interesa su bien.
- **Pasión** – Amar lo que hacemos.
- **Trabajo en equipo** – Con los demás para lograr más.
- **Rentabilidad** – Hacer más con menos, ser productivos y eficientes para servir mejor.
- **Responsabilidad** – Cumplir nuestra palabra y asumir las consecuencias de nuestras acciones.

FISSEP

Es nuestro Modelo de Desarrollo Integral, nace de nuestro valor Persona y expresa las dimensiones para su desarrollo integral: Familiar, Intelectual, Salud (Mental y Física), Social, Espiritual y Profesional.

Serviazgo

Nuestro modelo de liderazgo basado en el servicio a los demás.

Ética

Actuar éticamente es hacer el mayor bien posible en cualquier circunstancia. Mediante el Código de Ética y Conducta comunicamos a nuestros colaboradores la guía de comportamientos esperados, los parámetros claros respecto a las relaciones con clientes, proveedores y competidores y visibilizamos los medios de denuncia y consulta[25].

Inducción

La inducción constituye el primer punto de contacto formal entre las personas y la cultura organizacional de Gentera. A través de este proceso, se facilita la comprensión del Propósito, los valores, la Filosofía Gentera, el marco ético y las principales políticas institucionales, asegurando una integración adecuada desde el inicio de la relación laboral.

El proceso de inducción busca reducir riesgos operativos y culturales, fortalecer la alineación estratégica y promover comportamientos consistentes con los principios de integridad, respeto y responsabilidad social del Grupo. Durante 2025, se impartieron 440 horas de inducción en las que participaron 1,538 colaboradores.

Como complemento al proceso de inducción, Gentera implementa la encuesta de Vivencia de la Mística, una herramienta que permite evaluar de manera sistemática cómo se experimentan los valores organizacionales en el día a día. Los resultados de esta encuesta se utilizan para identificar áreas de oportunidad, reforzar prácticas positivas y orientar acciones de mejora continua en la cultura organizacional.

> **La inducción y la Vivencia de la Mística permiten evaluar y fortalecer la aplicación práctica de nuestra Filosofía desde el ingreso a la organización.**

	2023	2024	2025
Número de participantes	15,579	22, 637	24,897
Resultados (Vivencia Mística)	91%	92%	92%

25 Para más información ver sección Ética y Derechos Humanos

MODELO FISSEP

El Modelo Pyxis es un programa que refuerza el desarrollo de liderazgo. Se fundamenta en el principio de Serviazgo y estructura el ejercicio del liderazgo a partir de cuatro compromisos esenciales: servir, formar, crecer y dar resultados, integrando el desempeño con un enfoque ético y de responsabilidad.

El Modelo FISSEP se implementa de forma transversal en las empresas de Gentera y se vincula con los procesos de inducción, capacitación, evaluación del desempeño y desarrollo profesional, permitiendo una gestión integral del ciclo de vida del talento.

Dimensión FISSEP al que pertenece la iniciativa	Breve detalle de la iniciativa: # de contenidos, tipo de contenido, perfil de los participantes.	Empresas de Gentera que participaron	Total de colaboradores que participaron
Espiritual	**Misa en la Basílica de Guadalupe.** Actividad espiritual voluntaria para colaboradores, familias y amigos. Incluye misa y rezo del rosario para agradecer y encomendar proyectos.	Servicios Compartamos Banco MX Aterna Yastás	4,102 participantes
Espiritual	**Ejercicios Espirituales.** Retiros de fin de semana con pláticas, meditaciones y oración para favorecer reflexión y crecimiento espiritual. Participación voluntaria	Servicios Compartamos Banco MX Aterna Yastás ConCrédito	185 participantes
Espiritual	**Retiros Espirituales** Encuentros de medio día para profundizar en un tema espiritual mediante oración, silencio y reflexión. Dirigido a colaboradores voluntarios.	Compartamos Banco MX	471 participantes
Espiritual	**Renovaciones Matrimoniales** Jornadas de medio día para colaboradores y sus parejas, orientadas a fortalecer el amor conyugal desde la fe mediante diálogo y oración.	Servicios Compartamos Banco MX	28 participantes
Espiritual	**Amor en Acción** Horas de servicio y donación de víveres y artículos de limpieza para casas de las Hermanas de la Caridad y otras instituciones. Participan colaboradores voluntarios.	Servicios Compartamos Banco MX Aterna Yastás	3,625 colaboradores
Espiritual	**Peregrinación a Roma por el 35 aniversario** Convocatoria a colaboradores para vivir el Año Jubilar en Roma, fortaleciendo el vínculo con la Iglesia y el Espíritu Fundacional.	Servicios Compartamos Banco MX Compartamos Banco PE Aterna MX Aterna PE Yastás ConCrédito BIM	241 colaboradores y familiares

Nota. Debido a la diversidad de eventos, plataformas y formatos, así como la variedad de las audiencias, en ocasiones se puede especificar número exacto de colaboradores que participaron. En muchas ocasiones, también participan familiares o externos, mientras que, en otras, solo se pueden reportar conexiones, sin detalle sobre los participantes.

Dimensión FISSEP al que pertenece la iniciativa	Breve detalle de la iniciativa: # de contenidos, tipo de contenido, perfil de los participantes.	Empresas de Gentera que participaron	Total de colaboradores que participaron
Espiritual	**Peregrinaciones locales por el Año Jubilar** Colaboradores visitan templos jubilares en sus localidades para agradecer, orar y fortalecer la fe y el sentido comunitario.	Servicios Compartamos Banco MX Compartamos Banco PE Aterna Yastás ConCrédito	1,602 participantes
Espiritual	**Celebraciones Eucarísticas** Misas mensuales y en fechas especiales, presenciales o virtuales, abiertas a toda la comunidad de Gentera para promover unidad espiritual.	Servicios Compartamos Banco MX Compartamos Banco PE Aterna Yastás	6,652 conexiones
Espiritual	**Misiones Urbanas de Semana Santa** Colaboradores acompañan comunidades durante celebraciones de Semana Santa, promoviendo solidaridad y servicio.	Servicios Compartamos Banco MX Aterna Yastás	24 colaboradores y familiares
Espiritual	**Sacramentos (parroquia Gentera).** Proceso formativo y celebración de Confirmación, Comunión y Bautismo en alianza con la Arquidiócesis, para fortalecer la vida espiritual y el compromiso cristiano de colaboradores y familias.	Servicios Compartamos Banco MX Aterna Yastás	23 colaboradores y familiares
Espiritual	**Diálogo Espiritual.** Espacio voluntario de acompañamiento espiritual individual, presencial o virtual con un sacerdote, para fortalecer la vida de fe del colaborador.	Servicios Compartamos Banco MX Aterna Yastás	69 colaboradores
Espiritual	**Homenaje al Señor de los Milagros (Perú).** Celebración en el Santuario de Las Nazarenas, presencial y transmitida, para colaboradores peruanos devotos de esta advocación.	Compartamos Banco PE Aterna PE	51 colaboradores y familiares
Espiritual	**Misa de primer viernes Presencial | Corporativo.** Celebración espiritual presencial para reforzar comunidad, fe y valores institucionales.	Compartamos Banco PE BIM Aterna PE	480 colaboradores
Espiritual	**Jornada Espiritual.** Sesiones virtuales sabatinas con una especialista para reflexionar, fortalecer la fe y profundizar en el propósito de vida, con énfasis en la práctica católica.	Compartamos Banco PE	50 colaboradores y 50 conexiones
Espiritual	**Retiro de fin de semana.** Encuentros de sábado a domingo con dinámicas guiadas para propiciar interiorización, crecimiento espiritual y fortalecimiento comunitario.	Compartamos Banco PE	33 colaboradores

Dimensión FISSEP al que pertenece la iniciativa	Breve detalle de la iniciativa: # de contenidos, tipo de contenido, perfil de los participantes.	Empresas de Gentera que participaron	Total de colaboradores que participaron
Espiritual	**Celebraciones Eucarísticas a pedido** Misas voluntarias para encomendar actividades importantes, agradecer o acompañar situaciones especiales de salud o equipo, reforzando propósito y espiritualidad.	Compartamos Banco PE	665 colaboradores
Familia	**FISSEP Kids.** Sesiones híbridas en fechas especiales (niñez y día de muertos) con actividades lúdicas y educativas dirigidas por especialistas para niños de colaboradores.	Servicios Comapartamos Banco MX ConCrédito Yastás	505 colaboradores y familiares
Familia	**Congreso Internacional de las Familias.** Evento regional con conferencias y talleres para fortalecer a la familia en todas sus etapas; participaron colaboradores, aliados y familias.	Servicios Compartamos Banco MX ConCrédito Yastás	484 colaboradores y familiares
Familia	**Día de la Familia (colaboradores de Oficinas de Servicio en México).** Día de actividades recreativas y formativas sobre autocuidado familiar, con dinámicas, momento espiritual y convivencia para colaboradores y familias.	Servicios Compartamos Banco MX Yastás	43,178 participantes
Familia	**Día de la Familia (Corporativo México).** Sesiones presenciales especializadas para distintas configuraciones familiares (parejas, hijos pequeños, adolescentes, jóvenes, cuidadores, etc.) enfocadas en autocuidado y vínculos sanos.	Servicios Compartamos Banco MX Yastás	844 colaboradores y familiares
Familia	**Día de la Familia ConCrédito (corporativo).** Proyección de película con actividades guiadas para promover la reflexión y el aprendizaje familiar sobre autocuidado.	ConCrédito	80 colaboradores y familiares
Familia	**Día de la Familia ConCrédito (colaboradores de campo).** Sesión formativa sobre relaciones familiares sanas; disponible también On Demand en FISSEPlay.	ConCrédito	141 conexiones
Familia	**Semana de la Familia (virtual).** Evento virtual con seis conferencias sobre temas familiares, disponibles en FISSEPlay para consulta libre según disponibilidad de cada familia.	Servicios Compartamos Banco MX Compartamos Banco PE ConCrédito Aterna PE	3,720 conexiones

Dimensión FISSEP al que pertenece la iniciativa	Breve detalle de la iniciativa: # de contenidos, tipo de contenido, perfil de los participantes.	Empresas de Gentera que participaron	Total de colaboradores que participaron
Familia	**Carrera Un Kilo de Ayuda.** Participación becada para colaboradores y familias en una carrera con causa por la primera infancia, con opciones de 3, 5, 10 km y categorías infantiles.	Servicios Compartamos Banco MX Yastás	705 colaboradores y familiares
Familia	**Comunidades de Familias.** Grupos de Whatsapp segmentados según etapa de vida para ofrecer contenidos y actividades formativas pertinentes a la dimensión Familiar.	Servicios Compartamos Banco MX ConCrédito Yastás	1,216 conexiones
Familia	**Día de la Familia | Corporativo.** Actividades voluntarias para agradecer y fortalecer los lazos familiares de los colaboradores mediante momentos significativos de unión.	Compartamos Banco PE BIM Aterna PE	735 colaboradores y familiares
Familia	**Día de la Familia | Agencias (Campo).** Actividades para reconocer a la familia como pilar del colaborador y fomentar momentos de convivencia que fortalecen la identidad comunitaria.	Compartamos Banco PE	2,422 colaboradores y familiares
No aplica	**Sesiones de Inducción a nuestra Filosofía** Sesiones para transmitir la Filosofía institucional, Espíritu Fundacional y recursos culturales para vivir los valores de Gentera.	Servicios Compartamos Banco MX Aterna MX Yastás	4,097 colaboradores
No aplica	**Encuentro Anual de Guardianes de la Filosofía.** Formación para Guardianes de la Filosofía, con sesiones para reconectar con la identidad institucional y fortalecer su rol inspirador.	Servicios Compartamos Banco MX Compartamos Banco PE Aterna MX Aterna PE BIM Yastás	384 colaboradores
No aplica	**Tour de la Filosofía.** ado por fundadores, para revivir hitos y reforzar propósito e identidad.	Servicios Compartamos Banco MX Aterna Yastás ConCrédito	119 colaboradores
No aplica	**Reconocimiento Abrazo Gentera.** Premiación votada por compañeros para colaboradores que viven los Valores; incluye homenaje y celebración institucional.	Servicios Compartamos Banco MX Aterna MX Yastás	582 colaboradores y familiares
No aplica	**Abrazo Gentera.** Reconocimiento votado por colaboradores para premiar a quienes viven consistentemente los seis Valores corporativos.	Compartamos Banco PE BIM Aterna PE	263 colaboradores y 15 conexiones

Dimensión FISSEP al que pertenece la iniciativa	Breve detalle de la iniciativa: # de contenidos, tipo de contenido, perfil de los participantes.	Empresas de Gentera que participaron	Total de colaboradores que participaron
No aplica	**Inducción a la Filosofía** Sesión de cuatro horas impartida por Guardianes con amplia trayectoria para que nuevos colaboradores comprendan y vivan los elementos de la Filosofía.	Compartamos Banco PE	1,538 colaboradores y 654 conexiones
Salud	**Orientadores FISSEP** Sesiones telefónicas o por videollamada para colaboradores y familiares que enfrentan estrés o inquietudes personales, con atención continua según necesidad.	Servicios Compartamos Banco MX ConCrédito Yastás	359 colaboradores
Salud	**Gestión emocional.** Sesiones virtuales con especialistas para conocer emociones y desarrollar habilidades de autogestión emocional.	Servicios Compartamos Banco MX Compartamos Banco PE ConCrédito Aterna PE Yastás	2,682 conexiones
Salud	**Contención emocional.** Sesiones virtuales para colaboradores y familias ante situaciones de alto impacto emocional, promoviendo afrontamiento saludable y resiliencia.	Servicios Compartamos Banco MX ConCrédito Yastás	741 conexiones
Salud	**Gestión emocional para RPFs.** Curso virtual sincrónico basado en 4 pilares (autoconocimiento, autogestión, conciencia social y gestión de relaciones); dos ediciones en 2025.	Compartamos Banco MX Compartamos Banco PE	73 conexiones
Salud	**Copa Mística |Corporativo.** Campeonato deportivo multicompetencia con actividades de integración para vivir los Valores institucionales de forma participativa y lúdica.	Compartamos Banco PE BIM	438 colaboradores y familiares
Salud	**Copa Mística | Agencias (Campo).** Competencias deportivas adaptadas por localidad, con actividades de integración que refuerzan la práctica de los Valores en el día a día.	Compartamos Banco PE	2,266 colaboradores
Salud	**FISSEP Deporte mensual.** Agencias y CEAS reciben S/200 mensuales para organizar actividades deportivas (fútbol, vóley, baile, gincanas, etc.).	Compartamos Banco PE	2,663 colaboradores

Dimensión FISSEP al que pertenece la iniciativa	Breve detalle de la iniciativa: # de contenidos, tipo de contenido, perfil de los participantes.	Empresas de Gentera que participaron	Total de colaboradores que participaron
Todas	**FISSEPlay.** Plataforma On Demand con pláticas y webinars sobre las seis dimensiones FISSEP; en 2025 se subieron 52 contenidos de una hora.	Servicios Compartamos Banco MX Compartamos Banco PE ConCrédito Aterna PE Yastás	66,455 conexiones
Todas	**Facebook FISSEP.** Plataforma pública con artículos, cursos y recursos gratuitos para el desarrollo integral de colaboradores, familias y comunidad.	Servicios Compartamos Banco MX Compartamos Banco PE ConCrédito Aterna PE Yastás	13,408 conexiones
Todas	**Insignia FISSEP.** Premio para colaboradores que impulsan su crecimiento en las seis dimensiones FISSEP mediante metas y acciones concretas.	Servicios	135 colaboradores

DIMENSIONES

- **Familiar:** Promovemos a la familia como el núcleo esencial para el desarrollo de la persona y la transformación social.
- **Intelectual:** Fomentamos y ofrecemos medios para que las personas adquieran más y mejores conocimientos.
- **Salud (física y mental):** Creamos y difundimos recursos para cuidar de nuestra salud integralmente.
- **Social:** Creamos espacios en los que las personas pueden ser agentes de cambio social porque reconocemos que influir positivamente en los demás da sentido a nuestras vidas.
- **Espiritual:** Promovemos la vivencia de la espiritualidad, respetando todos los credos.
- **Profesional:** Ofrecemos herramientas para desarrollar nuestro talento y perfeccionar nuestras competencias.

Ponemos a disposición de nuestros colaboradores FISSEP Play , una plataforma que concentra contenidos on demand asociados a las seis dimensiones del modelo FISSEP. Esta herramienta permite facilitar el acceso continuo a recursos de desarrollo y bienestar, fortaleciendo la autogestión del aprendizaje.

Durante 2025, FISSEP Play registró 66,455 visitas.

MODELO PYXIS

El Modelo Pyxis es un programa que refuerza el desarrollo de liderazgo. Se fundamenta en el principio de Serviazgo y estructura el ejercicio del liderazgo a partir de cuatro compromisos esenciales: servir, formar, crecer y dar resultados, integrando el desempeño con un enfoque ético y de responsabilidad.

Rubro al que pertenece la iniciativa	Iniciativa Pyxis	Descripción	Empresas de Gentera que participaron	Total de colaboradores que participaron
Pyxis	Pyxis Negocio (OS y Sucursales)	En 2025 fortalecimos Pyxis como un programa de formación basado en la metodología de aprendizaje experiencial, orientado al desarrollo de líderes inspiradores alineados al Modelo Integral de Serviazgo. Este año marcó un hito relevante al integrar, por primera vez, a los equipos de Sucursales, ampliando el alcance del programa y promoviendo una visión compartida de liderazgo y servicio entre colaboradores de Ventas y el equipo de Operaciones. Esta integración permitió enriquecer el aprendizaje colectivo y consolidar prácticas que fortalecen nuestra cultura y compromiso con el acompañamiento humano.	Compartamos Banco Yastás Compartamos Servicios	29,235
	Pyxis Subdirectores CEAS México	El programa Pyxis sigue creciendo y transformándose, y este año dimos un paso decisivo: los subdirectores del corporativo asumieron el reto de convertirse en facilitadores de la experiencia para los colaboradores de CEAS. Con esta meta, diseñamos una estrategia de formación que incluyó una jornada de un día y medio, en la cual los subdirectores pudieron mirarse hacia adentro, trabajar en su autocuidado y autoconocimiento, y fortalecer su integración como equipo. Al mismo tiempo, recibieron el entrenamiento necesario para guiar la experiencia Pyxis a los 1,400 colaboradores del corporativo.	Gentera Servicios Compartamos Servicios Compartamos Banco Yastás Aterna	102

Rubro	Iniciativa Pyxis	Descripción	Empresas de Gentera que participaron	Número de participantes
Pyxis	Pyxis CEAS México	Pyxis CEAS es un programa de formación diseñado bajo la metodología de aprendizaje experiencial, dirigido a las y los colaboradores de corporativo. Este año reforzamos la intención de acompañar a todos los participantes en el camino hacia su plenitud, fortaleciendo su bienestar y felicidad en todas las áreas de su vida, desde un enfoque humano, consciente y orientado al servicio. La edición 2025 consolidó espacios de reflexión y aprendizaje colaborativo, orientados a fortalecer la cultura de acompañamiento y el compromiso con la calidad en la atención que distingue a CEAS.	Compartamos Servicios Compartamos Banco Yastás Aterna Fundación Compartamos	1,467
	Pyxis Aliados de la Filosofía Toque 1. 29 al 30 abril. Hacienda canta lagua Toque 2 24 al 26 de noviembre Teotihuacán	Pyxis Aliados de la Filosofía, un espacio diseñado para fortalecer la vivencia y preservación de la cultura organizacional de Gentera en todas las Oficinas de Servicio. Este evento reunió, por primera vez, a colaboradores Representantes de Personas y Filosofía y al equipo de Formadores, integrándolos en dos momentos clave bajo la figura de Aliados. El propósito central fue consolidar una red de colaboradores que actúen como brazos extendidos de la Cultura Organizacional: animadores, acompañantes y modelos de Serviazgo en su día a día. A través de dinámicas experienciales, reflexión colectiva y herramientas prácticas, los aliados profundizaron en el Modelo Integral de Serviazgo y desarrollaron capacidades para inspirar, comunicar y salvaguardar nuestra cultura en sus equipos y entornos de trabajo.	Compartamos Banco Gentera Servicios	321
	Pyxis ConCrédito	Programa dirigido a los líderes de la empresa Con Crédito, con el objetivo de Introducir el MIS como una herramienta que promueve la felicidad y el bienestar	ConCrédito	62

Rubro	Iniciativa Pyxis	Descripción	Empresas de Gentera que participaron	Número de participantes
Pyxis		personal. Mediante esta experiencia, se busca generar un impacto en el liderazgo a través del servicio, invitando a cada colaborador a proyectarlo en los distintos ámbitos de su vida.sonal. Mediante esta experiencia, se busca generar un impacto en el liderazgo a través del servicio, invitando a cada colaborador a proyectarlo en los distintos ámbitos de su vida.		
	Pyxis Perú para líderes	Pyxis Perú, un programa de formación dirigido a Gerentes Centrales y Divisionales de Compartamos Banco en Perú. A través de sesiones vivenciales y reflexivas, se abordaron temas clave para el desarrollo del liderazgo humano, como el Modelo Integral de Serviazgo. La edición 2025 puso especial énfasis en conectar estas capacidades con los retos reales de liderazgo en la operación peruana, promoviendo prácticas que impulsan la toma de decisiones consciente, la gestión empática de los equipos y el acompañamiento desde el servicio.	Compartamos Banco Perú	215
	Pyxis CEAS Perú	El objetivo de este año fue el de fortalecer el posicionamiento del MIS como una herramienta estratégica para el fomento del bienestar y la felicidad personal, con el propósito de que su aplicación contribuya al desarrollo de un liderazgo orientado al servicio, promoviendo que cada colaborador lo integre y proyecte en los distintos ámbitos de su vida personal y profesional. La experiencia fue más introspectiva y espiritual a percepción de los participantes y lo que marcó una diferencia sustancial en el entendimiento del MIS.	Compartamos Banco Perú	790
	Pyxis Perú Agencias	Los líderes de Negocios y Operaciones de Compartamos Banco Perú impartieron sesiones presenciales para sus equipos. A través de este programa, impulsamos la	Compartamos Banco Perú	5,165

Rubro	Iniciativa Pyxis	Descripción	Empresas de Gentera que participaron	Número de participantes
Pyxis		generación de valor humano mediante el aprendizaje experiencial, lo que ha permitido a los participantes reflexionar sobre su capacidad para adaptarse al cambio. Este enfoque promueve la colaboración, fomenta la comunicación sincera, fortalece la confianza y contribuye a posicionar a los líderes de la organización como figuras formativas en el desarrollo humano y de liderazgo, promoviendo el rol de líder formador de los jefes directos, haciendo vida el liderazgo basado en el servicio a los demás: el Serviazgo		
	Pyxis Subdirectores Regionales de Negocio	Pyxis #AutocuidadoDelLíder fue una iniciativa de la Dirección de Filosofía y Serviazgo orientada a promover el autocuidado de los Subdirectores Regionales de Ventas. Se trató de una acción concreta diseñada para atender las áreas de oportunidad identificadas en las encuestas. Esta iniciativa refleja el principio de colocar a la persona en el centro de todas nuestras acciones y fomenta una vida integral en los líderes de la organización.	Compartamos Banco	103
	Pyxis Aterna Perú	Pyxis #AutocuidadoDelLíder fue una iniciativa de la Dirección de Filosofía y Serviazgo orientada a promover el autocuidado de los Subdirectores Regionales de Ventas. Se trató de una acción concreta diseñada para atender las áreas de oportunidad identificadas en las encuestas. Esta iniciativa refleja el principio de colocar a la persona en el centro de todas nuestras acciones y fomenta una vida integral en los líderes de la organización.	Aterna	19

Rubro	Iniciativa Pyxis	Descripción	Empresas de Gentera que participaron	Número de participantes
Pyxis	Pyxis Dirección de Operaciones	Programa dirigido a los líderes de Operaciones / Compartamos Banco, con el objetivo de brindar experiencias, herramientas y reflexiones que los lleven a establecer compromisos relevantes para liderar la gestión del cambio, la evolución digital, y el acompañamiento a sus equipos, para generar acciones que faciliten la transición del equipo hacia los nuevos retos que enfrentarán.	Compartamos Banco	32
	Pyxis Dirección de Sistemas	Programa dirigido a los líderes de IT, con el objetivo de propiciar un espacio de integración entre el equipo directivo de la Dirección Ejecutiva de Sistemas, para continuar generando lazos de confianza y colaboración, que permitan cocrear la estrategia de la dirección para 2025	Compartamos Banco Compartamos Servicios	8
	Curso Viaje a Pyxis	Programa dirigido a personal de nuevo ingreso , con el objetivo que colaboradores conozcan qué es Pyxis, comprendiendo su propósito, sus elementos fundamentales y la forma en que este programa impulsa su autorrealización, fortaleciendo una cultura de Serviazgo que pone a la persona al centro y promueve conexiones significativas dentro de la comunidad Gentera.	Compartamos Banco Compartamos Servicios	1,774
	Pyxis Dirección de Operaciones	Pyxis Operaciones Bancarias, una iniciativa orientada a fortalecer la integración, colaboración y cohesión entre los equipos de Operaciones, trabajamos en reconocer las competencias, actitudes y comportamientos que permiten construir relaciones de trabajo más humanas, efectivas y alineadas a la Filosofía de Gentera y al Modelo Integral de Serviazgo (MIS). El programa fomentó la escucha activa, el respeto por las diferencias y la corresponsabilidad, promoviendo una visión de propósito compartido que potencia la operación y el servicio que ofrecemos.	Compartamos Banco	85

Rubro	Iniciativa Pyxis	Descripción	Empresas de Gentera que participaron	Número de participantes
Pyxis	Pyxis líderes Dir Regional península	Programa dirigido a los líderes de la región Península, con el objetivo de inspirar y fortalecer el compromiso de nuestros líderes con sus equipos. Sembrando el espíritu fundacional de Gentera, viviendo profundamente nuestra Filosofía, para que cada líder pueda crecer, tomar decisiones conscientes, formar a otros y cuidar lo que somos. Conectando con el legado que nos une y proyectarlo hacia el futuro.	Compartamos Banco Compartamos Servicios Yastás	101
Formación Humana	Formación Humana México Negocio (OS y Sucursales)	Programa dirigido a Negocio, Operaciones, Aterna y Yastás. Formación Humana 2025: Conectar para Florecer es un programa enfocado en el desarrollo integral de los colaboradores. Ofrece contenidos prácticos y aplicables orientados al autoconocimiento, la conexión personal, el fortalecimiento de competencias, busca impulsar una transformación personal profunda y sostenible, alineada con la Filosofía de Gentera y con la generación de Valor Total. Dicho programa suma horas de capacitación para los Gerentes de Oficina Grupal e Individual, Gerentes de Operaciones (GROS) y Gerentes Personas y Filosofía que son quienes imparten las sesiones con sus equipos.	Compartamos Banco Compartamos Servicios Aterna Yastás	14,486
	Formación Humana México corporativo (CEAS)	Programa dirigido a CEAS Formación Humana 2025: Conectar para Florecer es un programa enfocado en el desarrollo integral de los colaboradores. Ofrece contenidos prácticos y aplicables orientados al autoconocimiento, la conexión personal, el fortalecimiento de competencias, busca impulsar una transformación personal profunda y sostenible, alineada con la Filosofía de Gentera y con la generación de Valor Total. promueve comportamientos que favorezcan el crecimiento personal, la vinculación	Compartamos Servicios Compartamos Banco Aterna Yastás	1,445

Rubro	Iniciativa Pyxis	Descripción	Empresas de Gentera que participaron	Número de participantes
		entre personas y el florecimiento individual y colectivo. Dicho programa suma horas de capacitación para los Subdirectores que son quienes imparten las sesiones con sus equipos.		
Serviazgo	Formación bajo demanda	Formación bajo demanda, es un programa de atención a solicitudes de servicio a demanda se enfoca en la ejecución clara, ordenada y oportuna de apoyos solicitados por las áreas de las distintas empresas de Gentera, asegurando el cumplimiento de criterios establecidos, alineados al Modelo Integral de Serviazgo. Su contenido está enfocado en promover prácticas concretas de liderazgo basado en el servicio, orientadas a fortalecer la colaboración, la corresponsabilidad y la mejora continua en los equipos.	Compartamos servicios Compartamos Banco Yastás	281
	Cápsula Filosofía en Acción (Formación Humana Perú)	Video cápsula de 2 minutos disponible para todos los colaboradores de Ventas, a fin de que la consulten de manera voluntaria. Su propósito es que identifiquen el Modelo Integral de Serviazgo y comprendan cómo pueden ponerlo en práctica a través de sus acciones cotidianas.	Compartamos Servicios Compartamos Banco Aterna Yastás	13,997
	Formación: Serviazgo Dir General Compartamos Banco.	Taller de la película “Corazón de campeones”, realizado como una estrategia para fortalecer el estilo de liderazgo que Gentera busca que los líderes modelen con sus equipos, así como para reafirmar el compromiso y fomentar el trabajo en equipo dentro del equipo directivo. De manera proactiva, el Director de Negocio, lo replico con los SRV de Ventas, Gerentes de Oficina, Subdirectores de Yastás, Gerentes de Yastás, Gerentes de Personas y Filosofía, Representantes de Personas y Filosofía y Gerentes de Portafolio, en las juntas denominadas Reencuentro que se realizaron entre los meses de agosto y noviembre.	Compartamos Servicios, Compartamos Banco Yastás	685

Rubro	Iniciativa Pyxis	Descripción	Empresas de Gentera que participaron	Número de participantes
Serviazgo	Formación Humana (CEAS y Agencias Perú)	Formación Humana 2025: Conectar para Florecer es un programa enfocado en el desarrollo integral de los colaboradores. Ofrece contenidos prácticos y aplicables orientados al autoconocimiento, la conexión personal, el fortalecimiento de competencias, busca impulsar una transformación personal profunda y sostenible, alineada con la Filosofía de Gentera y con la generación de Valor Total. promueve comportamientos que favorezcan el crecimiento personal, la vinculación entre personas y el florecimiento individual y colectivo. Dicho programa suma horas de capacitación para los Subdirectores que son quienes imparten las sesiones con sus equipos.	Compartamos Banco Perú Aterna Perú BIM	6,827
	TALLER MIS: Modelo Integral de Serviazgo Perú	Taller creado para introducir el Modelo Integral de Serviazgo a nuevos líderes de campo, ya sean promocionados o de nuevo ingreso. El taller dura 1 hora y 30 minutos, y está integrado en la malla de cursos que cada líder debe llevar como parte de su proceso de formación.	Compartamos Banco Perú	88

Como parte de la estrategia de formación y empoderamiento del talento, en 2024 ampliamos la implementación del Modelo Pyxis y programas de formación humana en Compartamos Banco, a través de distintas iniciativas dirigidas a públicos específicos. Estas acciones permitieron fortalecer capacidades de liderazgo y reforzar principios de formación humana alineados con la cultura organizacional.

- **Serviazgo.** Modelo de liderazgo basado en el servicio a los demás.
- **Formación Humana**. Su propósito es impulsar el crecimiento y desarrollo personal, fundamentado en nuestra Filosofía, y convertir este programa en una experiencia acogedora para el colaborador, tanto en México como en Perú.
- **Contención Emocional.** Busca proporcionar espacios y recursos para apoyar la salud mental y emocional.

CLIMA LABORAL

La gestión del clima laboral en Gentera se orienta a crear entornos de trabajo respetuosos, éticos y alineados con la cultura organizacional.

Impulsamos una cultura organizacional basada en principios éticos que guían el comportamiento individual y colectivo. Estos principios se encuentran establecidos en la **Política de Integridad Corporativa,** la cual orienta la toma de decisiones y la actuación diaria de los colaboradores.

El fortalecimiento de la ética en el lugar de trabajo busca generar impactos positivos tanto al interior de la organización como en su entorno, incluyendo a las familias, clientes y la sociedad en general. Este enfoque se complementa con el compromiso de Gentera de adherirse a los **Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas,** reforzando la observancia de la ley y la promoción de un entorno laboral respetuoso, ético y positivo.

A lo largo del periodo, la organización y sus empresas recibieron diversos reconocimientos externos que reflejan los esfuerzos por colocar a las personas en el centro de la operación y fortalecer prácticas laborales responsables.

SALUD Y SEGURIDAD

GRI 3-3, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10

La salud y la seguridad de los colaboradores son una prioridad en nuestra gestión. De manera continua, implementamos acciones orientadas a la prevención de riesgos, la atención oportuna de emergencias y la protección del bienestar físico y emocional, con el objetivo de salvaguardar la integridad de nuestro personal y fortalecer entornos de trabajo seguros.

Nuestro enfoque preventivo incluye campañas de vacunación, medidas para asegurar un entorno laboral físicamente seguro, asesoría en ergonomía, disponibilidad de servicio médico, así como la formación de brigadas de primeros auxilios para la atención adecuada de emergencias médicas. De forma complementaria, impartimos capacitación en combate de incendios, evacuación, búsqueda y rescate, y promovemos semanas de la salud orientadas a fomentar estilos de vida saludables y una cultura de autocuidado.

Para las personas que desempeñan funciones fuera de oficina, proporcionamos información actualizada y lineamientos específicos que permiten prevenir y responder ante situaciones de riesgo. Estos incluyen protocolos para la atención de eventos como asaltos, extorsión, secuestro, situaciones de violencia, movilizaciones sociales o protestas.

Con el fin de brindar atención inmediata ante incidentes de seguridad, contamos con el Centro de Inteligencia y Monitoreo de Alarmas (CIMA), un recurso disponible 24/7 desde cualquier estado, municipio o localidad de México. Este centro está diseñado para responder de forma ágil y coordinada a distintos tipos de emergencias, que van desde incidentes de seguridad hasta la canalización de asesoramiento legal cuando es necesario.

Durante el año, 1,503 colaboradores recibieron asistencia por parte de CIMA derivado de algún incidente de seguridad, lo que refleja su relevancia como mecanismo de atención y acompañamiento.

Capacitación en salud y seguridad

Durante el periodo, fortalecimos las capacidades de prevención y respuesta a través de acciones de capacitación dirigidas a distintos grupos de la organización. En total, 10,829 colaboradores participaron en capacitaciones de seguridad en las empresas de Gentera. En 2025, 733 colaboradores recibieron capacitación de seguridad de manera presencial y 5,444 vía Teams. Además, 1,049 colaboradores de sucursales participaron en el curso en línea de seguridad.

Estas acciones contribuyen a fortalecer una cultura preventiva, mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias y reducir riesgos operativos, en línea con una gestión responsable del talento y el compromiso con el bienestar integral de los colaboradores.

Durante el periodo se registraron 1,503 reportes que requirieron asistencia a través del Centro de Inteligencia y Monitoreo de Alarmas (CIMA). Asimismo, se reportaron 5 fallecimientos, los cuales fueron atendidos conforme a los protocolos y procedimientos establecidos.

En materia de cumplimiento legal, todos los colaboradores en México se encuentran en conformidad con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, particularmente en lo relativo a las Comisiones de Seguridad e Higiene.

De manera complementaria, y en apego a la Norma Oficial Mexicana NOM-035 sobre factores de riesgo psicosocial, implementamos diversas iniciativas orientadas a fortalecer el bienestar mental y emocional de los colaboradores:

- Talleres de contención emocional.
- Webinars sobre la importancia del bienestar emocional y psicológico.
- Programa de Asistencia al Colaborador (PAC) que ofrece un espacio seguro y orientación psicológica, emocional y legal a nuestros colaboradores a través de una línea telefónica directa.
- Entendimiento y apego al Código de Conducta e información de los canales de denuncia disponibles.

Nuestro enfoque integral en seguridad permite atender riesgos psicosociales, fortalecer la resiliencia individual y colectiva, y consolidar entornos de trabajo seguros y saludables.



COMUNICACIÓN INTERNA

GRI 2-26

La comunicación interna es un habilitador clave para la alineación, la transparencia y la cohesión cultural en Gentera y sus empresas. Buscamos asegurar que los mensajes internos reflejen la diversidad, la cultura y los valores de la organización, y que se transmitan de manera clara, oportuna y consistente a las distintas audiencias internas.

A medida que la organización ha crecido, se ha consolidado un enfoque de comunicación que reconoce la diversidad de contextos, mensajes y formas de interacción entre las diferentes empresas, áreas y perfiles de colaboradores. Este enfoque permite atender necesidades específicas sin perder coherencia institucional.

> **Compartimos información relevante, oportuna y precisa con nuestros colaboradores, promoviendo una cultura de transparencia, apertura y diálogo.**

Gestión de la comunicación interna

Contamos con el Manual de Comunicación, un documento que establece los lineamientos, criterios y procesos para la gestión de la comunicación interna. Este documento guía la forma en que se comunican los mensajes institucionales y facilita la comprensión de los flujos de información dentro de Gentera.

El manual está dirigido a cualquier colaborador que, por la naturaleza de sus funciones o responsabilidades, administre canales de comunicación o requiera difundir información relevante a audiencias internas. Su objetivo es asegurar que la comunicación se realice de manera ordenada, efectiva y alineada con los procesos establecidos, fortaleciendo la claridad y la consistencia de los mensajes.

Canales de comunicación interna

Para asegurar un alcance adecuado y atender a los distintos perfiles de colaboradores, contamos con una diversidad de canales de comunicación, tanto digitales como presenciales:

1. Cuentas institucionales, dirigidas a público externo.
2. Boletín Conectando Compartamos, dirigido a colaboradores en campo.
3. Boletín Conectando CEAS, dirigido a colaboradores en corporativo.
4. Gentera Comunica (Teams), canal de comunicación directa con colaboradores.
5. Intranet, medio interno y repositorio de información de Gentera y sus empresas.
6. Conexión Magenta, programa de televisión dirigido a colaboradores de campo.
7. Gentera Visión, contenidos audiovisuales difundidos en pantallas ubicadas en CEAS.
8. El Pensador, tablero de avisos ubicado en Oficinas de Servicios, Sucursales y CEAS.
9. DM Sote, boletines ubicados en Oficinas de Servicios, Sucursales y Postas de Compartamos Banco.
10. El Whats de Gentera, canal diseñado para ampliar el alcance y la eficiencia de la comunicación.
11. Conectando Compartamos, espacio digital y repositorio de información relevate para colaboradores de campo.
12. Tablero de avisos, medio físico para reforzar la presencia de la Filosofía en Oficinas de Servicio.
13. Campanazos, eventos híbridos de alcance nacional para celebrar hitos organizacionales.

Espacios de información, escucha y alineación

Además de los canales formales, contamos con espacios diseñados para fortalecer la escucha activa, el diálogo y la alineación estratégica:

- Encuentros (Líderes, CEAS y Regionales): reuniones de alineación para compartir la estrategia y los objetivos de cada unidad de negocio y de Gentera en general.
- Reuniones de Aliados de Comunicación: sesiones de sensibilización dirigidas a distintas audiencias internas (usuarios aliados emisores y receptores) con el objetivo de clarificar roles, responsabilidades y lineamientos, así como identificar y corregir incidencias en los procesos de comunicación.
- Cafecito pa' Compartir: espacio de convivencia y escucha entre colaboradores y líderes, orientado a promover un ambiente de apertura y confianza.
- Cafecito entre líderes: espacio de acercamiento y escucha con la Dirección General Corporativa a través de una sesión abierta de preguntas y respuestas a inquietudes que los colaboradores pueden expresar libremente de ellos o sus equipos.
- Celebrando con Enrique: Generar un espacio de acercamiento y escucha con la Dirección General de Gentera celebrando a los colaboradores que cumplen 5,10, 15 años o más a través de un desayuno en donde pueden expresar su sentir acerca de Gentera.
- Inducciones: participación activa en las sesiones de bienvenida para nuevos colaboradores, donde se presentan los canales de comunicación, las personas de contacto y las guías de comunicación que facilitan su integración.

Este modelo de comunicación interna permite fortalecer la alineación organizacional, mejorar el flujo de información y consolidar una cultura de diálogo, transparencia y corresponsabilidad en todos los niveles de la organización.

COMUNICACIÓN EXTERNA

La comunicación externa es un componente estratégico para fortalecer la reputación, la confianza y la coherencia del mensaje de Gentera y sus empresas frente a los distintos grupos de interés. A través de ella, buscamos transmitir de manera clara, responsable nuestra cultura, valores, compromisos y desempeño, asegurando que la información compartida sea consistente, oportuna y alineada con nuestra estrategia de sostenibilidad.

Nuestro enfoque de comunicación externa reconoce la diversidad de audiencias –clientes, comunidades, aliados, inversionistas, autoridades y sociedad en general– y la necesidad de adaptar los mensajes y formatos a cada contexto, manteniendo siempre una narrativa institucional sólida y transparente.

Comunicamos de forma clara y responsable para fortalecer la confianza, la transparencia y el vínculo con nuestros grupos de interés.

Gestión de la comunicación externa

La comunicación externa se gestiona bajo lineamientos institucionales que guían la estrategia para asegurar la congruencia de los mensajes, el uso adecuado de los canales y el cumplimiento de criterios de ética, veracidad y responsabilidad. Estos lineamientos orientan la difusión periódica de información relevante del corporativo y de cada unidad de negocio, así como la interacción con medios de comunicación y otros públicos externos.

Este marco permite coordinar esfuerzos entre las distintas empresas y áreas, reducir riesgos reputacionales y asegurar que la información divulgada represente de manera fiel a la organización y su desempeño.

Canales de comunicación externa

Para atender a los distintos grupos de interés, utilizamos una combinación de canales

digitales, institucionales y de contacto directo, que permiten ampliar el alcance de nuestros mensajes y facilitar el acceso a la información:

- Cuentas institucionales, dirigidas a público externo, utilizadas para comunicar información corporativa, institucional y de interés general.
- Sitio web institucional, como repositorio principal de información sobre la organización, su modelo de negocio, compromisos, políticas y desempeño.
- Informes y publicaciones institucionales, que permiten comunicar avances, resultados y compromisos en materia financiera, social y ambiental.
- Relación con medios de comunicación, a través de la difusión de información relevante y posicionamientos institucionales.
- Materiales informativos y campañas, orientados a comunicar iniciativas, productos, programas y acciones de impacto social.

Espacios de diálogo y relacionamiento externo

Además de los canales informativos, promovemos espacios de interacción que permiten fortalecer el diálogo y la escucha con públicos externos:

- Encuentros con grupos de interés, orientados a compartir información relevante, atender inquietudes y recoger retroalimentación.
- Participación en foros, eventos y espacios sectoriales, que permiten intercambiar buenas prácticas y fortalecer la presencia institucional.
- Atención a consultas y solicitudes de información, como mecanismo para fomentar la transparencia y la rendición de cuentas.

La comunicación externa contribuye a consolidar relaciones de largo plazo basadas en la confianza, refuerza la legitimidad de nuestras operaciones y acompaña el cumplimiento de nuestros compromisos de sostenibilidad, asegurando una interacción responsable, coherente y alineada con el entorno.

Medios institucionales

LinkedIn
company/gentera

Facebook
gentera.mx

Instagram
gentera_mx

X
gentera

Treads
@gentera_mx

Sitio web
https://www.gentera.com.mx/gentera/



05
NUESTRAS COMUNIDADES



HORTENCIA FRUTIS MONDRAGÓN

93 CICLOS
ZITÁCUARO, MICHOACÁN
HUARACHES ARTESANALES _
2 CGC / DRV OCCIDENTE – OS ZITÁCUARO

Hortencia cumplió el sueño de tener su propio negocio de huaraches, el cual dirige junto a su esposo desde hace más de 35 años. Hoy cuenta con casa propia y vive con tres de sus hijos y una nieta. Una de sus hijas es psicóloga, carrera que pudo costear gracias al apoyo de los créditos de Compartamos.

Con el trabajo del negocio y las inversiones realizadas con los créditos, Hortencia y su familia han logrado cubrir los pagos, solventar los gastos del hogar y financiar la educación de sus hijos.

“Mi mayor inspiraciónes seguir trabajando y progresando en la vida, para ser siempre de utilidad y ejemplo para mis hijos y nietos”

FUNDACIÓN COMPARTAMOS

GRI 203-1, 203-2, 413-1

En 2025 profundizamos nuestro compromiso con las comunidades donde operamos, reafirmando que poner a la persona en el centro es la base de resultados sostenibles y del impacto social que buscamos generar.

Desde los inicios de Gentera, nos hemos distinguido por ser una organización fiel a su vocación de servicio hacia los demás, donde la generación de impacto positivo ha formado parte esencial de nuestra identidad, no solo a través de los servicios que brindamos a nuestros clientes, sino también mediante las acciones que llevamos a cabo en las comunidades donde tenemos presencia.

FONDO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Para poner en práctica nuestra vocación de servicio a los demás, contamos con el Fondo de Responsabilidad Social, el cual se compone hasta del 2% de las ganancias netas del grupo del año anterior.

Durante 2025, el Fondo de Responsabilidad Social alcanzó más de $171 mdp que beneficiaron a 393,117 personas.

	Monto (MXN)	Número de beneficiarios
2023	$100,518,734	534,799
2024	$127,202,714	351,814
2025	$393,117	171,772,091

Nuestro ecosistema de empresas acerca servicios financieros responsables a territorios con baja penetración bancaria, promoviendo movilidad económica y resiliencia en las comunidades:

Empresas	Causa	Total beneficiarios	Público objetivo
Compartamos Banco en México	Educación formal. Impulsó a personas adultas a que finalizaran estudios de primaria, secundaria, bachillerato y estudios universitarios.	Mujeres = 35 Hombres = 8 Total = 43	Clientes y comunidad
Compartamos Banco en Perú	Educación formal- emprendimiento. Integración de docentes para impartir clases en zonas vulnerables del país; también se impulsó entre jóvenes aspectos de liderazgo y emprendimiento. Salud financiera. Capacitación y habilidades blandas para la empleabilidad con jóvenes y en comedores populares. Primera infancia. Patrocinio para la carrera “Corriendo por una infancia feliz”.	Mujeres = 1,163 Hombres = 488 Total = 1,651	Comunidad
ConCrédito	Educación formal. Fomento a la participación equitativa de niñas y niños en áreas STEM. Primera infancia. Acompañamiento prenatal para mujeres embarazadas en situación vulnerable. Cáncer infantil. Suministro de medicamentos oncológicos y otros, apoyos para estudios clínicos y traslados médicos.	Mujeres = 283 Hombres = 110 Total = 393	Comunidad

Empresas	Causa	Total beneficiarios	Público objetivo
ConCrédito	Responsabilidad Social (sitio web). Acceso a alimentación adecuada para adultos mayores en situación de vulnerabilidad.		
Educación para el emprendimiento	Educación para el emprendimiento. Becas para fortalecer las capacidades de micro y pequeño negocio orientado al crecimiento a las fuentes de trabajo.	Mujeres = 51 Hombres = 26 Total = 77	Comisionistas

En Compartamos Banco reconocemos la importancia de promover el desarrollo educativo y profesional de nuestros clientes. En coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), ampliamos el acceso a la educación básica entre personas adultas mayores, poniendo especial énfasis en mujeres de comunidades con menores oportunidades.

Destinamos recursos propios para implementar una campaña con perspectiva de género orientada a disminuir el analfabetismo y reducir las brechas educativas.

A lo largo del año trabajamos en fortalecer los programas para invitar a nuestras clientas y la comunidad a concluir sus estudios básicos y luego cursar la preparatoria mediante alianzas con instituciones relevantes en México y Perú[27]. De igual forma, seguimos apoyando a los hijos de colaboradores que fallecieron durante la pandemia con la beca en Honor a Ellos, para que continúen con sus estudios.

27 Para más información sobre nuestras alianzas con instituciones educativas consulte el informe anual de Fundación Compartamos en: https://www.fundacioncompartamos.org.mx/Fundacion/informes-anuales

FUNDACIÓN COMPARTAMOS

Fundación Compartamos articula la vocación social de Gentera por medio de diversas causas, alianzas y recursos para potenciar el bienestar integral de las personas principalmente a través de sus causas: educación y primera infancia, además de tres líneas de acción: donación, voluntariado y contingencias.

Causas

- Educación
- Primera Infancia

Líneas de acción

- Donación
- Contingencias
- Voluntariado

EDUCACIÓN

A través de la educación, impulsamos el bienestar y desarrollo de las personas en México y Perú mediante tres líneas estratégicas: educación formal, educación para el emprendimiento y educación financiera.

Durante 2025, la implementación de estas iniciativas permitió beneficiar a 60,920 personas, mediante programas orientados al fortalecimiento

de sus competencias académicas, empresariales y financieras, contribuyendo así a la generación de mayores oportunidades de desarrollo personal y económico

Educación formal

Impulsamos procesos de formación y educación formal que se imparten en instituciones educativas para favorecer el desarrollo social de niñas, niños y personas adultas.

Programas e iniciativas[28] impulsadas en 2025

Causa	Número de proyectos	Total beneficiarios	Ubicación	Número de aliados
Educación formal	6	Mujeres = 2,116 Hombres = 1,846 Total = 3,730	Aguascalientes, Ciudad de México, Chiapas, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán	1
Educación y primera infancia	3	Mujeres = 9,809 Hombres =4,944 Total = 14,753	Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz	38
Educación para el emprendimiento	6	Mujeres = 4,236 Hombres = 1,846 Total = 6,082	Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Morelos, Oaxaca, Veracruz, Yucatán	2
Educación financiera	1	Mujeres = 300 Hombres = 0 Total = 300	Lima	-

28 Para más información sobre nuestras alianzas con instituciones educativas consulte el informe anual de Fundación Compartamos en: https://www.fundacioncompartamos.org.mx/Fundacion/informes-anuales

PRIMERA INFANCIA

Atendemos el cuidado y bienestar de la primera infancia, que incluye a niñas y niños desde su nacimiento hasta los seis años de edad, etapa crítica para la adquisición de capacidades determinantes en su desarrollo.

Acompañamos proyectos que fomentan el desarrollo integral de niñas y niños en la primera infancia, alcanzando a más de 36,355 beneficiarios.

Causa	Número de proyectos	Total beneficiarios	Ubicación	Número de aliados
Primera infancia	8	Mujeres = 19,561 Hombres =16,794 Total = 36,355	Aguascalientes, Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán	11
Cáncer Infantil	8	Mujeres = 19,561 Hombres =16,794 Total = 36,355	Morelos	2

En 2025 celebramos la XVI edición de la Convocatoria por la Educación y Primera Infancia, a través de la cual se respaldaron 38 proyectos orientados a fortalecer la inclusión social en diversas comunidades, beneficiando a más de 14,000 personas, con una contribución de más de $16 mdp en donativos.

Esta edición contó con el acompañamiento de Fundación INTERPROTECCIÓN, Fundación Televisa y Promotora Social México, así como colaboradores de Gentera quienes contribuyeron con donaciones. Además, se brindaron herramientas a personal operativo y directivo para fortalecer sus capacidades institucionales en la planificación, diseño y gestión del desempeño de los modelos de intervención[29] beneficiando a 51 personas.

Adicionalmente, en alianza con Doctor Sonrisas y Promotora Social México, se dio mantenimiento a dos Villas para ofrecer estancias gratuitas en Mundo Imáyina a niñas, niños y adolescentes con enfermedades crónicas, avanzadas o terminales, beneficiando a más de 300 personas y fortaleciendo la convivencia familiar.

29 Se realciona con la construcción de modelos sociales diseñados para mitigar ciertos problemas que afectan a poblaciones y grupos específicos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

VOLUNTARIADO

En Gentera y sus empresas impulsamos el voluntariado como una experiencia que fortalece nuestra vocación social y pone en práctica nuestros valores fundacionales. Además, la participación activa de nuestros colaboradores nos acerca a las realidades sociales de las comunidades donde operamos, permitiéndonos aportar tiempo y talento para contribuir a causas que generan un impacto positivo.

En México y Perú, 26,266 colaboradores destinaron 207,626 horas a actividades de voluntariado, contribuyendo al bienestar de 309,772 personas.

99% de la plantilla total de Gentera realizó por lo menos una actividad de voluntariado en el año.

Empresa	Horas de voluntariado	No. de voluntarios		No. de beneficiarios		% participación de la plantilla
		M	H	M	H	
Aterna	150,968	28	16	145,561	111,756	100%
Compartamos Banco México		8,074	7,480			100%
Compartamos Servicios		614	720			100%
Fundación Compartamos		1	1			100%
Yastás		81	130			100%
ConCrédito	12,193	1,287	1,005	16,023	14,402	99%
Compartamos Banco Perú	44,465	3,432	3,397	11,995	10,035	97%
Resultado voluntariado	207,626	13,517	12,749	173,579	136,193	99%

En Gentera, el voluntariado es un pilar que fortalece la cohesión entre equipos de diferentes áreas y promueve una cultura de colaboración y compromiso social. Contamos con un **voluntariado autogestivo** impulsado por los propios colaboradores, quienes de manera conjunta eligen la causa, la organización o la comunidad que desean apoyar y determinan las acciones con las que contribuirán.

De forma complementaria, operamos un esquema de **voluntariado corporativo,** coordinado por las empresas de Gentera y Fundación Compartamos, mediante el cual se organizan iniciativas estructuradas de participación social.

En 2025, el 99% de la plantilla de colaboradores de Gentera realizó por lo menos una actividad de voluntariado en el año.

Voluntariado

Línea de acción	Número de empresas que participan	Total beneficiarios	Número de familiares voluntarios	Nombre del voluntariado[30]
Cultura de Voluntariado /México	7	Mujeres = 156,482 Hombres = 122,125 Total = 278,607	4,708	• Cultura de Voluntariado • Operación Niño Dios • Voluntariado con Recurso | Ola Magenta • Vacaciones con Sentido • Rehabilitación de Chinampa en Xochimilco
Cultura de Voluntariado	5	Mujeres = 16,725 Hombres = 14,524 Total = 31,249	406	• Día Compartamos con tu Comunidad • Semana Mundial del Ahorro

30 Para más información sobre sobre los voluntariados consulte el informe anual de Fundación Compartamos en: https://www.fundacioncompartamos.org.mx/Fundacion/informes-anuales

Línea de acción	Número de empresas que participan	Total beneficiarios	Número de familiares voluntarios	Nombre del voluntariado[30]
				• Semana Mundial del Ahorro • Jornada de Limpieza de Playas • Rehabilitación de Casas Hogar • Red que Transforma | Ola de Solidaridad
Medio Ambiente	5	Mujeres = 5 Hombres = 4 Total = 9	180	• Reforestación

CONTINGENCIAS

Con el propósito de mantenernos cerca de nuestros clientes y de las comunidades donde operamos, brindamos apoyo oportuno en diversas contingencias y situaciones de emergencia, ofreciendo acompañamiento y atención en los momentos en que más se necesita.

En 2025 se presentaron diversas contingencias que alteraron a comunidades ubicadas en varios estados de México y en distintos distritos de Perú:

- **Huracán Erick, Oaxaca y Guerrero:** se proporcionaron 1,289 despensas y se entregaron 197 monederos electrónicos como apoyo adicional. En alianza con el Comité de Ayuda a Desastres y Emergencias Nacionales (CADENA) se rehabilitaron cuatro techos de familias que fueron afectadas tras el paso del huracán. Adicionalmente, se entregaron 292 filtros de agua que beneficiaron a más de 1,200 personas de los municipios San Juan Bautista lo de Soto, San Juan Colorado, Santa María Huazolotitlán y Santiago Pinotepa Nacional.
- **Fuertes lluvias, Reynosa:** se proporcionaron 48 monederos electrónicos.
- **Huracán Priscilla, Veracruz:** se distribuyeron más de 1,098 despensas, 304 galones de agua, 125 monederos electrónicos, junto con más de 213 kits de uso personal.
- **Lluvias en Álamo, Veracruz:** se entregaron 200 kits de limpieza, 200 kit de higiene, 100 colchones con catre, 5 filtros de agua y 400 cobijas, apoyando a más de 2,000 personas.
- **Reconstrucción del techo del mercado de la Diana, Guerrero:** se benefició a más de 300 locales en alianza con Fomento Social Banamex, Fundación Coca Cola México, Fundación Coppel, Fundación Televisa y PNUD México.
- **Rehabilitación de escuelas públicas, Guerrero:** se llevó a cabo la entrega de las escuelas Luis Donaldo Colosio y Guillermo Prieto, ubicadas en Acapulco, las cuales fueron rehabilitadas tras las afectaciones ocasionadas por el huracán Otis, beneficiando a más de 600 niñas y niñas.

Línea de acción	Número de empresas que participan	Total beneficiarios	Ubicación	Número de aliados
Contingencias	2	Mujeres = 5,418 Hombres = 9,449 Total = 14,867	Oaxaca, Guerrero, Tamaulipas, Veracruz	19

DONACIÓN

Fomentamos una cultura de generosidad y solidaridad entre nuestros colaboradores y clientes, a fin de que nos permita seguir respaldando iniciativas para atender las causas de Fundación Compartamos, en conjunto con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

Durante 2025 lanzamos el programa **Hoy por Ellos,** una iniciativa interna que promueve la solidaridad entre colaboradores para solicitar o brindar apoyo financiero a quienes enfrentan situaciones personales catastróficas, que es cualquier evento que ponga en riesgo grave el bienestar de un colaborador o de un familiar directo y que represente una dificultad económica significativa que exceda sus recursos.

Cualquier colaborador de Gentera puede solicitar el apoyo, cumpliendo con los cuatro lineamientos y los cinco pasos que se encuentran disponibles en el sitio interno del programa, pudiendo estar activo el caso por máximo un mes.

Con el propósito de asegurar una gestión eficiente y transparente, el programa opera a través de un sitio web que facilita la participación en las donaciones y permite dar seguimiento tanto a quienes aportan, como a las personas afectadas, con el fin de verificar cómo se utiliza el recurso.

Donación de colaboradores

Promovemos que nuestros colaboradores a través de aportaciones voluntarias y recurrentes para apoyar programas enfocados en educación y primera infancia.

Recaudamos más de $10,571,445 mdp por medio de los donativos recurrentes vía nómina de 15,592 colaboradores.

- **13,757 colaboradores en México**
- **$9,846,191 mdp donados en México**
- **1,835 colaboradores en Perú**
- **$725,254 donados en Perú**

Asimismo, implementamos el programa Visita Fundación con la finalidad de ofrecer transparencia a nuestros donantes, permitiéndoles conocer de primera mano el impacto de sus contribuciones, así como acercarse a las comunidades y personas beneficiadas por los programas.

Desde Fundación Compartamos, estamos convencidos de que, al acercarse al trabajo de estas instituciones, los donantes reconocen la trascendencia del impacto social que, juntos, generamos en nuestro entorno.

DONACIÓN DE CLIENTES EN SUCURSALES

En las sucursales de Compartamos Banco, impulsamos la participación solidaria de nuestros clientes mediante sus donativos, los cuales se destinan a las organizaciones que integran la “Alianza por la Niñez”. Esta red tiene como propósito brindar atención a niñas, niños y adolescentes que viven situaciones de abandono, maltrato, desprotección u orfandad en México.

Con más de 470,000 mil operaciones realizadas por nuestros clientes, acompañadas de valiosas aportaciones, logramos recaudar $4,809,540. Esta cantidad fue duplicada por Fundación Compartamos, conformando un fondo total superior a $9.6 mdp que se distribuyó entre 13 OSC, dos más que en años anteriores.

Adicionalmente, se implementó un programa piloto que invitó a los clientes a donar, a través de canales habilitados: sucursales, la app Compartamos Móvil, transferencias electrónicas y una plataforma de donación en línea, realizado durante la Semana de la Donación, este ejercicio registró más de 19,000 participaciones y recaudó más de $300,000 MXN, confirmando el interés de la comunidad donante por el bienestar de la infancia.

DONACIÓN DE EMPRESARIAS Y SUS CLIENTES EN CONCRÉDITO

Por medio de la aplicación Mi Oficina, las empresarias de ConCrédito invitan a sus clientes a realizar aportaciones de $12, las cuales se destinan a organizaciones de la sociedad civil enfocadas en la atención del cáncer infantil.

En 2025, brindamos apoyo a 14 OSC, que a su vez lograron beneficiar a 754,626 personas. Gracias a la recaudación de este año, que superó los $9.3 mdp, de este modo continuaremos respaldando a instituciones dedicadas a evitar el abandono del tratamiento, ofreciendo servicios esenciales como medicamentos, estudios clínicos, hospedaje, alimentación, transporte y acompañamiento psicológico, tanatológico y educativo para niñas, niños y sus familias.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Reconocimiento Impacto social transformador

Desde Compartamos Banco participamos en la convocatoria de Grupo Expansión para el ranking ‘Empresas Responsables’, postulando la práctica “Educación Formal para personas adultas en base de la pirámide” en la categoría “Impacto social transformador”, la cual reconoce a las empresas que tienen un impacto significativo en sus comunidades a través de programas sociales innovadores que demuestren cómo involucran activamente a los grupos de interés beneficiados en el diseño e implementación del proyecto.

Fuimos reconocidos porque nuestro programa es creativo en su enfoque para resolver problemas sociales complejos, tiene un enfoque de largo plazo, es financieramente sostenible, está alineado con los ODS y cuenta con datos trazables como: número de personas beneficiadas, mejora de condiciones de vida y reducción de brechas sociales o económicas.

Mejores ONGs 2025

Este reconocimiento, otorgado por Certificadora Social en alianza con Doare, distingue anualmente a las OSC más destacadas de México por su excelencia en gestión institucional, impacto social y prácticas de transparencia. Su objetivo es fortalecer al Tercer Sector, fungiendo como una referencia confiable para donantes, voluntarios y aliados estratégicos, promoviendo estándares elevados de profesionalización y rendición de cuentas.

Para Fundación Compartamos, la edición 2025 representó un hito institucional, ya que fue nuestra primera participación en el premio en México y logramos posicionarnos dentro del Top 100 de las mejores ONGs del país. Este reconocimiento refleja el rigor, compromiso y calidad de nuestra gestión, así como el trabajo constante por operar con altos estándares de ética y transparencia.



06
GOBERNANZA

GOBIERNO CORPORATIVO

GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-17, 2-18, 2-19, 2-20

El máximo órgano de gobierno en Gentera es la Asamblea de Accionistas, quien le reporta al Consejo de Administración, el cual está conformado por 13 consejeros propietarios y un consejero honorario. Para asegurar imparcialidad en las decisiones, ocho de sus miembros son independientes.

El Consejo de Gentera está conformado por mayoría de miembros independientes, que representan el 62%.

En congruencia con nuestro compromiso con la equidad e inclusión desde los niveles más altos de gobierno, el Consejo de Administración cuenta con la participación de tres consejeras. De manera continua, trabajamos para que la composición refleje la diversidad que se vive en nuestras empresas, no solo en términos de género, sino también de edad.

23% de los miembros del Consejo son mujeres, quienes desempeñan roles relevantes para la Sociedad, dos de ellas ostentan las presidencias de los comités de Auditoría y de Riesgos.

El rango de edad de los consejeros se encuentra entre los 55 y los 71 años.

Adicionalmente, el Consejo de Administración, cada empresa de Gentera opera bajo su propia estructura de Gobierno Corporativo, conforme a su regulación aplicable, y se adhiere al Código de Buen Gobierno Corporativo, reportando a los órganos de gobierno de Gentera, que supervisan su desempeño y garantizan su alineación con la estrategia y políticas empresariales.

En Gentera y sus empresas operamos bajo un estricto cumplimiento del marco regulatorio, de nuestros Estatutos Sociales, el Código de Buen Gobierno Corporativo, que resguarda nuestra Filosofía y Propósito, y el Reglamento del Consejo de Administración. Asimismo, adoptamos estándares y mejores prácticas entre las que destacan:

- Código de Mejores Prácticas Corporativas del Consejo Coordinador Empresarial
- Principios de Gobierno Corporativo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
- Grupo de los Veinte (G20)
- Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores

Respaldados por nuestro Código de Ética y Conducta y por el Código de Ética Profesional de la Comunidad Bursátil, fortalecemos la gobernanza mediante funciones estratégicas de supervisión y gestión.

Mantenemos una comunicación clara y oportuna con inversionistas mediante información financiera y de riesgos oportuna.

Generamos confianza hacia nuestros inversionistas a través de prácticas íntegras, de transparencia y cumplimiento, pero sobre todo manteniendo actualizados nuestros consejeros.

> **El Consejo de Administración es evaluado anualmente.**

Integridad y prevención

Durante 2025 nuestros consejeros se capacitaron y certificaron en temas como conflictos de interés, Prevención de Lavado de Dinero (PLD) y financiamiento al terrorismo, inclusión financiera, protección al cliente, gestión de riesgos y prevención de fraudes, reforzando así una cultura de integridad y responsabilidad

Transparencia y compromiso

Como parte de las prácticas recurrentes de buen gobierno, nuestros consejeros renovaron su adhesión al Código de Ética y Conducta, así como su conformidad con los Lineamientos para Operaciones con Valores de Gentera. De igual forma, y en coordinación con los Comités de Auditoría y Riesgos, se evaluó su desempeño.

> **El Consejo de Administración de Gentera, es evaluado anualmente; como muestra del compromiso de los miembros con la organización, desempeñan sus funciones sin recibir remuneración.**

Formación e innovación

Promovemos la formación continua de los integrantes del Consejo de Administración mediante de conferencias, cursos y foros impartidos por especialistas en áreas financieras y económicas relevantes para la organización. Durante el año, la capacitación se enfocó en la actualización del contexto político y económico de México, Perú y Estados Unidos.

Los miembros de la administración que forman parte del Consejo no reciben remuneración por esta labor.

Composición del Consejo de Administración de Gentera

No	Consejeros	Carácter	Antigüedad (años)	Edad (años)
1	Martha Elena González Caballero	Independiente	19	71
2	Mercedes Rosalba Araoz Fernández	Independiente	1.8	64
3	Rose Nicole Dominique Reich Sapire	Independiente	12	60
4	Antonio Rallo Verdugo	Independiente	10	63
5	Carlos Antonio Danel Cendoya	Relacionado	25	56
6	Carlos Labarthe Costas	Relacionado	25	57
7	Christian Thomas Laub Benavides	Independiente	1.8	55
8	Francisco Javier Arrigunaga Gómez del Campo	Independiente	10	62
9	Gerardo Esquivel Hernández	Independiente	9 meses	61
10	José Ignacio Ávalos Hernández	Relacionado	25	66
11	Juan Carlos Torres Cisneros	Relacionado	3	62
12	Juan Ignacio Casanueva Pérez	Relacionado	15	57
13	Ignacio Echevarría Mendiguren	Independiente	9 meses	59
14	José Manuel Canal Hernando	Consejero honorario*	21**	88

*Con voz, pero sin voto.
**21 años como consejero. 4 años como consejero honorario.

- Presidente: Carlos Antonio Danel Cendoya
- Secretario (no miembro del Consejo de Administración): Manuel de la Fuente Morales
- Secretario suplente (no miembro del Consejo de Administración): Zurihe Sylvia Manzur García

Sesiones y resoluciones unánimes realizadas durante 2025: cinco ordinarias, una de ellas enfocada a revisar la estrategia y la guía presupuestal del siguiente ejercicio.

Asistencia promedio del Consejo de Administración: 100%.

Algunas de las funciones y facultades del Consejo son:

- Administrar los negocios de Gentera y bienes sociales.
- Ejercitar actos de dominio respecto de los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad o de sus derechos reales o personales.
- Presentar denuncias y querellas legales, así como de decidir sobre desistir de estas acciones legales.
- Girar, aceptar, endosar y avalar, o de cualquier otra manera suscribir títulos de crédito.
- Nombrar y remover directores, gerentes y subgerentes generales, y apoderados, que sean necesarios para la debida atención de los asuntos sociales.
- Designar a los miembros de los comités de prácticas societarias y de auditoría, con excepción de sus presidentes, quienes serán nombrados por la asamblea de accionistas.
- Tomar decisiones estratégicas relacionadas con las inversiones, asociaciones y representación de la empresa.
- Ejecutar los acuerdos de las asambleas, otorgando poder de representación a personas designadas para actuar en nombre de la Sociedad.
- Ocuparse de los asuntos enumerados en el artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, previa opinión del comité de prácticas societarias o del comité de auditoría, según sea el caso.

El 80% de los comités de Gentera están presididos por consejeros independientes.

COMITÉS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

1) Comité de Auditoría

No	Integrantes	Cargo	Carácter	Antigüedad (años)
1	Martha Elena González Caballero	Presidente	Independiente	15
2	Antonio Rallo Verdugo	Miembro	Independiente	4
3	Gerardo Esquivel Hernández	Miembro	Independiente	9 meses
4	Alfonso Tomás Lebrija Guiot*	Invitado**	Asesor especialista Independiente	1
5	Oscar Luis Ibarra Burgos*	Invitado**	Director de Auditoría Interna	15

* Experto financiero.
**Con voz, pero sin voto.

El Comité de Auditoría apoya al Consejo de Administración en:

- Revisar la integridad de los informes financieros y la consistencia de las prácticas contables y fiscales empleadas.
- Monitorear el sistema de control interno y actualizar los procesos operativos correspondientes.
- Vigilar la objetividad e independencia de las auditorías internas y externas.
- Monitorear el cumplimiento del Código de Ética y Conducta de Gentera y sus empresas.
- Examinar los resultados de las pruebas de los sistemas que conforman el Plan de Continuidad de Negocio de Gentera y sus empresas.
- Supervisar las operaciones con partes relacionadas presentadas por el Director de Auditoría Interna, recomendando al Consejo, cuando corresponda, la aprobación de las operaciones significativas con partes relacionadas.

Nueve sesiones ordinarias realizadas durante 2025.

2) Comité Ejecutivo

No	Integrantes	Cargo	Carácter	Antigüedad (años)
1	Carlos Antonio Danel Cendoya*	Presidente	Relacionado	12
2	Carlos Labarthe Costas	Miembro	Relacionado	14
3	Francisco Javier Arrigunaga Gómez del Campo	Miembro	Independiente	9
4	José Ignacio Ávalos Hernández	Miembro	Relacionado	14
5	Juan Ignacio Casanueva Pérez	Miembro	Relacionado	4
6	Enrique Majós Ramírez	Invitado permanente	Relacionado Director General de Compartamos Banco	8
7	Manuel de la Fuente Morales	Invitado permanente	Relacionado / Director General Corporativo	7
8	Óscar Iván Mancillas Gabriele	Invitado permanente	Relacionado Director General de Compartamos Banco	1
9	Álvaro Rodríguez Arregui	Invitado**	Independiente / Asesor especialista	10
10	Juan José Gutiérrez Chapa	Invitado**	Independiente / Asesor especialista	10

* Experto financiero.
**Con voz, pero sin voto.

El Comité Ejecutivo se encarga de:

- Dar seguimiento a la estrategia aprobada por el Consejo de Administración.
- Apoyar al equipo directivo durante el análisis y discusión de asuntos estratégicos o de alta relevancia, en particular durante los periodos en los que el Consejo no se reúne.
- Evaluar opciones de nuevos negocios y dar seguimiento a la negociación, desempeñándose como un enlace que asegura comunicación eficiente entre el Consejo y el equipo directivo de Gentera.

Cuatro sesiones ordinarias realizadas durante 2025.

3) Comité de Prácticas Societarias

No	Integrantes	Cargo	Carácter	Antigüedad (años)
1	Francisco Javier Arrigunaga Gómez del Campo*	Presidente	Independiente	7
2	Martha Elena González Caballero*	Miembro	Independiente	14
3	Rose Nicole Dominique Reich Sapire	Miembro	Independiente	9 meses
4	Karina Victoria Bruce Maticorena	Invitado**	Independiente / Asesor especialista	9 meses
5	Manuel de la Fuente Morales	Invitado**	Director General Corporativo	7

*Experto financiero.
**Con voz, pero sin voto.

El Comité de Prácticas Societarias es el órgano auxiliar del Consejo de Administración, es responsable de:

- Participar en la supervisión, retención, evaluación y compensación del Director General y el equipo directivo.
- Elaborar y aprobar políticas relacionadas con el desarrollo del talento y las tablas de sucesión, y así disponerlo en la Asamblea.
- Revisar las políticas de remuneración para los miembros del Consejo, cuando la Asamblea lo requiere.
- Revisar y determinar la remuneración de los directivos clave de Gentera.
- Revisar y establecer los paquetes de compensación para todos los empleados de Gentera y sus subsidiarias.
- Estar al tanto de las operaciones con personas relacionadas que el Comité de Auditoría reporta a través del Director de Auditoría Interna.
- Preparar un informe anual de actividades, destacando las operaciones significativas con partes relacionadas.

Cuatro sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria realizadas durante 2025.

4) Comité de Riesgos

No	Integrantes	Cargo	Carácter	Antigüedad (años)
1	Rose Nicole Dominique Reich Sapire	Presidente	Independiente	10
2	Carlos Labarthe Costas	Miembro	Relacionado	4
3	José Ignacio Ávalos Hernández	Miembro	Relacionado	7
4	Marcela Morandeira Santamaría	Invitado permanente	Relacionado / Directora de Gestión de Riesgos	7
5	Óscar Iván Mancillas Gabriele*	Invitado permanente	Relacionado/ Director General de Compartamos Banco	1
6	Enrique Majós Ramírez	Invitado**	Relacionado / Director General	8 meses
7	Manuel de la Fuente Morales	Invitado**	Relacionado / Director General Corporativo	1
8	Oscar Luis Ibarra Burgos	Invitado**	Director de Auditoría Interna	10
9	José Manuel Canal Hernando*	Consejero honorario**	Consejero Honorario	4

*Experto financiero.
**Con voz, pero sin voto.

El Comité de Riesgos tiene como funciones:

- Identificar, supervisar y plantear estrategias destinadas a reducir los riesgos potenciales para Gentera y sus empresas.
- Diseñar un mapa de riesgos, tácticas de mitigación y un sistema de controles para su seguimiento, todo ello en estrecha colaboración con el equipo directivo.
- Monitorear los indicadores y emitir alertas ante cualquier variación significativa, estableciendo y proponiendo límites de exposición y apetito de riesgo. De esta manera, garantizamos que nuestra gestión de riesgos cumple con las directrices del Consejo de Administración y la legislación vigente.

12 sesiones ordinarias realizadas durante 2025.

5) Comité de Tecnología y Transformación

El Comité de Tecnología y Transformación se encarga de:

- Asegurar una administración efectiva de nuestra área Tecnológica.
- Validar las prioridades de inversión en tecnología, alineándolas con la transformación de la arquitectura tecnológica para apoyar la digitalización.
- Determinar y dar seguimiento a las estrategias tecnológicas de mediano y largo plazo.
- Revisar las principales inversiones en tecnología.
- Evaluar los avances de las estrategias en curso y, en su caso, sugerir los cambios necesarios para asegurar su exitosa implementación.
- Validar las prioridades de los programas de inversión de tecnología que se encuentren alineados con la estrategia y las prioridades de Gentera.
- Sugerir políticas de inversión en temas de tecnología para Gentera y sus empresas.

Seis sesiones ordinarias realizadas durante 2025.

No	Integrantes	Cargo	Carácter	Antigüedad (años)
1	Ignacio Echevarría Mendiguren	Presidente	Independiente	9 meses
2	Antonio Rallo Verdugo	Miembro	Independiente	3
3	Juan Carlos Torres Cisneros	Miembro	Relacionado	3
4	Juan Ignacio Casanueva Pérez	Miembro	Relacionado	9 meses
5	Enrique Majós Ramírez	Invitado permanente	Relacionado / Director General	2
6	Óscar Iván Mancillas Gabriele	Invitado*	Relacionado / Dir. Gral. de Compartamos Banco	2 meses
7	Manuel de la Fuente Morales	Invitado*	Relacionado / Dir. Gral. Corporativo	8 meses
8	Óscar Jesús Casado Caso	Invitado*	Relacionado / Dir. Ejec. Tecnologías de la Información y Transformación Digital	1

*Con voz, pero sin voto.

COMITÉS OPERATIVOS

1) Comité de Diversidad e Inclusión

No	Integrantes	Cargo	Carácter	Antigüedad (años)
1	Gloria Lourdes Nieto Aguirre	Presidente	Relacionado / Dir. Ejec. Experiencia del Cliente de Compartamos Banco	3
2	Jannet Concepción Ruíz Aguirre	Miembro	Relacionado / Subdirectora de Atracción de Talento CEAS	3
3	Liliana Josefina Hernández Jiménez	Miembro	Relacionado / Gerente Central de Personas y Filosofía de Compartamos Perú	3
4	Lilian Ayleen Margarita Cortés Sandoval	Miembro	Relacionado / Directora de Compromiso Social y Ética	3
5	Lina Marcela Prieto Panizo	Miembro	Relacionado / Directora de Crédito Grupal de Compartamos Banco	1
6	Mariana Torres De Urquidi	Miembro	Relacionado / Dir. Ejec. de Transformación y Experiencia Digital	1 mes
7	Rennata Marielle González Brachet	Miembro	Relacionado / Dir. de Seguros de Compartamos Banco	1 mes
8	Jorge Daniel Manrique Barragán	Miembro	Relacionado / Subdirector de Comunicación Institucional y Sostenibilidad	3
9	Zurihe Sylvia Manzur García	Miembro	Relacionado / Directora Ejecutiva de Servicios Normativos y Corporativos	6 meses
10	Luis Javier Enriquez Carmona	Miembro	Relacionado / Director HRBP Talento adopción al cambio de Gentera	3 meses

*Con voz, pero sin voto.

El Comité de Diversidad e Inclusión, como entidad operativa de Gentera, se dedica a:

- Conocer, estudiar, focalizar, coordinar y discutir las áreas de impacto en materia de Diversidad e Inclusión, en aras de brindar oportunidades a las personas que colaboran en Gentera respetando la pluralidad y diversidad de ideas de cada persona para entregar cada día más valor a los clientes de Gentera.
- Tener un impacto en la estrategia ASG Corporativa, principalmente en materia del modelo de sostenibilidad, hacia inversionistas, candidatas, candidatos y a las personas.

Cuatro sesiones ordinarias realizadas durante 2025.

2) Comité de Sostenibilidad

No	Integrantes	Cargo	Carácter	Antigüedad (años)
1	Carlos Labarthe Costas	Miembro	Relacionado	3
2	Carlos Antonio Danel Cendoya	Miembro	Relacionado	3
3	Enrique Majós Ramírez	Miembro	Relacionado / Director General	3
4	Alejandro Puente Barrón	Miembro	Relacionado / Dir. Ejec. Relaciones Institucionales	3
5	Mario Ignacio Langarica Ávila	Miembro	Relacionado / Dir. Ejec. de Finanzas	3
6	Manuel de la Fuente Morales	Miembro	Relacionado / Director General Corporativo	3
7	Enrique Barrera Flores	Invitado permanente*	Relacionado / Dir. de Gestión, Balance y Relación con Inversionistas	3
8	Jorge Daniel Manrique Barragán	Invitado permanente*	Relacionado / Subdirector de Comunicación Institucional y Sostenibilidad	3
9	Laura Marisela Rosales López	Invitado permanente*	Relacionado / Gerente de Sostenibilidad	3

*Con voz, pero sin voto.

El Comité de Sostenibilidad, como órgano operativo de Gentera, se encarga de:

- Dar seguimiento a la generación de Valor Total, que abarca los aspectos sociales, humanos y económicos, que a su vez refiere a la estrategia y visión de un negocio sostenible.
- Vigilar la gobernanza en este campo en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Finanzas, la Dirección de Gestión, Balance y Relación con Inversionistas, la Dirección Ejecutiva de Relaciones Institucionales y el equipo de Sostenibilidad.
- Difundir la Política Estratégica ASG, que enuncia los compromisos globales de Gentera en materia ambiental, social y de gobernanza.

Dos sesiones ordinarias realizadas durante 2025.

3) Comité de Vocación Social

No	Integrantes	Cargo	Carácter	Antigüedad (años)
1	Carlos Labarthe Costas	Presidente	Relacionado	8
2	Enrique Majós Ramírez	Vicepresidente	Director General	8
3	Lilian Ayleen Margarita Cortés Sandoval	Tesorera	Directora de Compromiso Social Ética	8
4	Alejandro Puente Barrón	Vocal	Director Ejecutivo de Relaciones Institucionales Sostenibilidad	8
5	Manuel de la Fuente Morales	Vocal	Director Genera Corporativo	8
6	Oscar Iván Mancillas Gabriele	Vocal	Director General Banco compartamos	4
7	Óscar Blanco Torres	Vocal	Asesor independiente	2
8	Zurihe Sylvia Manzur García	Secretario	Directora Ejecutiva de Servicios Normativos Corporativos	5

Desde el 2018, el Comité de Vocación Social funciona como órgano operativo de Gentera y tiene a su cargo:

- Impulsar la vocación social de la organización y de sus colaboradores.
- Revitalizar su propósito de origen.
- Fortalecer la Mística en Gentera y sus empresas, en alineación con la estrategia de negocio.
- Supervisar las actividades de Fundación Compartamos, A.C.

Dos sesiones ordinarias y una extraordinaria realizadas durante 2025.

DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración ejerce mandatos anuales con posibilidad de reelección, sujeta a los resultados de la evaluación de desempeño correspondiente. En coordinación con la Comisión de Nominación y Evaluación, el Consejo es responsable de la designación, ratificación o remoción de sus integrantes, asegurando el cumplimiento de requisitos legales, la idoneidad profesional y la integridad alineada al propósito de Gentera y a su Código de Buen Gobierno Corporativo.

La designación, ratificación y remoción de los miembros del Consejo es potestad y se lleva a cabo por la Asamblea, con apoyo de la Comisión de Nominación y Evaluación que estará integrada por miembros del Consejo y que se conforma para hacer la selección y evaluación de candidatos, constatando que cumplan con los requisitos legales y que cubran el perfil profesional, trayectoria y de integridad personal requeridos por el Código de Buen Gobierno Corporativo y afines al sentido de propósito de Gentera.

La duración en el cargo es de un año y los consejeros podrán ser reelectos por periodos iguales, sujeto a los resultados de su desempeño obtenidos en la evaluación anual del propio Consejo.

Adicionalmente, desde 2021 contamos con el cargo honorífico de Consejero Honorario, otorgado por la Asamblea, a los consejeros que acrediten al menos diez años de servicio destacado a Gentera y sus empresas.

CURRÍCULUM DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Martha Elena González Caballero
Año de ingreso al Consejo. 2006
Estudios. Contadora Pública certificada, egresada de la Universidad Iberoamericana.

Actividad actual. Práctica independiente y consejera de diversas empresas.

Experiencia. Más de 30 años como auditor independiente, de 1976 a agosto de 2005 se desempeñó en Ruiz Urquiza y Cía., S. C.- Arthur Andersen, ahora Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C., representantes de Deloitte fue nombrada socia en 1991; miembro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos y del Colegio de Contadores Públicos de México; colaboración en el proyecto de armonización de las normas de información financiera con las normas emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; y asesora de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en la emisión de la normatividad contable para instituciones financieras.

Otros consejos donde participa. Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple; Fin Útil, S.A. de C.V. SOFOM, E.R; Talento ConCrédito, S.A. de C.V. y Comfu, S.A de C.V.

Campo de especialidad. Auditoría y consultoría en el sector financiero.

Mercedes Rosalba Araoz Fernández
Año de ingreso al Consejo. 2024
Estudios. Licenciada en Economía, egresada de la Universidad del Pacífico, con maestría y doctorado en Economía en University of Miami.

Actividad actual. miembro del Directorio y los Comités de Compartamos Financiera, S.A. y de diversas empresas, así como profesora principal de la Facultad de Economía y Finanzas y de la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico.

Experiencia. Más de 30 años como profesora de estudios de Economía. Ha desempeñado puesto en la alta dirección, así como miembro de los Directorios de distintas empresas y funciones públicas, dentro las que destacan: Vicepresidenta de la República del Perú (2016 a 2020), Congresista de la República del Perú (2016 a 2019), Presidente del Consejo de Ministros (2017 a 2018), Ministra de Economía y Finanzas (2009 a 2010) (Presidenta de Proinversión y de FONAFE)Ministra de Producción (2009), Ministra de Comercio Exterior y Turismo (2006 a 2009) (Presidenta de PROMPERU), entre otras.

Otros consejos donde participa. Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple, Compartamos Banco, S.A., Cavali, S.A., I.C.L.V, Grupo BVL, S.A.A., Pagos Digitales Peruanos, S.A. y Global Corp Trust.

Campo de especialidad. Economía y gestión pública.

Rose Nicole Dominique Reich Sapire
Año de ingreso al Consejo. 2013
Estudios. Licenciada en Ciencias Computacionales Administrativas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, posee una maestría en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Asimismo, ha completado el programa de liderazgo corporativo de la Escuela de Negocios de Harvard Business School en Boston, Massachusetts, y el programa ejecutivo de Kellogg School of Management de la Universidad Northwestern en Estados Unidos.

Actividad actual. Presidente del Consejo de Administración de BNP Paribas Cardif México y consejera independiente de diversas empresas en México y en el extranjero.

Experiencia. Más de 30 años. De 2007 a 2012 vicepresidente Ejecutiva y CEO de Grupo Financiero Scotiabank México; Directora General de Scotiabank en República Dominicana. En Citigroup ocupó posiciones de alta dirección, incluyendo la de Gerente General y CEO para Perú, Chile y República Dominicana, entre otros.

Otros consejos donde participa. Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple, BNP Paribas Cardif México, Tiendas 3B, Grupo Bepensa, Tools for Humanity y Junior Achievement Mexico.
Campo de especialidad. Finanzas, seguros y banca.

Antonio Rallo Verdugo
Año de ingreso al Consejo. 2015
Estudios. Biólogo Marino por la Universidad de California en San Diego, California, con posgrado en Acuicultura en Aix Marseille III, Francia.

Actividad actual. Presidente ejecutivo de ID345- Start UP, empresa enfocada en el desarrollo de empresas de tecnología y plataformas escalables.

Experiencia. Más de 30 años. Fue Vicepresidente de Estrategia y Tecnología de Grupo Televisa, cofundador y presidente del consejo de NCubo Holdings, empresa incubadora de empresas de tecnología como: Kionetworks.; fundador y presidente ejecutivo de iWeb; fundador y presidente ejecutivo de Digital Media Studio; director regional de Tecnologías Multimedia para la división de Apple en Europa.

Otros consejos donde participa. Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple, Kionetworks, Yalochat.com, WineAdvisor, HeroGuest y Redwood ventures.

Campo de especialidad. Sistemas y tecnología.

Carlos Antonio Danel Cendoya
Año de ingreso al Consejo. 2000
Estudios. Arquitecto egresado de la Universidad Iberoamericana, con maestría en Administración de Empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE). Ha cursado programas de microfinanzas en The Economic Institute en Boulder e impartido clases en Harvard Business School.

Actividad actual. Cofundador y Presidente del consejo de Gentera, S.A.B. de C.V. y miembro del consejo de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple.

Experiencia. Más de 30 años en microfinanzas en Gentera, S.A.B. de C.V., grupo empresarial con presencia en México y Perú, que tiene como propósito impulsar los sueños de los clientes resolviendo sus necesidades financieras con sentido humano, brindando un trato cálido y cercano. Bajo la marca Compartamos se llevan servicios financieros de crédito, ahorro, seguros y canales de pago a emprendedores. En 2007 fue seleccionado como Young Global Leader por el Foro Económico Mundial.

Otros consejos donde participa. Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple.

Campo de especialidad. Microfinanzas, servicios financieros y negocios.

Carlos Labarthe Costas
Año de ingreso al Consejo. 2000
Estudios. Ingeniero Industrial egresado de la Universidad Anáhuac del Norte, con estudios de Alta Dirección de Empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE).

Actividad actual. Cofundador y Presidente del consejo de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple y miembro del consejo de Gentera, S.A.B. de C.V.

Experiencia. Más de 30 años en microfinanzas en Gentera, S.A.B. de C.V., grupo empresarial con presencia en México y Perú, que tiene como propósito impulsar los sueños de los clientes resolviendo sus necesidades financieras con sentido humano, brindando un trato cálido y cercano. Bajo la marca Compartamos se llevan servicios financieros de crédito, ahorro, seguros y canales de pago a emprendedores. En 2015, fue reconocido por el Great Place to Work Institute y la revista Wobi como The Most Trusted CEO en México.

Otros consejos donde participa. Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple; Aterna, Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V., Controladora AT, S.A.P.I. de C.V; Aterna Corredores de Seguros, S.A. (Perú); Fundación Gentera A.C.; Grupo Kipling; Promotora Ignia, S.C., Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Advenio y Worldfund.

Campo de especialidad. Microfinanzas, servicios financieros y negocios.

Christian Thomas Laub Benavides
Año de ingreso al Consejo. 2024
Estudios. Bachiller en Economía con énfasis en empresas, egresado de la Universidad del Pacífico, con maestría de administración de empresas en Harvard University Graduate School of Business Administration.

Actividad actual. Miembro del Directorio y los Comités de Compartamos Financiera, S.A. y de diversas empresas, así como socio de Misti Capital, S.A.C. (empresa dedicada a la Asesoría Financiera Empresarial y de Personas Naturales).

Experiencia. Más de 30 años en el sistema financiero, en la banca y en la bolsa de valores. Ha desempeñado puestos en distintas empresas, dentro las que destacan: Miembro del Directorio de Bolsa de Valores de Lima (2013 a 2019), Presidente del Directorio de Bolsa de Valores de Lima (2013 a 2016). Miembro del Directorio de AENZA (ex Graña y Montero) (2019 a 2021), Presidente del Directorio de AENZA (ex Graña y Montero) (2020 a 2021); CEO en Credicorp Capital (2011 a 2018), Gerente de División de Banca Corporativa en Banco de Crédito del Perú – BCP (2009 a 2011) y CEO en Credifondo SAF, Subsidiaria BCP (1999 a 2002), entre otras.

Otros consejos donde participa. Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple, Pagos Digitales Peruanos S.A., Agrícola Cerro Prieto S.A., Quimpac S.A., Electrodunas.

Campo de especialidad. Economía, finanzas y administración de empresas.

Francisco Javier Arrigunaga Gómez del Campo
Año de ingreso al Consejo. 2015
Estudios. Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, con maestría en Derecho por la Universidad de Columbia, con especialización en Derecho Corporativo y Finanzas.

Actividad actual. Presidente del consejo de Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. y Director General de Xokan, una firma de asesores financieros.
Experiencia. Más de 30 años. Director General del Grupo Financiero Banamex

(subsidiaria de Citigroup), Embajador de México ante la OCDE., diversos cargos en Banco de México, Director General del Fondo Bancario de Protección al Ahorro, Presidente de la Asociación de Bancos de México, miembro del consejo de distintas compañías e instituciones incluyendo, la Bolsa Mexicana de Valores, el Grupo Financiero Banamex, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el Grupo Financiero Inverlat.

Otros consejos donde participa. Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple; Fondo de Inversión del Plan de Pensiones de Canadá, Prestanómico, S.A.P.I. de C.V., Grupo Dine, Grupo Kuo; el Puerto de Liverpool, Paralelo 19, GBM y GBM Casa de Bolsa, Universidad Iberoamericana, entre otros.

Campo de especialidad. Finanzas y servicios financieros.

Gerardo Esquivel Hernández
Año de ingreso al Consejo. 2025
Estudios. Licenciatura en Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México ("UNAM"); Maestría en Economía en el Colegio de México ("Colmex") y Doctorado en Economía en Harvard University.

Actividad actual. Consultor privado, conferencista, profesor por asignatura en la UNAM y profesor-investigador asociado a la Presidencia.

Experiencia. Más de 30 años Profesor-investigador del Centro de Estudios Económicos del Colmex; coordinador ejecutivo de Investigación en el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República y profesor de la Facultad de Economía de la UNAM. Investigador en el Harvard Institute for International Development (HIID), investigador visitante en el Fondo Monetario Internacional (FMI) y consultor en Oxford Committee for Famine Relief (OXFAM) México, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Comisión Económica.

Otros consejos donde participa. Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple.

Campo de especialidad. Economía y administración pública.

Ignacio Echevarría Mendiguren
Año de ingreso al Consejo. 2025
Estudios. Ingeniero Industrial con especialidad en organización industrial por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona y MBA por el Instituto de Empresa de Madrid.

Actividad actual. Director de Información y Tecnología de Coca Cola FEMSA.

Experiencia. Más de 20 años de experiencia en la industria de Tecnología de la Información ("TI"), ha ocupado cargos en esta área en el Sistema Coca-Cola, donde coordinó diversos proyectos de estrategia TI y transformación digital, desarrollando e implementando soluciones en España (Cobega), África (Equatorial Bottler Company) y Europa (Coca-Cola Europacific Partners). También fungió como miembro del comité de administración de Grupo Telynet, una empresa de desarrollo de soluciones omnicanal multiplataforma y multicategoría, con operaciones en América.

Otros consejos donde participa. Banco Compartamos, S.A., Institución de Banc a Múltiple.

Campo de especialidad. Tecnología y Sistemas.

José Ignacio Ávalos Hernández
Año de ingreso al Consejo. 2000
Estudios. Administrador de Empresas por la Universidad Anáhuac del Norte.
Actividad actual. Presidente del consejo de Promotora Social México, A.C., Fundador y Presidente de Un Kilo de Ayuda, A.C.

Experiencia. Más de 40 años en su campo de especialidad.

Otros consejos donde participa. Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple; Mexicanos Primero, A.C.; Promotora Social México A.C.,Pacto Por la Primera Infancia, Fundación Para la Investigación y Educación en Salud Pública, Promotora Social México, COFAS Hospitals, AM Group Investment Co.

Campo de especialidad. Filantropía y microfinanzas.

Juan Carlos Torres Cisneros
Año de ingreso al Consejo. 2022
Estudios. Licenciado en Economía por la Universidad Anáhuac, con una maestría en Administración de Empresas por la Universidad Pace en Nueva York, EE.UU.

Actividad actual. Presidente del consejo de Fin Útil, S.A. de C.V. S.O.F.O.M. E.R., CapMX y Conquer Estrategia Inmobiliaria.

Experiencia. Más de 30 años en los sectores financiero e inmobiliarios. Fundador de diversas empresas en donde ha sido Presidente del consejo, como Hipotecaria Total, Conquer Estrategia Inmobiliaria y Fin Útil, S.A. de C.V. S.O.F.O.M. E.R. Adicionalmente, ha sido miembro de Consejos Directivos de fundaciones de caridad dentro de las que se encuentran Caritas Sinaloa y Casa del Carmen (Institución de vivienda para personas mayores).

Otros consejos donde participa. Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple, Fin Útil, S.A. de C.V. SOFOM, E.R., Comfu, S.A. de C.V., Talento ConCrédito, S.A. de C.V., Hito, S.A.P.I. de C.V., CapMX, Conquer, Estrategia Inmobiliaria, N5, S.A. de C.V., NMH5, S.A.P.I. de C.V, CES3, S.A.P.I. de C.V., ITA 9, S.A.P.I. de C.V., ITA12, S.A.P.I. de C.V., ITA13, S.A.P.I. de C.V., ITA14, S.A.P.I. de C.V., ITA15, S.A.P.I. de C.V., Conquer FF, S.A.P.I. de C.V, Conquer MC1, S.A.P.I. de C.V., Conquer AM, S.A.P.I. de C.V, Conquer Industrial, S.A.P.I. de C.V, Conquer CPI, S.A.P.I. de C.V, GF5, S.A.P.I. de C.V, Q100, S.A. de C.V, NIF, S.A. de C.V, Latam Fact, S.A. de C.V, Indejob, S.A. de C.V, HDN, S.C, No. 1 Bienes Raíces, S.A. de C.V, INMEXCO Inmobiliaria, S.A. de C.V., Grupo Promotor Cuautitlán, S.A. de C.V, Denicomex, S.A. de C.V, CONQUER CPM, S.A. de C.V., GP Cuautitlán, S.A. de C.V, D2013, S.A. de C.V. y Acceso Bursátil, S.C.

Campo de especialidad. Financiero, inmobiliario y tecnología.

Juan Ignacio Casanueva Pérez
Año de ingreso al Consejo. 2010
Estudios. Contador Público de la Universidad Iberoamericana (trunco). Completó el Programa de Alta Dirección del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE), el programa sobre gobernanza corporativa 'Corporate Governance: Effectiveness and Accountability in the Boardroom' de Kellogg Northwest University, y el Executive Program de Singularity University. Además, tiene un Diplomado en Seguros y Fianzas del Centro de Capacitación Comercial América y un Diplomado de Habilidades Directivas de la Universidad Iberoamericana.
Actividad actual. Presidente del consejo de Grupo Casanueva Pérez S.A.P.I. de C.V. y de Interprotección Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V.

Experiencia. Más de 30 años en el sector de seguros, corretaje, reaseguro y fianzas con presencia y reconocimiento a nivel global. En 2018 recibió un reconocimiento como Filántropo del año, otorgado por Association of Fundraising Professionals (AFP).

Otros consejos donde participa. Grupo AXO, S.A de C.V.; Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple; Aterna, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V.; Controladora AT, S.A.P.I. de C.V.; Casa Dragones, S.A. de C.V.; Cuadro Cycling Club; Altius 360; BIVA Casa de Bolsa, S.A. de C.V.; UNIFIN Agente de Seguros, S.A. de C.V.; Hombre Naturaleza A.C; Fundación Carlos Casanueva Pérez; y Pro-bosque de Chapultepec.

Campo de especialidad. Seguros, negocios.

En noviembre, desde Gentera participamos en una iniciativa de BID Invest, ProDesarrollo Finanzas y Microempresas A.C. que consistió en un estudio sectorial y autodiagnóstico de Gobierno Corporativo para identificar fortalezas y áreas de mejora en nuestras prácticas. Obtuvimos un resultado de 96%, que demuestra un nivel sólido de prácticas de gobierno corporativo referente en el sector financiero no bancario en México, con un marco de gobernanza que asegura estabilidad y genera confianza en el mercado.

NATURALEZA JURÍDICA DE GENTERA, COMPOSICIÓN ACCIONARIA Y PRINCIPALES ACCIONISTAS

GRI 2-1

Gentera, S.A.B. de C.V., opera como sociedad anónima bursátil inscrita en la Bolsa Mexicana de Valores, cumpliendo con la regulación aplicable en la Ley General de Sociedades Mercantiles y la Ley del Mercado de Valores.

A continuación, se detalla la composición accionaria de Gentera, S.A.B. de C.V., reportada ante la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2025:

Accionistas	Cantidad de acciones	% de participación
Fondo de recompra	0	0%
Fondo Float	1,579,243,876	100%
Capital social total	**1,579,243,876**	**100%**

ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS

GRI 2-15, 2-16, 2-23, 2-24, 2-25, 2-26, 2-27, 3-3, 205-2, 205-3, 206-1, 406-1, 408-1, 409-1, 411-1, 417-3
FN-CB-510a.2

Actuamos guiados por los más altos estándares de ética, integridad y transparencia, orientando nuestras decisiones hacia la generación de un impacto positivo, al igual que promovemos que todas las personas que componen Gentera y sus empresas mantengan una conducta íntegra en sus actividades, convencidos de que hacer el bien nos acerca a nuestro propósito de impulsar sueños de manera plena.

Contamos con un **Código de Ética y Conducta,** el cual establece lineamientos claros para la interacción entre colaboradores, con clientes, proveedores, competidores y demás grupos de interés. A su vez, orienta la gestión de conflictos de interés, el manejo de información confidencial, la prevención de fraudes y la atención a conductas ilegales, así como la postura de Gentera y sus empresas ante situaciones como la violencia, el acoso, la corrupción, el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo, promoviendo un entorno laboral seguro, respetuoso y conforme a la ley.

Nuestro Código de Ética y Conducta está disponible en:

- Página web (Gentera): https://www.gentera.com.mx/gentera/compania/codigo-de-etica
- Intranet de todas nuestras empresas
- Nuestros canales formativos (específicamente los que abordan temas de ética)

El Código de Ética y Conducta se encuentra disponible para todos nuestros grupos de interés y se actualiza periódicamente para atender nuevas necesidades y expectativas. En 2025, además de que se hicieron varios ajustes, se homologó para Compartamos Banco en Perú y para ConCrédito.

Este año se decidió imprimir el Código de Ética y Conducta, a fin de distribuirlo en todas las Oficinas de Servicios de Compartamos Banco México, con la intención de que sea más accesible a los colaboradores que están en campo.

La actualización de nuestro Código de Ética y Conducta incorporó ajustes estratégicos para fortalecer el cumplimiento normativo y la integridad institucional. Los principales cambios fueron:

- Se eliminó información de algunos apartados que ya estaba contemplada en otros.
- Se adicionó la prohibición de laborar bajos los influjos de otras drogas distintas al alcohol o con síntomas de resaca, aun cuando estás no se hayan consumido en horario laboral.
- Se agregó la prohibición de videograbar, fotografiar, imprimir o elaborar, imágenes, audios o videos, ya sean reales o ficticios, con contenido íntimo sexual de una persona sin su consentimiento y/o utilizando las herramientas de trabajo, por la casuística observada en las denuncias y de conformidad con lo que establece el Código Penal Federal en la materia (Ley Olimpia).
- Se incorporó un nuevo apartado para recalcar la responsabilidad de los líderes como custodios de ser ejemplares y animar, difundir y custodiar nuestra Filosofía institucional.
- Se adicionó la prohibición de que los colaboradores soliciten dádivas a otros colaboradores a cambio de realizar sus funciones.
- Se modificó la sección de Fraude para dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia.
- Se incorporó un apartado sobre el uso de Inteligencia Artificial.
- Se incluyó la prohibición de crear perfiles, sitios web o cuentas en redes sociales no autorizados por las áreas correspondientes con el nombre o marcas de Gentera, ya sea con fines de prospección, difusión, colocación, atracción de talento u otros.
- Se agregó la prohibición de ofrecer o entregar cualquier tipo de regalo u hospitalidad a funcionarios públicos, sus familiares, socios o sociedades de las que el funcionario público forme parte directa o indirectamente, para reforzar nuestro compromiso anticorrupción.

Por otro lado, en los últimos dos años, gracias al trabajo conjunto de varias áreas, hemos construido el Sistema de Integridad Corporativa, conformado por políticas, mecanismos y capacitación.



Para fortalecer nuestra cultura organizacional, los nuevos colaboradores deben adherirse formalmente al Código mediante la firma de una carta de compromiso, y como parte de su inducción, participar en el Taller de Criterio Ético, que comunica nuestros principios fundamentales y brinda herramientas para la toma de decisiones responsables.

Este año llevamos a cabo el concurso "El gran dilema ético de tu vida", en el que participaron 1,700 colaboradores, quienes compartieron el dilema ético más relevante que han enfrentado en Gentera México y cómo lo resolvieron con integridad, buscando generar el mayor bien posible.

Certificaciones de nuevos colaboradores en Código de Ética y Conducta por país

Año	México	Perú	Total
2023	5,582	2,484	8,070
2024	4,757	2,508	7,265
2025	5,421	1,984	7,405

Certificaciones de nuevos colaboradores en Código de Ética y Conducta por género

Total	Hombres	Mujeres
7,405	3,896	3,509

Cada año, todos los integrantes de Gentera y sus empresas ratifican su compromiso con el Código de Ética y Conducta.

La recertificación del Código de Ética y Conducta representa un procedimiento institucional mediante el cual los participantes suscriben una carta de compromiso y reciben un certificado que acredita su adhesión a los lineamientos éticos de Gentera. Durante 2025, la recertificación contuvo seis cápsulas formativas para los equipos de ventas y siete cápsulas formativas para las áreas corporativas, en las cuales se sensibilizó a los colaboradores sobre consumo de bebidas alcohólicas; conflictos de intereses por relaciones sentimentales entre colaboradores y con clientes, préstamos entre colaboradores y clientes, negocios entre colaboradores, relaciones de amistad con proveedores; corrupción; violencia laboral, y violencia sexual.

El periodo de la recertificación en México y Perú fue durante el mes de septiembre, para los colaboradores activos en ese momento, aunque los colaboradores que se encontraban en periodo de incapacidad tuvieron la oportunidad de recertificarse posteriormente.

Esta recertificación no solo formaliza la responsabilidad individual, sino que también garantiza que los colaboradores se mantengan al día con las disposiciones vigentes del Código, fortaleciendo la cultura ética y promoviendo su correcta aplicación dentro del entorno laboral.

La recertificación del Código de Ética y Conducta comprende también la firma de una carta compromiso y la obtención de un certificado.

Recertificaciones de colaboradores en Código de Ética y Conducta por país

Año	México	Perú	Total
2023	15,887	5,553	21,440
2024	19,152	6,143	25,295
2025	20,279	6,863	27,142

Recertificaciones de colaboradores en Código de Ética y Conducta por género

Total	Hombres	Mujeres
27,142	13,328	13,814

Desde 2019 se recertifican en Código de Ética y Conducta los miembros del Consejo de Administración de Gentera y, desde 2022 los miembros del Directorio de Perú. En 2025 contamos con la recertificación en tiempo y forma del 100% de los miembros del Consejo y miembros del Directorio. El contenido de esta ocasión incluyó

información y resolución de casos aplicables a sus funciones, 5 mujeres y 13 hombres miembros del Consejo y Directorio se recertificaron.

Este año llevamos a cabo una campaña de lanzamiento de la Biblioteca Ética, un sitio en el que los colaboradores tienen acceso a diversos contenidos de sensibilización en materia ética. Cerramos el año con un total de 5,966 visitas.

También contamos con un portafolio de cursos y talleres diseñados para atender las necesidades específicas de los líderes de cada equipo, con programas de e-learning, presenciales y en línea.

Brindamos 332 sesiones destinadas a fortalecer la comprensión de temas como criterio ético, reforzamiento ético en derechos humanos, ambiente laboral, violencia laboral y sexual, conflicto de intereses, cuidado del buen nombre y marcas, falsificación, uso de medios de denuncia, entre otros, además de fomentar una cultura organizacional basada en integridad, respeto, colaboración, transparencia y cero tolerancia a conductas contra la ética.

Modalidad	Presencial	En línea	E-learning
Número de talleres*	173	157	4
Participantes de la plantilla de Gentera	5,503	4,134	53,223

*Nota. El programa de formación para el Comité de Ética fue en formato híbrido.

Durante 2025 llevamos a cabo 12 programas de formación en modalidades presencial, en línea y e-learning, con el fin de reafirmar el compromiso de nuestros colaboradores con el Código de Ética y Conducta.

Con el objetivo de impulsar una cultura organizacional basada en la integridad, ponemos a disposición el Código de Ética y Conducta para Proveedores y Organizaciones, que establece los lineamientos de comportamiento que deben observa se en toda relación comercial con Gentera y sus empresas. Adicionalmente, para promover su cumplimiento entre clientes, colaboradores y accionistas, desarrollamos diversas acciones de difusión, como eventos informativos, infografías, posters, videos, tableros físicos, podcasts y revistas, orientados a capacitar y sensibilizar sobre la importancia de respetar los derechos humanos y laborales de nuestros grupos de interés. Asimismo, disponemos de un micrositio en la intranet de Gentera que mantiene estos materiales accesibles durante todo el año.

En 2025, por primera vez 133 OSC firmaron nuestro Código de Ética y Conducta para Proveedores y Organizaciones.

De igual forma, contamos con un Comité de Ética quien asume la labor de garantizar el cumplimiento de las prácticas éticas, así como de aplicar el Código de Conducta para Proveedores y Organizaciones y la Política Estratégica ASG, asegurando además la observancia de los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.

Rechazamos cualquier acto de discriminación, explotación infantil, trabajos forzados, violación a los derechos de los pueblos indígenas, abusos, coerción o cualquier otro que represente su vulneración.

En Gentera rechazamos la discriminación, la explotación infantil, los trabajos forzados, así como cualquier acto que viole los derechos de los pueblos indígenas, y cualquier forma de abuso que represente una vulneración de estos principios fundamentales. Asimismo, rechazamos de manera contundente cualquier manifestación de corrupción, soborno y coerción.

No identificamos ningún caso de trabajo infantil o trabajo forzoso en nuestras operaciones, tampoco casos de corrupción.

A lo largo del año registramos 11 casos de discriminación, de los cuales nueve fueron atendidos y cerrados durante el periodo de reporte, mientras que dos se encuentran

todavía en atención. Del total de casos recibidos y que se atendieron durante el año, ocho no fueron corroborados como discriminación, para el que sí fue corroborado, se aplicaron sanciones y el plan de reparación están en curso.

Ponemos a disposición de nuestros grupos de interés diferentes medios de denuncia:

Medio	Alcance
denuncia@lineatica.info	México
denunciacf@lineaetica.info	Perú
denunciacc@lineaetica.info	ConCrédito
Tel. 800 230 6363	México
Tel. 705 2233	Perú
Página web https://denuncia.lineaetica.info/	México
Página web https://denunciacf.lineaetica.info/	Perú
Página web https://denunciacc.lineaetica.info/	ConCrédito
WhatsApp (+52) (55) 6538 5504	Para todas las empresas
Aplicación móvil Ethics Global	Para todas las empresas

Todos los medios están disponibles los 365 días del año y se atienden denuncias de colaboradores, excolaboradores, clientes, exclientes, proveedores, exproveedores y cualquier tercero en general. Su uso está sujeto al siguiente proceso descrito en nuestro Código y en los diferentes cursos formativos:

1. El denunciante identifica un incumplimiento a nuestro Código de Ética y Conducta.
2. El denunciante utiliza nuestros medios de denuncia para reportar la falta. Los medios de denuncia son atendidos por la empresa Ethics Global, especializada en atención a líneas de denuncia.
3. Los Administradores de la plataforma (colaboradores de Gentera) distribuyen los casos a los investigadores, y de acuerdo con los resultados obtenidos determinan cuáles casos deben ser atendidos por el Comité de Ética y cuáles se pueden resolver conforme a los protocolos establecidos.
4. El área de Seguimiento a Denuncias o el Comité de Ética, dependiendo la gravedad del caso, definen las acciones resolutorias con objetividad y transparencia, buscando el mayor bien posible para todos los involucrados.
5. Una vez que se establecen las acciones resolutorias, el área de Seguimiento a Denuncias las ejecuta e informa al denunciante el cierre de la denuncia.

Con la finalidad de atender de forma oportuna los incidentes vinculados con violencia laboral, conflictos de interés o posibles fraudes, implementamos un sistema de canalización dirigido a los usuarios de nuestro servicio de Atención al Cliente en el Call Center. Asimismo, impartimos sesiones informativas a los proveedores que apoyan esta operación, con el fin de asegurar una atención adecuada a nuestros lineamientos.

Adicionalmente, el equipo responsable de los canales de denuncia cuenta con un Manual de Investigaciones Internas, una guía fundamental para abordar casos de discriminación y asegurar que cualquier persona que deba presentar un reporte o denuncia sobre situaciones sensibles reciba un acompañamiento adecuado. Además, para fortalecer este esfuerzo, mantenemos abiertos durante todo el año diversos canales de consulta y denuncia, que permiten reportar irregularidades de manera reservada y sin temor a represalias.

En 2025 se gestionaron 2,241 denuncias, de las cuales 1,174 resultaron no corroboradas.

Información sobre consultas y denuncias

	Consultas	Denuncias
2023	427	1,100
2024	164	1,809
2025	248	2,241

Además de las denuncias, durante 2025 recibimos 248 consultas sobre temas relacionados con la ética y el cumplimiento de nuestras políticas.

Consultas por género

	Realizadas por mujeres	Realizadas por hombres	Anónimas	Total
2025	147	100	1	**248**

Información sobre las denuncias recibidas

Número de denuncias	Total
Recibidas	2,241
Cerradas	1,768
No fueron cerradas en el periodo	137
Recibidas que están en proceso de cierre[2]	336
No corroboradas	1,174

Denuncias por tipo y género de quien denuncia

Tipo de denuncia	Realizadas por hombres	Realizadas por mujeres	Anónimas	Total
Dirigirse con palabras altisonantes, ofensivas o gritos	40	80	116	**236**
Relación sentimental entre colaboradores	46	59	125	**230**
Modos y formas	28	34	128	**190**
Acoso laboral	29	53	106	**188**
Hostigamiento y acoso sexual	19	32	51	**102**
Consumo de bebidas alcohólicas en horario laboral o portando uniforme	30	38	27	**95**
Difamación	23	31	36	**90**
Incumplimiento de funciones básicas	18	24	43	**85**
Condicionar tiempo libre, vacaciones o salidas tarde	5	7	59	**71**
Préstamo personal con cliente	19	22	21	**62**
Total	**257**	**380**	**712**	**1,349**

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

En febrero, Gentera recibió el reconocimiento “Empresas Excepcionales”, una iniciativa del Consejo Coordinador Empresarial, el Consejo de la Comunicación y el Instituto para el Fomento a la Calidad. Fuimos reconocidos por nuestra cultura ética con el nivel más alto que otorga esta iniciativa.

Por otro lado, este año participamos en el Ranking World´s Most Ethical Companies (WMEC), con el que analizamos nuestras prácticas de integridad corporativa bajo un estándar internacional, lo cual nos permitió generar un plan de acción para seguir fortaleciendo nuestra cultura ética.

La percepción de nuestra cultura ética en la Encuesta GPTW en México fue de 92%, un punto más que el año anterior, y de 96% en Perú, un punto menos que el año anterior.

GESTIÓN DE RIESGOS

GRI 2-12, 3-3, 201-2
TCFD Gobernanza a) y b), Estrategia a) y b), Gestión de riesgos b) y c)

La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) presenta informes trimestrales al Comité de Riesgos sobre los riesgos potenciales que pueden incidir en nuestras operaciones , incluidos aquellos de naturaleza política, económica, financiera, reputacional, ambiental, social y de gobernanza, así como los derivados de eventos naturales y del cambio climático. En coordinación con el Comité de Riesgos y bajo la supervisión del Consejo de Administración, se definen estrategias de gestión con límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo, conforme a lo que cada unidad de negocio está dispuesta a asumir, con el fin de prevenir y mitigar impactos.

La Dirección de Administración Integral de Riesgos, en conjunto con el Comité de Riesgos, supervisa que la exposición al riesgo se mantenga dentro de los parámetros internos y regulatorios aplicables. Por su parte, el Comité de Auditoría da seguimiento al cumplimiento de las observaciones emitidas tanto por las autoridades regulatorias como por el Consejo de Administración.

Para reforzar nuestra gestión institucional contamos con un Manual para la Administración Integral de Riesgos, el cual define las políticas y la metodología asociada para la identificación y control de riesgos, incluidos aquellas de carácter ambiental presentes en los procesos de la organización.

De manera complementaria, desde Gentera, participamos activamente en el Comité de Sustentabilidad de la Asociación de Bancos de México y en el de la Bolsa Mexicana de Valores, espacios de colaboración en los que se impulsan prácticas responsables y alineadas con estándares internacionales en aspectos ambientales, sociales y de gobernanza. Con ello, reafirmamos nuestro compromiso con una operación sólida, responsable y alineada con las mejores prácticas globales.

El monitoreo de los riesgos derivados del cambio climático es realizado por la UAIR en coordinación con el Comité de Riesgos.

Principales riesgos de cambio climático para Gentera y sus empresas

Descripción del riesgo	Clasificación	Impacto	Implicaciones financieras	Métodos de gestión de riesgo	Costo de las medidas implementadas
Aumento de fenómenos meteorológicos extremos graves, ciclones e inundaciones	Físico	Contingencia Operativa que interrumpa operación del negocio	-Reducción de ingresos por una disminución en la capacidad de atención a clientes. -Reducción en la Capacidad de Recuperación de la cartera crediticia. -Aumento de los costos de Capital por daños en las instalaciones -Aumento en las primas de seguro	-Se realizan capacitaciones a Brigadistas en campo, así como alertamiento y seguimiento de los eventos meteorológicos que pudieran tener impacto en zonas de operación y de clientes. -Reporte y seguimiento de cartera. -Póliza de daños: Póliza Múltiple Empresaria y terrorismo	$12.82 mdp en capacitación a brigadistas. $ 67,113 USD Póliza Responsabilidad Civil $3.80 mdp en Póliza de Daños

Riesgos emergentes para Gentera y sus empresas

Descripción del riesgo	Impacto potencial en el negocio (alto, medio o bajo)	Acciones de mitigación implementadas
Efecto adverso del uso de Inteligencia Artificial tanto por ciberataques como por suplantación de identidad	Alto	Robustecimiento de controles, capacitaciones y certificaciones en materia de Fraudes y Ciberseguridad.
Fenómenos meteorológicos extremos	Alto	Capacitación Brigadistas, Seguimiento a indicios de eventos meteorológicos, desarrollo de procesos de atención a zonas de desastre.
Incremento de inseguridad por crimen organizado	Alto	Herramientas de rescate y beneficios a clientes en zona de afectación.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

GRI 3-3, 418-1
FN-CB-230a.1, FN-CB-230a.2, FN-CF-220a.1, FN-CF-230a.1, FN-CF-230a.3

En Gentera fortalecemos de manera continua las capacidades de nuestros colaboradores en materia digital y tecnológica, mediante iniciativas de concientización y formación especializados en seguridad y privacidad de la información, en la que nuestros colaboradores deben certificarse cada año.

Contamos con una serie de directrices y prácticas clave en materia de seguridad digital, que se presentan en nuestra Política de Seguridad de la Información, un modelo de Gobierno de Seguridad de la Información y un Marco Normativo compuesto por 90 políticas y procedimientos, todos orientados a garantizar un entorno digital seguro para nuestros clientes y colaboradores.

En 2025 se efectuaron pruebas de penetración para aplicaciones críticas, por consultores especializados, se completaron pruebas con el proveedor Nordsterny con resultados completos de las pruebas. Adicionalmente de obtuvieron las siguientes certificaciones:

- PCI DSS V4-0-1 para Yastás y Compartamos Banco
- ISO/IEC 27001:2022 para Yastás
- FIRST (Respuesta a Incidentes en Seguridad de la Información)

Contamos con una política para dar respuesta ante incidentes de seguridad de la información, acompañada de una clara definición de roles y responsabilidades. Esta dinámica es supervisada por la Dirección Ejecutiva de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento, en colaboración con un Chief Information Security Officer (CISO) y un Chief Technology Officer (CTO).

El Comité de Seguridad de la Información, el Comité de Riesgos y el Comité de Auditoría supervisan nuestra estrategia de seguridad cibernética.

Durante 2025, tuvimos un total de 383 eventos relacionados a ciberseguridad. Ningún evento estuvo vinculado a la información personal de nuestros clientes y no se nos impusieron multas ni sanciones por eventos en la seguridad de la información o ciberseguridad.



07
MEDIO AMBIENTE



TERESA MATEO ESPINOZA

98 CICLOS
ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO
SIEMBRA DE NOPAL, TIENDA DE ABARROTES
2 CGC / DRV CENTRO NORTE – OS ATLACOMULCO

Es fundadora de su grupo, líder en su familia y en su comunidad, y siente una profunda pasión por su trabajo.

Para ella, Compartamos ha sido clave en la realización de sus proyectos. Destaca que los beneficios son muchos, y uno de los más valiosos ha sido descubrir que, como mujer, puede emprender cualquier tipo de negocio y hacer realidad los sueños que se proponga. Además, conocer a otras mujeres la ha inspirado a motivarlas para que también se animen a ser independientes.

Agradece a Compartamos por ser una empresa flexible y por el apoyo constante que ha recibido de sus promotores, quienes siempre la han tratado con respetoy le han brindado la motivación necesaria para seguir adelante.

“Creo que mi vida ya no es mejorar, es vivir y disfrutar de mi familia y lo que tengo. Gracias Compartamos”

MEDIO AMBIENTE

GRI 2-27 | SASB FN-CB-410A.2, FN-IN-410A.2 | TCFD MÉTRICAS Y OBJETIVOS A) Y B)

La gestión ambiental constituye un eje estratégico de sostenibilidad en Gentera, al incidir directamente en la continuidad operativa, la eficiencia de nuestros procesos y la generación de valor para nuestros grupos de interés.

Si bien la naturaleza de nuestro modelo de negocio no implica un uso intensivo de recursos, reconocemos que nuestras operaciones generan impactos ambientales. Por ello, avanzamos en la implementación de sistemas de monitoreo, control y análisis que nos permiten identificar áreas de oportunidad, fortalecer la toma de decisiones y mitigar los impactos asociados a nuestra actividad.

Como parte de este enfoque, fortalecemos de manera continua los procesos de monitoreo para avanzar hacia una gestión más eficiente en el uso de energía, agua y la generación de residuos, además de reforzar nuestra capacidad de prevención y respuesta ante riesgos ambientales y climáticos.

Con el objetivo de sensibilizar a los colaboradores del edificio corporativo y de Compartamos Banco, en 2025 implementamos una campaña ambiental mensual orientada a promover el uso responsable de los recursos y fomentar acciones que contribuyan al cuidado del planeta. Como parte de esta iniciativa, se difundieron siete comunicados enfocados en temas clave como el cuidado del agua, el uso eficiente de la energía eléctrica y la adecuada gestión de residuos.

Nuestro corporativo en México cuenta con la certificación internacional LEED ID+C nivel Plata, la cual acredita la adopción de prácticas de diseño interior y construcción alineadas con estándares globales de eficiencia y desempeño ambiental.

USO DE RECURSOS

Nuestra Hoja de Ruta Ambiental guía la toma de decisiones y establece un plan de acción para optimizar, en el corto plazo, el uso de agua, energía y refrigerantes, así como la gestión de residuos. Esta herramienta se complementa con la Matriz de Indicadores Ambientales, que concentra información detallada sobre nuestro consumo de recursos. Ambas son de uso interno y aplicables a todas las empresas del grupo en México y Perú. Este enfoque integral fortalece la capacidad de Gentera para operar con mayor eficiencia y minimizar los riesgos asociados a impactos ambientales directos e indirectos.

ENERGÍA

GRI 302-1, 302-2, 302-3

Buscamos consolidar un modelo energético más eficiente que reduzca nuestra huella ambiental y, al mismo tiempo, fortalezca la resiliencia operativa de la organización mediante la adopción gradual de tecnologías que favorezcan un menor consumo, alineado con las necesidades de cada una de las empresas del grupo.

Año	Consumo total de combustibles (litros)	Consumo total de electricidad (MWh)
2023	1,828,011	14,479
2024	1,776,363	14,111
2025	208,099	14,085

Consumo de gasolina (litros)

Año	México	Perú	Total
2023	1,574,292	253,719	1,828,011
2024	1,444,023	285,720	1,729,743
2025	189,081	18,440	207,521

Consumo de diésel (litros)

Año	México	Perú	Total
2023	46,480	0	46,480
2024	46,620	0	46,620
2025	578	0	578

Consumo de electricidad (MWh)

Año	México	Perú	Total
2023	11,229	3,250	14,479
2024	11,336	2775	14,111
2025	10,911	3,174	17,085

RESIDUOS

GRI 306-3, 306-4, 306-5

Gestionamos los residuos generados por nuestras actividades desde su origen hasta su disposición final, de acuerdo con el alcance de nuestra operación en cada inmueble, asegurando la trazabilidad y el cumplimiento regulatorio.

En el edificio corporativo en México, trabajamos con proveedores especializados que aseguran el manejo adecuado de documentos con información sensible (que por ley deben ser destruidos) y de residuos de manejo especial, como los electrónicos. Esto nos permite garantizar procesos seguros y responsables.

En 2025, registramos la correcta gestión de más de 110 toneladas de residuos, los cuales fueron separados por categorías y dispuestos conforme a los procedimientos establecidos. El 38% de los residuos que generamos fueron reciclados.

En los últimos tres años, Perú no ha registrado consumo de diésel debido a que no ha necesitado activar sus plantas de emergencia.

Residuos generados (kg)

Tipo	Descripción	2023	2024	2025
Reciclables	Archivo muerto y documentos con información confidencial, uniformes, banners, materiales con presencia de marca, cartón, papel, periódico, PET y aluminio.	2,001	2,307	42,121
No reciclables	Orgánico e inorgánico	136,193	11,262	48,812
Manejo especial	Cubrebocas, guantes, residuos femeninos y residuos electrónicos.	139,444	13,536	19,1414
Total		**277,639**	**27,105**	110,073.4

Los residuos reciclables y de manejo especial solo consideran los kg generados en México, pues en Perú no se realiza la trazabilidad de dichos residuos.

AGUA

GRI 303-3, 303-4, 303-5

El consumo de agua en nuestras oficinas corporativas se concentra principalmente en actividades de limpieza e higiene personal. Para optimizar su uso, hemos incorporado sistemas eficientes en sanitarios y lavamanos que contribuyen a reducir el desperdicio del recurso.

Si bien avanzamos en prácticas de uso responsable, la medición precisa del consumo presenta retos debido a que compartimos infraestructura con otras organizaciones. En este contexto, continuamos evaluando alternativas que nos permitan mejorar la precisión de los registros y fortalecer la toma de decisiones para un uso más eficiente del agua.

La red pública es la principal fuente de abastecimiento de agua en nuestras instalaciones, por lo que mantenemos esfuerzos constantes para asegurar un consumo responsable y alineado con los principios de gestión sostenible.

CONTRIBUCIONES EN MATERIA AMBIENTAL

Como parte de nuestra estrategia ambiental, impulsamos iniciativas orientadas a mejorar la eficiencia en el uso de recursos y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas mediante proyectos de restauración, contribuyendo así al bienestar de las comunidades en las que tenemos presencia.

Durante el año, desarrollamos diversos proyectos externos enfocados en la restauración ecológica y la sensibilización ambiental:

- Reforestamos seis hectáreas en el municipio de Xalatlaco, Estado de México, mediante la plantación de 4,200 árboles de distintas especies de pino (Pinus ayacahuite, pseudostrobus, greggi y patula). Como resultado, se espera una infiltración anual estimada de 827.16 m³ de agua y la captura aproximada de 0.072 megagramos de carbono contenida en los árboles al momento de su plantación.

- Concluimos la primera fase del proyecto “Proceso de cogestión para las cuencas de abasto en el sur de Veracruz”, un proyecto derivado del Programa Cuencas y Ciudades del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN) e implementado en conjunto con la organización Desarrollo Comunitario de los Tuxtlas (DECOTUX). Como resultados principales de la primera fase del proyecto se destaca:

  - Beneficiar directamente a 62 familias, e indirectamente a más de 240 personas de la comunidad mediante la instalación de 30 estufas ahorradoras, las cuales reducen el consumo anual de leña en un 50%, la construcción 12 tanques de 45 mil litros para la captación y almacenamiento de agua durante la temporada de secas, y la colocación de 20 baños secos con biodigestor para evitar la descarga de aguas negras en los cuerpos de agua de la región.

  - Monitoreo y análisis de variables climáticas que permitió identificar particularidades ambientales clave para fortalecer la toma de decisiones locales y anticipar riesgos. Entre los principales hallazgos destacan:

    - Temperaturas cálidas favorables para cultivos tropicales, con máximas de 34–36°C en estaciones comunitarias y un extremo regional de 38.1°C en abril de 2025.

    - Humedad elevada (70–85%) durante la mayor parte del año, especialmente en temporada de lluvias, benéfica para la vegetación pero que requiere vigilancia.

    - Precipitación irregular, con sequías de febrero a mayo (0–5 mm) y lluvias intensas de junio a septiembre (25–50 mm por evento), lo que dificulta la siembra de maíz y otros cultivos de temporal.

    - Vientos suaves (5–8 km/h) que evitan daños, aunque mantienen una alta sensación térmica.

- Habilitamos el proyecto “Restauración de Paisajes en la Sierra Sur de Oaxaca”, en alianza con Conservación Internacional México, con el objetivo de mejorar la disponibilidad de agua en cantidad, calidad y continuidad, especialmente en las zonas de recarga hídrica de la región. Los primeros resultados del proyecto los obtendremos al cierre de 2026.

- Implementamos la primera campaña de comunicación ambiental dirigida a clientes de Compartamos Banco México, con el objetivo de sensibilizarlos sobre el uso responsable de los recursos. La campaña se difundió mediante publicaciones mensuales en las redes sociales del banco.

Nuestras iniciativas ambientales impulsan acciones de conservación, fortalecen la resiliencia de los ecosistemas y promueven la participación comunitaria en los territorios donde operamos. En línea con este compromiso, estamos explorando nuevos proyectos de impacto ambiental en Perú como parte del esfuerzo del grupo

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

GRI 3-3, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4

Para mantener nuestras emisiones por debajo de los límites establecidos por el Registro Nacional de Emisiones (RENE) en México y por el Ministerio del Ambiente (MINAM) en Perú, implementamos acciones orientadas a mejorar la eficiencia operativa. Monitoreamos el consumo de energía eléctrica y combustibles con el fin de cuantificar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas por nuestras operaciones, tanto en instalaciones corporativas como en entornos de trabajo a distancia.

> **Este proceso nos permite identificar áreas de mejora y diseñar estrategias para reducir nuestra huella de carbono, en línea con las mejores prácticas del sector financiero y las recomendaciones de TCFD.**

Emisiones GEI del grupo (tCO_2e)

Año	México	Perú	Total
2023	19,391	3,690	23,081
2024	19, 301	3,025	26,302
2025	24,736	2,097	26,833

Intensidad de emisiones GEI (tCO_2e por colaborador)

Año	México	Perú	Total
2023	1.03	0.61	0.93
2024	1.15	0.45	0.97
2025	1.17	0.30	0.95

Intensidad de emisiones GEI (tCO^2e por colaborador y alcance)

	Año	México	Perú	Total
Alcance 1	2023	4,881	1,659	6,540
	2024	6,332	2,821	9,153
	2025	1,991	494	2,485
Alcance 2	2023	4,884	1,470	6,354
	2024	5,034	587	5,621
	2025	4,844	589	5,433
Alcance 3	2023	9,626	561	10,187
	2024	28,165	3,146	31,311
	2025	17,901	1,014	18,914

Nota. Las emisiones de Alcance 3 consideran las categorías 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8.

Nuestras operaciones en el edificio corporativo de Perú no requieren el uso de gases refrigerantes de alto potencial contaminante.

CAMBIO CLIMÁTICO

GRI FS1, FS3, FS4, FS5, FS9
TCFD ESTRATEGIA B)

En Gentera reconocemos que la identificación, evaluación y gestión de los riesgos climáticos constituye una prioridad estratégica para preservar la continuidad de nuestras operaciones y proteger la estabilidad financiera de nuestros clientes.

Fenómenos como sequías, inundaciones, huracanes, tormentas y sismos presentan un impacto potencial en nuestras sucursales, colaboradores y modelos de negocio, especialmente considerando que nuestros productos crediticios se concentran en activos de corto plazo sensibles a interrupciones ocasionadas por eventos físicos extremos.

En ese sentido, desarrollamos herramientas y capacidades que nos permiten comprender la vulnerabilidad climática de los territorios donde operamos y anticipar escenarios que podrían afectar la continuidad de nuestros servicios.

Entre estos esfuerzos destaca la elaboración de un mapa de riesgos climáticos que identifica localidades especialmente expuestas a fenómenos hidrometeorológicos en México, permitiéndonos orientar acciones preventivas y de respuesta. Este análisis complementa nuestras provisiones financieras y planes de contingencia destinados a apoyar a colaboradores, clientes y comunidades que puedan resultar afectados.

Durante 2024 documentamos en el Manual para la Administración Integral de Riesgos las políticas para identificar, monitorear y determinar la exposición a riesgos ambientales en los procesos de la institución, y avanzamos en el establecimiento del marco de sostenibilidad corporativo; además, participamos en el Comité de Sustentabilidad de la Asociación de Bancos de México y de la Bolsa Mexicana de Valores para mantenernos alineados con mejores prácticas.

Riesgos y oportunidades climáticas a corto, mediano y largo plazo

Desde un enfoque estratégico seguimos las recomendaciones del TCFD para identificar los riesgos relevantes.

- **Corto plazo:** prevalecen los riesgos físicos, derivados del incremento en la frecuencia e intensidad de fenómenos meteorológicos extremos. Su impacto financiero se relaciona con la interrupción operativa y la capacidad de nuestros clientes para continuar sus actividades productivas y cumplir sus obligaciones crediticias.

- **Mediano plazo:** los riesgos físicos continúan siendo determinantes, ya que la disminución en la resiliencia de los clientes frente a eventos recurrentes puede afectar su recuperación económica. Asimismo, emergen riesgos de transición, principalmente asociados a posibles cambios normativos o exigencias regulatorias en materia ambiental que podrían incrementar los requerimientos de capital.

- **Largo plazo:** se prevé que los riesgos de transición adquieran mayor relevancia. El endurecimiento de políticas relacionadas con la huella de carbono en sectores primarios y secundarios podría incrementar los costos operativos de clientes que participan en actividades complementarias dentro de la economía terciaria, lo cual impactaría su desempeño y, en consecuencia, el de nuestra cartera.

Para determinar qué riesgos y oportunidades podrían tener un impacto financiero significativo, utilizamos nuestra Gestión Integral de Riesgos, basada en talleres de Administración de Riesgos y Controles, que evalúan probabilidad, impacto y materialidad. Actualmente, los riesgos físicos identificados se concentran en zonas con mayor probabilidad de huracanes e inundaciones, que pueden derivar en disminución de ingresos, afectaciones en instalaciones, aumento de primas de seguro y reducción en la capacidad de recuperación de cartera.

Adicionalmente, identificamos oportunidades derivadas de nuestra capacidad de acompañamiento a clientes en zonas afectadas. Entre ellas destaca el fortalecimiento de la lealtad y la permanencia del cliente mediante herramientas de rescate, reversas de comisiones, apoyos operativos y entrega de despensas, lo que contribuye a disminuir la pérdida esperada. Estas acciones se determinan con base en análisis de valor de vida del cliente y análisis de pérdida esperada.

Asimismo, para gestionar el aumento de fenómenos meteorológicos extremos reforzamos la preparación operativa mediante capacitaciones a brigadistas, esquemas de alertamiento y seguimiento de eventos, así como la contratación de pólizas de daños y responsabilidad civil. En 2025, estas acciones representaron $12.82 mdp en capacitación, $3.80 mdp en pólizas de daños y $67,113 USD en pólizas de responsabilidad civil.

La gestión de riesgos asociados a fenómenos ambientales y sociales es coordinada por el área de Continuidad de Negocio, que desarrolla protocolos de atención para eventos de cualquier magnitud. Las medidas implementadas tienen sustento financiero y se integran a la planeación institucional. Además, la atención de contingencias se organiza por medio de mesas multidisciplinarias y se integra al proceso BAU de medición y gestión del riesgo, incorporando los impactos materializados a la planeación financiera y al seguimiento de cartera.

Como parte del presupuesto 2026 de Compartamos Banco, se integraron estimaciones de afectación derivadas de fenómenos meteorológicos. Asimismo, nuestro Ejercicio de Suficiencia de Capital incluye un escenario interno con impacto climático, alineado al incremento anual del capital social proyectado con base en UDIS. Este proceso permite asegurar que la institución preserve niveles adecuados de solvencia frente a escenarios extremos.

Proceso de identificación, evaluación y gestión de riesgos climáticos

Los riesgos climáticos se integran al proceso actual de gestión de riesgos y continuidad de negocio. Nuestra metodología permite:

- Identificar riesgos por probabilidad e impacto.
- Priorizar su seguimiento según nuestro apetito de riesgo.

- Incorporarlos en la planeación financiera cuando se materializan.
- Determinar acciones para mitigar, transferir o controlar riesgos, de acuerdo con la Metodología de Autoevaluación de Riesgos y Controles.
- Alinear políticas de originación con listas de exclusión por líneas de negocio para evitar exposiciones no deseadas en clientes o actividades con alto riesgo ambiental.

Aunque actualmente no consideramos requisitos regulatorios emergentes relacionados con emisiones, mantenemos una ruta de evolución para incorporar estos elementos conforme avance la regulación.

Durante 2025 fortalecimos la capacidad de la fuerza de ventas para implementar estas políticas: se impartió capacitación específica sobre “herramientas de rescate” y beneficios de descuento en última exigibilidad para clientes afectados por lluvias extremas en Veracruz, con enfoque en continuidad de actividad productiva y recuperación de cartera.

Si bien nos encontramos en un proceso de madurez para identificar riesgos climáticos específicos, ya se reconocen aquellos asociados a la interrupción del negocio por fenómenos meteorológicos extremos, integrándolos en nuestros procesos institucionales de gestión de riesgos.

Métricas y objetivos

Estamos desarrollando métricas alineadas a los estándares NIS de la CINIF. Actualmente, como parte del monitoreo de eventos materializados en Banco Compartamos, damos seguimiento a indicadores como:

- Número de oficinas afectadas
- Saldo insoluto afectado
- Porcentaje de cartera en riesgo >30 días
- Porcentaje de reserva

Asimismo, incluimos en nuestro inventario de emisiones los Alcances 1, 2 y 3 conforme a la metodología del Protocolo de GEI. Aunque aún no contamos con un precio interno al carbono ni con objetivos formales de reducción de emisiones, avanzamos en el monitoreo de consumos e identificación de oportunidades para mejorar el uso eficiente de recursos.

Además del monitoreo operativo, la cobertura de seguros y la formación de brigadistas se consideran instrumentos clave de mitigación, su costo se clasifica como gasto de capacitación y pago de seguros (daños y responsabilidad civil), y se integra al análisis de suficiencia de capital y a la planeación anual.

De manera paralela, Gentera está definiendo políticas que integrarán el marco de referencia de sostenibilidad, lo que permitirá establecer objetivos medibles alineados con las mejores prácticas globales.

Respuesta ante emergencias climáticas

En situaciones de emergencia, activamos protocolos específicos que priorizan la salud, seguridad y bienestar de las personas. Estas medidas contemplan:

1. Corroborar que nuestros colaboradores se encuentren sanos y salvos.
2. Censar a nuestros clientes para entender el grado de afectación que tuvieron.
3. Atender las necesidades básicas de nuestros clientes y colaboradores afectados.

4. Rehabilitar oportunamente sucursales y oficinas.
5. Contribuir a la reactivación económica de la zona impactadas.

Reconocemos que brindar una atención oportuna y empática contribuye a la estabilidad financiera de nuestros clientes, incentivando su capacidad de recuperación y continuidad en sus compromisos.

Estos protocolos se complementan con reportes y seguimiento de cartera durante y después del evento, para ajustar medidas de rescate según la afectación, y con la rehabilitación de instalaciones respaldada por nuestra póliza de daños vigente, garantizando continuidad y atención al cliente.

Seguiremos evaluando, ajustando y ampliando nuestras estrategias para mantener y fortalecer nuestra capacidad de adaptación y respuesta efectiva frente a los riesgos presentes y futuros asociados a este fenómeno.

INICIATIVAS AMBIENTALES DE GENTERA



GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL

- Gestionamos adecuadamente más de 110 toneladas de residuos, de los cuales 38% fueron reciclados, reflejando nuestro fortalecimiento en separación y trazabilidad.

EMISIONES DE GEI

- Reducimos nuestras emisiones de GEI de manera significativa, pasando de 46,085 tCO_2e en 2024 a 26,833 tCO_2e, lo que representa una disminución del 42%.
- Disminuimos la intensidad de emisiones por colaborador, pasando de 1.70 tCO_{2e} en 2024 a 0.99 tCO_{2e} en 2025.

CERTIFICACIONES

- Nuestro corporativo en México mantiene la certificación LEED ID+C nivel Plata, que reconoce nuestra infraestructura eficiente y alineada a los más altos estándares ambientales internacionales.

PROYECTOS DE REFORESTACCIÓN

- Reforestamos seis hectáreas en Xalatlaco, Estado de México, al plantar 4,200 árboles de distintas especies de pino.
- Con esta acción, contribuimos a la infiltración estimada de 827.16 m^3 de agua por año y a la captura inicial de 0.072 megagramos de carbono, que aumentará conforme los árboles maduren.

COMPROMISOS INTERNACIONALES

- Beneficiamos directamente a 62 familias e indirectamente a más de 240 personas mediante acciones que fortalecen su acceso a energía y agua.
- Instalamos 30 estufas ahorradoras que reducen el consumo de leña en un 50%, 12 tanques de captación de 45,000 litros y 20 baños secos con biodigestor, evitando la descarga de aguas residuales.
- Realizamos un monitoreo climático con hallazgos que permiten mejorar la toma de decisiones de la comunidad ante variabilidad de temperatura, humedad, precipitación y vientos.



08 INDICADORES FINANCIEROS

INFORMACIÓN PARA INVERSIONISTAS

GRI 3-3, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4

Por más de tres décadas hemos crecido y también hemos sido resilientes frente a los momentos que nos han puesto a prueba, manteniendo siempre el firme compromiso de ofrecer soluciones financieras simples y accesibles a los clientes que nos eligen en México y Perú, y a quienes hemos servido por muchos años.

La suma de nuestros logros y la administración responsable de los recursos nos impulsa a mantenernos firmes y estratégicos frente a los retos del futuro. Este desempeño no solo fortalece nuestra posición, sino que nos permite seguir siendo un motor que abre caminos hacia una inclusión financiera real y significativa. Todo ello sin perder de vista lo más importante: a las personas. Reafirmamos nuestro compromiso de ofrecer soluciones que transformen vidas, generen valor social y reflejen el sentido humano que constituye uno de los pilares esenciales de nuestra organización.

Durante 2025 registramos un desempeño sobresaliente, nuestra cartera total ascendió a $93,599 millones de pesos (mdp), equivalente a un incremento del 13% frente al año anterior. Adicionalmente, este resultado fortaleció nuestra presencia en México y Perú, donde atendimos a más de 4.6 millones de clientes. Asimismo, conservamos un índice de capitalización del 30%, lo que confirma nuestro impacto financiera y capacidad de liquidez.

> **Alcanzamos un resultado neto de $8,520 mdp, lo que confirma nuestra estrategia orientada a ampliar el acceso al sistema financiero y fortalecer la inclusión en los mercados donde operamos.**

Además, desembolsamos más de $272,750 mdp, un reflejo del trabajo en conjunto de nuestras entidades y al compromiso por fortalecer la inclusión financiera. El resultado se materializa en los siguientes hitos:

- **Compartamos Banco México**: Logramos ampliar nuestro portafolio de microcréditos hasta alcanzar un monto desembolsos por $204,027 mdp.
- **Compartamos Banco Perú:** Demostramos nuestra fortaleza con un crecimiento que alcanzó $51,732 mdp en desembolsos.
- **ConCrédito :** Incremento su portafolio a $16,991 mdp.
- Yastás: Se llevaron a cabo 28.2 millones de operaciones, respaldadas por una red de 5,689 comercios habilitados para ofrecer transacciones operaciones de ahorro.
- **Aterna:** Cerramos el año con más de 115 millones de pólizas vendidas en México, incluidas las de mercado abierto, y más de 18 millones de pólizas vendidas en Perú.
- **Fundación Compartamos** : Beneficiamos a 319,534 personas con acciones específicas de Fundación Compartamos y a 73,583 personas mediante iniciativas del Fondo de Responsabilidad Social.
- **Gentera:** Con la participación de 26,266 colaboradores que destinaron más de 207 mil horas en actividades de voluntariado, Gentera reafirmó su compromiso con la comunidad.

RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

GRI 2-2, 201-1, 203-2

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE PESOS)

Resultados Financieros y Operativos

Concepto	2023	2024	2025
Cliente de Crédito	3,967,161	4,274,300	4,625,737
Colaboradores	24,861	27,101	28,274
Oficinas de Servicios	548	553	556
Sucursales	143	146	152
Cartera (millones de $)	65,167	82,742	93,599
Saldo promedio por cliente	16,427	19,358	20,234
Índice de morosidad	3.44%	3.93%	3.83%

Concepto	2023	2024	2025
Intereses de cartera de crédito	31,618	39,243	47,447
Ingresos procedentes de inversiones financieras	891	989	946
Ingresos (egresos) de la venta de activos	5	(27)	(1)
Ingresos por intereses	32,509	40,232	48,3936
Gastos por intereses	5,649	7,298	7,904
Margen financiero	26,860	32,934	40,489
Margen financiero ajustado por riesgo	20,386	23,734	29,294
Gastos operativos	17,027	19,818	23,644
Sueldos, bonos y prestaciones	10,962	12,881	15,291

Resultados Financieros y Operativos

Concepto	2023	2024	2025
Impuestos	2,007	2,761	4,295
Resultado de operación	7,059	9,223	12,815
Resultado neto	5,052	6,462	8,520
Capitalización desglosada en terminos de deuda	51,543	62,900	72,373
Capitalización en términos de patrimonio	27,886	33,523	36,028
Cartera promedio	58,295	19,358	20,234
Promedios activos productivos	67,620	82,695	98,751
Resultado operativo/ cartera promedio	12.1%	12.9%	14.9%
Resultado neto/ cartera promedio	8.7%	9.0%	9.9%
Resultado perativo/ activos productivos promedio	10.4%	11.2%	13.0%

Concepto	2023	2024	2025
Resultado neto/ actvivos productivos promedio	7.5%	7.8%	8.6%

Activos

Concepto	2023	2024	2025
Disponibilidad + Inversiones en valores + Deudores por reporto	11,394	14,656	17,736
Activo Total	86,619	106,829	120,513
Liquidez (disponibili-dad + inversiones en valores) / activo total	11.5%	13.7%	0%
Cartera total	65,167	82,742	93,599
Cartera etapa 3	2,244	3,255	3,584
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	607	887	1,040

Pasivo

Concepto	2023	2024	2025
Pasivo total	58,733	73,306	84,485
Pasivo con costo	52,829	64,279	73,840
Capital contable	27,886	33,523	36,028
Utilidad (pérdida) neta por acción (cifra en pesos)	3.20	4.09	5.39
Activos promedio	79,191	95,081	111,560
Capital contable promedio	24,484	30,163	34,283
ROA (rsultado neto/ activo promedio)	6.4%	6.8%	7.6%
ROE (resultado neto/ capital con-table promedio)	19.1%	21.4%	24.9%

Activos

Concepto	2023	2024	2025
Valor contable por acción (cifra en pesos)	17.66	21.23	22.81
Tipo de cambio	16.97	20.88	18.01
Precios de acción al cierre del ejercicio (cifra en pesos)	23.58	24.30	46.08
Total de acciones para cálculo UPA y PCA	1,579,243,876	1,579,243,876	1,579,243,876

Cartera de crédito por país (millones de pesos)

	2023	2024	2025
México	41,286	53,395	61,887
Perú	19,625	24,169	25,672
ConCrédito	4,171	5,113	6,041
Yastás	85	65	0
Total	65,167	82,742	93,600

Monto desembolsado por país (millones de pesos)

	2023	2024	2025
Banco Compartamos	149,073	181,178	204,027
Compartamos Financiera	35,583	40,500	51,732
ConCrédito	12,012	14,527	16,991
Total	196,670	236,205	272,750

Ingreso por interés por país

	2023		2024		2025	
	Millones de pesos	%	Millones de pesos	%	Millones de pesos	%
México	26,519	81.6%	33,003	82.0%	39,167	80.9%
Perú	5,990	18.4%	7,229	18.0%	9,226	19.1%
Total	**32,509**	**100%**	**40,232**	**100%**	**48,393**	**100%**

Porcentaje de la cartera desglosado por unidad de negocio

Año	Compartamos Banco	ConCrédito	Yastás	Aterna	Gentera	Compartamos Banco
	México	México	México	México	México	Perú
2023	63.4%	6.4%	-	-	-	30.1%
2024	64.5%	6.2%	0.1%	0.0%	-	29.2%
2025	**66.1%**	**6.5%**	**0.0%**	**0.0%**	**-**	**27.4%**

Utilidad (Pérdida) neta (millones de pesos)

	2023	2024	2025
Banco Compartamos México	3,243	4,751	5,739
Perú	701	397	1,440
Gentera, SAB y susidiarias.	5,052	6,462	8,520
ConCrédito México	804	1,038	676

Principales Indicadores 2023 vs 2022

Principales indicadores	Compartamos Banco México		Compartamos Banco Perú		ConCrédito	
	2023	Δ vs 2022	2023	Δ vs 2022	2023	Δ vs 2022
Cartera vencida / cartera total	3.02%	-0.37 pp	4.51%	0.86 pp	2.26%	-0.81 pp
Índice de cobertura	251.4%	29.6 pp	169.5%	-73.8 pp	547.7%	85.4 pp
ROA	7.5%	-2.3 pp	3.2%	1.0 pp	13.6%	3.5 pp
ROE	24.8%	-6.3 pp	17.7%	5.5 pp	24.4%	3.5 pp

Principales indicadores 2024 vs 2023

Principales indicadores	Compartamos Banco México		Compartamos Banco Perú		ConCrédito	
	2024	Δ vs 2023	2024	Δ vs 2023	2024	Δ vs 2023
Cartera etapa 3 / cartera total	3.88%	0.86 pp	4.22%	-0.29 pp	2.58%	0.32 pp
Índice de cobertura	207.0%	-44.4 pp	192.0%	22.5 pp	401.4%	-146.3 pp
ROA	8.9%	1.4 pp	1.6%	-1.6 pp	13.8%	0.2 pp
ROE	32.9%	8.1 pp	8.5%	-9.2 pp	26.1%	1.7 pp

Principales indicadores 2025 vs 2024

Principales indicadores	Compartamos Banco México		Compartamos Banco Perú		ConCrédito	
	2025	Δ vs 2024	2025	Δ vs 2024	2025	Δ vs 2024
Cartera etapa 3 / cartera total	4.23%	0.35 pp	3.13%	-1.09 pp	2.68%	0.10 pp
Índice de cobertura	209.6%	2.6 pp	233.6%	41.6 pp	364.3%	-37.1 pp
ROA	8.8%	-0.1 pp	5.0%	3.4 pp	7.0%	-6.8 pp
ROE	32.4%	-0.5 pp	23.9%	15.4 pp	15.3%	-10.8 pp

Valor económico creado, distribuido y retenido

Concepto (millones de $)	2023	2024	2025
Valor económico directo creado	36,763	46,134	56,130
Valor económico distribuido	24,008	28,964	35,010
Valor económico retenido	12,755	17,170	21,120
Resultado neto	5,052	6,462	8,520
Número de clientes	3,967,161	4,274,300	4,625,737
Margen financiero (millones de pesos	26,860	32,934	40,489
Eficiencia operativa	21.5%	20.8%	21.9%
Resultado de operación (millones de pesos)	7,059	9,223	12,815
Utilidad neta (millones de pesos)	5,052	6,462	8,520

Valor económico directo creado = ingresos por intereses + comisiones y tarifas cobradas + resultado por intermediación + otros ingresos (egresos) de la operación, neto.
Valor económico distribuido = gastos por intereses + comisiones y tarifas pagadas + gastos de administración y promoción + participación en el resultado de asociada + impuestos – depreciación y amortización.
Valor económico retenido = valor económico directo creado - valor económico distribuido.

Datos de Compartamos Banco México	Capital	Banca Comercial	Banda de Desarrollo	Multilateral	Cebures	Captación	Total
dic-23	28.6%	0.8%	33.7%	2.3%	21.9%	12.7%	100.0%
dic-24	29.1%	1.9%	33.9%	1.9%	24.4%	8.8%	100.0%
dic-25	**28.9%**	**0.2%**	**31.9%**	**1.1%**	**28.1%**	**9.8%**	**100.0%**

Datos de Compartamos Banco Perú	Capital	Banca Comercial	Banda de Desarrollo	Multilateral	Fondo de inversión	Captación	Acreedores Reporto	Total
dic-23	18.4%	8.6%	10.4%	0.0%	0.0%	62.6%	0.0%	100.0%
dic-24	20.3%	6.5%	9.8%	0.0%	0.0%	63.4%	0.0%	100.0%
dic-25	**23.90%**	**6.90%**	**5.80%**	**0.00%**	**0.00%**	**63.40%**	**0.00%**	**100.0%**

Datos de Gentera y México	2023		2024		2025	
	Banco	Gentera	Banco	Gentera	Banco	Gentera
Índice de eficiencia acumulado	73.8%	70.7%	68.1%	68.2%	67.0%	64.9%
Capital Contable / Activo Total	26.3%	32.2%	26.1%	31.4%	26.0%	29.9%
ICAP	30.8%		29.0%		30.0%	
Capital tangible / Activos		22.1%		22.8%		24.2%



09
ANEXOS

Reconocimientos de Gentera y sus empresas

FEBRERO 2025

Reconocimiento: Marco Responsabilidad ESG Otorga: MERCO Obtiene: GENTERA Persona responsable: Denisse Patiño Dávila

Reconocimiento: Mejores Lugares para Trabajar Ranking, lugar 4 Otorgar Great Place to Work Perú Obtiene: Compartamos Banco Perú Persona responsable: Kang Lung Fo

Reconocimiento: The Most Innovative CEO's. Otorga: Great Culture to innovate Obtiene: Manuel de la Fuente

MARZO 2025

Reconocimiento: WINN 2025, Las Culturas Más Innovadoras para Mujeres 2025 Otorga: Great Culture To Innovate Obtiene: Gentera Persona responsable: Denisse Patiño Dávila

MAYO 2025

Reconocimiento: Mejores Lugares para Trabajar, lugar 2
Categoría de más de 5000 colaboradores
Otorga: Great Place to Work
Obtiene: Gentera

Reconocimiento: Effie Plata
Categoria: Renacimiento de Marca Otorgar Effie Awards
Obtiene: Compartamos Banco Perú
Persona responsable: Ka Man Lung Fo

Reconocimiento: Merco Talento México, lugar 106
Otorga: MERCO
Obtiene: Gentera
Persona responsable: Denisse Patiño Dávila

JUNIO 2025

Reconocimiento: Las 500 empresas importantes de México-Ranking, lugar 135
Otorga: Expansión
Obtiene: Gentera
Persona responsable: Denisse Patiño Dávila

JULIO 2025

Reconocimiento: Empresa destacada en impacto social transformador
Otorga: Expansión ESG
Obtiene: Compartamos Banco
Persona responsable: Laura Rosales

AGOSTO 2025

Reconocimiento: Empresas Responsables 2024-Ranking, lugar 71
Otorga: Expansión
Obtiene: Gentera
Persona responsable Laura Rosales

Reconocimiento: MERCO-Las Mejores Empresas con mejor reputación. Ranking, lugar 145
Otorga: Merco
Obtiene: Gentera
Persona responsable: Gaby Torres

Afiliaciones	
CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL – CCE	Gentera
CONFEDERACIÓN PARTONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA – COPARMEX	Gentera
CONSEJO MEXICANO DE NEGOCIOS – CMN	Gentera
PRODESARROLLO FINANZAS Y MICROEMPRESA	Compartamos Banco en México
ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO – ABM	Compartamos Banco en México
UNIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS MEXICANAS – UNIFIMEX	Gentera
RED ACCION	Compartamos Banco en México
CONSEJO DE LA COMUNICACIÓN – CC	Gentera
GLOBAL ALLIANCE FOR BANKING VALUE – GABV	Compartamos Banco en México
MICROFINANCE NETWORK	Gentera
WOMEN ECONOMIC FORUM	Gentera
ASOCIACIÓN DE INSTIUTCIONES DE MICROFINANZAS – ASOMIF	Compartamos Banco en Perú
ASOCIACIÓN DE BANCOS DEL PERU – ASBANC	Compartamos Banco en Perú

ANEXOS

ACERCA DE ESTE INFORME

GRI 2-3, 2-4, 2-5, 2-14

A lo largo de los 35 años de historia de Gentera, hemos dedicado más de 12 años a reportar de manera voluntaria nuestro desempeño en sostenibilidad. El Informe Anual y de Sostenibilidad 2025 ofrece una visión integral y detallada de nuestros resultados financieros, sociales, ambientales, operativos y de gobernanza obtenidos a lo largo del año.

El alcance de este informe incluye las operaciones de Gentera, su Fundación y sus subsidiarias en México y Perú, ya sea de forma consolidada o individual, según se especifica en cada apartado. No se consideran las actividades de otras entidades asociadas, instituciones, empresas, accionistas, clientes o socios comerciales.

Gentera ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI[29] para el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Asimismo, incorpora los indicadores del *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)* aplicables a las industrias de Bancos de Consumo, Financiamiento y Seguros de las que somos parte. Incluye información sobre nuestros riesgos y oportunidades relacionados con cambio climático mediante indicadores del *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD), así como nuestro avance en la contribución a los Principios de Banca Responsable de *United Nations Environment Programme Finance Initiative* (UNEP FI).

En línea con nuestro compromiso como signatarios de los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, el Informe Anual y de Sostenibilidad 2025 de Gentera complementa nuestra Comunicación para el Progreso (CoP).

Gentera, S.A.B. de C.V. es una sociedad anónima bursátil que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores conforme a la Ley de Sociedades Mercantiles y a la Ley del Mercado de Valores.

La composición accionaria de Gentera, S.A.B. de C.V. hasta el día de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2025 es la siguiente:

Accionistas	Cantidad de acciones	% de participación
Fondo de recompra	0	0%
Free float	1,579,243,876	100%
Capital social total	**1,582,743,876**	**100%**

29 GRI: Global Reporting Initiative.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI		Contenido	Página o respuesta	Razón de omisión
GRI 1 Fundamentos 2021				
GRI 2 Contenidos Generales 2021				
1. La organización y sus prácticas de presentación de informes				
GRI 2 Contenidos Generales 2021	2 - 1	Detalles organizacionales.		
	2 - 2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad.		
	2 - 3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto.		
	2 - 4	Actualización de la información.		
	2 - 5	Verificación externa.		
2. Actividades y trabajadores				
GRI 2 Contenidos Generales 2021	2 - 6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.		
	2 - 7	Empleados.		
	2 - 8	Trabajadores que no son empleados.		**No procede.** Todos nuestros colaboradores son empleados de Gentera o sus empresas.
3. Gobernanza				
GRI 2 Contenidos Generales 2021	2 - 9	Estructura de gobernanza y composición.		
	2 - 10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno.		

Estándar GRI		Contenido	Página o respuesta	Razón de omisión
		3. Gobernanza		
GRI 2 Contenidos Generales 2021	2 - 11	Presidente del máximo órgano de gobierno.		
	2 - 12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.		
	2 - 13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos.		
	2 - 14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad.		
	2 - 15	Conflictos de interés.		
	2 - 16	Comunicación de inquietudes críticas.		
	2 - 17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.		
	2 - 18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.		
	2 - 19	Políticas de remuneración.		
	2 - 20	Proceso para determinar la remuneración.		
	2 - 21	Ratio de compensación total anual.		
		4. Estrategia, políticas y prácticas		
GRI 2 Contenidos Generales 2021	2 - 22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible.		
	2 - 23	Compromisos y políticas.		
	2 - 24	Incorporación de los compromisos y políticas.		
	2 - 25	Procesos para remediar los impactos negativos.		
	2 - 26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.		
	2 - 27	Cumplimiento de la legislación y las normativas.		

Estándar GRI		Contenido	Página o respuesta	Razón de omisión
		4. Estrategia, políticas y prácticas		
	2 - 28	Afiliación a asociaciones.		
		5. Participación de los grupos de interés		
GRI 2 Contenidos Generales 2021	2 - 29	Enfoque para la participación de los grupos de interés.		
	2 - 30	Convenios de negociación colectiva.		
GRI 3 Temas Materiales 2021				
GRI 3 Temas Materiales 2021	3 - 1	Proceso para determinar los temas materiales.		
	3 - 2	Lista de temas materiales.		

ESTÁNDARES TEMÁTICOS

Estándar GRI		Contenido	Página o respuesta	Razón de omisión
Tema material 1. Ética e integridad en los negocios				
GRI 2 Contenidos Generales 2021	3 - 3	Manejo de temas materiales.		
GRI 205 Anticorrupción 2016	205 - 2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.		
	205 - 3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas.		
Tema material 2. Inclusión y educación financiera				
GRI 3 Temas Materiales 2021	3 - 3	Manejo de temas materiales.		
GRI G4 Sector de Servicios Financieros	FS7	Valor monetario de los productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio social específico para cada línea de negocio desglosado según su propósito.		
	FS13	Puntos de acceso por tipo en áreas de escasa densidad de población o desfavorecidas económicamente.		
	FS14	Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas desfavorecidas.		
Tema material 3. Diversidad, equidad e inclusión				
GRI 3 Temas Materiales 2021	3 - 3	Manejo de temas materiales.		
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados.		

Estándar GRI		Contenido	Página o respuesta	Razón de omisión
		Tema material 4. Cambio climático		
GRI 3 Temas Materiales 2021	3 - 3	Manejo de temas materiales.		
GRI 305 Emisiones 2016	305 - 1	Emisiones directas de GEI (alcance 1).		
	305 - 2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2).		
	305 - 3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3).		
	305 - 4	Intensidad de las emisiones de GEI.		
		Tema material 5. Integración ESG y gobernanza		
GRI 3 Temas Materiales 2021	3 - 3	Manejo de temas materiales.		
		Tema material 6. Satisfacción y relación con clientas		
GRI 3 Temas Materiales 2021	3 - 3	Manejo de temas materiales.		31
		Tema material 6. Satisfacción y relación con clientas		
GRI 3 Temas Materiales 2021	3 - 3	Manejo de temas materiales.		
GRI 404 Formación y enseñanza 2016	404 - 1	Promedio de horas de formación al año por empleado.		
	404- 2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición.		
	404 - 3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y del desarrollo de su carrera.		

Estándar GRI		Contenido	Página o respuesta	Razón de omisión
Otros Estándares GRI reportados				
GRI 201 Desempeño económico 2016	201-1	Valor económico directo generado y distribuido.		
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.		
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.		
GRI 202 Presencia en el mercado 2016	202-1	Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local.		
	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad		
GRI 203 Impactos económicos indirectos 2016	203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados.		
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos.		
GRI 204 Prácticas de adquisición 2016	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales.		
GRI 206 Competencia desleal 2016	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.		
GRI 302 Energía 2016	302-1	Consumo de energía dentro de la organización.		
	302-2	Consumo de energía fuera de la organización.		
	302-3	Intensidad energética.		
	302-4	Reducción del consumo energético.		

Estándar GRI		Contenido	Página o respuesta	Razón de omisión
GRI 303 Agua y efluentes 2018	303 - 3	Extracción de agua.		
	303 - 4	Vertido de agua.		
	303 - 5	Consumo de agua.		
GRI 306 Residuos 2020	306 - 3	Residuos generados.		
	306 - 4	Residuos no destinados a eliminación.		
	306 - 5	Residuos destinados a eliminación.		
GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores 2016	308 - 2	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales.		
GRI 401 Empleo 2016	401 - 1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal.		
	401 - 2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.		
	401 - 3	Permiso parental.		

Estándar GRI		Contenido	Página o respuesta	Razón de omisión
GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo 2018	403 - 1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.		
	403 - 2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.		
	403 - 3	Servicios de salud en el trabajo.		
	403 - 4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.		
	403 - 5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.		
	403 - 6	Promoción de la salud de los trabajadores.		
	403 - 7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales.		
	403 - 8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.		
	403 - 9	Lesiones por accidente laboral.		
	403 - 10	Dolencias y enfermedades laborales.		
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405 - 2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres.		
GRI 406 No discriminación 2016	406 - 1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.		

Estándar GRI		Contenido	Página o respuesta	Razón de omisión
GRI 408 Trabajo infantil 2016	408 - 1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos		
GRI 409 Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409 - 1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.		
GRI 411 Derechos de los pueblos indígenas 2016	411 - 1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.		
GRI 413 Comunidades locales 2016	413 - 1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo.		
GRI 414 Evaluación social de los proveedores 2016	414 - 1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales.		
GRI 417 Marketing y etiquetado 2016	417 - 3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing.		
GRI 418 Privacidad del cliente 2016	418 - 1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.		

Estándar GRI		Contenido	Página o respuesta	Razón de omisión
GRI G4 Sector de Servicios Financieros				
GRI G4 Sector de Servicios Financieros	FS1	Políticas con aspectos medioambientales y sociales específicos aplicadas a las líneas de negocio.		
	FS2	Procedimientos para la evaluación y el control de riesgos sociales y medioambientales en las líneas de negocio.		
	FS3	Procesos para monitorear la implementación por parte de los clientes de los requisitos sociales y medioambientales incluidos en contratos o transacciones.		
	FS4	Procesos para mejorar la competencia de los empleados para implementar las políticas y procedimientos medioambientales y sociales aplicados a las líneas de negocio.		
	FS5	Interacciones con clientes y aliados de negocio referentes a la identificación de riesgos y oportunidades sociales y ambientales.local.		
	FS6	Porcentaje de la cartera para las líneas de negocio según la región, la dimensión (ej.: microempresas/PYMEs/grandes) y el sector de actividad.		
	FS9	Cobertura y frecuencia de auditorías para evaluar la implementación de las políticas medioambientales y sociales y los procedimientos de evaluación de riesgos.	No se reporta.	
	FS15	Políticas para el correcto diseño y oferta de productos financieros y servicios.		
	FS16	Programas de educación financiera.		

Estándar SASB		Contenido	Página o respuesta	Razón de omisión
Índice de Contenidos SASB				
Seguridad de la información	FN-CB-230a.1	(1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica filtraciones de datos personales, (3) número de titulares de cuentas afectados.		
	FN-CB-230a.2	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos.		
Generación de inclusión y capacidad financieras	FN-CB-240a.1	(1) número y (2) monto de préstamos pendientes que califican para programas diseñados para promover las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad.		
	FN-CB-240a.2	(1) Número y (2) monto de préstamos vencidos y no acumulables o préstamos sujetos a indulgencia que califican para programas diseñados para promover las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad.		
	FN-CB-240a.3	Número de cuentas corrientes minoristas sin costo proporcionadas a clientes previamente no bancarizados o sub-bancarizados.		
	FN-CB-240a.4	Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, sub-bancarizados o desatendidos.		
Incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza en el análisis crediticio	FN-CB-410a.1	Exposición crediticia comercial e industrial, por sector.		
	FN-CB-410a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en el análisis crediticio.		

Estándar SASB		Contenido	Página o respuesta	Razón de omisión
Índice de Contenidos SASB				
Emisiones financiadas	FN-CB-410b.1	Emisiones brutas absolutas financiadas, desagregadas por (1) Alcance 1, (2) Alcance 2 y (3) Alcance 3.		No se reporta.
	FN-CB-410b.2	Exposición bruta para cada industria por clase de activo.		No se reporta.
	FN-CB-410b.3	Porcentaje de exposición bruta incluida en el cálculo de emisiones financiadas.		No se reporta.
	FN-CB-410b.4	Descripción de la metodología utilizada para el cálculo de las emisiones financiadas.		No se reporta.
Ética empresarial	FN-CB-510a.1	Monto total de pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, comportamiento anticompetitivo, manipulación del mercado, malas prácticas u otras leyes o regulaciones relacionadas con la industria financiera.		
	FN-CB-510a.2	Descripción de las políticas y procedimientos de denuncia de irregularidades.		
Gestión del riesgo sistémico	FN-CB-550a.1	Puntuación en Global Systemically Important Bank (GSIB), por categoría.		No procede
	FN-CB-550a.2	Descripción del enfoque para integrar los resultados de las pruebas de resistencia obligatorias y voluntarias en la planificación de la adecuación del capital, la estrategia corporativa a largo plazo y otras actividades comerciales.		No procede

Estándar SASB		Contenido	Página o respuesta	Razón de omisión
Índice de Contenidos SASB				
Parámetros de actividad	FN-CB-000.A	Número de titulares de cuentas cuya información se utiliza con propósitos secundarios.		
	FN-CB-000.B	(1) Número y (2) valor de los préstamos por segmento: (a) personales, (b) pequeñas empresas, y (c) corporativos.		
Financiación al consumo				
Privacidad del cliente	FN-CF-220a.1	Descripción de la metodología utilizada para el cálculo de las emisiones financiadas.		
	FN-CF-220a.2	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales relacionados con la privacidad del cliente.		
Seguridad de los datos	FN-CF-230a.1	(1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica filtraciones de datos personales, (3) número de titulares de cuentas afectados.		
	FN-CF-230a.2	Pérdidas por fraudes relacionadas con tarjetas (1) con ausencia de tarjeta y (2) con presencia de tarjeta y otros tipos de fraude.		
	FN-CF-230a.3	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos.		

Estándar SASB		Contenido	Página o respuesta	Razón de omisión
Prácticas de venta	FN-CF-270a.1	Porcentaje de la remuneración total de los empleados cubiertos que es variable y está vinculado a la cantidad de productos y servicios vendidos.y servicios vendidos.		
	FN-CF-270a.2	Tasa de aprobación de (1) crédito y (2) productos de prepago para solicitantes.		No procede
	FN-CF-270a.3	(1) Tarifas promedio de productos complementarios, (2) TAE promedi de productos de crédito, (3) antigüedad promedio de productos de crédito, (4) cantidad promedio de cuentas de crédito, y (5) tarifas anuales promedio para productos de prepago.		No procede
	FN-CF-270a.4	(1) Número de quejas de clientes presentadas, (2) procentaje con alivio monetario o no monetario.		No procede
	FN-CF-270a.5	Importe total de pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales relacionados con la venta y el mantenimiento de productos.	Durante 2025 no se registraron este tipo de pérdidas monetarias en Gentera o sus empresas.	
Parámetros de actividad	FN-CF-000.A	Número de consumidores únicos con una cuenta activa (1) de tarjeta de crédito y (2) de tarjeta de débito de prepago.	Todos nuestros clientes reciben su crédito a través de una cuenta de débito..	
	FN-CF-000.B	Número de (1) cuentas de tarjeta de crédito y (2) cuentas de tarjeta de débito de prepago.	Todos nuestros clientes reciben su crédito a través de una cuenta de débito.	

Estándar SASB		Contenido	Página o respuesta	Razón de omisión
Seguros				
Exposición al riesgo físico	FN-IN-450a.1	Pérdida Máxima Probable (PML) de productos asegurados a causa de catástrofes naturales relacionadas con el clima.		No se reporta.
	FN-IN-450a.2	Monto total de pérdidas monetarias atribuibles a pagos de seguros por (1) catástrofes naturales modeladas y (2) catástrofes naturales no modeladas, por tipo de evento y segmento geográfico (neto y bruto de reaseguro).		No se reporta.
	FN-IN-450a.3	Descripción del enfoque para la incorporación de riesgos ambientales en (1) el proceso de suscripción de contratos individuales y (2) la gestión de riesgos a nivel de entidad y la suficiencia de capital.		
Gestión del riesgo sistémico	FN-IN-550a.1	Exposición a instrumentos derivados por categoría: (1) exposición total a derivados no compensados centralmente, (2) valor razonable total de garantías aceptables depositadas en una cámara de compensación central y (3) exposición total a derivados compensados centralmente.		No se reporta.
	FN-IN-550a.2	Valor razonable total de los activos de garantía para préstamos de valores.		No se reporta.
	FN-IN-550a.3	Descripción del enfoque para gestionar los riesgos relacionados con el capital y la liquidez asociados con actividades sistémicas no aseguradas.		No se reporta.
Gestión del riesgo sistémico	FN-IN-000.A	Número de pólizas vigentes, por segmento: (1) de propiedad y accidentes, (2) de vida, (3) de reaseguros asumidos.		

TCFD		Contenido	Página o respuesta	Razón de omisión
Índice de Contenidos TCFD				
TCFD - Gobernanza	a)	Función de la administración a la hora de evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.		
	b)	Control de la junta directiva sobre los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.		
TCFD - Estrategia	a)	Riesgos y oportunidades relacionadas con el clima que se han identificado a corto, mediano y largo plazo.		
	b)	Impacto de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima sobre los negocios, la estrategia y a la planificación financiera de la organización.		Se reporta parcialmente
	c)	Resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta los diferentes escenarios, incluyendo un escenario a 2°C o menos.		No se reporta.
TCFD - Gestión de riesgos	a)	Procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima.		Se reporta parcialmente
	b)	Procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima.		Se reporta parcialmente
	c)	Cómo se integran los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima en la gestión.		Se reporta parcialmente

TCFD		Contenido	Página o respuesta	Razón de omisión
TCFD - Métricas y objetivos	a)	Métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima acorde con su estrategia y sus procesos de gestión de riesgo.de trabajo infantil.		Se reporta parcialmente
	b)	Alcances 1 y 2, y si es necesario, el Alcance 3 de las emisiones de gas de efecto invernadero (GEI), y sus riesgos relacionados.		
	c)	Objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima y el rendimiento en comparación con los objetivos.		Se reporta parcialmente



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Informe de los Auditores Independientes
Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Gentera, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (Gentera), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de Gentera de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad, del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a auditorías de los estados financieros consolidados de entidades de interés público en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (Gentera), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Estimación preventiva para riesgos crediticios por $7,955 en el estado de situación financiera consolidado.	
Ver notas 3(i) y 8(f) a los estados financieros consolidados.	
La cuestión clave de auditoría	**De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría**
La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito de consumo involucra la evaluación de diversos factores establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión, entre los cuales se incluyen facturaciones con atraso, pagos realizados, saldos reportados en buró de crédito, entre otros, así como la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios. Por lo anterior, hemos determinado la estimación preventiva para riesgos crediticios como una cuestión clave de la auditoría.	Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados del ejercicio, incluyeron la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo para el portafolio de créditos al consumo con base en la metodología vigente que establece la Comisión.

Crédito mercantil por $4,573 en el estado de situación financiera consolidado.	
Ver notas 3(m) y 15 a los estados financieros consolidados.	
La cuestión clave de auditoría	**De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría**
El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro que son realizadas a través del uso de técnicas de valuación que involucran juicios significativos para la determinación de los flujos de efectivo futuros estimados por la Administración. La mayor parte del crédito mercantil ha sido asignado a las unidades generadoras de flujos de efectivo (UGEs) de los negocios adquiridos. La prueba anual del deterioro del crédito mercantil se considera una cuestión clave de auditoría debido a la complejidad de los cálculos y de los juicios significativos necesarios en la determinación de los supuestos a ser utilizados para estimar el monto recuperable. El monto recuperable de las UGEs, se deriva de los modelos de flujos de efectivo descontados pronosticados. Dichos modelos utilizan varios supuestos clave, incluyendo porcentajes de crecimiento de los valores terminales y el costo promedio ponderado de capital (tasa de descuento).	Nuestros procedimientos de auditoría para esta cuestión clave incluyeron, entre otros, los siguientes: - Involucramos a nuestros especialistas en valuación para que nos asistieran en evaluar lo apropiado de las tasas de descuento utilizadas, lo cual incluyó comparar el costo promedio ponderado de capital con el promedio de los sectores de los mercados relevantes en los cuales operan las UGEs. - Evaluamos lo apropiado de los supuestos aplicados a los datos clave tales como los volúmenes, costos operativos, inflación y tasas de crecimiento a largo plazo, lo cual incluyó comparar esos datos con fuentes externas, así como nuestra evaluación basada en nuestro conocimiento del cliente y de la industria. - También evaluamos lo apropiado de las revelaciones en las notas a los estados financieros consolidados.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual de Gentera correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, que deberá presentarse ante la Comisión y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios Contables emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Gentera para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a Gentera o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Gentera.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las **NIA** siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditorí suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Gentera.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Gentera para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Gentera deje de ser un negocio en marcha.

Planeamos y llevamos a cabo la auditoría de Gentera para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del grupo como base para formar una opinión sobre los estados financieros de Gentera. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para fines de la auditoría de Gentera. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relaci6n con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realizaci6n de la auditorfa planeados y los hallazgos significativos de la auditorfa, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditorfa.

Tambien proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaraci6n de que hemos cumplido los requerimientos de etica aplicables en relaci6n con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demas cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaci6n con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditorfa de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditorfa. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditorfa salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohfban revelar publicamente la cuesti6n o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuesti6n no se deberfa comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarfan los beneficios de interes publico de la misma.

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Insurgentes Sur 1458, Colonia Actipan, C. P. 03230, Ciudad de México

Estados de resultado integral consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en millones de pesos, excepto utilidad básica por acción ordinaria)

	2025	2024
Ingresos por intereses (nota 27)	$ 48,393	40,232
Gastos por intereses (nota 27)	(7,904)	(7,298)
Margen financiero	40,489	32,934
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 8)	(11,195)	(9,200)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	29,294	23,734
Comisiones y tarifas cobradas (nota 27)	6,689	5,246
Comisiones y tarifas pagadas (nota 27)	(572)	(595)
Resultado por intermediación	(11)	10
Otros ingresos (egresos) de la operación, neto (nota 27)	1,059	646
Gastos de administración y promoción	(23,644)	(19,818)
Resultado antes de impuesto a la utilidad	12,815	9,223
Impuesto a la utilidad (nota 20):		
Impuesto a la utilidad causado	(4,969)	(3,455)
Impuesto a la utilidad diferido	674	694
Resultado neto	8,520	6,462
Otros resultados integrales:		
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender (nota 7)	8	(1)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	3	1
Remedición de beneficios definidos a los empleados (nota 23)	(361)	158
Efecto acumulado por conversión (nota 23)	(383)	1,088
	(733)	1,246
Resultado integral	$ 7,787	7,708
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora	$ 8,216	6,005
Participación no controladora	304	457
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora	$ 7,483	7,251
Participación no controladora	304	457
Utilidad básica por acción ordinaria en pesos	$ 5.40	4.09

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de resultado integral consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 78 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores", aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultado integral consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA	RÚBRICA	RÚBRICA	RÚBRICA
Ing. Enrique Majós Ramírez	Lic. Mario Ignacio Langarica Ávila	C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos	C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos
Director General	Director Ejecutivo de Finanzas	Director Contraloría	Auditor General Interno

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Insurgentes Sur 1458, Colonia Actipan, C. P. 03230, Ciudad de México

Estados de resultado integral consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en millones de pesos, excepto utilidad básica por acción ordinaria)

	2025	2024
Ingresos por intereses (nota 27)	$ 48,393	40,232
Gastos por intereses (nota 27)	(7,904)	(7,298)
Margen financiero	40,489	32,934
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 8)	(11,195)	(9,200)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	29,294	23,734
Comisiones y tarifas cobradas (nota 27)	6,689	5,246
Comisiones y tarifas pagadas (nota 27)	(572)	(595)
Resultado por intermediación	(11)	10
Otros ingresos (egresos) de la operación, neto (nota 27)	1,059	646
Gastos de administración y promoción	(23,644)	(19,818)
Resultado antes de impuesto a la utilidad	12,815	9,223
Impuesto a la utilidad (nota 20):		
Impuesto a la utilidad causado	(4,969)	(3,455)
Impuesto a la utilidad diferido	674	694
Resultado neto	8,520	6,462
Otros resultados integrales:		
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender (nota 7)	8	(1)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	3	1
Remedición de beneficios definidos a los empleados (nota 23)	(361)	158
Efecto acumulado por conversión (nota 23)	(383)	1,088
	(733)	1,246
Resultado integral	$ 7,787	7,708
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora	$ 8,216	6,005
Participación no controladora	304	457
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora	$ 7,483	7,251
Participación no controladora	304	457
Utilidad básica por acción ordinaria en pesos	$ 5.40	4.09

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de resultado integral consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 78 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores", aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultado integral consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

RÚBRICA	RÚBRICA	RÚBRICA	RÚBRICA
Ing. Enrique Majós Ramírez	Lic. Mario Ignacio Langarica Ávila	C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos	C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos
Director General	Director Ejecutivo de Finanzas	Director Contraloría	Auditor General Interno

https://www.gentera.com.mx

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Insurgentes Sur 1458, Colonia Actipan, C. P. 03230, Ciudad de México

Estados de cambios en el capital contable consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en millones de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado								
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Remedición por beneficios definidos a los empleados	Efecto acumulado por conversión	Total participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2023	$ 4,764	(455)	1,707	20,618	2	(4)	(255)	(642)	25,735	2,151	27,886
Movimientos de propietarios:											
Decreto de dividendos (nota 23)	-	-	-	(1,889)	-	-	-	-	(1,889)	-	(1,889)
Resultado integral:											
Resultado neto	-	-	-	6,005	-	-	-	-	6,005	457	6,462
Otros resultados integrales:											
Valuación de instrumentos para cobrar o vender	-	-	-	-	(1)	-	-	-	(1)	-	(1)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-		1	-	-	1	-	1
Remedición de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	158	-	158	-	158
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	-	1,088	1,088	-	1,088
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(182)	(182)
Total	-	-	-	6,005	(1)	1	158	1,088	7,251	275	7,526
Saldos al 31 de diciembre de 2024	4,764	(455)	1,707	24,734	1	(3)	(97)	446	31,097	2,426	33,523
Movimientos de propietarios:											
Prima pagada por cambio en la participación de subsidiarias	-	(575)	-	-	-	-	-	-	(575)	-	(575)
Cambios en la participación controladora que implica aumento de control	-	-	-	4	-	-	-	-	4	(2,134)	(2,130)
Decreto de dividendos (nota 23)	-	-	-	(2,402)	-	-	-	-	(2,402)	-	(2,402)
	-	(575)	-	(2,398)	-	-	-	-	(2,973)	(2,134)	(5,107)
Resultado integral:											
Resultado neto	-	-	-	8,216	-	-	-	-	8,216	304	8,520
Otros resultados integrales:											
Valuación de instrumentos para cobrar o vender	-	-	-	-	8	-	-	-	8	-	8
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	3	-	-	3	-	3
Remedición de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	(361)	-	(361)	-	(361)
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	-	(383)	(383)	-	(383)
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(177)	(177)
Total	-	-	-	8,216	8	3	(361)	(383)	7,483	127	7,610
Saldos al 31 de diciembre de 2025	$ 4,764	(1,030)	1,707	30,552	9	-	(458)	63	35,607	419	36,026

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de cambios en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículos 78 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores", aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de cambios en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RÚBRICA	RÚBRICA	RÚBRICA	RÚBRICA
Ing. Enrique Majós Ramírez Director General	Lic. Mario Ignacio Langarica Ávila Director Ejecutivo de Finanzas	C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos Director Contraloría	C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos Auditor General Interno

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2025 y 2024
(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(1) Actividad-

Gentera S. A. B. de C. V. (Gentera) es una sociedad mexicana, con domicilio en Insurgentes Sur 1458, Colonia Actipan, C. P. 03230, Ciudad de México, cuyo objeto es adquirir intereses o participaciones en otras sociedades mercantiles o civiles, así como enajenar o traspasar tales acciones o participaciones y celebrar contratos de sociedad o asociación con personas físicas o morales nacionales o extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Gentera y sus subsidiarias consolidadas se integran por:

i. Banco Compartamos, S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco) que con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple en México, que comprenden entre otras, el otorgamiento de créditos, recepción de depósitos, aceptación de préstamos, operación con valores y otros instrumentos financieros.

ii. Compartamos Banco, S. A. antes Compartamos Financiera S. A. (Compartamos Banco Perú) compañía constituida y existente bajo leyes de la República del Perú, cuyo objeto fue operar como una empresa financiera hasta el 30 de enero de 2025, ya que a partir de esa fecha fue autorizado para convertirse en Banco por parte de la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú, para lo cual podrá realizar y efectuar todas las operaciones y prestar todos los servicios, mediante las modalidades, tipos y formas que resulten aplicables y correspondan, según lo establecido en las disposiciones legales que regulan a las empresas de esta naturaleza conforme a la legislación peruana. Compartamos Banco Perú, tiene participación accionaria en Pagos Digitales Peruanos, S. A., compañía constituida y existente bajo las leyes de la República del Perú, tiene como objeto social la prestación de servicios de procesamiento y manejo de cuentas de dinero electrónico de entidades autorizadas para emitir dinero electrónico en Perú, teniendo una participación accionaria de 91.98%.

iii. Compartamos, S. A. (Compartamos Guatemala) establecida en Guatemala, la cual hasta el 5 de julio de 2021 tenía como objeto social, entre otros, la concesión de todo tipo de créditos y financiamientos a personas físicas o jurídicas. En dicha fecha celebró un contrato de compraventa cuyo propósito fue la venta del 100% de su cartera y activos; a partir de dicha fecha ha estado en proceso de cerrar sus operaciones. Con fecha 8 de septiembre de 2022, Gentera repatrió el capital de Compartamos Guatemala el cual ascendió a $334. Al 31 de diciembre de 2025 continúa el proceso legal de liquidación.

iv. Red Yastás, S. A. de C. V. (Red Yastás) establecida en México, tiene como objeto social: a) celebrar contratos de prestación de servicios, de mandato o de comisión mercantil con instituciones de crédito para que contrate a su vez, con otras personas a nombre y por cuenta de las propias instituciones de crédito, las comisiones o servicios que le sean encomendados, cumpliendo con la normatividad que le resulte aplicable a cada operación o servicio bancario, b) prestar servicios como administrador de comisionistas a instituciones de crédito con el objeto de organizar redes de prestadores de servicios o de comisionistas bancarios para que desarrollen las actividades de que se trate, y c) recibir, procesar y distribuir todo tipo de fondos o recursos económicos a través de transferencias electrónicas, manuales, telefónicaso directamente en línea por cualquier otro medio de comunicación, entre otras.

v. Compartamos Servicios, S. A. de C. V. (Compartamos Servicios), establecida en México, tiene como objeto social la prestación de servicios para la planeación, organización, y administración de empresas.

vi. Controladora AT, S. A. P. I. de C. V. (Controladora AT), establecida en México, que a su vez consolida a Aterna, Agente de Seguros y Fianzas, S. A. de C. V. (Aterna), tiene

o civiles, así como enajenar o traspasar tales acciones o participaciones y celebrar contratos de sociedad o asociación con personas físicas o morales. Aterna es una sociedad establecida en México que tiene como objeto principal el operar como agente de seguros y fianzas en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y Reglamento de Agentes de Seguros y Fianzas. Con fecha 12 de abril de 2022, se constituyó Aterna Corredores de Seguros S. A., compañía constituida y existente bajo leyes de la República del Perú, para operar como Agente de Seguros y Fianzas, la cual inició operaciones el 12 de julio de 2022, Controladora AT controla esta entidad con un 99.99% de participación.

vii. Fin Útil, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (Fin Útil), es una sociedad financiera establecida en México, tiene como objeto social el otorgamiento de créditos comerciales y personales, dirigidos a personas físicas. Al 31 de diciembre de 2024 Fin Útil respaldaba las emisiones de certificados a través de los Fideicomisos Irrevocables de Emisiones de Certificados Bursátiles Fiduciarios número F/01064 y F/925, con la finalidad de buscar sinergias y eficiencias en el modelo de operación, a partir del 1° de septiembre de 2024, Fin Útil dejó de ser originadora de crédito ante los clientes, por lo que, a partir de dicha fecha, únicamente se encuentra administrando y cobrando los flujos de efectivo de su cartera de crédito actual. Derivado de lo anterior, a partir del 1° de septiembre de 2024, su parte relacionada, Fincrementar, S. A. de C. V., es la originadora y administradora de los nuevos créditos ante los clientes.

viii. Fincrementar, S.A. de C.V. (Fincrementar), subsidiaria constituida y consolidada a partir del 28 de febrero de 2024, es una sociedad establecida en México que tiene como objeto social el otorgamiento de créditos comerciales y personales, dirigidos a personas físicas. A partir del 14 de agosto de 2024, Fincrementar se adhirió al Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago número F/01064 y F/925 (Fideicomisos Emisores) con la finalidad de obtener financiamiento de entidades financieras del país y de emisiones de certificados bursátiles, respaldados por créditos de Fincrementar.

Al 31 de diciembre de 2025 la proporción de los créditos es de 100% cedidos por Fincrementar, que respaldan los certificados bursátiles. Al 31 de diciembre de 2024 la proporción de créditos cedidos por Fin Útil y Fincrementar que respaldaban los certificados bursátiles fue de 36% y 64% respectivamente, debido a la disminución de créditos otorgados por Fin Útil.

A partir de agosto del 2025 Fincrementar adquirió los derechos al 100% de los rendimientos producto del remanente de la cartera de los fideicomisos. Al 31 de diciembre de 2025, la totalidad de los pasivos bursátiles fueron migrados a Fincrementar. Al 31 de diciembre de 2024 Fin Útil y Fincrementar estuvieron expuestos y tenían derecho a rendimientos variables.

A continuación, se describen los fideicomisos:

- Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago Número F/01064, cuyo propósito principal es emitir certificados bursátiles y administración de los activos del Fideicomiso que son aportados por Fincrementar.

- Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago Número F/925, cuyo propósito principal es emitir certificados bursátiles y administración de los activos del Fideicomiso que son aportados por Fincrementar.

- Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago Número F/0591, cuyo propósito principal es establecer un mecanismo para facilitar la administración de la cobranza en el cumplimiento de las obligaciones de Fincrementar frente a los Fideicomisarios.

ix. Comfu, S. A. de C. V. (Comfu), es una sociedad establecida en México que tiene como objeto social la venta, distribución, compra, importación, exportación, enajenación o adquisición de toda clase de artículos, mercancías y productos de consumo tales como electrodomésticos, línea blanca, electrónicos, celulares, entre otros servicios que son otorgados a los clientes de Fin Útil. Con fecha 20 de febrero de 2024 Comfu constituyó Comfu Perú, S.A.C., compañía constituida y existente bajo leyes de la República del Perú, tiene como objeto social la venta, distribución, compra, importación, exportación, enajenación o adquisición de toda clase de artículos, mercancías y productos de consumo tales como electrodomésticos,

línea blanca, electrónicos, celulares. Comfu tiene control sobre esta entidad con un 99.99% de participación.

x. Talento Concrédito, S. A. de C. V. (Talento Concrédito), es una sociedad establecida en México que tiene como objeto social i) la prestación de servicios de suministro, reclutamiento, capacitación y administración del personal a las compañías Fin Útil, y Comfu, actividad desarrollada hasta el 31 de julio de 2024 y ii) celebrar contratos de prestación de servicios con empresas aseguradoras para la promoción de productos de seguros que se formalicen a través de contratos de adhesión que se encuentren permitidos por ley. A partir del 1° de junio de 2021, la Compañía celebró un contrato con Mapfre, S.A. (Mapfre) para la prestación de servicios de promoción de microseguros de vida individual, los cuales son promovidos entre los clientes de sus partes relacionadas Fin Útil y Fincrementar por lo cual la Compañía recibe una contraprestación.

(2) Autorización y bases de presentación–

Autorización

El 25 de febrero de 2026, el Consejo de Administración y los funcionarios que se mencionan a continuación aprobaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos de 2025 y sus correspondientes notas.

Enrique Majós Ramírez | Director General
Mario Ignacio Langarica Ávila | Director Ejecutivo de Finanzas
Marco Antonio Guadarrama Villalobos | Director Contraloría
Oscar Luis Ibarra Burgos | Auditor General Interno

Los accionistas de Gentera y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros de 2025 adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Las “Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores” establecen que aquellas emisoras de valores que a través de sus subsidiarias realicen preponderantemente actividades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades mexicanas, están obligadas a elaborar y dictaminar sus estados financieros bajo las mismas bases que las referidas subsidiarias, a fin de que la información financiera de ambas sea comparable.

Lo anterior se determina cuando dichas actividades representan más del 70% de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados al cierre del ejercicio inmediato anterior, siendo necesario que transcurran tres ejercicios en el que la actividad represente menos del 50% de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados de una emisora, o bien, que en el ejercicio inmediato anterior al de que se trate, dicha actividad represente menos del 20% para que dicha disposición deje de ser aplicable. En consecuencia, al representar el Banco el 60% y 56% de los activos consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y 71% y 72%, respectivamente de los ingresos totales consolidados en 2025 y 2024, y Fin Útil el 3% y 7%, respectivamente de los activos consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y 0% y 6%, respectivamente de los ingresos consolidados en 2025 y 2024, los estados financieros consolidados que se acompañan están elaborados conforme a los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (los Criterios de Contabilidad) establecidos en el Artículo 33 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión.

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las entidades debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y Sostenibilidad, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 “Marco conceptual de las normas de información financiera”, así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad” de la Comisión.

Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración, tomando en consideración que las entidades realizan operaciones especializadas.

Asimismo, los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las entidades, o en un contexto más amplio de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-1 Capitulo 90 "Supletoriedad", y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-1, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF y el mismo criterio contable, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) o bien cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" de la Comisión.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables materiales que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

— Notas 3(m) y 13 – Inversiones en asociadas: Si Gentera tiene influencia significativa.

— Notas 3(l) y 12 – Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

— Nota 3(b) – Consolidación: Determinación de si Gentera tiene control de facto sobre la participada.

— Notas 3(g) y 8 – Cartera de crédito: definición del modelo de negocio, ya sea por cobrar principal e interés (IFCPI) o para cobrar o vender (IFCV).

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluye en las siguientes notas:

— Notas 3(i), 3(j), 8 y 9 – Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y recuperabilidad de otras cuentas por cobrar: supuestos e insumo utilizados para su determinación.

— Notas 3(q), 11, 13, 14 y 15- Pruebas de deterioro del valor los activos de larga duración, intangibles, inversiones permanentes y crédito mercantil: supuestos claves para el importe recuperable, incluyendo la recuperabilidad de los costos de desarrollo y la medición de deterioro de las inversiones en asociadas.

— Notas 3(n) y 20 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables y la materialización del activo por impuestos diferidos.

— Nota 3(f) – Valuación de instrumentos financieros derivados: supuestos claves para determinar el valor de mercado, sobre todo aquellos derivados complejos o sin un mercado activo.

— Notas 3(u) y 21 – Medición de obligaciones por beneficios definidos; supuestos actuariales claves.

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Gentera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Gentera cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de Administración de la contratación de un proveedor de precios.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, Gentera utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde al nivel más bajo, para aquellos precios obtenidos con datos de entrada nivel 3.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, Gentera determina el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos de Gentera el precio actualizado para valuación proporcionado por un proveedor de precios independiente:

Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión.

El proveedor de precios contratado por Gentera que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V.

La nota 21 “Pasivos por beneficios a los empleados” incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

c) Moneda funcional y de informe y conversión de estados financieros de operaciones extranjeras

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano.

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras se convirtieron a la moneda de informe considerando que su moneda de registro y funcional son las mismas, por lo que se utilizaron los siguientes tipos de cambio: a) de cierre para los activos y pasivos monetarios y no monetarios ($5.3547 pesos mexicanos por sol y $2.3495 pesos mexicanos por quetzal al 31 de diciembre de 2025), b) histórico para el capital contable y c) promedio ponderado del período ($5.3737 pesos mexicanos por sol y $2.6297 pesos mexicanos por quetzal) para los ingresos, costos y gastos, presentando los efectos de conversión en el capital contable.

Los tipos de cambio utilizados en 2024 fueron: a) de cierre para los activos y pasivo monetarios y no monetarios ($5.5481 pesos mexicanos por sol y $2.7099 pesos mexicanos por quetzal), b) histórico para el capital contable y c) promedio ponderado del período ($4.9519 pesos mexicanos por sol y $2.222 pesos mexicanos por quetzal) para los ingresos, costos y gastos, presentando los efectos de conversión en el capital contable.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “$”, se trata de millones de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares o USD, se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a soles, se trata de soles de la República de Perú.

d) Presentación del resultado Integral

En cumplimiento con el criterio contable D-2 "Estado de resultado integral" establecido por la Comisión, Gentera presenta los resultados integrales consolidados en un solo estado que incorpora en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los Otros Resultados Integrales (ORI) del período, así como de la participación en los ORI de otras entidades, y se denomina "Estado de resultado integral consolidado".

e) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en la fecha de concertación

Los estados financieros consolidados de Gentera reconocen los activos y pasivos provenientes de compraventa de divisas, instrumentos financieros, reportos, préstamo de valores y derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(3) Resumen de las políticas contables importantes-

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad importantes utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas consistentemente por Gentera por los años que se presentan.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que Gentera opera en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los último tres años menor al 26%) conforme a lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación", incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación.

El porcentaje de inflación anual y acumulado en los últimos tres ejercicios a cada fecha que se indica y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

		Inflación	
31 de diciembre de	UDI	Del año	Acumulada
2025	8.665387	3.89%	13.32%
2024	8.340909	4.50%	17.34%
2023	7.981602	4.38%	20.83%

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, que se acompañan, incluyen las cifras de Gentera y de sus subsidiarias que se mencionan a continuación. Los estados financieros de las subsidiarias han sido convertidos, previo a su consolidación, a los Criterios de Contabilidad establecidos por la Comisión. Todos los saldos y transacciones importantes entre Gentera y las subsidiarias han sido eliminados en la consolidación.

Subsidiarias	Porcentaje de participación	Moneda funcional
Banco	99.98%	Pesos
Compartamos Banco Perú (1)	99.99%	Soles
Red Yastás	99.99%	Pesos
Compartamos Servicios	99.99%	Pesos
Controladora AT (2)(3)(4)	50.00%	Pesos
Fin Útil	99.98%	Pesos
Comfu (5)	99.98%	Pesos
Fincrementar	99.99%	Pesos
Talento Concrédito	99.98%	Pesos

1. Compartamos Banco Perú consolida sus estados financieros con Pagos Digitales Peruanos, S. A.
2. Controladora AT se consolida debido a que Gentera tiene el control de las políticas financieras y decisiones operativas de la subsidiaria.
3. Controladora AT consolida a Aterna Agente de Seguros, teniendo una participación de 99.99%.
4. Controladora AT consolida a Aterna Corredores de Seguros a partir de julio de 2022, teniendo una participación de 99.99%.
5. Comfu consolida a Comfu Perú, teniendo una participación de 99.99%.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios del país y del extranjero, y equivalentes de efectivo, que se registran a su valor nominal y los equivalentes de efectivo en moneda extranjera, se valúan al tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco Central a la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados.

Los equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable. Éstos incluyen valores a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo que están sujetos a riesgos poco importantes en su valor (donde estos últimos son aquellos cuyo plazo de vencimiento se prevé dentro de un máximo de 48 horas a partir de su adquisición), entre otros, los préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días hábiles (operaciones de "Call Money"), las compras de divisas que no se consideren instrumentos financieros derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, y otros equivalentes de efectivo tales como metales preciosos amonedados e instrumentos financieros de alta liquidez.

Las divisas adquiridas que se pacten liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa se reconocen a dicha fecha de concertación como efectivo y equivalente de efectivo restringidos, en tanto que, las divisas vendidas se registran como una salida de efectivo y equivalentes de efectivo. Los derechos y obligaciones originados por las ventas y compras de divisas se registran en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y de "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

El monto de los sobregiros en cuentas de cheques, el saldo compensado, de divisas a recibir y divisas a entregar, o de algún concepto que integra los equivalentes de efectivo, cuando muestran saldos negativos, se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar".

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos por intereses. Los resultados por valuación y por compraventa y divisas se reconocen en el resultado por intermediación.

El efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados.

Los equivalentes de efectivo restringidos incluyen operaciones por préstamos bancarios documentados con vencimientos menores a tres días hábiles (operaciones "Call Money"), subastas de depósitos y el depósito de regulación monetaria requerido conforme a Ley, ambos constituidos en el Banco Central con el propósito de regular la liquidez del mercado de dinero; dichos depósitos devengan intereses a la tasa de fondeo interbancario. Adicionalmente, incluye el fondo de ahorro de los colaboradores de Gentera y los depósitos en garantía con instituciones financieras en Perú.

(d) Inversiones en instrumentos financieros-

i. Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden, títulos gubernamentales y bancarios, cotizados y no cotizados, que Gentera mantiene como posición propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

ii. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

— *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)* que tienen por objeto en su tenencia, recuperar los flujos contractuales que conlleva el instrumento. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés (rendimiento), usualmente sobre el monto del principal pendiente de pago.

El IFCPI debe tener características de un financiamiento otorgado y administrarse con base en su rendimiento contractual.

— *Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)* medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando ésta resulte conveniente. Gentera de forma irrevocable reconoce los cambios en el valor razonable de los IFCV a través del ORI; e

— *Instrumentos financieros negociables (IFN)* medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocio como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocio, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

— Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).

— Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.

— Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si Gentera cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Cuando Gentera realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos.

Un instrumento financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

— el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y

— las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

— el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros;
- y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los instrumentos financieros derivados (ver inciso (f) de esta nota).

Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

Gentera realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un instrumento financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

— las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;

— cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo éste se informa a la Administración;

— los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

— cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los instrumentos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

— la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte de Gentera.

Los instrumentos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y de los intereses (SPPI)

Para propósitos de esta evaluación, el monto del "principal"' se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), Gentera considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, Gentera toma en cuenta:

— eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;

— términos que pudieran generar apalancamiento;

— términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;

— términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;

— características de pago anticipado y prórroga; y

— términos que limitan el derecho de Gentera a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de "sin recurso").

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el termino anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por termino anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

Instrumentos financieros negociables (IFN)	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCR). No obstante, ver inciso (f) de esta nota en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura.
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)	Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales (VRCORI). En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican en resultados.
Inversiones en acciones a través de ORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral.

iii. Baja en cuentas

Gentera da de baja en cuentas un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual Gentera no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

Gentera participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado de situación financiera consolidado, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas (ver inciso (e) de esta nota).

iv. Deterioro

Gentera evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los IFCV y los IFCPI, las cuales se determinan considerando el nivel de recuperabilidad esperada que corresponda a los distintos Instrumentos Financieros por Cobrar y reconoce el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado de los IFCV y los IFCPI. Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas, Gentera no procede a crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV; por lo tanto, el efecto se reconoce en la utili-

dad o pérdida neta, afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación a valor razonable. Para los IFCPI, se reconoce la PCE determinada afectando el valor razonable del IFCPI. Lo anterior no afecta a los IFN, pues en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.

Las PCE son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo. Al estimar las PCE, Gentera considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica de Gentera y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

Gentera vigila que las PCE por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarde consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV que estén debidamente sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida se revierte en el periodo en que ocurren dichos cambios, contra la utilidad o pérdida neta del periodo, como una reversión de PCE previamente reconocida.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo el rubro de instrumentos financieros. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

(e) Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores". En las transacciones "orientadas a efectivo" la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción "orientada a valores" la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus instrumentos financieros.

Actuando como reportada-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, Gentera reconoce la entrada de efectivo o equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Gastos por intereses". Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el estado de situación financiera consolidado, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

(f) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura-

Gentera clasifica los instrumentos financieros derivados (IFD) con base a su intencionalidad en las dos categorías que se muestran a continuación:

— Con fines de negociación - Consiste en la posición que asume Gentera con la intención de obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable.

— Con fines de cobertura - Consiste en la posición que asume Gentera con el objeto de compensar o transformar el perfil de uno o varios de los riesgos generados por una partida cubierta.

El reconocimiento en los estados financieros consolidados de los activos provenientes de operaciones con IFD, se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

Gentera reconoce todos los activos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos de IFD, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacción, es decir, el precio de contraprestación recibida o entregada.

Los derivados se presentan en el estado de situación financiera consolidado en un rubro específico del activo.

Operaciones con fines de negociación-

— Opciones:

En opciones compradas, su saldo deudor representa el valor razonable de los flujos futuros a recibir, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

Operaciones con fines de cobertura-

Gentera designa ciertos IFD como instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo asociado con transacciones pronosticadas altamente probables que surgen de cambios en tasas de interés.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, Gentera documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. Gentera también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

Los derivados con fines de cobertura, que cumplen con todas las condiciones, se valúan a valor razonable y el efecto se reconoce de acuerdo con lo que se muestra a continuación:

— Coberturas de flujos de efectivo. Cubren la exposición a la variabilidad de flujos de efectivo atribuible a un riesgo particular asociado con pasivo reconocido. Se valúa a valor razonable el instrumento derivado de cobertura y la valuación correspondiente a la parte efectiva de la cobertura, se registra dentro de la cuenta “Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo” en los Otros Resultados Integrales.

Una relación de cobertura debe descontinuarse prospectivamente cuando deja de cumplir con los criterios para reconocer una relación de cobertura, esto incluye cuando el instrumento de cobertura se vende, expira, se rescinde o se ejerce, así como después de que se ha considerado o llevado a cabo cualquier reequilibrio en la relación de cobertura y la relación de cobertura resulta ser no efectiva o no cumple con el objetivo de la administración de riesgo de la Entidad.

(g) Cartera de crédito-

La cartera de crédito se compone de financiamientos otorgados a clientes por Gentera a través de contratos de crédito, los cuales se reconocen cuando son originados.

La cartera de crédito incluye:

Cartera de crédito valuada a costo amortizado. El modelo de negocio de esta cartera de crédito consiste en conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Se reconoce inicialmente a su valor razonable que corresponde al precio de transacción, es decir al monto neto financiado que resulta de adicionar o restar al monto original de crédito, el seguro que se haya financiado y los costos de transacción e intereses. Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor presen-

te de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Los costos de transacción a que se hace referencia incluyen la evaluación crediticia del deudor, preparación y proceso de la documentación del crédito, así como la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades.

Clasificación de la cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta en las categorías de comercial y consumo, conforme a lo descrito a continuación:

Créditos comerciales. Incluye créditos directos otorgados a entidades o personas físicas con actividad empresarial o comercial distintos a los préstamos interbancarios con un plazo menor a tres días hábiles.

Créditos de consumo. Incluye créditos directos y grupales, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de créditos personales y microcréditos.

El otorgamiento de créditos comerciales y de consumo se realiza con base en el análisis de la solicitud del cliente y las consultas en las sociedades de información crediticia. En algunos casos según se requiere, se hace el análisis de la situación financiera del acreditado y de las demás características generales que se establecen en las leyes aplicables, conforme a los manuales y las políticas internas de Gentera.

El control de los créditos de consumo se realiza por medio de visitas periódicas al cliente por parte de personal de Gentera, así como por medio del monitoreo diario de los pagos recibidos a través del sistema, para que el personal asignado dé seguimiento a los créditos con atraso.

La recuperación de los créditos se lleva a cabo de forma semanal, catorcenal o mensual, de acuerdo con el crédito contratado el cliente realiza el pago de su crédito por medio de depósitos en cuentas bancarias que Gentera contrató con otras instituciones de banca múltiple, exclusivamente para este fin, a través de sus corresponsales para realizar este tipo de operaciones y a través de sus sucursales.

La evaluación del riesgo crediticio de cada cliente se lleva a cabo verificando el historial crediticio con Gentera, así como con la consulta y reporte de comportamiento de dicho cliente a las sociedades de información crediticia.

Las políticas de Gentera para evitar las concentraciones de riesgo crediticio se basan principalmente en el establecimiento de montos máximos de crédito por acreditado.

Líneas de crédito

En el caso de líneas de crédito que Gentera ha otorgado, en las cuales no todo el monto autorizado esté ejercido, la parte no utilizada de las mismas se reconoce en cuentas de orden como “Compromisos crediticios”.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Gentera, tenía principalmente cartera de créditos de consumo a corto plazo en moneda nacional.

En caso de que Gentera enajene cartera de crédito previamente castigada, la política de Gentera correspondiente a dicho proceso prevé que los participantes en el mismo sean partes no relacionadas teniendo como finalidad el obtener el mejor precio de mercado posible. En adición se lleva a cabo una evaluación tanto económica como reputacional de cada participante para la toma de decisiones. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, Gentera no llevó a cabo enajenaciones de cartera de crédito.

En el caso de venta, cesión o baja de activos financieros crediticios, en donde se transfieren substancialmente los riesgos y beneficios de los activos financieros, Gentera da de baja dichos activos financieros crediticios de sus estados financieros consolidados y reconoce las contraprestaciones recibidas en la operación, registrando en los resultados consolidados del ejercicio la ganancia o pérdida de la transacción.

Modelo de negocio de la cartera de crédito

La determinación del modelo de negocio para la cartera de crédito se basa en el historial de cómo Gentera la administra. Gentera considera lo siguiente:

a) La forma en cómo se determina e informa al encargado de aprobar el modelo (Director General), el desempeño de la cartera de crédito sobre rendimientos asociados a la cobranza contractual.
b) Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y de la cartera de crédito y cómo son administrados esos riesgos.
c) Los lineamientos sobre los que se basa la remuneración de la dirección de negocio, que es en base a cobrar sus flujos contractuales.

Gentera realizó las evaluaciones correspondientes a los términos y características de los contratos de crédito que prevén únicamente flujos que contengan principal e interés a través de plantillas elaborando una prueba a los contratos de crédito, incluyendo todos los aspectos generales y los resultados fueron validados y aprobados por el Director General. Por lo que, Gentera documentó las pruebas con las que determina que la cartera de crédito cumple con el supuesto de que los flujos de efectivo del contrato corresponden únicamente a pagos de principal e interés. Gentera determinó que su modelo para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo cumple conforme a sus políticas establecidas consistentemente al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Reclasificaciones del método de valuación

Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2025 y 2024, Gentera no realizó reclasificaciones del método de valuación ya que no existieron cambios del modelo de negocio.

Renegociaciones

Se consideran renegociaciones a las reestructuras y renovaciones de las operaciones de cartera de crédito, las que se describen a continuación:

Reestructuración. Es una renegociación de la que se deriva cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las cuales se encuentran:

- cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito;
- prórroga del plazo del crédito;
- modificación al esquema de pagos pactado.

Por las reestructuras, así como por las renovaciones con las que se liquida parcialmente el crédito original, Gentera reconoce una utilidad o pérdida por la diferencia entre los flujos de efectivo del nuevo crédito descontados a la tasa de interés efectiva original y el valor en libros del crédito original a la fecha de la renegociación, sin considerar su estimación preventiva para riesgos crediticios.

Renovación. Es una renegociación en la que el saldo de un crédito es liquidado parcial o totalmente por el deudor, sus obligados solidarios u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes con el deudor, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad o con un tercero que por sus nexos patrimoniales con esta última constituya riesgos comunes.

Para efectos de lo anterior, se considera valor en libros al monto efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas y condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado, y en su caso los ingresos o gastos financieros por devengar.

Para la determinación de la tasa de interés efectiva del nuevo crédito, consecuencia de la reestructura o la renovación parcial, al monto financiado se le adicionan los costos de transacción incurridos y el resultado se toma de base para aplicar la tasa de interés efectiva original. Los costos de transacción se reconocen como un cargo o crédito diferido, respectivamente, y se amortizan durante la vida remanente del crédito.

Nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito

La cartera de crédito es evaluada periódicamente a efecto de determinar el riesgo de crédito, el cual representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa Gentera. El nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito se clasifica por etapas que son, en orden ascendente en su nivel de riesgo, Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3.

Etapa 1

Se refiere a cartera de crédito cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros consolidados, es decir que no se encuentra en los supuestos para considerarse en las etapas 2 y 3 que se mencionan posteriormente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, Gentera considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 1:

- Sobre créditos de consumo no revolvente (Personal y Otros), cuando presentan hasta un mes de atraso.
- En el caso de microcréditos, cuando presentan hasta un mes de atraso.
- En el caso de cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos menores o iguales a 30 días naturales (un mes calendario).

Etapa 2

Incluye créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial y hasta la fecha de los estados financieros consolidados conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, Gentera considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 2:

- Para créditos de consumo no revolvente, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses o sus equivalencias.
- Microcréditos, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses o sus equivalencias.
- Cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos mayores a 30 días naturales (un mes calendario) y menores a 90 días naturales (tres meses calendario).

Los créditos que estando en etapa 2 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

Etapa 3

Corresponde a la cartera de crédito con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos, los cuales tienen un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos. En específico, se consideran los créditos en esta etapa los siguientes:

1. Aquéllos por los que Gentera tiene conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil.

   Sin perjuicio de lo previsto previamente, los créditos que continúan recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, son traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 cuando incurren en los supuestos previstos por el numeral 2 siguiente.

2. Tratándose de créditos de consumo no revolventes y microcréditos, que han sido pagados parcialmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:

   a. Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales (tres meses calendario) o más de vencidos en capital o interés.

Para créditos de consumo en los que las condiciones de pago establecidas en el contrato establecen pagos con periodicidad menor a un mes calendario, Gentera considera las siguientes equivalencias:

Periodicidad de pago contractual	Equivalencia	Equivalencia
	90 días	120 días
Semanal	más de 13 semanas	-
Catorcenal	Más de 6 catorcenas	-
Quincenal	-	Más de 8 quincenas
Mensual	Más de 3 meses	-

Asimismo, en caso de que el plazo fijado venciera en un día inhábil, se entenderá concluido dicho plazo el primer día hábil siguiente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, Gentera considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 3, que se mencionan en la siguiente página:

- Para créditos de consumo no revolvente cuando presenta atrasos mayores a tres meses.
- Microcréditos, cuando presentan atrasos mayores a tres meses.
- Cartera de crédito comercial, si presenta atrasos mayores o iguales a 90 días naturales (3 meses calendario).

Los créditos que estando en etapa 3 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

Efecto de renegociaciones en el nivel de riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren o renueven no se reclasifican a una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de su reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuren o renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, podrán permanecer en la misma categoría, únicamente cuando:

a) el acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración, y
b) el acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Cuando se trate de créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo que el acreditado hubiere:

a) liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración;
b) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reno vación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
c) cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse las condiciones descritas en los párrafos anteriores, según corresponda, el crédito deberá traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructure o renueve y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considerará cumplido el requisito a que se refieren los párrafos anteriores en sus correspondientes incisos a), cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 o etapa 2 que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, son traspasados a cartera con riesgo de crédito en etapa 3, excepto cuando Gentera cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor. En el caso de cartera comercial, tales elementos son debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

Cuando exista un saldo pendiente de amortizar correspondiente a la utilidad o pérdida por efecto de renegociación y el crédito deba ser traspasado a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 de conformidad con el párrafo anterior, la entidad deberá reconocer dicho saldo en el resultado del ejercicio.

En el caso mediante una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos a un mismo acreditado, se deberá analizar cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habrían traspasado a cartera con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado deberá traspasarse a la categoría que correspondería al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

Los créditos clasificados en el nivel de riesgo de crédito etapa 2 por efecto de una reestructura son evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deben ser traspasados a la etapa de riesgo de crédito 3, conforme a lo descrito en el primer párrafo de la subsección “Etapa 3” de esta nota.

Los créditos no son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, si a la fecha de la operación presentan cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las condiciones originales del crédito:

- Tasa de interés: cuando se mejora al acreditado la tasa de interés pactada.

- Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago permite la omisión de pago en período alguno.

Se deberá suspender la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como con riesgo de crédito etapa 3. Asimismo, se deberán reconocer, el saldo pendiente de amortizar de los costos de transacción, y en caso de existir, el efecto de la utilidad o pérdida en renegociación pendiente de amortizar contra los resultados del ejercicio.

En tanto el crédito se mantenga en cartera con riesgo de crédito etapa 3, el control de los intereses se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Cuando los intereses registrados en cuentas de orden conforme al párrafo anterior son condonados o se castigan, se cancela de las cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Pago sostenido del crédito.

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retrasos o cuando se trata de amortizaciones menores o iguales a 60 días, si se cubre un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, no se considera pago sostenido

Los créditos que por efecto de una reestructura o renovados son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, hasta acreditar pago sostenido y en consecuencia ser traspasados a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito excepto cuando se trate de créditos reestructurados o renovados que se hubieren otorgado por un plazo menor o igual a 6 meses y que no sean reestructurados consecutivamente por el mismo plazo, los cuales deberán cumplir lo siguiente: se acredita pago sostenido del crédito cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, con un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito cuando se trate de amortizaciones menores o iguales a 60 días, o el pago de dos amortizaciones en caso de créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, y en el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, el pago de una amortización.

En el caso de los créditos consolidados, si dos o más créditos originan el traspaso a cartera con riesgo etapa 2 o etapa 3, para determinar las amortizaciones requeridas para la existencia de pago sostenido, se considera el esquema original de pagos de crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera, presentado en el estado de resultado integral consolidado en el rubro de "Ingresos por intereses", así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito presentada en el rubro de "Gastos por intereses".

Debe cuantificarse el precio de la transacción que corresponde al monto neto financiado, que resulta de adicionar o restar al monto original del crédito, el seguro que se hubiere financiado y los costos de transacción e intereses. Dicho precio de transacción será la base de la cartera de crédito en el reconocimiento inicial y será la base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva; es decir, es la base para el cálculo del costo amortizado de la cartera de crédito para su reconocimiento posterior.

El saldo en la cartera de crédito será el monto efectivamente otorgado al acreditado y se registrará de forma independiente de los costos de transacción, los cuales se reconocerán como un cargo diferido y deberán amortizarse contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, conforme a la tasa de interés efectiva.

Cualquier otro gasto que no esté asociado al otorgamiento del crédito tal como los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito, serán reconocidos directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que les corresponda de acuerdo con la naturaleza del gasto.

Para determinar la tasa de interés efectiva, Gentera realiza lo siguiente:

1. Determina el monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Consiste en sumar el principal y los intereses que se recibirán conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual.
2. Determinar el interés efectivo. Es el resultado de restar a los flujos de efectivo futuros estimados a recibir, el monto neto financiado determinado como se describe en el párrafo anterior.
3. Determinar la tasa de interés efectiva. Representa la relación entre el interés efectivo y el monto neto financiado.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del atraso de dichos créditos, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se incurren.

(h) Partidas diferidas

Se integra por el monto neto de costos de transacción por el otorgamiento de crédito.

(i) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada categoría de la cartera de crédito se realiza con base en las metodologías generales establecidas en las Disposiciones, las cuales se basan en el enfoque de Pérdida Esperada, que se determina multiplicando la Probabilidad de Incumplimiento (PI) por el producto de la Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento (SP) y la Exposición al Incumplimiento (EI).

La Probabilidad de Incumplimiento es la probabilidad expresada como porcentaje de que ocurra cualquiera o ambas de las siguientes circunstancias con relación a un deudor específico:

a) El deudor se encuentra en situación de mora durante 90 días naturales o más respecto a cualquier obligación crediticia frente a Gentera, o bien dicha obligación crediticia cumple con los supuestos para ser clasificada con riesgo de crédito etapa 3, descritos anteriormente.

b) Se considera probable que el deudor no abone la totalidad de sus obligaciones crediticias frente a Gentera.

La Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento corresponde a la intensidad de la pérdida en caso de incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento, una vez tomados en cuenta el valor de las garantías y los costos asociados a los procesos de realización (judiciales, administrativos de cobranza y de escrituración, entre otros).

La Exposición al Incumplimiento es la posición esperada, bruta de reservas, de la operación de crédito si se produce el incumplimiento del deudor. La Exposición al Incumplimiento no puede ser inferior a la cantidad dispuesta de la operación al momento del cálculo del requerimiento de capital.

Sobre los créditos con riesgo de crédito en etapa 3 que son sujetos de reestructuración Gentera no capitaliza los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden.

Cartera de crédito comercial

El cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial se realiza conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos, que para Gentera se clasifican en personas morales y físicas con actividad empresarial con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIS.

El cálculo de la PI de los créditos comerciales se realiza de acuerdo con las Disposiciones, conforme a cada uno de los grupos descritos anteriormente, que consiste en evaluar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y asignarles un puntaje crediticio, el cual es totalizado y utilizado para calcular la PI.

Para el cálculo de la SP si los créditos carecen de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito, se determina conforme a los meses transcurridos de atraso, dependiendo del grupo al que pertenecen, asimismo, se considera la determinación de la SP mediante un cálculo diferenciado para los créditos de acreditados que han sido declarados en concurso mercantil.

La EI en el caso de líneas crédito no comprometidas que son cancelables incondicionalmente o que permiten la cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso de Gentera, corresponde al saldo insoluto del crédito.

La cartera de crédito con personas morales y físicas con actividad empresarial, con ingresos netos o ventas netas anuales menores a 14 millones de UDIS es calificada mediante la aplicación de la metodología descrita en los Anexos 20 y 21 de las Disposiciones. Dicha metodología se basa en el modelo de pérdida esperada por riesgo de crédito, considerando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

Cartera de crédito de consumo

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito de consumo se determina conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.

El cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en Gentera, (v) antigüedad del acreditado con instituciones, (vi) monto a pagar a Gentera, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento, (x) ingreso mensual del acreditado, (xi) importe original del crédito y (xii) saldo del crédito.

Grado de riesgo de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Las reservas preventivas constituidas por Gentera son clasificadas conforme a su grado de riesgo, de acuerdo con la siguiente tabla:

Grado de riesgo	Rangos de porcentaje de estimación preventiva			
	Consumo			
	No Revolvente		Comercial	
	De	A	De	A
A-1	0%	2.0%	0%	0.90%
A-2	2.01%	3.0%	0.91%	1.5%
B-1	3.01%	4.0%	1.51%	2.0%
B-2	4.01%	5.0%	2.01%	2.5%
B-3	5.01%	6.0%	2.51%	5.0%
C-1	6.01%	8.0%	5.01%	10.0%
C-2	8.01%	15.0%	10.01%	15.5%
D	15.01%	35.0%	15.51%	45.0%
E	35.01%	100%	45.01%	100%

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito–

Gentera evalúa periódicamente si un crédito de consumo con riesgo de crédito en etapa 3 debe permanecer en el estado de situación financiera consolidado o bien ser castigado. Para ello, Gentera tiene la política de castigar los créditos de consumo pendientes de cobro que cuentan con 180 días después de ser considerados como etapa 3, ya que, durante dicho plazo, una vez agotadas las gestiones de recuperación, se determina su imposibilidad práctica de cobro, excepto en casos en donde la Administración determine que un crédito o grupo de créditos debe de castigarse previo a este plazo de días. Dicho castigo se realiza durante los primeros días de cada mes, considerando los créditos que cumplan con dicho plazo hasta el último día del mes inmediato anterior, cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia. El castigo se reconoce cancelando el saldo del crédito que determine la Administración, contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

En el caso de créditos comerciales la política de castigo se ajusta al momento en que se determina su imposibilidad práctica de recuperación.

En todo caso, Gentera cuenta con evidencia de las gestiones formales de cobro que se han ejercido respecto de estos créditos, así como de los elementos que acreditan la imposibilidad práctica de recuperación del crédito de acuerdo con sus políticas internas establecidas en el manual de crédito.

Cualquier recuperación derivada de créditos castigados o eliminados del estado de situación financiera consolidado es reconocida en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de “Estimación preventiva de riesgos crediticios”.

Los costos y gastos incurridos por la recuperación de cartera de crédito deberán reconocerse como un gasto dentro del rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

Quitas, condonaciones y bonificaciones sobre la cartera

Las quitas, condonaciones y bonificaciones sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que Gentera otorgue a los acreditados se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios asociada al crédito y, si esta es menor al monto perdonado, Gentera previamente constituye estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La cancelación de la estimación preventiva sobre las quitas, condonaciones y bonificaciones sobre la cartera es aplicable a los montos perdonados derivado de incrementos en el riesgo crédito, en caso contrario deberán disminuirse de los ingresos que le dieron origen.

Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios

El excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios se deberá cancelar del estado de situación financiera consolidado contra los resultados del ejercicio, afectando el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”.

(j) Otras cuentas por cobrar, neto–

Representan, entre otras, adeudos de empleados y de los corresponsales, saldos a favor de impuestos y partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito, a las cuales se les determina una estimación por irrecuperabilidad basada en el mismo porcentaje de riesgo asignado para el crédito asociado.

Para las demás cuentas por cobrar se utiliza las soluciones prácticas a que se refiere la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", a través de la constitución de estimaciones por el importe total del adeudo considerando los siguientes plazos:

a) a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
b) a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

No se constituirá estimación de pérdidas crediticias esperadas por:

a) saldos a favor de impuestos, e
b) impuesto al valor agregado acreditable.

La Administración considera que la estimación por irrecuperabilidad es suficiente para absorber pérdidas conforme a las políticas establecidas por Gentera.

(k) Propiedades, mobiliario y equipo-

Las propiedades, mobiliario y equipo, se expresan como se menciona a continuación:

i) Adquisiciones realizadas a partir del 1o. de enero de 2008, a su costo de adquisición, y
ii) Adquisiciones de origen nacional realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores de inflación derivados de la UDI hasta el 31 de diciembre de 2007.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de Gentera. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación y amortización de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	Años	Tasa de depreciación y amortización
Construcciones	5 años	20%
Mobiliario y equipo de oficina	10 y 20 años	10% y 5%
Equipo de transporte	4 años	25%
Equipo de cómputo	1.5 a 3.3 años	30% al 67%
Otros:		
Adaptaciones y mejoras	*	*
Equipo de telecomunicaciones	10 años	10%

*La tasa y años de amortización para las adaptaciones y mejoras es de acuerdo con la vigencia del contrato de arrendamiento de cada inmueble.

(l) Arrendamientos-

Al inicio de un contrato, Gentera evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, Gentera utiliza la definición de arrendamiento de la NIF D-5 "Arrendamientos".

Para evaluar si un contrato transmite el control del derecho de uso de un activo identificado, Gentera evalúa si:

1. el contrato implica el uso de un activo identificado; esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no es identificable;

2. Gentera tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante todo el período de uso; y

3. Gentera tiene derecho a dirigir el uso del activo. Gentera tiene este derecho cuando toma las decisiones más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y para qué propósito se usa el activo está predeterminada, Gentera tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:

- Gentera tiene derecho a operar el activo; o
- Gentera diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y para qué propósito será utilizado.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Gentera asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, Gentera ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento, como un solo componente de arrendamiento.

Gentera reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a Gentera al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que Gentera ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento de Gentera. Generalmente, Gentera usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

Gentera determina su tasa incremental de financiamiento obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento (como plazo del arrendamiento y moneda en que se encuentran denominados los pagos) y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

— pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;

— pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;

— importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y

— el precio de ejercicio bajo una opción de compra que Gentera está razona blemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si Gentera está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Gentera esté razonablemente segura de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valuar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de Gentera, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si Gentera cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valuar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Adicionalmente, bajo la NIF D-5 se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento. Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidos de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidos de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento de equipo de transporte se valuaron al valor presente de los pagos futuros de cada arrendamiento, descontados con la tasa de interés implícita; para el resto de los arrendamientos, con características razonablemente similares, la tasa única utilizada para descontar los pagos futuros es la tasa incremental de financiamiento.

(m) Inversiones permanentes-

Las inversiones permanentes en compañías asociadas, en las cuales Gentera tiene influencia significativa pero no control se valúan utilizando el método de participación con base en los estados financieros de las compañías emisoras por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Las otras inversiones permanentes efectuadas por Gentera en las que no tiene control ni influencia significativa se registran al costo.

Crédito mercantil

El crédito mercantil representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos que no son identificables individualmente ni reconocidos por separado. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro al cierre del período por el que se informa y cuando se presenten los indicios de deterioro.

(n) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de éstos. Se reconocen impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados consolidados del período en que se aprueban dichos cambios.

El impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados consolidados del período, excepto por aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el capital contable en el rubro de "Otros Resultados Integrales (ORI)". La PTU causada y diferida se reconoce dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultado integral consolidado.

Tratamientos fiscales inciertos en el impuesto a la utilidad

La aceptación o no de un tratamiento fiscal en la determinación del impuesto a la utilidad puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia se pronuncien sobre el caso en el futuro.

Por consiguiente, la posibilidad de revisión de un tratamiento fiscal específico por parte de la autoridad fiscal puede provocar una incertidumbre que afecte el reconocimiento contable de un activo o un pasivo por impuestos a la utilidad, ya se causados o diferidos. En estos casos, la Institución atiende a las siguientes cuestiones:

a) Las bases sobre las cuales se determina el impuesto causado y el sustento de dichas bases; y/o
b) La forma en que se espera que la autoridad fiscal haga revisiones y emita una resolución al respecto.

Revisión de las autoridades fiscales

Al evaluar si, y cómo, un tratamiento fiscal incierto afecta la determinación de: el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas fiscales por amortizar, los créditos fiscales no utilizados y las tasas fiscales aplicadas (en conjunto, las determinaciones fiscales), una entidad debe suponer que la autoridad fiscal revisará tales determinaciones fiscales y tendrá conocimiento total de toda la información relativa cuando lleve a cabo esas revisiones.

Métodos para estimar la incertidumbre

La Institución evalúa si es probable que la autoridad acepte o no un tratamiento fiscal incierto. Si concluye que es probable que será aceptado, la entidad hará sus determinaciones fiscales de forma congruente con dicho tratamiento fiscal utilizado o que esté previsto utilizar en el cálculo de su impuesto a la utilidad causado. Si se concluye que es probable que no será aceptado, la entidad refleja el efecto de la incertidumbre al hacer sus determinaciones fiscales, a través del método de valor esperado. Incluyendo dentro de la incertidumbre, las multas, actualizaciones y recargos cuando así proceda.

Método de valor esperado – es el valor resultante de la suma de los distintos importes ponderados por su probabilidad de ocurrencia, en un rango de resultados posibles. El valor esperado es el que puede predecir mejor la resolución de la incertidumbre, si existe un rango de resultados posible.

Si un tratamiento fiscal incierto afecta al impuesto causado y al impuesto diferido, la entidad debe realizar juicios y estimaciones consistentes en la determinación de ambos.

Cambios en hechos y circunstancias

Gentera evalúa nuevamente un juicio o una estimación de un tratamiento fiscal incierto en el contexto de la ley fiscal aplicable, si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron inicialmente, o bien, si surge nueva información que afecta al juicio o estimación. La entidad dichos cambios en las estimaciones de forma prospectiva, y en caso de que hayan ocurrido los cambios durante el periodo posterior, es decir, entre la fecha de los estados financieros y su fecha de emisión, dichos cambios deben reconocerse o revelarse conforme la norma contable.

(o) Pagos anticipados y otros activos-

El rubro se integra principalmente de depósitos en garantía, seguros y gastos pagados por anticipado, y PTU diferida. La amortización, se realiza durante el plazo de cada transacción en línea recta.

Los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se encuentran sujetos a pérdidas por deterioro ni a reversiones por pérdidas de deterioro, toda vez que éstos aún tienen la capacidad para generar beneficios económicos futuros.

(p) Activos intangibles-

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente al desarrollo de un sistema electrónico para el registro y control de la operación bancaria, licencias y software. Los activos intangibles con vida útil definida se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortización en línea recta, con base en la vida útil de los intangibles estimada por la Administración de Gentera.

(q) Deterioro de activos de larga duración-

Gentera evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración, intangibles y crédito mercantil para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, Gentera registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor.

Los activos de larga duración, tangibles e intangibles, están sujetos a pruebas de deterioro, en el caso de los activos con vida indefinida, las pruebas se realizan anualmente y en el caso de los activos con vida definida, éstas se realizan cuando existen indicios de deterioro.

(r) Captación tradicional-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, a plazo, títulos de crédito emitidos y la cuenta global de captación sin movimientos, los cuales se registran al costo de captación o colocación más los intereses, los cuales se reconocen en los resultados consolidados en línea recta conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

Cuando transcurren tres años contados a partir de que los recursos se depositen en la cuenta global de captación sin movimientos, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente de trescientos días de salario mínimo general vigente en la Ciudad de México, éstos prescriben en favor del patrimonio de la beneficencia pública por lo que Gentera estará obligada a enterar los recursos correspondientes a la beneficencia pública dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto anteriormente descrito.

Adicionalmente la captación incluye los títulos de crédito emitidos (Instrumento Financiero por Pagar), los cuales se reconocen inicialmente:

a) al precio de la transacción por el financiamiento recibido, sumando o restando los gastos de emisión, tales como comisiones, honorarios y cuotas e intereses,

b) Gentera determina el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del Instrumento Financiero por Pagar (IFP),

c) Gentera determina la tasa de interés efectiva con base en lo establecido en la NIF C-19 "Instrumentos Financieros por pagar", que se calcula considerando la relación entre los montos determinados en los dos incisos anteriores,

d) Gentera evalúa si la tasa determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso.

e) Sólo en caso de que la tasa de interés de mercado sea sustancialmente distinta a la tasa efectiva, debe utilizarse la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento, reconociendo en la utilidad o pérdida neta los efectos que se produzcan en el valor del IFP por el cambio de tasa de interés.

Con posterioridad al reconocimiento inicial Gentera valúa los IFP a su costo amortizado. El costo amortizado incluye, entre otros, los incrementos por el interés efectivo devengado y las disposiciones por los pagos de principal e interés. El interés efectivo se reconoce en el período que se devenga en el estado de resultado integral consolidado del ejercicio, en el rubro de "Gastos por intereses".

Aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal deberán reconocer un crédito o cargo diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, debiendo reconocerse en los resultados consolidados del ejercicio como un ingreso o gasto por interés conforme se devengue, tomando en consideración el plazo del título que les dio origen.

(s) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Se refieren principalmente a préstamos obtenidos de bancos y financiamientos provenientes de instituciones de banca de desarrollo y fondos de fomento dirigidos a financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo del país, en moneda nacional o extranjera. Los préstamos se registran al valor contractual de la obligación, los denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco Central, reconociendo los intereses contractuales en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

El saldo de las líneas de crédito recibidas no utilizadas se registra en cuentas de orden.

Los préstamos se reconocen inicialmente al precio de la transacción, adicionados o restados por los costos de transacción, así como otras partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses, Gentera deberá determinar el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del préstamo o en un plazo menor, si es que existe una probabilidad de prepago u otra circunstancia que requiera utilizar un plazo menor.

Gentera deberá determinar la tasa de interés efectiva, para dicho cálculo estima los flujos de efectivo esperados considerando todos los términos contractuales del IFP (tales como prepago, extensión, reembolso anticipado y otras opciones similares), adicionalmente, debe evaluar si la tasa de interés efectiva determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso la entidad.

Si Gentera recibe un préstamo con una tasa de interés contractual que esté sustancialmente fuera de mercado, pero se paga una comisión por adelantado al inicio del crédito al determinar la tasa de interés efectiva con base en los anteriores párrafos, debe tomarse en cuenta dicha comisión.

Los préstamos obtenidos por Gentera por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 no fueron sujetos a costos de transacción.

(t) Otras cuentas por pagar-

Las otras cuentas por pagar incluyen provisiones, acreedores diversos por prestación de bienes y servicios, impuesto al valor agregado (IVA) trasladado, otros impuestos y contribuciones por pagar.

Los pasivos de Gentera se valúan y reconocen en el estado consolidado de situación financiera, para tal efecto deberán cumplir con la característica de ser una obligación presente, donde la transferencia de activos o presentación de servicios sea probable, surja como consecuencia de un evento pasado y su cuantía y vencimiento se encuentran claramente establecidos.

Gentera reconoce una provisión cuando su cuantía o vencimientos son inciertos y se cumplen las siguientes condiciones: a) existe una obligación presente resultante de un evento pasado a cargo de Gentera, b) es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y c) la obligación puede ser estimada razonablemente. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

(u) Pasivo por beneficios a los empleados-

Los beneficios otorgados por Gentera a sus colaboradores se describen a continuación:

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar, si Gentera tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de Gentera en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que se pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que el colaborador ha obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando Gentera no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Gentera tiene implementado un plan de pensiones por jubilación cuya finalidad es que el personal al jubilarse reciba un ingreso adicional a través de este plan.

El plan de pensiones por jubilación que se estableció es un esquema mixto en el cual el beneficio que se otorga al personal se deriva de dos componentes los cuales se mencionan a continuación:

A. Plan de contribución definida.
B. Planes de beneficio definido.

Plan de contribución definida:

Las obligaciones por aportaciones al plan de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados.

El plan de contribución definida se fondea con las contribuciones tanto de Gentera como de los empleados.

Planes de beneficios definidos:

La obligación neta de Gentera correspondiente a los planes de beneficios definidos por planes de pensiones, prima de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para Gentera, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

Gentera determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del rubro de “Remediciones por beneficios definidos a los empleados” dentro del ORI.

Gentera tiene la obligación de pagar una indemnización a los colaboradores en caso de despido injustificado.

(v) Capital contable-

El capital social, las reservas de capital y el resultado de ejercicios anteriores se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1º. de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1º. de enero de 2008, a sus valores actualizados, los cuales fueron determinados mediante la aplicación hasta el 31 de diciembre de 2007, de factores de inflación derivados de las UDIs.

(w) Recompra de acciones-

Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones propias, que se incluye en los estados de situación financiera consolidados en las reservas de capital. Los dividendos recibidos se reconocen disminuyendo su costo.

En el caso de la venta de acciones recompradas, el importe obtenido en exceso o en déficit del costo reexpresado de las mismas, es reconocido como una prima en venta de acciones.

(x) Resultado integral consolidado-

Representa el resultado neto y otros resultados integrales, estos últimos integrados por el efecto acumulado por conversión de subsidiarias, remediciones por beneficios definidos a los empleados, resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender y valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura, netos de impuestos diferidos, así como aquellas partidas que por disposición contable específica se reflejen en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

(y) Efecto acumulado por conversión-

Representa la diferencia que resulta de convertir a las operaciones extranjeras, de su moneda funcional a la moneda de informe.

(z) Reconocimiento de ingresos-

Los rendimientos que generan el efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones en instrumentos financieros se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan, a través del método de interés efectivo; en tanto que los instrumentos de patrimonio neto se reconocen al momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos, contra los resultados consolidados del ejercicio.

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio de Gentera es la recuperación a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos.

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera, presentado en el estado de resultado integral consolidado en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Debe cuantificarse el precio de la transacción que corresponde al monto neto financiado, que resulta de adicionar o restar al monto original del crédito, el seguro que se hubiere financiado y los costos de transacción e intereses. Dicho precio de transacción será la base de la cartera de crédito en el reconocimiento inicial y será la base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva; es decir, es la base para el cálculo del costo amortizado de la cartera de crédito para su reconocimiento posterior.

El saldo en la cartera de crédito será el monto efectivamente otorgado al acreditado y se registrará de forma independiente de los costos de transacción, los cuales se reconocerán en el estado de situación financiera consolidado como un cargo diferido y deberán amortizarse y registrarse en el estado de resultado integral consolidado del ejercicio durante la vida del crédito, conforme a la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por venta de mobiliario y equipo se reconocen en el resultado consolidado cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: a) se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos; b) el importe de los ingresos, costos incurridos o por ocurrir son determinados de manera confiable, y c) es probable que Gentera reciba los beneficios económicos asociados con la venta.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del atraso de dichos créditos, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

Ingresos por contratos con clientes

Los ingresos por asesoría se registran conforme se presta el servicio.

La tabla que se muestra a continuación provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

Tipo de producto/ servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Reconocimiento de ingresos bajo la NIF D-1
Contratos de servicios	**Comisiones y bonos sobre pólizas colocadas** Las facturas por servicios se emiten mensualmente y son pagaderos usualmente en un plazo de 60 días.	Los ingresos por comisiones se reconocen a través del tiempo, conforme se prestan. Los ingresos por bonos se determinan con base en las primas efectivamente cobradas, y se reconocen cuando se satisfacen o cumplen las condiciones establecidas en los contratos.
Contratos de servicios	**Servicios por venta de tiempo aire, comisiones y servicios** Las facturas por servicios se emiten mensualmente y son pagaderos usualmente en un plazo de 7 días.	Los ingresos por servicios se reconocen a través del tiempo, conforme se prestan. Los ingresos por venta de tiempo aire, comisiones y servicios se reconocen en resultados conforme se prestan.
Contrato de servicios	**Ingresos por venta de productos** Las facturas por servicios se emiten conforme se entrega el bien al cliente y son pagaderos usualmente en un plazo de hasta 8 meses.	Los ingresos se reconocen cuando se transfieren el control sobre los bienes o servicios al cliente. Los ingresos por servicios e intermediación se reconocen conforme se prestan.

(aa) Gasto por intereses-

Dentro de este rubro se agrupan los intereses devengados por el financiamiento recibido para fondear las operaciones de Gentera y los devengados por los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, títulos de créditos emitidos, cuenta global de captación sin movimientos y préstamos interbancarios y de otros organismos. Así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito, el efecto por renegociación de cartera de crédito, los derivados de pasivos por arrendamiento y el costo amortizado para valuar los títulos de crédito emitidos a través del método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

(bb) Otros ingresos (egresos) de la operación-

Dentro de este rubro se agrupan principalmente ingresos y egresos, tales como quebrantos, donativos, pérdidas por deterioro de activos de larga duración, resultado en venta de mobiliario y equipo, ingresos por servicios y venta de tiempo aire, cancelación de provisiones, cuotas al Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB).

(cc) Utilidad básica por acción ordinaria-

Representa el resultado de dividir el resultado neto del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación al cierre del ejercicio. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la utilidad por acción es de $5.40 pesos y $4.09 pesos, respectivamente.

(dd) Aportaciones al Instituto para la protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

Las cuotas que las instituciones de banca múltiple efectúan al IPAB, se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la Ley de Protección al Ahorro Bancario determina, así como para regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

(ee) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que, para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión. Para la conversión de los dólares a

moneda nacional se utiliza el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran conforme se devengan en los resultados consolidados del ejercicio.

(ff)Resultado por intermediación-

Proviene de las diferencias entre los tipos de cambio utilizados para comprar o vender divisas, incluyendo el ajuste a la posición final, valuada al tipo de cambio mencionado en el inciso anterior, así como de la valuación a valor razonable de los instrumentos financieros y derivados.

(gg) Cuentas de orden-

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del estado de situación financiera consolidado de Gentera ya que no se adquieren los derechos de éstos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen.

– Avales otorgados:

El saldo representa el total de compromisos que Gentera tiene al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por $1,641 y $1,191, respectivamente. Conforme Compartamos Banco Perú liquide las obligaciones que han sido avaladas, Gentera deberá cancelar dichos importes en sus registros.

– Compromisos crediticios:

El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por Gentera no ejercidas.

– Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3:

Se registran los intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

– Otras cuentas de registro:

Se integran principalmente por líneas de crédito recibidas no ejercidas por Gentera (ver nota 17).

(hh) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(ii) Información por segmentos-

Los criterios contables de la Comisión establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesvorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos (ver nota 27).

(4) Mejoras a las NIF –

Mejoras a las NIF 2025 y 2026

El CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2025”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las que se mencionan a continuación.

NIF A-1 “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera” - Entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025. Esta mejora incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la

entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público.

NIF A-1, "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera"- Entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025. Esta mejora realiza precisiones a los requerimientos de revelación de políticas contables importantes para enfatizar que incluyan información específica de la entidad y el cómo ha aplicado los requerimientos de las NIF a sus propias circunstancias.

NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo"- Entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025. Esta mejora adiciona requerimientos de revelación sobre los acuerdos de financiamiento a proveedores.

NIF B-3 "Estado de resultado integral" y NIF C-3 "Cuentas por cobrar"- Entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025. Esta mejora modifica los requerimientos de estas NIF respecto a la presentación de los descuentos, las bonificaciones y las devoluciones en un rubro por separado dentro del estado de resultado integral, para eliminar cualquier inconsistencia con lo previsto por la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes".

NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras"- Entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025. Esta mejora establece la normativa aplicable a la intercambiabilidad de la moneda.

NIF C-6 "Propiedades planta y equipo"- Entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025. Esta mejora elimina el método de depreciación especial como otro método de depreciación alternativo e incluye en la NIF la descripción de cada uno de los métodos de depreciación.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2025. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes"- Entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025. Esta mejora modifica el alcance de la NIF para incluir dentro del mismo, el reconocimiento de contratos que en sustancia económica sean similares a un contrato de seguro, siempre y cuando se cumpla con las condiciones especificadas en la NIF, y elimina en esos casos, la opción de aplicar de manera supletoria la NIIF 17 Contratos de seguros.

Gentera es una entidad de interés público regulada, por lo que las revelaciones a las que está sujeta y en cumplimiento, le son requeridas por la Comisión.

(5) Posición en moneda extranjera-

En el caso del Banco, la reglamentación del Banco Central establece las normas y límites para las instituciones de crédito, para fines de las operaciones en monedas extranjeras, que se mencionan a continuación:

1. La posición (corta o larga) en dólares debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico del Banco.

2. La posición por divisa no debe exceder del 2% del capital neto, con excepción del dólar o divisas referidas a esta moneda, que podría ser hasta del 15% del capital básico del Banco.

3. La posición pasiva, neta, en moneda extranjera no debe exceder de 1.83 veces el capital básico del Banco.

4. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por el Banco Central, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco cumple con las normas y límites establecidos por el Banco Central.

La posición en moneda extranjera de Gentera y sus subsidiarias, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se analiza a continuación:

	2025		2024		
	Dólares	Pesos	Dólares		Pesos
Activos					
Bancos nacionales	9	168	3	$	59
Bancos del extranjero	9	170	16		341
Pasivos					
Cuentas por pagar	(15)	(266)	(15)		(319)
Posición larga - neta	**3**	**72**	**4**	**$**	**81**

	2025		2024		
	Soles Peruanos	Pesos	Soles Peruanos		Pesos
Activos	5,685	30.441	5,330	$	29,529
Pasivos	(4,420)	(23,667)	(4,182)		(23,201)
Posición larga – neta	**1,265**	**6,774**	**1,148**	**$**	**6,328**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el tipo de cambio de cierre de jornada determinado por el Banco Central y utilizado por Gentera para valuar sus activos en moneda extranjera fue de $18.0080 y $20.8829, pesos por dólar, respectivamente.

Al 25 de febrero de 2026, el tipo de cambio de cierre de jornada es de $$17.1519 pesos por dólar.

(6) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como se muestra a continuación:

		2025	2024
Efectivo en caja	$	2,703	2,663
Bancos del país		1,757	1,769
Bancos del extranjero		1,577	1,270
Equivalentes de efectivo restringidos:			
Depósito de regulación monetaria en el Banco Central		2	2
Depósitos en el Banco Central (Subastas)		5,702	1,741
Otras equivalentes de efectivo restringidos		3,768	5,172
	$	**15,509**	**12,617**

La restricción asociada a los depósitos de regulación monetaria en el Banco Central consiste en que, por disposición, el Banco está obligada a mantener un nivel específico de recursos monetarios en el Banco Central para efectos de dar liquidez al sistema financiero. Los recursos mantenidos en este tipo de instrumentos no tienen una fecha definida para su disposición, por lo que permanentemente se encuentran restringidos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los depósitos de regulación monetaria (DRM) en el Banco Central devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria a un plazo indefinido. El importe de estos depósitos es establecido por el Banco Central con base a un prorrateo con referencia a la participación de cada uno de los bancos en la captación tradicional total del sistema bancario.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los ingresos por intereses obtenidos del efectivo y equivalentes de efectivo ascendieron a $803 y $874, respectivamente, registrados en el rubro de “Ingresos por intereses”, en el estado de resultado integral consolidado (nota 27), los cuales se componen de la siguiente manera:

Ingresos por intereses de depósitos bancarios del país y del extranjero ascendieron a $408 y $524, respectivamente, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la tasa anual promedio de los préstamos interbancarios con plazo de hasta 3 días fue de 8.55% y 10.81% respectivamente, (no auditadas). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los ingresos por intereses obtenidos de operaciones Call Money, ascendieron a $27 y $43, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la tasa anual promedio de los fideicomisos administrados fue 4.54% y 9.36% respectivamente (no auditadas). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los ingresos por intereses obtenidos por fideicomisos ascendieron a $10 y $26, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la tasa anual promedio de las subastas de depósitos en el Banco Central con plazo promedio de 1 y 91 días fue de 8.33% y 11.05% (no auditadas), respectivamente. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los ingresos por intereses obtenidos de dichas subastas ascendieron a $358 y $281, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los otros equivalentes de efectivo restringidos corresponden a fondo de ahorro de los colaboradores de Gentera por $15, y $14, respectivamente, depósitos a plazo en moneda nacional por $3,199 y $4,679, respectivamente, a un plazo promedio de 3 y 5 días, respectivamente, y una tasa promedio de 7.14% y 10.17% (no auditada), respectivamente, así como por los Fondos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 en los Fideicomisos por $554 y $479 respectivamente, utilizados para cubrir los convenios de reconocimiento de adeudo de 3 meses de intereses y gastos de los Fideicomisos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Gentera no cuenta con metales preciosos amonedados.

(7) Inversiones en instrumentos financieros-

Los recursos líquidos excedentes producto de la operación de Gentera son invertidos en instrumentos de deuda y capital, buscando siempre la mejor tasa disponible con las contrapartes con quien se tiene autorizado operar.

Las inversiones en instrumentos financieros están sujetas a diversos tipos de riesgos, relacionados directamente con el mercado en donde se operan, como son las tasas de interés y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta Gentera, se describen en la nota 28.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro de "Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender" se integra por certificados de depósito del Banco Central de la República del Perú por $2,227 y $2,039, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro de instrumentos financieros clasificados para cobrar o vender reconoció una plusvalía y minusvalía en otros resultados integrales neto de impuestos diferidos, por $8 y $1, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la tasa anual promedio de las inversiones fue de 4.84% y 4.72%, respectivamente (no auditadas). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los ingresos por intereses de las inversiones fueron de $98, en ambos años, registrados en el rubro de "Ingresos por intereses", en el estado de resultado integral consolidado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se efectuaron transferencias de títulos entre categorías y no existen indicios de deterioro sobre el valor de los mismos.

(8) Cartera de crédito-

La cartera de crédito está compuesta principalmente por préstamos al consumo no revolventes otorgados a plazo de cuatro meses con tasa fija y garantía solidaria de los acreditados. El cobro de capital e intereses se realiza principalmente en forma semanal.

a) Modelo de negocio de la cartera de crédito

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio de Gentera es la recuperación a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos.

b) Integración y análisis de la cartera de crédito

La clasificación de la cartera de crédito en las distintas etapas de riesgo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, valuada a costo amortizado, analizada por tipo de crédito, se presenta a continuación:

		2025			2024		
		Capital	Interés Devengado	Total	Capital	Interés Devengado	Total
Créditos comerciales							
Etapa 1	$	89	1	90	41	-	41
Etapa 2		1	-	1	3	-	3
Etapa 3		4	1	5	5	1	6
	$	**94**	**2**	**96**	**49**	**1**	**50**
Créditos consumo							
Etapa 1	$	80,179	1,548	81,727	75,763	1,406	77,169
Etapa 2		7,847	350	8,197	2,097	177	2,274
Etapa 3		3,175	404	3,579	2,881	368	3,249
	$	**91,201**	**2,302**	**93,503**	**80,741**	**1,951**	**82,692**
Cartera total	$	**91,295**	**2,304**	**93,599**	**80,790**	**1,952**	**82,742**

Líneas de crédito no dispuestas revocables

Las líneas de crédito no dispuestas revocables, de cartera de consumo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendieron a $34,180 y $25,171, respectivamente.

Concentración de cartera de crédito

La integración de la cartera de crédito por actividad económica y su porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

	2025		2024	
Actividad económica	**Monto**	**Concentración**	**Monto**	**Concentración**
Agricultura	$ 1,233	1%	876	1%
Agropecuario	2,204	2%	1,796	2%
Alimentos y bebidas	29,423	31%	25,655	32%
Alquiler o renta	848	1%	762	1%
Artículos de cuero o piel	189	-	149	-
Construcción	2,241	2%	1,796	2%
Electrónicos, maquinaria y equipo	1,115	1%	859	1%
Explotación y extracción	64	-	34	-
Ferretería, tlapalería y cerrajería	783	1%	702	1%
Financiero	59	-	46	-
Industria manufacturera	9,514	10%	9,783	12%
Joyería	36	-	15	-
Madera	104	-	79	-
Metales	539	1%	409	-
Muebles y artículos de decoración	1,120	1%	1,008	1%
Otros comercios	8,556	9%	6,825	8%
Otros servicios	10,216	11%	8,847	11%
Papelería, libros e imprenta	729	1%	598	1%
Plástico y hule	289	-	255	-
Químicos	654	1%	682	1%
Textiles, ropa, calzado y tejidos	20,612	22%	19,185	23%
Transporte	3,071	3%	2,381	3%
Total	**$ 93,599**	**100%**	**82,742**	**100%**

La integración de la cartera de crédito por región geográfica al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

Entidad federativa		2025	2024
Aguascalientes	$	215	181
Baja California		2,134	1,922
Baja California Sur		843	753
Campeche		506	435
Chiapas		3,552	3,007
Chihuahua		1,284	1,100
Coahuila		2,265	2,018
Colima		365	348
Ciudad de México		3,699	2,998
Durango		948	821
Estado de México		9,601	8,290
Guanajuato		1,900	1,621
Guerrero		2,153	1,747
Hidalgo		2,386	1,913
Jalisco		1,260	1,074
Michoacán		1,942	1,757
Morelos		969	830
Nayarit		592	521
Nuevo León		1,831	1,504
Oaxaca		2,081	1,885
Puebla		3,984	3,475
Querétaro		887	717
Quintana Roo		797	639
San Luis Potosí		1,353	984
Sinaloa		1,302	1,169
Sonora		1,825	1,639
Tabasco		2,388	2,116
Tamaulipas		2,927	2,590
Tlaxcala		1,374	1,304
Veracruz		7,164	6,462
Yucatán		871	704
Zacatecas		789	661
Total capital		66,187	57,185
Intereses devengados		1,740	1,388
Total de México, a la hoja siguiente	$	67,927	58,573

		2025	2024
Total México, de la hoja anterior	$	67,927	58,573
En el extranjero:			
Perú		25,108	23,606
Intereses devengados		564	563
Total en el extranjero		25,672	24,169
Total cartera	$	**93,599**	**82,742**

Impagos sobre créditos con periodos de pago menores a 30 días

Gentera no cuenta con información a revelar relacionada con volumen de créditos menores a 30 días que presenten impagos, así como la etapa de riesgo de crédito en el que pudieran estar clasificados, dado que no le es aplicable por la clasificación de los créditos al consumo que mantiene Gentera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Reclasificaciones de modelo de negocio

Durante 2025 y 2024 no hubo reclasificaciones de cartera de crédito ni cambios en el modelo de negocio.

c) Ingresos, costos y gastos sobre cartera de crédito

Los ingresos por intereses y comisiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, de la cartera de crédito se compone de la siguiente manera:

		2025			2024		
		Intereses	Comisiones	Total	Intereses	Comisiones	Total
Cartera de crédito	$	47,448	322	47,770	39,260	233	39,493

El saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los costos y gastos asociados al otorgamiento de créditos de consumo pendientes de devengar asciende a $438 y

$419, respectivamente, con plazos promedios de 7 y 18 meses para el Banco, y de 6 meses para Fin útil y Fincrementar.

Los costos de transacción incluyen la evaluación crediticia del deudor, preparación y proceso de la documentación del crédito, así como la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades. Los costos por el otorgamiento de crédito amortizados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendieron a $2,490 y $1,919, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hubo costos de transacción relacionados con la cartera de crédito comercial.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se tiene $2,408 y $1,579, respectivamente, de cartera cedida para garantizar la deuda de emisiones bursátiles (nota 18).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cartera de Compartamos Banco Perú dada en garantía por el financiamiento recibido para su operación crediticia, asciende a $1,286 y $2,658, respectivamente.

d) Integración y análisis de la cartera con riesgo de crédito etapa 3

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la antigüedad de la cartera de crédito etapa 3 se muestra a continuación:

		Antigüedad				
		Días		Años		
2025		**1 a 180**	**181 a 365**	**1 a 2**	**Más de 2**	**Total**
Créditos comerciales:						
Actividad empresarial o comercial	$	1	-	1	3	5
Créditos de consumo		2,716	664	44	155	3,579
	$	**2,717**	**664**	**45**	**158**	**3,584**

2024						
Créditos comerciales:						
Actividad empresarial o comercial	$	2	1	-	3	6
Créditos de consumo		2,519	538	78	114	3,249
	$	**2,521**	**539**	**78**	**117**	**3,255**

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la cartera en etapa 3 por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		2025	**2024**
Saldo al 1 de enero de 2025 y 2024, respectivamente	$	3,255	2,244
Más:			
Traspasos de cartera etapa 2		10,893	10,502
Reestructuraciones		54	51
Menos:			
Aplicaciones de cartera por castigos		9,161	7,130
Cobranza		704	1,733
Quitas		483	368
Condonación de intereses		174	326
Traspasos hacia la cartera etapa 2		52	100
Traspasos hacia la cartera etapa 1		9	20
Efecto por conversión		35	(135)
	$	**3,584**	**3,255**

Los intereses devengados no cobrados de la cartera en etapa 3, que por criterio contable se registran en cuentas de orden y se reconocen en los resultados del ejercicio hasta su cobro, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a $398 y $1,112, respectivamente.

Las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada, reconocidas en los resultados consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendieron a $177 y $166, respectivamente.

e) Renegociaciones

Los créditos de cartera de consumo restructurada y renovada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integran a continuación:

31 de diciembre de 2025	Consumo
Créditos reestructurados o renovados en ejercicios anteriores:	
Créditos con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3 que fueron reestructurados o renovados	135
Reestructuras o renovaciones que fueron traspasadas a cartera con riesgo de crédito etapa 3	106
Reestructuras o renovaciones de créditos consolidados que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3[(a)]	3
Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2[(b)]	865
	1,109
Créditos reestructurados o renovados en el ejercicio:	
Créditos con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3 que fueron reestructurados o renovados	75
Reestructuras o renovaciones que fueron traspasadas a cartera con riesgo de crédito etapa 3	56
Reestructuras o renovaciones de créditos consolidados que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3[(a)]	2
Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2[(b)(c)]	3,605
	3,738
Total de créditos reestructurados o renovados	**4,847**

31 de diciembre de 2024	Consumo
Créditos reestructurados o renovados en ejercicios anteriores:	
Créditos con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3 que fueron reestructurados o renovados	85
Reestructuras o renovaciones que fueron traspasadas a cartera con riesgo de crédito etapa 3	65
Reestructuras o renovaciones de créditos consolidados que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3[(a)]	2
Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2[(b)]	501
	653
Créditos reestructurados o renovados en el ejercicio:	
Créditos con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3 que fueron reestructurados o renovados	50
Reestructuras o renovaciones que fueron traspasadas a cartera con riesgo de crédito etapa 3	41
Reestructuras o renovaciones de créditos consolidados que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3[(a)]	1
Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2[(b)(c)]	364
	456
Total de créditos reestructurados o renovados	**1,109**

[(a)] Conforme el párrafo 110 del Criterio contable B-6 (dicho monto forma parte de los $56 y $51 para 2025 y 2024, respectivamente de las reestructuras traspasadas a cartera con riesgo de crédito etapa 3).

[(b)] Conforme a los párrafos 100 al 108 del Criterio contable B-6.

[(c)] A partir de abril de 2025, Gentera ofrece a sus clientes la opción de realizar renovaciones anticipadas de crédito, las cuales se otorgan únicamente cuando el cliente hubiera cubierto la totalidad de los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de renovación debió haber sido cubierto; y adicionalmente para efectos de la determinación de la etapa de riesgo crediticio de los créditos renovados se requiere que, habiéndose cubierto la totalidad de los intereses devengados a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la fecha de renovación no debe exceder el menor entre la mitad del período de pago en curso y 90 días.

Si la condición anterior no se cumple, la renovación deberá traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito (etapa1 a etapa 2, etapa 2 a etapa 3).

El crédito puede regresar a su etapa original (o de menor riesgo) después de haber cumplido su período de pago sostenido.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hubo créditos comerciales reestructurados.

f) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Gentera constituye reservas preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de la cartera de crédito.

La estimación para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2025 y 2024, integrada por origen de su determinación se presenta a continuación:

		2025	2024
Derivada de la calificación	$	7,849	6,817
Reservas adicionales:			
Ordenada por la Comisión		2	2
Otra[1]		104	-
	$	**7,955**	**6,819**

(1) Reserva adicional constituida en 2025 en Compartamos Banco Perú para cubrir riesgos no cubiertos por la metodología derivada de la calificación de la CNBV y previstos principalmente en el portafolio de crédito grupal para el año 2026.

Como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento (PI) y severidad de la pérdida (SP), obtenidas como promedio ponderado (no auditadas), y la exposición al incumplimiento (EI) de cada categoría al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son las que se muestran a continuación:

	2025			2024		
Categoría	**PI**	**SP**	**EI**	**PI**	**SP**	**EI**
Créditos comerciales	11.8%	56.5%	$ 96	7.0%	18.7%	$ 50
Créditos de consumo	12.6%	73.3%	$ 93,503	12.9%	74.0%	$ 82,692

La integración de la cartera evaluada y las reservas preventivas para riesgo crediticios derivada de la calificación, clasificada por grado de riesgo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

2025		**Cartera de crédito calificada**			**Estimación requerida**		
Grado de riesgo		**Comercial**	**Consumo**	**Total**	**Comercial**	**Consumo**	**Total**
"A-1"	$	33	37,796	37,829	1	455	456
"A-2"		-	3,870	3,870	-	127	127
"B-1"		11	7,596	7,607	-	344	344
"B-2"		41	19,674	19,715	2	819	821
"B-3"		3	2,496	2,499	-	146	146
"C-1"		-	7,598	7,598	-	551	551
"C-2"		2	5,948	5,950	-	660	660
"D"		1	2,751	2,752	-	811	811
"E"		5	5,774	5,779	4	3,929	3,933
Subtotal	**$**	**96**	**93,503**	**93,599**	**7**	**7,842**	**7,849**
Reservas adicionales		-	-	-	-	106	106
Total	**$**	**96**	**93,503**	**93,599**	**7**	**7,948**	**7,955**

2024		**Cartera de crédito calificada**			**Estimación requerida**		
Grado de riesgo		**Comercial**	**Consumo**	**Total**	**Comercial**	**Consumo**	**Total**
"A-1"	$	-	35,595	35,595	-	426	426
"A-2"		-	2,825	2,825	-	92	92
"B-1"		6	5,882	5,888	-	264	264
"B-2"		-	17,306	17,306	-	714	714
"B-3"		30	1,757	1,787	1	103	104
"C-1"		2	6,667	6,669	-	482	482
"C-2"		3	5,042	5,045	-	544	544
"D"		3	2,243	2,246	1	551	552
"E"		6	5,375	5,381	5	3,634	3,639
Subtotal	**$**	**50**	**82,692**	**82,742**	**7**	**6,810**	**6,817**
Reservas adicionales		-	-	-	-	2	2
Total	**$**	**50**	**82,692**	**82,742**	**7**	**6,812**	**6,819**

Reservas adicionales

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 Gentera tiene constituidas reservas adicionales preventivas para riesgos crediticios, ordenada por la Comisión al Banco por $2, en ambos años, y $104 en el 2025 por parte de Compartamos Banco Perú.

Movimientos de la estimación preventiva

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestran a continuación:

	2025			2024		
	Comercial	Consumo	Total	Comercial	Consumo	Total
Etapa 1						
Saldo al principio del año	$ 2	3,232	3,234	1	2,520	2,521
Creación de reservas	1	484	485	-	755	755
Quitas	-	(21)	(21)	-	(43)	(43)
Castigos	-	(170)	(170)	-	(136)	(136)
Condonaciones	-	(1)	(1)	-	(2)	(2)
Efectos de conversión	-	(30)	(30)	1	138	139
	3	3,494	3,497	2	3,232	3,234
Etapa 2						
Saldo al principio del año	2	1,175	1,177	3	872	875
Creación de reservas	-	681	681	(1)	315	314
Quitas	-	(49)	(49)	-	(35)	(35)
Castigos	(2)	(18)	(18)	-	(13)	(13)
Condonaciones	-	(86)	(86)	-	(7)	(7)
Efectos por conversión	-	(12)	(12)	-	43	43
	-	1,691	1,691	2	1,175	1,177
Etapa 3						
Saldo al principio del año	6	2,400	2,406	7	1,703	1,710
Creación de reservas	-	10,102	10,102	(2)	8,387	8,385
Quitas	-	(483)	(483)	-	(368)	(368)
Castigos	(2)	(9,161)	(9,163)	-	(7,130)	(7,130)
Condonaciones	-	(174)	(174)	-	(326)	(326)
Bonificaciones		8	8	-	-	-
Efectos por conversión	-	(35)	(35)	1	134	135
	4	2,657	2,661	6	2,400	2,406
Reservas adicionales						
Saldo al principio del año	-	2	2	-	90	90
Creación de reservas	-	104	104	-	-	-
Cancelación de reservas	-	-	-	-	(88)	(88)
	-	106	106	-	2	2
Total	**$ 7**	**7,948**	**7,955**	**10**	**6,809**	**6,819**

El monto de castigos por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendió a $9,530 y $7,279, respectivamente. Durante dichos años no se castigaron créditos con partes relacionadas.

(9) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro de otras cuentas por cobrar se muestra a continuación:

		2025	2024
Partidas asociadas a operaciones de crédito	$	378	296
Otros adeudos:			
Deudores diversos (incluye saldos con partes relacionadas y asociadas por $7 en 2025 y 2024 (nota 25))		930	987
Adeudos por operaciones con canales		1,308	1,251
Saldos a favor de impuestos		106	46
Otras cuentas por cobrar		1,183	837
		3,905	3,417
Menos:			
Estimación de pérdidas crediticias esperadas		(421)	(365)
	$	**3,484**	**3,052**

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación de pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

		2025	2024
Saldo inicial	$	(365)	(261)
Creaciones		(464)	(392)
Cancelaciones		228	9
Aplicaciones		180	279
Saldo final	**$**	**(421)**	**(365)**

(10) Pagos anticipados y otros activos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como se menciona a continuación:

		2025	2024
Seguros (a)	$	10	9
Depósitos en garantía (b)		48	46
Pagos anticipados		477	546
Activos plan de pensión (nota 21)		-	130
Activo por PTU diferida (nota 20)		116	578
		651	1,309
Reserva de valuación de PTU diferida (nota 20)		(92)	(508)
	$	**559**	**801**

(a) Los seguros se amortizan de acuerdo con la vigencia de cada póliza, el monto cargado a resultados en los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a $40 y $35, respectivamente.

Ver explicación de (b) en la siguiente hoja.

(b) Depósitos no amortizables, sujetos a recuperación al término de cada contrato de arrendamiento de la oficina de servicio correspondiente.

(11)Propiedades, mobiliario y equipo-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como sigue:

2025		Costo original	Depreciación y amortización acumulada	Valor neto
Terreno	$	2	-	2
Construcciones		21	(15)	6
Mobiliario y equipo de oficina		330	(220)	110
Equipo de transporte		257	(114)	143
Equipo de cómputo		735	(503)	232
Otros:				
Adaptaciones y mejoras		1,379	(992)	387
Equipo de telecomunicaciones		384	(224)	160
	$	**3,108**	**(2,068)**	**1,040**

2024		Costo original	Depreciación y amortización acumulada	Valor neto
Terreno	$	4	-	4
Construcciones		23	(16)	7
Mobiliario y equipo de oficina		318	(218)	100
Equipo de transporte		226	(109)	117
Equipo de cómputo		677	(433)	244
Otros:				
Adaptaciones y mejoras		1,326	(1,061)	265
Equipo de telecomunicaciones		382	(232)	150
	$	**2,956**	**(2,069)**	**887**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el cargo a resultados en el rubro de “Gastos de administración y promoción” por concepto de depreciación y amortización ascendió a $284 y $110, y $205 y $70, respectivamente.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 se realizaron adquisiciones por propiedad mobiliario y equipo por $589 y $552, respectivamente, y bajas por $421 y $250 respectivamente con una amortización acumulada por $390 y $214, respectivamente.

Las propiedades, mobiliario y equipo, propiedad de Gentera no presentan gravámenes o restricciones para su uso o disposición.

(12) Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo, neto-

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales Gentera es un arrendatario.

Activos en arrendamientos (activos por derecho de uso)

Los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2025 y 2024, relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo siguiente:

2025		Edificios	Equipo de transporte	Mobiliario y equipo de oficina	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	$	1,174	131	-	1,305
Depreciación del año		(500)	(64)	-	(564)
Adiciones		569	188	-	757
Bajas		(27)	(77)	-	(104)
Efecto por conversión		(12)	-	-	(12)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**$**	**1,204**	**178**	**-**	**1,382**

2024		Edificios	Equipo de transporte	Mobiliario y equipo de oficina	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	$	1,081	150	1	1,232
Depreciación del año		(472)	(63)	(1)	(536)
Adiciones		541	44	-	585
Bajas		(31)	-	-	(31)
Efecto por conversión		55	-	-	55
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$**	**1,174**	**131**	**-**	**1,305**

Los montos reconocidos en resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son:

Arrendamientos bajo la NIF D-5		2025	2024
Intereses de pasivos por arrendamientos	$	108	102

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante 2025 y 2024, fueron de $655 y $629, respectivamente.

El pasivo relativo a los arrendamientos capitalizables al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es pagadero como sigue:

		2025			2024		
		Pagos mínimos futuros	Interés descontado	Valor presente	Pagos mínimos futuros	Interés descontado	Valor presente
En menos de un año	$	496	(88)	408	576	(79)	497
Entre uno y cinco años		1,194	(135)	1,059	981	(99)	882
Total	$	**1,690**	**(223)**	**1,467**	**1,557**	**(178)**	**1,379**

La tasa promedio de interés implícita utilizada al 31 de diciembre de 2025 y 2024, para valuar el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento para el equipo de transporte fue de 7.91% y 8.83%, respectivamente. La tasa incremental de financiamiento utilizada al 31 de diciembre de 2025 y 2024, para valuar el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento para el edificio fue de 8.87% y 7.53%, respectivamente.

(13) Inversiones permanentes-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones permanentes se integran como sigue:

		2025	2024
Otras inversiones permanentes a costo de adquisición	$	100	99
	$	**100**	**99**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones en compañías asociadas valuadas por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de las compañías en donde no existe control sobre las políticas financieras y en donde las decisiones operativas recaen sobre los accionistas mayoritarios, es como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2025	Actividad	% de participación	Capital contable	Participación en el capital contable
Reinventando el Sistema S. A. P. I. de C. V.	Colocación de Seguros	26.94	$ 73	20
Reserva de deterioro				(20)
Total				$ -

31 de diciembre de 2024	Actividad	% de participación	Capital contable	Participación en el capital contable
Reinventando el Sistema S. A. P. I. de C. V.	Colocación de Seguros	26.94	$ 73	20
Reserva de deterioro				(20)
Total				$ -

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hubo participación en el resultado de las asociadas.

Otras inversiones permanentes-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integran como sigue:

	2025	2024
Avante.com.vc SOLUÇÕES E PARTICIPAÇÕES, S. A.(1)	$ 109	109
Epesos, S. A. P. I. de C. V.(1)	50	50
Fondeadora 2. 0., S. A. P. I. de C. V.	25	25
IDE345 III S.A.P.I de C.V.	40	40
IDE345 II, S. A. P. I. de C. V.	14	14
ALLVP Fund III,L.P.	19	19
Bamba USD(1)	6	6
Prestanomico, S.A.P.I. de C.V. (1)	25	25
500 Luchadores,L.P.	1	1
Fincrementar (2)	1	-
Subtotal	290	289
Reserva de deterioro	(190)	(190)
	$ 100	99

(1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se tiene una reserva de deterioro correspondiente al 100% del monto de la inversión. Del incremento del año 2024 en la reserva de deterioro por $31 fueron reclasificados de una reserva para cuentas por cobrar constituida en ejercicios anteriores correspondiente a Prestanomico, ya que la deuda de esta entidad fue capitalizada en 2024.

(2) Aportación realizada por Compartamos servicios.

El 15 de mayo de 2025 Gentera formalizó la compraventa para la adquisición de la totalidad de las acciones de ConCrédito que aún no tenía bajo su control (~25.1%). ConCrédito está integrado por Fin Útil, S.A. de C.V. SOFOM, E.R.; Fincrementar S.A. de C.V.; Comfu, S.A. de C.V. y Talento ConCrédito S.A. de C.V. Esta transacción representó un monto de $2,495, dicha operación se liquidó el 30 de junio del 2025 y conllevó un efecto de $575 en el rubro de prima en venta de acciones en el capital contable.

Activos de larga duración disponibles para la venta – Liquidación de Compartamos S. A. (Compartamos Guatemala)

El 5 de julio del 2021, la subsidiaria, Compartamos Guatemala, celebró un contrato de compraventa cuyo propósito es la venta del 100% de su cartera y activos, y a partir de esa fecha ha estado en proceso de cerrar su operación. Con fecha 8 de septiembre de 2022, Gentera repatrió el capital d e Compartamos Guatemala el cual ascendió a $334. Al 31 de diciembre de 2025 continúa el proceso legal de liquidación.

(14) Activos intangibles, neto-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como se muestra a continuación:

		2025	2024
Sistema electrónico bancario, intangibles y licencias (a)	$	5,304	4,868
Contrato de canales de microseguros (c)		156	156
Marca Concrédito (b)		74	74
Gastos preoperativos		8	7
Subtotal		5,542	5,105
Menos:			
Amortización acumulada de intangibles		3,547	3,179
Deterioro de marcas		21	21
Deterioro de intangibles		86	11
	$	**1,888**	**1,894**

a) La inversión corresponde al desarrollo de un sistema electrónico para el registro y control de la operación bancaria, licencias y adquisición de software. La vida útil estimada de los activos intangibles y software es de diez y siete años, respectivamente.

b) Derivado de la adquisición de Fin Útil, se registraron como intangibles la marca Concrédito con vida indefinida, la cual está sujeta a pruebas de deterioro y la red de empresarias con una vida útil definida de 10 años. Durante 2024 se observó una baja en la red de empresarias y en consecuencia con la generación de ingresos por este concepto, por lo que la Administración decidió reconocer una amortización adicional por $200.

c) Durante el ejercicio 2025 se deterioró el intangible y el crédito mercantil por $75 y $38, respectivamente reconocidos en el estado de resultado integral consolidado.

Como resultado del anticipo efectuado por Aterna el 14 de diciembre de 2023 por $180, para la compra del derecho para operar cuatro canales de microseguros, se reconocieron activos intangibles y pasivos asumidos por $161 y $50, respectivamente y un crédito mercantil por $69. La vida útil estimada de los intangibles se estimó en 10 años.

Durante 2024 se canceló la adquisición de un canal cuyo intangible y crédito mercantil ascendían a $5 y $13, respectivamente. Adicionalmente la Administración dejó de operar otro canal por lo que deterioró el intangible y crédito mercantil del mismo por un importe de $11 y $18, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024 continúan en operación dos de los cuatro canales de microseguros adquiridos cuyo valor del intangible asciende a $156. En tanto que, el valor del crédito mercantil por este concepto al 31 de diciembre de 2024 asciende a $56.

La amortización del Contrato de canales de microseguros por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendieron a $12 y $15, respectivamente reconociéndose en el resultado integral consolidado.

La amortización de los activos intangibles y software por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendieron a $459 y $656 respectivamente. Durante 2025 y 2024 se tuvieron disminuciones a la amortización acumulada de intangibles por concepto principalmente de bajas con una amortización acumulada por los mismos montos y efecto por conversión por $79 y $50, respectivamente.

(15) Crédito mercantil-

El crédito mercantil al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se originó por la adquisición de los negocios que se muestran a continuación:

		2025	2024
Compartamos Banco Perú	$	664	850
Fin Útil		3,646	3,646
Comfu		535	535
Talento Concrédito		28	28
Contrato de canales de microseguros (ver nota 14)		56	56
		4,929	5,115
Menos:			
Deterioro acumulado		(356)	(318)
	$	**4,573**	**4,797**

El deterioro acumulado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponde a los negocios de Fin Útil, Comfu y Talento Concrédito, así como a la adquisición de los contratos de canales de microseguros, descritos en la nota 14.

(16) Captación tradicional-

A continuación, se presentan los análisis e integraciones del rubro de captación tradicional al 31 de diciembre de 2025 y 2024

		2025	2024
Depósitos de exigibilidad inmediata [1]			
Banco	$	3,409	2,399
Compartamos Banco Perú (S/957 y S/675 soles, en 2025 y 2024, respectivamente)		5,124	3,746
		8,533	6,145
Depósitos a plazo público general [1]			
Banco		2,315	2,014
Compartamos Banco Perú (S/2,179 y S/2,207 soles, en 2025 y 2024, respectivamente)		11,670	12,246
		13,985	14,260
Depósitos a plazo mercado de dinero			
Compartamos Banco Perú (S/201 y S/206 soles, en 2025 y 2024, respectivamente) [2]		1,075	1,144
Títulos de crédito emitidos			
Banco certificados bursátiles		18,373	13,201
Cuenta global de captación sin movimientos			
Banco		137	161
	$	**42,103**	**34,911**

(1) El gasto por intereses por los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo en los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a $1,003 y $1,067, respectivamente (ver nota 27).

(2) El gasto por intereses por mercado de dinero (CEDES) en los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a $37 y $100, respectivamente (ver nota 27).

Las tasas efectivas promedio ponderadas (no auditadas) de captación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presentan a continuación:

	2025	2024
Depósitos de exigibilidad inmediata	2.32%	2.46%
Del público en general	8.07%	8.57%
Mercado de dinero	4.55%	5.52%
Certificados bursátiles	9.43%	11.17%

Títulos de crédito emitidos (información del Banco, principal subsidiaria)

A continuación, se presenta el detalle de los títulos de crédito emitidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

2025											
Clave de pizarra	Valor nominal en moneda original	Moneda original	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Tasa de interés	Tasa de interés efectiva	Saldo principal	Saldo interés	Gasto por interés del año	Proporción de la emisión
Certificados bursátiles											
Compart 20	$ 1,860	MXN	30-jun-20	24-jun-25	1,820	Fija 8.09%	-	$ -	-	73	-
Compart 21s-2s	717	MXN	23-nov-21	17-nov-26	1,820	Fija 9.19%	9.31%	717	8	67	4%
Compart 22s	2,500	MXN	26-ago-22	21-ago-26	1,456	TIIE 28 días + 60pb	8.26%	2,500	9	238	14%
Compart 23	3,000	MXN	29-sep-23	12-mar-27	1,260	TIIE 28 días + 63pb	8.32%	3,000	9	286	16%
Compart 24	3,500	MXN	14-mar-24	26-ago-27	1,260	TIIE 28 días + 62pb	8.29%	3,500	11	334	19%
Compart 24s-2s	1,600	MXN	13-nov-24	26-abr-28	1,260	TIIE 28 días + 56pb	8.22%	1,600	8	152	9%
Compart 25s	1,000	MXN	25-jun-25	19-jun-30	1,820	TIIE 28 Fondeo Promedio + 105pb	8.50%	1,000	5	46	5%
Compart 25-2s	1,000	MXN	25-jun-25	18-jun-31	2,184	TIIE 28 Fondeo Promedio + 110pb	8.89%	1,000	5	46	5%
Compart 25-3s	3,000	MXN	02-oct-25	15-mar-29	1,260	TIIE 28 Fondeo Promedio + 84pb	8.25%	3,000	4	62	16%
Compart 25-4s	2,000	MXN	02-oct-25	23-sep-32	2,548	Fija 9.58%	9.67%	2,000	48	48	12%
								$ 18,317	107	1,352	100%

2024											
Clave de pizarra	Valor nominal en moneda original	Moneda original	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Tasa de interés	Tasa de interés efectiva	Saldo principal	Saldo interés	Gasto por interés del año	Proporción de la emisión
Certificados bursátiles											
Compart 20	$ 1,860	MXN	30-jun-20	24-jun-25	1,820	Fija 8.09%	8.23%	$ 1,860	3	153	14%
Compart 21s	1,783	MXN	18-nov-21	15-nov-24	1,088	TIIE 28 días + 40pb	11.32%	-	-	186	-
Compart 21s-2s	717	MXN	23-nov-21	17-nov-26	1,820	Fija 9.19%	9.31%	717	8	67	5%
Compart 22s	2,500	MXN	26-ago-22	21-ago-26	1,456	TIIE 28 días + 60pb	11.20%	2,500	15	299	19%
Compart 23	3,000	MXN	29-sep-23	12-mar-27	1,260	TIIE 28 días + 63pb	11.21%	3,000	11	359	23%
Compart 24	3,500	MXN	14-mar-24	26-ago-27	1,260	TIIE 28 días + 62pb	11.20%	3,500	14	333	27%
Compart 24s-2s	1,600	MXN	13-nov-24	26-abr-28	1,260	TIIE 28 días + 62pb	11.18%	1,600	10	24	12%
								$ 13,177	61	1,421	100%

Los instrumentos financieros por pagar asociados a los títulos de crédito emitidos fueron colocados en el mercado de valores al amparo del programa de colocación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por un monto total de hasta $25,000 y $15,000, respectivamente, del cual en esas mismas fechas de han colocado $18,317 y $13,177, respectivamente. El remanente que el Banco podría emitir al amparo de dicho programa asciende a $6,623. Dichos instrumentos son quirografarios por lo que no cuentan con garantía específica.

Los costos de transacción asociados a los títulos de crédito emitidos al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presentan a continuación:

	2025			2024		
Clave de pizarra	Totales	Por devengar	Devengados en el ejercicio	Totales	Por devengar	Devengados en el ejercicio
Certificados bursátiles						
Compart 20	$ 1	-	1	4	1	3
Compart 21s	-	-	-	4	-	4
Compart 21-2s	1	-	1	1	1	-
Compart 22s	5	1	4	8	5	3
Compart 23	9	5	4	12	9	3
Compart 24	13	9	4	16	13	3
Compart 24-2s	8	6	2	8	8	-
Compart 25s	5	4	1	-	-	-
Compart 25-2s	5	5	-	-	-	-
Compart 25-3s	13	12	1	-	-	-
Compart 25-4s	9	9	-	-	-	-
	$ 69	51	18	53	37	16

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo principal de los Cebures tiene los siguientes plazos de vencimiento:

Año de vencimiento		2025	2024
2025	$	-	1,860
2026		3,217	3,217
2027		6,500	6,500
2028		1,600	1,600
Más de cinco años		7,000	-
	$	**18,317**	**13,177**

(17) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los préstamos interbancarios y de otros organismos, se integran como se muestra a continuación:

		2025			2024		
		Pesos	Moneda extranjera	Total	Pesos	Moneda extranjera	Total
Corto plazo							
Instituciones de banca múltiple	$	3,896	-	3,896	3,693	-	3,693
Instituciones de banca de desarrollo		6	-	6	1,106	-	1,106
Fideicomisos públicos		624	-	624	929	-	929
Otros organismos		878	274	1,152	1,236	5	1,241
Costos de Transacción		(2)		(2)	-	-	-
		5,402	274	5,676	6,964	5	6,969
Largo plazo							
Instituciones de banca múltiple		1,892	-	1,892	1,077	-	1,077
Instituciones de banca de desarrollo		13,300	-	13,300	8,000	-	8,000
Fideicomisos públicos		6,899	-	6,899	8,251	-	8,251
Otros organismos		1,218	-	1,218	2,105	313	2,418
Costos de Transacción		(2)	-	(2)	-	-	-
		23,307	-	23,307	19,433	313	19,746
Totales							
Instituciones de banca múltiple		5,786	-	5,786	4,770	-	4,770
Instituciones de banca de desarrollo		13,306	-	13,306	9,106	-	9,106
Fideicomisos públicos		7,523	-	7,523	9,180	-	9,180
Otros organismos		2,094	274	2,368	3,341	318	3,659
	$	**28,709**	**274**	**28,983**	**26,397**	**318**	**26,715**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se tienen intereses devengados no pagados por un monto de $53 y $68, respectivamente.

El gasto por intereses sobre los préstamos interbancarios y de otros organismos, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue de $2,537 y $2,414, respectivamente, ver nota 27.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los vencimientos de los préstamos interbancarios y de otros organismos a largo plazo, se muestran a continuación:

Vencimiento		2025	2024
2026	$	-	4,541
2027		3,360	4,258
Más de 5 años		19,947	10,947
	$	**23,307**	**19,746**

En relación con las líneas de crédito recibidas por Gentera, el importe no utilizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de las mismas se muestran a continuación:

		2025		2024	
		Línea de crédito recibida	Línea de crédito no utilizada*	Línea de crédito recibida	Línea de crédito no utilizada*
Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura (FIRA)	$	12,000	4,479	12,000	2,823
Nacional Financiera, S. N. C. (NAFIN)		15,000	1,700	10,000	900
BBVA Banco Continental, S. A. E. C. A.		535	215	250	-
BBVA México, S. A.		650	400	400	400
HSBC México, S. A.		500	500	550	450
Banco Mercantil del Norte, S. A.		2,150	850	1,750	500
Corporación Financiera de Desarrollo S. A. (COFIDE)		3,213	2,062	3,328	1,386
FONDEMI – COFIDE		70	70	72	72
Banco de la Nación		1,714	873	1,387	151
BBVA Banco Continental				731	486
Banco Interbank		180	180	-	-
Banco GNB Perú, S. A		428	321	444	222
Citibank Perú, S. A.		271	3	418	418
Banco Invex, S.A. Institución de Banca Multiple Gpo Financiero		250	250	200	200
Japan Interntinal Cooperation Agency		270	-	313	-
Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, S. A.		268	107	277	139
ICBC International Trade Processing Center		180	180	209	9
IFC		900	630	-	-
Banco de Crédito del Perú, S. A.		717	540	626	420
Banco Ve por Mas, S. A.		650	400	700	350
Banco Actinver, S.A.		850	-	1,050	690
FONCODES		107	-	83	-
Subtotal a la siguiente hoja	$	**40,903**	**13,760**	**34,788**	**9,616**

	2025		2024	
	Línea de crédito recibida	Línea de crédito no utilizada*	Línea de crédito recibida	Línea de crédito no utilizada*
Subtotal de la hoja anterior	$ 40,903	13,760	34,788	9,616
Banco del Bajio, S.A. Institución de Banca Multiple	1,500	300	1,500	813
FAE MYPE – COFIDE			-	-
BCI	134	-	146	44
IDB INVEST	457	-	686	-
	$ 42,994	14,060	37,120	10,473

* El importe de las líneas de crédito no utilizadas se reconoce en cuentas de orden como parte del rubro “Otras cuentas de registro”.

Los préstamos interbancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, devengaron intereses a tasas promedio anuales (no auditadas) en moneda nacional de 10.13% y 13.33%, respectivamente, y en moneda extranjera 5.82% y 6.86%, respectivamente.

(18) Obligaciones en operaciones de bursatilización-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de los pasivos bursátiles se integra a continuación:

2025

Emisión	Fideicomiso	Número de certificados	Calificación	Vigencia	Tasa de interés	Importe
FUTILCB 23	F/0925	6,000,000	HRAAA/MXAAA	04/2027	TIIE a 28 días+215 pb	$ 600
FUTILCB 24	F/01064	7,000,000	HR AAA/MX AAA	03/2028	TIIE a 28 días+215 pb	700
						1,300
Intereses por pagar						5
Costos de transacción por colocación de deuda						(18)
						$ 1,287

2024

Emisión	Fideicomiso	Número de certificados	Calificación	Vigencia	Tasa de interés	Importe
FUTILCB 23	F/0925	6,000,000	HRAAA/MXAAA	04/2027	TIIE a 28 días+215 pb	$ 600
FUTILCB 24	F/01064	7,000,000	HR AAA/MX AAA	03/2028	TIIE a 28 días+215 pb	700
						1,300
Intereses por pagar						7
Costos de transacción por colocación de deuda						(33)
						$ 1,274

Los Fideicomisos tienen un período de revolvencia, en el cual, Fincrementar (Fin Útil hasta agosto de 2025) como Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar tiene derecho a descontar cartera previa a las amortizaciones objetivos de cada emisión. Como lo establece el contrato de Fideicomiso, Fincrementar (Fin Útil hasta agosto de 2025) tiene derecho a que se le reviertan los bienes y derechos que aportó al Fideicomiso, así como todas las cantidades y bienes que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso, en la proporción que corresponda en los términos pactados en el contrato una vez que hayan sido íntegramente pagados el principal e intereses y demás cantidades pagaderas conforme a los Certificados Bursátiles.

La cartera otorgada en garantía por las operaciones de bursatilización se revela en la nota 8c.

(19) Otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	2025	2024
Impuestos y derechos	$ 1,364	1,125
Pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios	90	80
Provisiones diversas [1]	2,056	1,409
Acreedores seguros	880	832
Acreedores diversos	2,258	1,976
	$ 6,648	5,422

(1) Incluye $138 y $99 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de provisiones de bonos a empleados de la subsidiaria en el extranjero.

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las provisiones diversas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Tipo de provision		Saldo al 1 de enero de 2025	Más incrementos	Menos aplicaciones	Menos cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2025
A corto plazo: Provisiones diversas	$	1,409	4,743	3,933	163	2,056

Tipo de provision		Saldo al 1 de enero de 2024	Más incrementos	Menos aplicaciones	Menos cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2024
A corto plazo: Provisiones diversas	$	980	3,830	3,259	142	1,409

Las provisiones de pasivos representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos a corto plazo. A continuación, se presentan los principales conceptos de provisiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		2025	2024
Bonos al personal	$	560	446
Gratificaciones a funcionarios		326	449
Servicios y asesorías		1	1
Provisiones legales[1]		510	7
Otras provisiones		659	506
Total de provisiones	$	**2,056**	**1,409**

(1) La Administración de la Gentera con relación a los reclamos de Banco por parte del SAT por los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016 que se revelan en nota 24, ha desarrollado un modelo de escenarios y probabilidades de ocurrencia para estimar una reserva para cubrir este re clamo, considerando entre otros factores la opinión de los asesores legales, la evaluación de la administración, el estatus actual de los reclamos y el tiempo por transcurrir hasta su finalización.

(20) Impuesto a la utilidad (Impuesto sobre la renta (ISR)) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)–

Conforme a la ley de ISR vigente en México, la tasa de ISR para 2025 y 2024 fue del 30%. La tasa vigente para 2025 de la PTU fue del 10%. La tasa de ISR vigente en Perú para 2025 y 2024 fue del 29.5%.

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el rubro de pasivos por impuesto a la utilidad se integra como sigue:

		2025			2024		
		ISR causado	ISR diferido	Total	ISR causado	ISR diferido	Total
Banco	$	516	-	516	861	-	861
Compartamos Servicios		-	-	-	49	-	49
Red Yastás		1	-	1	6	-	6
Controladora AT		-	-	-	28	43	71
Compartamos Banco Perú		501	-	501	196	-	196
Fin Útil		-	51	51	-	71	71
Fincrementar		-	-	-	67	-	67
Comfu		10	-	10	66	-	66
Talento Concrédito		47	-	47	13	-	13
	$	**1,075**	**51**	**1,126**	**1,286**	**114**	**1,400**

Gentera no consolida fiscalmente a sus subsidiarias, a continuación, se presenta para efectos informativos el gasto (ingreso) en el estado de resultado integral consolidado por impuestos a la utilidad causados y diferidos, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		2025			2024		
		ISR causado	ISR diferido en ORI	ISR diferido en resultados	ISR causado	ISR diferido en ORI	ISR diferido en resultados
Banco	$	3,073	(42)	(510)	2,455	27	(516)
Compartamos Banco Perú		699	-	(121)	178	-	(10)
Compartamos Servicios		67	(23)	41	115	-	(26)
Controladora AT		257	-	(47)	235	-	(12)
Red Yastás		21	(1)	4	11	-	18
Fin Útil		-	1	(307)	75	(2)	(92)
Fincrementar		462	-	297	67	-	(54)
Comfu		266	-	(38)	216	-	(15)
Talento Concrédito		124	-	7	103	-	13
	$	**4,969**	**65**	**(674)**	**3,455**	**25**	**(694)**

La conciliación entre la tasa causada y efectiva del ISR del Banco (principal subsidiaria) por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

		2025	2024
ISR a la tasa del 30% sobre la utilidad antes de impuesto a la utilidad	$	2,491	2,007
Más (menos) efecto de ISR sobre:			
Ajuste anual por inflación deducible		(172)	(162)
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios		2,180	1,608
Castigos		(1,791)	(1,237)
Pasivos laborales		29	35
Otros, neto (principalmente provisiones)		336	201
ISR causado		3,073	2,452
ISR diferido		(510)	(516)
ISR de años anteriores		-	3
Gasto de ISR	**$**	**2,563**	**1,939**
Tasa efectiva de ISR		31%	29%

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos y pasivos por ISR diferido de Gentera se analizan a continuación:

		2025	2024
Estimación para riesgos crediticios	$	2,377	1,690
Mobiliario y equipo		264	246
Intangibles		29	(4)
Derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo		18	5
Pagos anticipados		(83)	(80)
Participación de los trabajadores en las utilidades		52	38
Pasivos		344	83
Obligaciones laborales		467	284
Provisiones		453	442
Intereses no deducibles		57	25
Pérdidas fiscales		308	34
Pérdidas en enajenación de acciones		226	223
Otros		(177)	287
		4,335	3,273
Menos:			
Reserva por valuación*		(669)	(281)
Activos diferidos, netos	**$**	**3,666**	**2,992**

* Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la reserva corresponde principalmente al diferido por las pérdidas fiscales pendientes de aplicar de Gentera por $123 y $80, respectivamente, por la pérdida fiscal por enajenación de acciones por $202 y $198, respectivamente. Adicionalmente, para 2025 se incluye una reserva constituida por Fin Útil por $341.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Gentera reconoció un pasivo por impuesto diferido derivado del reconocimiento de activos intangibles en la adquisición de negocios (nota 14), como se muestra a continuación:

		2025	2024
Marca Concrédito	$	15	15
Intangible por relación con empresarias		36	56
Microseguros		-	43
Pasivos diferidos	**$**	**51**	**114**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no fue reconocido un pasivo diferido relativo al efecto acumulado por conversión de subsidiarias, ya que la Administración tiene la intención de mantener dichas inversiones permanentes.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el movimiento del ISR diferido representó un crédito a resultados del ejercicio por $674 y $694, respectivamente y un (cargo) crédito a capital contable en el rubro de "Remedición por beneficios definidos a los empleados" por ($66) y ($27), respectivamente, y otros créditos correspondientes principalmente al efecto por conversión y cancelación de la adquisición de un canal de microseguros por $19 en 2024. Durante el ejercicio 2025 se canceló impuesto diferido por $43 derivado de la transacción de los canales de microseguros.

La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos las utilidades gravables proyectadas y la estrategia de planeación.

PTU causada y diferida

En los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la PTU determinada asciende a $948 y $723, respectivamente, la cual fue reconocida en el rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultado integral consolidado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el activo por PTU diferida asciende a $116 y $578. La PTU diferida al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se encuentra reservada en $92 y $503, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la PTU por pagar de ejercicios anteriores asciende a $14 y $25, respectivamente.

(21) Pasivo por beneficios a los empleados-

Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados.

Gentera tiene un plan de pensiones mixto a sus colaboradores, que incluye: a) beneficio definido, el cual representa el valor presente de los beneficios devengados de acuerdo con los años de servicio prestados por el colaborador y que Gentera espera incurrir al momento de jubilación y b) contribución definida, el cual representa un incentivo de ahorro al colaborador, donde Gentera realiza aportaciones equivalentes al 100% de la contribución pagada por el colaborador con un límite máximo del 6%. La política de Gentera para fondear el plan de pensiones de beneficio definido es la de contribuir de acuerdo con el método de crédito unitario proyectado, mientras que para fondear el plan de pensiones de contribución definida es conforme a la antigüedad y edad del participante.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de pasivo por beneficios a los empleados se integra como sigue:

		2025	2024
Participación de los trabajadores en las utilidades	$	962	748
Beneficios directos a corto plazo		263	194
Pasivos por beneficio definido		1,638	1,254
	$	**2,863**	**2,196**

Flujos de efectivo

Las aportaciones y los beneficios pagados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se mencionan a continuación:

2025		Aportaciones al fondo	Beneficios pagados
Prima de antigüedad	$	-	38
Terminación		-	211
Beneficios definidos		59	-
Total	$	59	249

2024		Aportaciones al fondo	Beneficios pagados
Prima de antigüedad	$	-	28
Terminación		-	115
Beneficios definidos		92	-
Total	$	92	143

Costo-

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados anteriormente, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Obligaciones-

Los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestran en la hoja siguiente.

		Terminación de la relación laboral 2025	Prima de antigüedad 2025	Plan de pensiones 2025	Terminación de la relación laboral 2024	Prima de antigüedad 2024	Plan de pensiones 2024
Costo laboral del servicio actual (CLSA)	$	121	45	87	93	30	78
Costo (ingresos) costo laboral del servicio pasado generado en el año		-	-	21	20	6	41
Pérdida (ganancia) por liquidación anticipada de obligaciones (LAO)		-	-	-	(10)	(2)	(11)
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)		95	27	(12)	85	19	3
Reciclaje de las remediciones del PNBD reconocidas en ORI		67	4	(8)	51	1	-
Reciclaje de las remediciones por LAO		-	-	-	1	2	(8)
Costo neto del periodo		283	76	88	240	56	103
Incremento (decremento) de remediaciones del PNBD o (ANBD) en ORI		91	35	301	(8)	32	(209)
Costo de beneficios definidos	$	**374**	**111**	**389**	**232**	**88**	**(106)**
Saldo inicial de remediciones del PNBD o (ANBD)	$	281	45	(165)	289	13	44
Remediciones generadas en el año		158	39	293	44	35	(217)
Reciclaje de remediciones reconocidas en ORI del año		(67)	(4)	8	(52)	(3)	8
Saldo final de remediciones del PNBD	$	372	80	136	281	45	(165)
Saldo inicial del PNBD	$	1,022	262	(130)	905	202	68
Costo de beneficios definidos		374	111	389	232	88	(106)
Aportaciones al plan		-	-	(59)	-	-	(92)
Pagos con cargo al PNBD		(211)	(38)	-	(115)	(28)	-
Saldo final del PNBD	$	**1,185**	**335**	**200**	**1,022**	**262**	**(130)**
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)		1,185	335	1,281	1,022	262	778
Activos del plan		-	-	(1,081)	-	-	(908)
Situación financiera de la obligación	$	**1,185**	**335**	**200**	**1,022**	**262**	**(130)**

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025 y noviembre de diciembre 2024 Gentera realizó la liquidación de empleados, por un importe de $82 y $30, respectivamente, disminuyendo el pasivo por obligaciones laborales respecto al determinado actuarialmente.

Principales hipótesis actuariales-

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en las compañías subsidiarias, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los Activos del Plan (AP), incremento salarial y cambios en los índices u otras variables referidas, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se indican a continuación:

	2025	2024
Tasa de descuento:		
Banco y Compartamos servicios	9.70% y 9.86%	10.84% y 10.74%
Talento, Fin Útil y Comfu	9.41% y 9.73%	10.78% y 10.81%
Tasa de incremento salarial:		
Banco y Compartamos servicios:		
División Venta/Operaciones	5.50%	5.50%
División CEAS	8%	8%
Talento, Fin Útil y Comfu	8%	8%
Tasa de incremento salarial mínimo Gentera:		
Año 2026 hasta 2027	-	11%
Año 2028 a 2030	11%	11% / 3.75%
A partir de 2023	3.75%	3.75%

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen conforme se devengan en el ORI dentro del rubro de "Remediciones por beneficios a los empleados" y se reciclarán en el resultado del ejercicio con base en la vida laboral remanente.

(22) Instituto para la protección al ahorro bancario (IPAB)-

El Sistema de Protección al Ahorro Bancario que entró en vigor en 2005, comprende, entre otros cambios, que la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDI´s (aproximadamente $3.5 y $3.3, respectivamente, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, quedando excluidos los depósitos interbancarios y aquellos a favor de sus accionistas y altos funcionarios bancarios, entre otros.

Los pagos efectuados al IPAB por el Banco durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, por concepto de cuotas, ascendieron a $163 y $132 respectivamente, los cuales fueron cargados directamente a los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

(23) Capital contable-

(a) Estructura del capital social

La Sociedad se constituyó con un capital mínimo fijo de cincuenta mil pesos y un capital variable ilimitado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social de Gentera suscrito y exhibido está integrado como sigue:

Serie	Acciones	Descripción		Importe
"Única"	415,595,676	Capital mínimo fijo sin derecho a retiro	$	1,201
	1,163,648,200	Capital variable		3,563
	1,579,243,876	**Capital social**	$	**4,764**

En Asambleas Generales Anuales Ordinarias de Accionistas, celebradas el 11 de abril de 2025 y 12 de abril de 2024, se aprobó el traspaso a los resultados de ejercicios anteriores por la cantidad de $6,005 y $4,722 correspondientes al resultado del ejercicio de 2024 y 2023, respectivamente.

(b) Dividendos-

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 11 de abril de 2025, se decretaron dividendos por la cantidad de $2,402, mismos que fueron pagados vía transferencia electrónica a través del Indeval.

El pago se efectuó en dos exhibiciones: el primer pago equivalente al 50% que asciende a $1,201 se realizó el 16 de mayo de 2025 y el segundo pago por $1,201, se realizó el 20 de noviembre de 2025.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de abril de 2024, se decretaron dividendos por la cantidad de $1,889, mismos que fueron pagados vía transferencia electrónica a través del Indeval.

El pago se efectuó en dos exhibiciones: el primer pago equivalente al 50% que asciende a $944 se realizó el 14 de mayo de 2024 y el segundo pago por $945, se realizó el 29 de noviembre de 2024.

(c) Otros resultados integrales (ORI)-

Los ORI incluyen los siguientes conceptos acreedores (deudores) al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

		2025	2024
Valuación de instrumentos financieros por cobrar o vender	$	9	1
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo		-	(3)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados		(458)	(97)
Efecto acumulado por conversión		63	446
Total	**$**	**(386)**	**347**

A continuación, se presentan los movimientos registrados en la remedición de beneficios a los empleados y efecto por conversión, principales rubros incluidos dentro de los ORI durante los ejercicios 2025 y 2024:

Remedición de beneficios a los empleados

		ORI antes de impuesto a la utilidad	Impuesto a la utilidad diferido	ORI neto
Saldos al 31 de diciembre de 2024	$	(161)	64	(97)
Remediciones y reciclaje, neto		(427)	66	(361)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	$	**(588)**	**130**	**(458)**

		ORI antes de impuesto a la utilidad	Impuesto a la utilidad diferido	ORI neto
Saldos al 31 de diciembre de 2023	$	(346)	91	(255)
Remediciones y reciclaje, neto		185	(27)	158
Saldos al 31 de diciembre de 2024	$	**(161)**	**64**	**(97)**

Efecto acumulado por conversión

		ORI antes de impuestos a la utilidad
Saldos al 31 de diciembre de 2024	$	**446**
Resultado del período		(383)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	**$**	**63**

		ORI antes de impuestos a la utilidad
Saldos al 31 de diciembre de 2023	$	(642)
Resultado del período		1,088
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**$**	**446**

(d) Restricciones al capital contable-

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, el 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinado a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Gentera ha cumplido con dicho requerimiento.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

(e) Requerimientos de capital (información correspondiente al Banco, principal subsidiaria de Gentera) (no auditado)-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes, de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este porcentaje fue cumplido por el Banco.

Capital mínimo-

El capital mínimo suscrito y pagado del Banco debe ser cuando menos el equivalente en moneda nacional al valor de noventa millones de UDI´s. El monto del capital mínimo con el que deberá contar el Banco tendrá que estar suscrito y pagado. Cuando el capital social exceda del mínimo, deberá estar pagado por lo menos, en un 50%, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido.

Para cumplir el capital mínimo, el Banco podrá considerar el capital neto con que cuenten conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito. El capital neto en ningún momento podrá ser inferior al capital mínimo.

Capitalización (No auditada)-

Capital neto-

El Banco mantiene un capital neto en relación con el riesgo de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Reglas para los Requerimientos de Capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple, emitidas por la SHCP.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco cumple las reglas de capitalización, en las cuales se establece que deberá mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurra en su operación, el cual no podrá ser inferior a la cantidad de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

Índice de capitalización-

Las reglas de capitalización para instituciones financieras establecen requerimientos respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos sujetos a riesgo, de mercado, de crédito y operacional. Al 31 de diciembre 2025, el Índice de Capitalización (ICAP) del Banco es de 29.95% de acuerdo con las reglas vigentes. Al 31 de diciembre de 2024, fue de 28.96%.

El ICAP sobre activos sujetos a riesgo de crédito ("ASRC") al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de 36.36% y 35.17%, respectivamente.

A continuación, se detallan los rubros relevantes del ICAP al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		2025	2024
Activos en riesgo de mercado	$	4,484	4,719
Activos en riesgo de crédito		49,702	42,897
Activos en riesgo operacional		6,144	4,477
Activos en riesgo totales	$	**60,330**	**52,093**
Capital neto	$	18,070	15,088
Índice sobre activos sujetos a riesgo de crédito		36.36%	35.17%
Índice sobre activos sujetos a riesgo total		29.95%	28.96%

El requerimiento de capital neto del Banco por su exposición al riesgo de crédito debe contar con un índice mínimo de capitalización del 10.5%, el cual es resultado de multiplicar los activos ponderados para los que se haya utilizado el método estándar

El capital neto al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se determina como se muestra a continuación:.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, sólo se consideran las cuentas de capital correspondientes a: i) capital social, ii) reservas de capital, iii) resultados acumulados, iv) resultado por valuación de títulos disponibles para la venta y v) resultado por remediciones por beneficios definidos a los empleados. Lo anterior por la modificación del Artículo 2 bis, fracción I, inciso a) de las Disposiciones.

		2025	2024
Capital contable[1]	$	18,898	15,736
Deducción de intangibles y gastos o costos diferidos		(829)	(648)
Capital básico		18,069	15,088
Capital complementario		-	-
Capital neto	**$**	**18,069**	**15,088**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 220 de las Disposiciones, el Banco mantiene al 31 de diciembre de 2025 un Coeficiente de Capital Fundamental (CCF) mayor al 7% más la suma del Suplemento de Capital Contracíclico Sistémico (SCCS) y el Coeficiente de Capital Contracíclico (SCCI), un Coeficiente de Capital Básico mayor a 8.5% para los ejercicios de 2024 más la suma del SCCS y SCCI, y un ICAP mayor a 10.5%, para ambos años, más la suma del SCCS y SCCI. Por lo que en ambos años el Banco está clasificado en la categoría "I" según lo establecido por dichas Disposiciones.

El Coeficiente de Capital Básico 1 y el Coeficiente de Capital Básico, se determinan como sigue:

CCB1= (Capital Básico 1 / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales) / ICAPM
CCB= [(Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales] - / ICAPM
ICAPM = Índice de capitalización mínimo.
SCCS = Es el porcentaje al que hace mención el inciso b) de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de las Disposiciones y que le corresponda de acuerdo con el Artículo 2 Bis 117 n de las Disposiciones.
SCCI = Es el Suplemento de Capital Contracíclico que debe constituir cada Institución, conforme al Capítulo VI Bis 2 del Título Primero Bis de las Disposiciones.

Las instituciones de banca múltiple serán notificadas por escrito por la Comisión respecto a la categorización que les corresponde, así como las medidas correctivas mínimas o especiales adicionales que les apliquen.

Las medidas correctivas especiales adicionales podrán ser aplicadas por la Comisión en adición a las medidas correctivas mínimas, las cuales, dependiendo de la categoría, podrán incluir desde la presentación de informes más detallados a los consejos de administración de las instituciones y a la Comisión, la contratación de auditores especiales sobre cuestiones específicas con auditores externos y autorizados por la Comisión, hasta la sustitución de funcionarios, consejeros, comisarios y auditores, la modificación de políticas sobre tasas de interés y la revocación de la autorización bajo la cual opera la institución de banca múltiple.

Riesgo de mercado-

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

Concepto		Importe de posiciones equivalentes 2025	Requerimiento de capital 2025	Importe de posiciones equivalentes 2024	Requerimiento de capital 2024
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	$	4,030.04	322.40	4,165.33	333.23
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera		4.92	0.39	5.70	0.46
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio		448.99	35.92	548.36	43.87
	$	**4,483.95**	**358.72**	**4,719.39**	**377.56**

Riesgo de crédito-

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito y sus respectivos requerimientos de capital, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se describe a continuación por grupo de riesgo y concepto:

		Activos ponderados por riesgos	Requerimientos de capital	Activos ponderados por riesgos	Requerimientos de capital
		2025	2025	2024	2024
Grupo de riesgo:					
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras:					
Grupo III (ponderados al 20%)	$	156.89	12.55	141.69	11.33
Grupo III (ponderados al 100%)		598.909	47.9127	561.72	44.93
Grupo VI (ponderados al 75%)		41,837.15	3,346.97	36,471.22	2,917.70
Grupo VI (ponderados al 100%)		-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)		33.94	2.72	68.19	5.45
Grupo VIII (ponderados al 115%)		704.82	56.39	553.89	44.31
Por operaciones con personas relacionadas:					
Grupo III (ponderados al 115%)		-	-	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)		14.82	1.19	14.82	1.19
Grupo VII_A (ponderados al 115%)		518.97	41.52	273.18	21.85
De los emisores de títulos de deuda en posición:					
Grupo III (ponderados al 20%)		-	-	-	-
Inversiones permanentes y otros activos:					
Grupo III (ponderados al 20%)		0.05	0.00	0.07	0.01
Grupo III (ponderados al 115%)		0.11	0.01	5.48	0.44
Grupo IV (ponderados al 20%)		1.22	0.10	1.50	0.12
Grupo VII_A (ponderados al 100%)		1,678.66	134.29	1,457.99	116.64
Grupo IX (ponderados al 100%)		4,153.35	332.27	3,344.59	267.57
Grupo X (ponderados al 1250%)		2.58	0.21	2.58	0.21
Total riesgo de crédito	**$**	**49,701.43**	**3,976.11**	**42,896.92**	**3,431.75**

Riesgo operacional-

El requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional utilizando el método indicador de negocio para el cálculo de diciembre 2024 es de $358, mientras que al cierre de diciembre 2025 es de $492.

Periódicamente se realiza el cálculo de los requerimientos de capital y se evalúa la suficiencia de capital. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco ha mantenido un índice de capitalización de 29.95% y 28.96%, respectivamente, puntos porcentuales, superior al límite regulatorio vigente (10.5%).

(b) Índice de apalancamiento del Banco (no auditado)-

La regla de cálculo de la razón de apalancamiento establecida por la Comisión, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, considera lo siguiente:

		2025	2024
Capital básico	$	18,069	15,088
Activos contables		72,563	60,209
Deducciones		209	649
Cuentas de orden – compromisos crediticios		31,526	27,571
Razón de apalancamiento		17.39%	17.24%

(c) Calificación del Banco (no auditado)-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco obtuvo las calificaciones de las siguientes calificadoras por ambos años:

Calificadora	Escala nacional	Escala global
Fitch Ratings[1]	AA(mex) / F1+(mex)	BB+ / B
Standard&Poor´s [2]	mxAA/ mxA-1+	BB+ / B
Moody´s [3]	AA.mx / ML A-1.mx	-

(1) Calificación ratificada el 20 de septiembre de 2025.
(2) Calificación otorgada el 20 de mayo de 2025.
(3) Calificación otorgada el 21 de julio de 2025.

(d) Coeficiente de cobertura de liquidez del Banco (no auditado)-

Para dar cumplimiento al Art.8, Capitulo II, de las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, esta información por los períodos del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2025 y 2024, está disponible en la página de internet del Banco (ver anexo V).

2025		Cálculo Individual		Cálculo Consolidado	
		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES					
1	**Total de Activos Líquidos Computables**	**No aplica**	**4,942**	**No aplica**	**4,942**
2	Financiamiento minorista no garantizado	3,877	212	3,877	212
3	Financiamiento estable	3,523	176	3,523	176
4	Financiamiento menos estable	354	35	354	35
5	Financiamiento mayorista no garantizado	942	532	942	532
6	Depósitos operacionales	-	-	-	-
7	Depósitos no operacionales	829	419	829	419
8	Deuda no garantizada	113	113	113	113
9	Financiamiento mayorista garantizado	-	-	-	-
10	Requerimientos adicionales:	30,602	1,530	30,602	1,530
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	-	-	-	-
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	30,602	1,530	30,602	1,530
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	608	608	624	624
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-	-	-
16	**Total de salidas de efectivo**	**No aplica**	**2,882**	**No aplica**	**2,898**
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	-	-	-	-
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	17,203	9,652	17,239	9,686
19	Otras entradas de efectivo	-	-	-	-
20	**Total de entradas de efectivo**	**17,203**	**9,652**	**17,239**	**9,686**
Importe ajustado					
21	**Total de activos líquidos computables**	**No aplica**	**9,155**	**No aplica**	**9,155**
22	**Total neto de salidas de efectivo**	**No aplica**	**720**	**No aplica**	**724**
23	Coeficiente de cobertura de liquidez	No aplica	1,298.66%	No aplica	1,291.05%

*N/A= No es aplicable, toda vez que los valores sujetos a la división son cero.

2024		Cálculo Individual		Cálculo Consolidado	
		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES					
1	**Total de Activos Líquidos Computables**	**No aplica**	**4,942**	**No aplica**	**4,942**
2	Financiamiento minorista no garantizado	2,627	144	2,627	144
3	Financiamiento estable	2,368	118	2,368	118
4	Financiamiento menos estable	259	26	259	26
5	Financiamiento mayorista no garantizado	1,375	1,016	1,375	1,016
6	Depósitos operacionales	-	-	-	-
7	Depósitos no operacionales	684	325	684	325
8	Deuda no garantizada	691	691	691	691
9	Financiamiento mayorista garantizado	-	-	-	-
10	Requerimientos adicionales:	27,085	1,354	27,475	1,374
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	-	-	-	-
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	27,085	1,354	27,475	1,374
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	430	430	484	484
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-	-	-
16	**Total de salidas de efectivo**	**No aplica**	**2,945**	**No aplica**	**3,018**
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	-	-	-	-
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	15,282	8,694	18,206	10,328
19	Otras entradas de efectivo	-	-	-	-
20	**Total de entradas de efectivo**	**15,282**	**8,694**	**18,206**	**10,328**
Importe ajustado					
21	**Total de activos líquidos computables**	**No aplica**	**4,942**	**No aplica**	**4,942**
22	**Total neto de salidas de efectivo**	**No aplica**	**736**	**No aplica**	**754**
23	Coeficiente de cobertura de liquidez	No aplica	703.94%	No aplica	685.94%

*N/A= No es aplicable, toda vez que los valores sujetos a la división son cero.

Mensualmente se realiza el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, el cual es un requerimiento regulatorio y determina la cobertura que otorgan los Activos Líquidos Disponibles para cubrir las Salidas Netas de Efectivo en los próximos 30 días. El promedio presentado considera la información correspondiente al período del 1o. de octubre al 31 de diciembre 2025 y 2024. Durante el cuarto trimestre del 2025 y 2024, no se presentó ninguna desviación al Coeficiente de Cobertura de Liquidez diario, y el escenario correspondiente de acuerdo con las Disposiciones de Liquidez fue Escenario I.

(24) Compromisos y pasivos contingentes-

Compartamos Servicios celebró un contrato de arrendamiento de un inmueble para uso exclusivo de oficinas corporativas en México, el monto de la renta es en dólares y se convirtió en pesos a partir del 1° de abril del 2013, día en que se cumplieron las condiciones para ocupar el inmueble.

La duración del contrato es por un período de 126 meses, iniciando el 1o. de octubre de 2012 y terminando el 31 de marzo de 2023 por el cual se pagó un total de 44,889,935 dólares a un tipo de cambio de $12.62 pesos por dólar, durante el período mencionado. El 1 de abril de 2023 se renovó el contrato de arrendamiento por un periodo de tres años, mismo que vence el 31 de marzo de 2026, por el cual se pagará un total de $278.

El importe total de los pagos por rentas de todas las subsidiarias, que se efectuarán durante los siguientes cinco años, asciende a $1,730 ($594 en 2026, $395 en 2027, $343 en 2028, $241 en 2029 y $157 en 2030).

Los contratos de arrendamiento de las oficinas de servicio en su mayoría son formatos de Gentera, los cuales cuentan con las cláusulas siguientes: objeto, destino, vigencia, renta, depósito en garantía, forma de pago, gastos, obligaciones adicionales, causas de rescisión, devolución del inmueble, mantenimiento y mejoras, prohibiciones, privación, incumplimiento, pena convencional, modificaciones, avisos y notificaciones, cesión, ausencia de vicios y jurisdicción.

Los contratos en su mayoría establecen la opción de salida anticipada para Gentera, previa notificación por escrito al arrendador.

Por su parte, en caso de renovación, el arrendador deberá respetar el derecho de tanto que establece la legislación aplicable, debiendo firmar un nuevo contrato de arrendamiento en los mismos términos y condiciones pactadas en el contrato que estaría por vencer. Para llevar a cabo la renovación el arrendador debe proporcionar a Gentera el contrato con 60 días de anticipación a la fecha de terminación de éste.

Gentera gozará de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a que el arrendador entregue el contrato para resolver si desea firmar el contrato. Gentera no firma contratos de arrendamiento con opción de compra. Todos los contratos de arrendamiento se encuentran garantizados con depósitos en efectivo, los cuales equivalen, según el caso, a 1 ó 2 meses del importe de la renta mensual, en ningún caso Gentera otorga garantías adicionales.

Los contratos de arrendamiento prevén rentas mensuales fijas y se actualizan en forma anual, realizándose en su mayoría incrementos conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor que publique el Banco Central el mes previo inmediato a la celebración del incremento correspondiente.

En la mayoría de los casos el incremento anual está topado al 10% del precio de renta pagado el año anterior, por lo que, en ningún momento, aún en caso de contingencias macroeconómicas superará dicho porcentaje.

La actualización de rentas debe respaldarse mediante la firma de un convenio modificatorio el cual deberá ser celebrado con 30 días de anticipación a la fecha en que se pretenda actualizar la renta. En los contratos de arrendamiento de Gentera, no se han pactado limitaciones en pago de dividendos o contratación de deuda.

Gentera se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. De acuerdo con la opinión de los asesores legales y a la evaluación efectuada por la Administración, existen elementos de defensa cuya probabilidad es obtener un resultado favorable. Como parte de dichas reclamaciones,

a la fecha destacan los reclamos por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) por lo ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016, por diferencias en criterios aplicados en dichos años principalmente en ajuste anual por inflación, deducción de castigos y pérdida por venta de cartera, respectivamente, los montos reclamados por el SAT ascienden $1, $372 y $1,239, respectivamente.

Gentera se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones laborales, derivado de demandas de exempleados que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera consolidada y resultados futuros, de acuerdo con la opinión de los asesores legales y a la evaluación efectuada por la administración, existen elementos de defensa cuya probabilidad es obtener un resultado favorable. Los montos reclamados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascienden a $317 y $301 respectivamente.

(25) Saldos y operaciones con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones Gentera lleva a cabo transacciones con partes relacionadas.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital de Gentera y los miembros del Consejo de Administración de la misma.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de las entidades, en las que Gentera, posee directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

La suma de las operaciones con personas relacionadas no excedió del 50% de la parte básica del capital neto del Banco, señalado en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito (no auditado).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, Gentera otorgó al personal gerencial clave, beneficios directos a corto plazo por $851 y $783, respectivamente.

Las principales transacciones celebradas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, fueron gastos e ingresos por los conceptos que se muestran a continuación:

		2025	2024
Ingresos por intereses asociadas	$	-	1

Los principales saldos con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

		2025	2024
Cuentas por cobrar:			
Reinventando el Sistema S. A. P. I.	$	7	7

(26) Cuentas de orden-

Los compromisos crediticios al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presentan a continuación:

		2025	2024
Líneas de crédito revocables no ejercidas			
Créditos de consumo	$	34,180	25,171

(27) Información adicional sobre resultados e información por segmentos por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024-

a) Margen financiero

		2025	2024
Ingresos por intereses			
Intereses de efectivo y equivalentes de efectivo	$	803	874
Intereses y rendimientos a favor provenientes de instrumentos financieros		98	98
Intereses de cartera de crédito		47,448	39,260
Utilidad por valorización		44	-
	$	**48,393**	**40,232**

Gastos por intereses:		2025	2024
Intereses captación tradicional			
Por depósitos de exigibilidad inmediata	$	152	51
Por depósitos a plazo			
Del público en general		851	1,016
Mercado de dinero		37	100
Por títulos de crédito emitidos		1,352	1,421
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos		2,537	2,414
Intereses por operaciones de bursatilización		126	162
Costos de transacción por colocación de deuda		18	16
Costos de transacción por préstamos interbancarios		4	-
Costos de transacción por operaciones de bursatilización		18	37
Costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito		2,490	1,919
Efectos de renegociación		179	1
Intereses de pasivos por arrendamientos		108	102
Pérdida por valorización		32	59
	$	**7,904**	**7,298**

b) Comisiones y tarifas cobradas

		2025	2024
Cartera al consumo	$	322	233
Operaciones de seguros		6,070	4,738
Otros		297	275
	$	**6,689**	**5,246**

d) Comisiones y tarifas pagadas

		2025	2024
Comisiones bancarias	$	378	368
Comisionistas		184	194
Préstamos recibidos		10	27
Otros		-	6
	$	**572**	**595**

e) Otros ingresos (egresos) de la operación, neto

		2025	2024
Quebrantos	$	(405)	(285)
Deterioro del crédito mercantil		(38)	(18)
Deterioro de inversiones en asociadas e intangibles, neto		-	(27)
Donativos		(100)	(79)
Resultado por venta de mobiliario y equipo		(1)	(27)
Cancelación de provisiones		233	161
Ingreso por venta de bienes		427	306
Ingreso por servicios administrativos		904	782
Por venta de tiempo aire		445	447
Afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas de otras cuentas por cobrar, neto		(236)	(383)
Cuotas al IPAB		(163)	(132)
Otros ingresos (egresos)		(7)	(99)
Totales	$	**1,059**	**646**

Información por segmentos-

Gentera cuenta con créditos al consumo y de cartera comercial, por lo que su fuente de ingresos se deriva de los intereses devengados por los productos de crédito ofrecidos, en adición a los productos de las operaciones de tesorería, como son los intereses derivados de los instrumentos financieros y reportos. Las actividades pasivas incluyen depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, títulos de crédito emitidos, así como préstamos interbancarios y de otros organismos, los cuales originan gastos por intereses.

Los ingresos obtenidos de Gentera provenientes de su operación crediticia, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, representan el 97% en ambos años del total de ingresos. En consecuencia, los recursos de la captación tradicional y préstamos interbancarios obtenidos durante el ejercicio fueron utilizados principalmente para la colocación de créditos, por lo que los intereses causados se identifican con el segmento crediticio, misma tendencia que se refleja en los gastos de administración. El remanente de las operaciones corresponde al segmento de tesorería y comisiones por operaciones de seguros.

A continuación, se presenta de forma condensada (incluye eliminaciones intercompañías) el estado de resultado integral consolidado de Gentera y subsidiarias por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

2025		Gentera	Banco	Compartamos Banco Perú	Red Yastás	Compartamos Servicios	Controladora AT	Fin Útil	Fincrementar	Comfu	Talento	Total
Ingresos por intereses	$	27	35,431	9,226	57	61	20	139	3,399	6	27	48,393
Gastos por Intereses		(140)	(6,045)	(1,340)	-	(8)	-	(57)	(306)	(8)	-	(7,904)
Margen Financiero	$	(113)	29,386	7,886	57	53	20	82	3,093	(2)	27	40,489
Margen Financiero ajustado por Riesgos crediticios	$	(113)	22,129	5,573	39	53	20	(61)	1,629	(2)	27	29,294
Resultado de la Operación antes de Impuestos a la utilidad	$	(940)	12,918	2,039	(331)	(4,252)	1,510	(320)	1594	80	517	12,815
Resultado neto	**$**	**(940)**	**10,358**	**1,462**	**(356)**	**(4,361)**	**1,299**	**(608)**	**1,429**	**(148)**	**385**	**8,520**

2024		Gentera	Banco	Compartamos Banco Perú	Red Yastás	Compartamos Servicios	Controladora AT	Fin Útil	Fincrementar	Comfu	Talento	Total
Ingresos por intereses	$	23	29,580	7,229	114	77	15	2,675	443	38	38	40,232
Gastos por Intereses		(78)	(5,342)	(1,493)	-	(15)	-	(354)	(16)	-	-	(7,298)
Margen Financiero	$	(55)	24,238	5,736	114	62	15	2,321	427	38	38	32,934
Margen Financiero ajustado por Riesgos crediticios	$	(55)	18,899	3,215	19	62	15	1,267	236	38	38	23,734
Resultado de la Operación antes de Impuestos a la utilidad	$	(348)	10,844	583	(389)	(3,641)	765	434	209	479	287	9,223
Resultado neto	**$**	**154**	**8,905**	**415**	**(417)**	**(3,730)**	**40**	**451**	**195**	**278**	**171**	**6,462**

(28) Administración de riesgos (información del Banco, principal subsidiaria) (no auditada)-

Para dar cumplimiento al Art.87, Capitulo IV, de las Disposiciones, esta información está disponible en la página de internet del Banco (ver Notas de la Unidad para la administración integral de riesgos).

El Banco reconoce que la esencia de su negocio es asumir riesgo en busca de potenciales rendimientos económicos y sociales. En consecuencia, la Administración Integral de Riesgos (AIR) es un componente primordial de la estrategia de negocios para llevar a cabo la identificación, medición, vigilancia y control de los distintos tipos de riesgos en los que se incurre en el curso de las operaciones.

La AIR en el Banco es entendida como un proceso continuo en el que participan todos los niveles. La estructura de AIR en el Banco se construye con base en los siguientes lineamientos:

a. Compromiso de la Dirección General y del Consejo de Administración de gestionar correctamente los riesgos enfrentados.

b. Supervisión continúa de las políticas y procedimientos.

c. Segregación de funciones que asegure la independencia y objetividad en la administración de riesgos.

d. Cooperación formal entre la estructura de AIR y las unidades de negocio.

e. Definición clara de responsabilidades de la AIR.

Supervisión continúa del área de Control Interno y Auditoría, para asegurar el adecuado cumplimiento de la función de AIR.

El Consejo de Administración ha constituido el Comité de Riesgos para vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la AIR, así como a los límites de exposición aprobados por el mismo. Este Comité sesiona al menos mensualmente y funciona de acuerdo con los lineamientos señalados en las Disposiciones.

El Comité de Riesgos se apoya, a su vez, en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) para la identificación, medición, vigilancia y revelación de los riesgos conforme a las Disposiciones y mejores prácticas aplicables.

La AIR discrecionalmente se basa fundamentalmente en la determinación de una estructura de límites globales y específicos, y en la aplicación de metodologías de riesgo autorizadas por el Consejo de Administración.

Riesgo de crédito-

La administración del riesgo de crédito considera: la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y políticas de riesgos y monitoreo de los riesgos, pérdidas potenciales por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones con instrumentos financieros.

La cartera de crédito del Banco está integrada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 en un 100% por créditos a personas físicas con destino específico (cartera de consumo). La cartera de consumo se encuentra suficientemente diversificada como para no presentar riesgos de concentración y existe un escaso valor de las posiciones individuales. De acuerdo con los criterios señalados en el párrafo 70 del documento "CRE30.21 del marco de referencia Basilea", se puede clasificar la mayor parte de la cartera del Banco como cartera minorista o de retail.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cartera de crédito está integrada por 4.10 y 3.71 millones de créditos, respectivamente, asimismo el saldo insoluto promedio por crédito de consumo durante las fechas antes mencionadas se mantuvo alrededor de los $15,098 y $14,379 pesos, respectivamente, y con un plazo promedio de 6.9 meses y 6.1 meses, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto máximo autorizado por crédito de consumo es de $515,379 y $514,425, respectivamente, pesos, en consecuencia, los límites máximos de financiamiento establecidos por las Disposiciones para una misma persona o grupo de personas que representen riesgo común fueron siempre respetados. Asimismo, no hubo ninguna operación celebrada con clientes considerados como una persona o grupo de personas que en una o más operaciones pasivas a cargo la Institución de rebasaran el 100% del capital básico.

Al menos mensualmente se realizan análisis sobre la calidad de la cartera y sus calificaciones de riesgo de crédito. Los créditos son calificados utilizando la metodología que se señala en la nota 3(i).

La distribución de la cartera por calificación, que podría ser interpretado como el perfil de riesgos de crédito el Banco, muestra su mayor concentración en la calificación A-1, cartera sin atraso en cobranza.

Para fines de análisis de sensibilidad, a continuación, se presenta la siguiente tabla considerando la modificación al artículo 129 de las Disposiciones:

Cartera de consumo	Distribución de la cartera de crédito por calificación (datos en porcentajes respecto a la cartera total)			
	2025		2024	
Calificación	Saldo	Promedio	Saldo	Promedio
"A-1"	47%	48%	52%	53%
"A-2"	4%	4%	4%	4%
"B-1"	4%	3%	3%	3%
"B-2"	9%	10%	9%	8%
"B-3"	4%	4%	3%	3%
"C-1"	12%	13%	12%	12%
"C-2"	9%	9%	8%	8%
"D"	3%	3%	3%	3%
"E"	8%	6%	6%	6%
Total	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida ponderada por exposición

		2025	2024
Exposición	$	61,887	53,395
Probabilidad de incumplimiento (ponderado por exposición) (%)		11.92%	10.74%
Severidad de la pérdida (ponderado por exposición) (%)		75.2%	75.6%

La metodología de medición utilizada para el cálculo de las pérdidas no esperadas derivadas del riesgo de crédito de la cartera es una aproximación de dicha pérdida mediante una distribución Gamma con parámetros asociados al modelo del regulador más un factor de calibración.

La pérdida esperada es calculada multiplicando la exposición de la operación por la probabilidad de incumplimiento del acreditado, utilizando el modelo de calificación y la asignación de probabilidad de incumplimiento, mencionados anteriormente.

Concepto		Riesgo de crédito Saldo 2025	Promedio 2025	Riesgo de crédito Saldo 2024	Promedio 2024
Cartera comercial:		-	-		
Exposición total	$			-	-
		N/A*	N/A*		
Pérdida esperada	$	N/A*	N/A*	N/A*	N/A*
Pérdida no esperada al 95%				N/A*	N/A*
		N/A*	N/A*		
Pérdida esperada/exposición total		N/A*	N/A*	N/A*	N/A*
Pérdida no esperada/exposición total		-	-	N/A*	N/A*

* N/A = No es aplicable, ya que al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hay exposición de cartera comercial.

La información cuantitativa para riesgo de crédito de la cartera de consumo se muestra a continuación, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Concepto		Riesgo de crédito Saldo a dic 2025	Promedio 4T 2025	Riesgo de crédito Saldo a dic 2024	Promedio 4T 2024
Cartera de consumo:					
Exposición total	$	61,887	61,229	53,395	47,199
Pérdida esperada	$	(10,031)	(9,757)	(7,452)	(6,588)
Pérdida no esperada al 95%	$	(10,079)	(9,806)	(7,491)	(6,625)
Pérdida esperada/exposición total		(16.21%)	(15.94%)	(13.96%)	(13.9%)
Pérdida no esperada/exposición total		(16.29%)	(16.01%)	(14.03%)	(14.04%)

La pérdida esperada de la cartera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 representa el 16.21% y 13.96%, respectivamente, del saldo total expuesto a incumplimiento. El Banco tiene constituidas estimaciones por riesgos crediticios por un monto de $5,492 y $4,286 respectivamente, equivalentes al 8.87% y 8.03% respectivamente, del saldo de la cartera total a esa fecha. La cartera de crédito se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia, emitidas por la SHCP y a la metodología establecida por la Comisión. Adicionalmente, el Banco constituye estimaciones preventivas adicionales, en cumplimiento a lo señalado en las Disposiciones en su Título Segundo, Capítulo I, Sección Cuarta, artículo 39; al 31 de diciembre de 2025 y 2024 tenían constituidas reservas adicionales por instrucción y/o conocimiento de la Comisión por $2, en ambos años.

Mensualmente se calculan las pérdidas esperadas y no esperadas en diferentes escenarios (análisis de sensibilidad), incluyendo escenarios de estrés; los resultados de los análisis son presentados a las áreas involucradas en la administración de los riesgos de la cartera, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el total de ingresos por intereses que corresponden a las operaciones de crédito, se muestra a continuación:

Ingresos por operaciones de crédito		2025	2024
Ingreso por intereses de crédito	$	34,910	29,141
Total ingreso por intereses		35,441	29,580
Ingreso por operaciones de crédito (%)		98.5%	98.5%

Para la administración del riesgo de crédito en operaciones con instrumentos financieros o riesgo contraparte; mensualmente, se calcula la exposición al riesgo de crédito en operaciones con instrumentos financieros, su pérdida esperada y pérdida no esperada. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tenía una posición en instrumentos financieros sujetos a riesgos de contraparte, el 100% se concentra en subasta en el Banco Central. Así mismo no se cuenta con pérdida esperada por riesgo contraparte.

La metodología para gestionar el riesgo de crédito en operaciones financieras consiste en un modelo tipo capital económico del que se genera una asignación de capital con el que se debe contar para cubrir las pérdidas.

Probabilidad de incumplimiento: esta información se obtiene de las siguientes fuentes:

1) Standard & Poors, calificación otorgada a las instituciones financieras con base en su escala de calificación CAVAL a largo plazo; 2) Moody's, al igual que S&P, de

acuerdo con la calificación otorgada en el largo plazo; 3) Fitch, es la tercera fuente para conocer la calificación otorgada por esta calificadora; 4) HR Ratings y VERUM (calificadoras autorizadas, según el Anexo 1-B de la Circular Única de Bancos, y 5) en el caso que el Banco no tenga calificación en ninguna de las tres calificadoras otorgadas, se le asignará la calificación promedio de acuerdo con el grupo en el cual se encuentre. La agrupación anterior se refiere al grupo en el que se identifica dentro del mercado (P8, AAA, P12, otros). En el caso de que existan diferencias en las calificaciones se tomará la más baja.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tenía exposición al riesgo contraparte por compraventa de valores y préstamos interbancarios.

El límite de riesgo de contraparte autorizado es el 8% del producto de los ASRC por el ICAP del período del Banco (último conocido). El producto de ASRC x ICAP del período fue de $1,243.279 en 2025 y $1,011.143 en 2024.

Por la naturaleza de su negocio, es política del Banco no realizar operaciones de intermediación o fungir como emisor de productos derivados.

Riesgo de mercado-

La administración del riesgo de mercado considera, al menos, la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y monitoreo de los riesgos derivados de cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes.

La cartera de instrumentos financieros sujetos a riesgo de mercado en el Banco está integrada por operaciones de certificados de depósitos en el mercado de dinero y call money en 2025 y 2024, dentro de los factores de riesgo que pueden afectar el valor de la cartera de inversiones se encuentran las tasas de interés, las sobretasas y el precio de otros instrumentos financieros, principalmente. Es importante hacer notar que la operación de tesorería del Banco está limitada a la inversión de los montos excedentes de efectivo de la operación de crédito.

La forma de medición de riesgo que el Banco ha asumido para gestionar este tipo de riesgo es la de Valor en Riesgo (VaR) que se calcula diariamente. El VaR es una estimación de la pérdida potencial de valor de un determinado periodo de tiempo dado un nivel de confianza. El método utilizado en el Banco es el de simulación histórica.

Parámetros utilizados para el cálculo del Valor en Riesgo

- Método: Simulación histórica
- Nivel de confianza: 99%
- Horizonte de inversión: un día
- Número de observación: 252 días
- Ponderación de escenarios: Equiprobable

La información cuantitativa para riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

	Valor en Riesgo, un día (VaR) al 31 de diciembre de 2025			
Portafolio	**Valor de mercado**	**VaR al 99%**	**% Posición**	**Uso del límite (%)[1]**
Posición total	$ 6,002.62	4.84	0.08	35.59
Dinero[2]	-	-	-	-
Compra de valores	-	-	-	-
Call Money	-	-	-	-
Derivados[3]	-	-	-	-
Divisas	299.22	4.83	1.61	35.51
Capitales	-	-	-	-

	Valor en Riesgo, un día (VaR) al 31 de diciembre de 2024			
Portafolio	**Valor de mercado**	**VaR al 99%**	**% Posición**	**Uso del límite (%)[1]**
Posición total	$ 2,105.97	6.23	0.30	43.26
Dinero[2]	-	-	-	-
Compra de valores	-	-	-	-
Call Money	-	-	-	-
Derivados[3]	-	-	-	-
Divisas	363.87	6.23	1.71	43.26
Capitales	-	-	-	-

1. El límite de riesgo autorizado es una cantidad calculada con base en cada millón de dólares de inversión; al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con una exposición de $4,838 y $6,232, respectivamente, le corresponde un límite de $13,295 y $13,651, respectivamente.

2. Las posiciones sujetas a riesgo de mercado a que se refiere son operaciones con Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento en el mercado de dinero, call money, y divisas.

3. No se cuenta con operaciones en derivados con fines de negociación o cobertura.

Diariamente se calcula el VaR de mercado incluyendo las principales posiciones, activas y pasivas, sujetas a riesgo de mercado del estado de situación financiera; el cual es también utilizado para la administración del riesgo por tasa de interés. El VaR diario promedio durante 2025 y 2024 fue de $5,270 y $5,717, respectivamente, que corresponde a un 39.64% y 41.88%, respectivamente, del límite calculado.

Como parte del proceso de administración del riesgo de mercado, se realiza pruebas de backtesting, sensibilidad y escenarios de estrés.

Mensualmente se realiza un backtesting para comparar las pérdidas y ganancias que se hubieran observado de haberse mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos de mercado, contra el cálculo del valor en riesgo y así poder evaluar la bondad de la predicción; a la fecha, la prueba ha sido altamente efectiva en más de 99.21%.

Los análisis de sensibilidad realizados periódicamente, normalmente se consideran movimientos de ±100 puntos base en las tasas o factores de riesgo. Mientras que para la generación de escenarios de estrés, se consideran movimientos de ±150 puntos base en las tasas o factores de riesgos.

A continuación, se muestran las pruebas de sensibilidad y estrés al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente:

Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2025

		Valor de mercado	VaR al 99%	Sensibilidad +100 pb	Estrés +150pb
Posición total	$	6,002.62	4.84	(16.62)	(24.93)
Dinero:		-	-	-	-
Compra de valores:		-	-	-	-
Call Money		-	-	-	-
Directo		-	-	-	-
Divisas		299.22	4.83	(16.62)	(24.93)

Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2024

		Valor de mercado	VaR al 99%	Sensibilidad +100 pb	Estrés +150pb
Posición total	$	2,105.97	6.23	(17.51)	(26.26)
Dinero:		-	-	-	-
Compra de valores:		-	-	-	-
Call Money		-	-	-	-
Directo		-	-	-	-
Divisas		363.87	6.23	(17.51)	(26.26)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el total de ingresos por intereses que corresponden a las operaciones de tesorería, se muestra a continuación:

		Ingresos por operaciones de tesorería 2025	Ingresos por operaciones de tesorería 2024
Ingreso por operaciones de tesorería	$	487	439
Total ingreso por intereses		35,441	29,580
Ingresos por operaciones de tesorería (%)		1.4%	1.5%

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés se define como el impacto que las variaciones de las tasas de interés pueden generar en los productos del balance, que pueden afectar los resultados y al valor actual de las posiciones del Banco.

La gestión de riesgo de tasa de interés se realiza a partir de la generación de brechas de interés con escenarios contractuales y de estrés para medir el posible impacto de un movimiento en las tasas de interés. La UAIR realiza a través de reportes propios la correcta elaboración y consolidación de información para el análisis de resultados en los comités correspondientes.

Para dar seguimiento al riesgo de tasa de interés se contempla el siguiente escenario:

Se supone un aumento en las tasas de interés de referencia de 1,000 puntos base (pb) y se aplica al flujo total de pasivos, lo que generará un flujo adicional por pago de intereses. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este incremento significa un sobre costo por $11,164 y $9,809, respectivamente.

Derivado de la estructura del estado de situación financiera del Banco, se determinó no considerar los depósitos sin vencimiento para su análisis de tasa de interés. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco no tiene vigentes créditos que por su naturaleza sea necesario simular sus amortizaciones anticipadas.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) realiza sesiones de seguimiento donde se analizan las expectativas de mercado, su posible impacto en el riesgo de tasa de interés y capital del Banco, así como la eficiencia de las coberturas de los riesgos dentro de las operaciones del estado de situación financiera.

Riesgo de liquidez-

La administración del riesgo de liquidez incluye, al menos, la identificación, medición, establecimiento de límites y seguimiento de los riesgos o potenciales pérdidas ocasionadas por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El modelo de negocio del Banco está basado en su reputación como una institución sólida que siempre da respuesta a las necesidades de crédito de sus clientes, por lo tanto, la administración del riesgo de liquidez es un elemento esencial, previniendo oportunamente los diferenciales ocasionados por el "descalce" que pudiera existir entre sus principales posiciones en el riesgo de liquidez: los flujos de ingresos esperados (pago de créditos vigentes) y salidas proyectadas (gastos corrientes y colocación de nuevos créditos).

Las metodologías de medición utilizadas en la administración del riesgo de liquidez son:

Análisis de brechas de liquidez, para el cálculo de las brechas de liquidez se consideran los principales activos y pasivos del Banco ya sea que éstos se registren dentro o fuera del estado de situación financiera y se establecen bandas de vencimientos acordes a las características de los productos ofrecidos; finalmente para cada banda se establece un límite.

VaR de Liquidez, para la medición del riesgo de liquidez, se define como la posibilidad de que las posiciones no puedan liquidarse en un día y es calculado como el VaR de mercado con un horizonte de 10 días.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la información cuantitativa para el análisis de brechas de liquidez se muestra a continuación:

Análisis de brechas de Liquidez (acumuladas)[1] 2025

Banda	Brecha	Límite *	Uso de Límite (%)
0-1 días	$ 3,039	17%	-
2-7 días	3,110	17%	-
8-15 días	3,564	19%	-
16-23 días	4,458	24%	-
24-30 días	5,309	29%	-
31-60 días	10,669	58%	-
61-90 días	16,819	92%	-
91-180 días	28,695	157%	-
181-360 días	13,627	75%	-
361-720 días	2,141	12%	-
721-1,080 días	(7,956)	(43) %	(43) %
1,081-1,440 días	(15,509)	(85) %	(85) %
1,441-1,800 días	(20,930)	(114) %	(114) %
> 1,800 días	(24,363)	(133) %	(133) %

Análisis de brechas de Liquidez (acumuladas)[1] 2024				
Banda		Brecha	Límite *	Uso de Límite (%)
0-1 días	$	743	6%	-
2-7 días		829	6%	-
8-15 días		1,275	10%	-
16-23 días		1,931	15%	-
24-30 días		2,247	17%	-
31-60 días		4,099	31%	-
61-90 días		14,538	110%	-
91-180 días		28,152	212%	-
181-360 días		33,239	251%	-
361-720 días		27,879	210%	-
721-1,080 días		15,643	118%	-
1,081-1,440 días		6,141	46%	-
1,441-1,800 días		5,779	44%	-
> 1,800 días		5,779	44%	-

1. Se presenta el cálculo de las brechas acumuladas para clarificar el período en don de existe un descalce de liquidez.

* El límite de riesgo autorizado se calcula como un porcentaje de los activos líquidos más líneas disponibles.

Los activos líquidos más líneas disponibles del Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son de $18,291 y $13,266, respectivamente.

Las diferencias de flujos (brechas) muestran excesos (mayores flujos activos que flujos pasivos) en las primeras bandas, lo que es natural al tipo de operación del Banco, debido a que el 90.2% de los activos considerados corresponden a los flujos de efectivo que provienen de la recuperación de los créditos, cuyo plazo promedio es cuatro meses y de inversiones a plazos menores a 180 días mientras que los flujos pasivos correspondientes a los financiamientos son contratados con vencimientos en el corto $13,627 y $33,239, respectivamente. La brecha acumulada total resulta positiva para 2024 y negativa para 2025.

La información cuantitativa para riesgo de liquidez, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

		VaR Liquidez, 10 días 2025			VaR Liquidez, 10 días 2024		
		Valor	Posición	Uso del límite (%)*	Valor	Posición	Uso del límite (%)*
VaR Liquidez al 99%	$	6,002.62	15.31	0.3	2,105.97	19.70	0.9
Dinero:		-	-	-		-	-
Compra de valor		-	-	-	-	-	-
Call Money		-	-	-	-	-	-
Divisas		299.22	15.27	5,10	363.87	19.70	5.41
Directo		-	-	-	-	-	-

* El límite de riesgo autorizado es una cantidad calculada con base en la máxima exposición, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con una exposición de $6,134 y $19,709.

El capital neto del Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de $18,070 y 15,088, respectivamente.

El VaR de liquidez promedio de 2025 y 2024 fue de $19.63 y $15.47, respectivamente, lo que equivale a un 56.71% y 35.84% del límite promedio calculado al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Para la administración de riesgo de liquidez también se realizan pruebas de sensibilidad y estrés.

Periódicamente se evalúa la diversificación de las fuentes de financiamiento, asumiendo los límites de riesgos relacionados establecidos en el Capítulo III de las Disposiciones sobre la Diversificación de Riesgos y la realización de operaciones activas y pasivas. Dicha diversificación se evalúa mediante los indicadores de liquidez antes mencionados.

Adicionalmente, en cumplimiento de las Disposiciones se cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, cuyo objetivo es asegurar que el Banco sea capaz de cumplir sus obligaciones diarias bajo cualquier circunstancia incluso en una crisis de liquidez y que está incluido en el Manual de políticas y procedimientos para AIR.

Riesgo operacional (incluyendo riesgos legal y tecnológico)–

El riesgo operacional se define y entiende en el Banco como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y

almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende los riesgos tecnológico y legal.

La administración y control del riesgo operacional en el Banco incluye en su metodología los siguientes aspectos, entre otros:

Se identifican y documentan los procesos que describen el quehacer de cada área del Banco. Se cuenta con áreas dedicadas al desarrollo y documentación de los métodos, procedimientos y procesos dentro de la Dirección de Control Interno.

Se identifican y documentan los riesgos operacionales inherentes y los controles de los procesos que describen los procesos sustanciales del Banco en "Matrices de Riesgos y Controles"; adicionalmente, el área de auditoría interna ha implementado su modelo de auditoría con base en riesgos.

Se evalúan e informan las consecuencias que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos identificados a los responsables de las áreas implicadas; cada área debe ser consciente y practicar en el control y gestión de sus riesgos, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

Se mantiene una base de datos histórica que contiene el registro sistemático de los diferentes eventos de pérdida y su impacto en la contabilidad, debidamente identificados con la clasificación por unidades de negocio al interior del Banco, mismos que quedan registrados en el sistema de Riesgo Operacional.

Se registran los eventos de pérdida identificados tanto por el área de Riesgos como por las demás áreas del Banco, quiénes tienen la responsabilidad de reportar cualquier evento de riesgo operacional que pueda presentar o haya presentado una pérdida para el Banco; lo anterior en el entorno de una cultura de riesgo.

Se registran sistemáticamente los eventos de pérdida por riesgo operacional incluyendo el tecnológico y legal, asociándolos a las líneas o unidades de negocio que corresponden, así como al tipo de riesgo (1. Fraude interno, 2. Fraude externo, 3. Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo, 4. Clientes, productos y prácticas empresariales, 5. Eventos externos, 6. Incidencias en el negocio y fallos en el sistema, así como 7. Ejecución, entrega y gestión de procesos). El Banco considera a los eventos por fraude y daños a activos como sus principales exposiciones.

Se ha establecido un nivel de tolerancia global para riesgo operacional, tomando en cuenta sus causas, orígenes o factores de riesgo.

Se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (BCM), que incluye un Plan de Recuperación de Desastres (DRP) orientado a los riesgos tecnológicos y un Plan de Contingencia de Negocio (BCP). La actualización de dichos planes es responsabilidad de los líderes nombrados para este fin.

Al cierre de diciembre del 2025 y 2024, el Banco estima que la materialización de sus riesgos operacionales identificados generaría una pérdida anual no superior al 0.40% en ambos años, del ingreso anualizado del Banco, mismo que corresponde al nivel de tolerancia autorizado.

En el periodo de enero a diciembre 2025 y 2024, se presentaron eventos de pérdida asociados a riesgo operacional acumulados por $38 y $28, respectivamente, que representan el 27% y 23%, respectivamente del nivel de tolerancia.

Riesgo tecnológico-

Un aspecto importante en la administración del riesgo operacional es lo referente al riesgo tecnológico; entendido como la pérdida potencial por daños o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la presentación de los servicios del Banco con sus clientes.

Dentro del Banco se cuenta con distintos controles que tienen como objetivo mitigar los impactos negativos derivados de la materialización de los riesgos tecnológicos; controles tales como:

i. Estructuración de gobierno orientada a mantener un adecuado control de riesgos tecnológicos, asegurando una ágil capacidad de respuesta.

ii. Contar con el Plan de Continuidad de la Operación, a través de criterios como criticidad de aplicaciones y riesgo tecnológico.

iii. Evaluación de riesgos, determinación de acciones de tratamiento y evaluación de controles tecnológicos.

iv. Procedimientos de respaldo y restauración de base de datos para asegurar la disponibilidad e integridad del archivo histórico de las operaciones en caso de contingencia.

v. Procesos automatizados para la realización de conciliaciones diarias, además de generación de cifras control para asegurar la integridad de las transacciones entre los sistemas.

Riesgo legal-

El Banco con relación a su administración del riesgo legal, entendido como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las Operaciones que el Banco lleva a cabo, ha implementado políticas y procedimientos para mitigar este riesgo que consideran, entre otras cosas:

i. Revisión y aprobación de todos los contratos por parte de la Dirección Jurídica para asegurar la adecuada instrumentación de convenios y contratos.

ii. Procedimientos de archivo y custodia de contratos, convenios y otra información legal.

iii. Administración detallada de facultades y poderes otorgados por el Consejo de Administración, con el fin de evitar su mal uso.

iv. Procedimientos para asegurar una adecuada actuación en respuesta a los litigios en contra, defender en forma eficiente y eficaz, ser capaces de tomar acciones con la finalidad de proteger y conservar los derechos del Banco.

v. Elaboración de reportes de probabilidad de pérdida por cada una de las resoluciones judiciales o administrativas en contra del Banco; dichos reportes se elaboran al menos de manera trimestral.

vi. Procedimientos establecidos para asegurar que el área de Jurídico salvaguarde el correcto uso de las marcas del Banco, marcas locales, avisos comerciales y los derechos de autor.

(29) Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente-

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF A-2 Incertidumbres sobre negocio en marcha- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada. Establece los requerimientos aplicables a una entidad cuando se trata de un negocio en marcha o cuando no es un negocio en marcha, conforme se menciona a continuación:

Si es negocio en marcha, debe utilizar las NIF en su conjunto para la preparación de sus estados financieros y, de acuerdo con el supuesto en que se ubique de los aquí mencionados, se requiere:

- negocio en marcha sin incertidumbres importantes: No es necesario que realice una revelación explícita a este respecto;

- negocio en marcha con incertidumbres importantes: revelar las incertidumbres importantes, las acciones de mitigación y juicios y supuestos empleados por la administración como parte de la evaluación sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha; o

- negocio en marcha en reorganización legal: revelar que la entidad está en proceso de reorganización legal y, en materia de presentación, en el estado de situación financiera se requiere separar los pasivos sujetos a convenio mientras que en el estado de resultado integral se requiere separar los efectos de ganancia o pérdida a consecuencia de la reorganización.

Si no es negocio en marcha, para la preparación de sus estados financieros debe utilizarse el valor neto de realización para la valuación de activos y pasivos; permite reconocer activos intangibles que antes no se habían reconocido, siempre y cuando puedan valuarse confiablemente y se espere que generarán beneficios económicos a la entidad como consecuencia de la liquidación. Cambia el requerimiento de estados financieros básicos para solo requerir el estado de activos (pasivos) netos en liquidación y el estado de cambios en los activos netos (pasivos) netos en liquidación.

NIF B-1 Bases para la preparación de los estados financieros- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2028, permitiendo su aplicació anticipada para los ejercicios que inicien el 1 de enero de 2027. Deja sin efecto la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores. Busca alinear la norma con las Normas de Contabilidad NIIF, específicamente NIC 8 y NIIF 18 que entrarán en vigor en 2027, y fortalecer los criterios para selección, aplicación y revelación de políticas contables, promoviendo transparencia y consistencia en la preparación de estados financieros. Principales cambios:

- Amplia su alcance y redefine su objetivo: ahora establece las bases generales para la preparación y presentación de estados financieros, no solo cambios contables y correcciones de errores.

- Elimina el concepto genérico “cambio contable”, dando tratamiento específico a estimaciones, reclasificaciones y estructura de la entidad.

- Incorpora las políticas contables como eje central, con reglas para su definición, cambios y revelación.

- Incorpora normas generales de preparación, presentación y revelación en los estados financieros, que antes se incluían en el marco conceptual.

Mejoras a las NIF 2025 y 2026

En diciembre de 2025 y 2024, el CINIF emitió los documentos llamados “Mejoras a las NIF 2026” y “Mejoras a las NIF 2025”, respectivamente, que contienen modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos aplicables a Entidades de Interés Público (EIP) respecto a revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos.

NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2025. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora especifica cómo presentar los estados de flujos de efectivo en forma comparativa cuando en el periodo existen efectos derivados de la disposición de activos de larga duración y de la discontinuación de operaciones.

NIF C-10, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026. Permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2025. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora modifica la norma para considerar como instrumentos financieros derivados (IFD), contratos específicos, solo en los casos en los que la entidad, en su valuación inicial, los designa como valuados a valor razonable con cambios en resultados para evitar una asimetría contable. Adicionalmente, precisa que sólo los instrumentos financieros (IF) contratados con terceros (partes externas a la entidad informante, ya sea al grupo consolidado o a la entidad individual) pueden calificar como instrumentos de cobertura.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos importantes. Gentera no adoptó anticipadamente las mejoras a estas NIF.
Gentera es una entidad de interés público regulada, por lo que las revelaciones a las que está sujeta y en cumplimiento, le son requeridas por la Comisión.

Ing. Enrique Majós Ramírez
Director General

Lic. Mario Ignacio Langarica Ávila
Director Ejecutivo de Finanzas

C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos
Director Contraloría

C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos
Auditor General Interno



GENTERA

Oficinas Corporativas
Gentera S.A.B. de C.V.
Avenida Insurgentes Sur 1458, colonia Actipan,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México

cotiza en Bolsa Mexicana
GENTERA

Clave de pizarra en la
Bolsa Mexicana de Valores

Relación con inversionistas
investor-relations@gentera.com.mx
Información de sostenibilidad
contacto@gentera.com.mx

@gentera | @gentera.mx | @gentera_mx | gentera

www.gentera.com.mx/gentera/